

13  
21



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS  
PROFESIONALES  
"ACATLÁN"**

**"RESISTENCIA CAMPESINA: LOS  
PRODUCTORES POBRES DE MAÍZ DEL  
ESTADO DE MÉXICO EN LOS NOVENTA"**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :  
LICENCIADO EN ECONOMÍA.  
P R E S E N T A :  
FLÉRIDA | GUZMÁN GALLANGOS.

Naucalpan, Estado de México



**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico este trabajo a:  
Mis queridos padres  
Felicidad y Heladio por  
su amor, comprensión  
y apoyo incondicional.

A mis hermanos:  
Magda, Maricruz, Martín  
y Raúl por su confianza y  
palabras de estímulo.

A mis sobrinos:  
Araceli, Miriam, Hugo,  
Cynthia, Alan, Asgard,  
Raúl, Pamela, Maleni,  
Paúl, Brian y Zaida,  
por su cariño,  
preguntas y sonrisas.

A todos y cada uno  
de los campesinos  
pobres que fueron el  
motivo de este  
trabajo.

RECONOCIMIENTO

A

Julio Espinosa Rodríguez  
por su ayuda en la difícil  
tarea de reencontrar el  
camino.

## AGRADECIMIENTOS.

A Jaime Peña, por hacer posible la experiencia de la investigación y su enorme paciencia en la corrección de estilo.

A Blanca Rubio por sus enseñanzas y conversaciones alentadoras.

Muy especialmente a Blanca Estela Flores, Rosenda Méndez, Martha Carrillo, Salvador Hernández, Aurelio Padrón y Romelia, por su colaboración, compañerismo y amistad.

Al investigador Eduardo Aguado por permitir el acceso a su biblioteca personal y del Colegio Mexiquense.

A Concepción Martínez, Soledad Mora, Ofelia Becerril y Esperanza Ignacio por el préstamo de bibliografía, sugerencias y comentarios al trabajo.

Al Ing. Jesús Velarde, Biólogo Alfredo Aranda, Lic. Alejandro Barbosa, autoridades de la Delegación de la SARH en el Estado de México y, a los Jefes y personal de CADERS por la información técnica y operativa para la realización del trabajo de campo.

A los Maestros Gisela Espinosa, Lourdes Perkins, Silvestre Cortés y Licenciado Juan Rangel por sus comentarios críticos.

A Hugo Morales Urueta por las facilidades otorgadas para la impresión de la tesis.

A mis amigas Graciela de Paz, Teresa Cortés, Olivia Esparza y Claudia Rangel por su constante apoyo.

# RESISTENCIA CAMPESINA: LOS PRODUCTORES POBRES DE MAÍZ DEL ESTADO DE MEXICO EN LOS NOVENTA

## INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	I
<u>Capítulo I Contradicción Campo-Ciudad.</u>	
1. Introducción.....	1
2. La contradicción industria-agricultura y campo-ciudad.....	2
3. Subordinación de la agricultura a la industria.....	4
4. Subsunción de los productores agrícolas al capital.....	6
4.1. Los capitalistas agrícolas y campesinos ricos.....	7
4.2. El sector de los campesinos medios.....	8
4.3. Los campesinos pobres.....	10
5. Subordinación de los campesinos al Estado.....	12
6. Subordinación del suelo rural al urbano.....	13
7. Avance de la cultura urbana sobre la rural.....	14
<u>Capítulo II Subordinación del campo mexiquense al capital.</u>	
1. Introducción.....	19
2. Avance de la industria sobre el suelo rural mexiquense.....	20
2.1. Área metropolitana de la Ciudad de México.....	23
2.2. Zona Metropolitana de Toluca.....	25
2.3. Expansión de la superficie industrial en el resto de los municipios.....	27
3. Extensión de la mancha urbana en el estado de México.....	28
3.1. En los municipios conurbados de la Ciudad de México.....	31

3.2. En el Valle de Toluca.....	34
3.3. En el resto de los municipios. ....	35
4. Subordinación de la agricultura mexiquense al capital.....	37
4.1. Subsunción formal de la producción campesina al capital industrial. ....	38
4.2. La subordinación al capital agrícola comercial.....	43
4.2.1. La penetración del capital en la agricultura como actividad.....	44
4.2.2. Los productos agrícolas comerciales en la vía "agroexportadora". ....	44
5. Subordinación de los campesinos al capital usurario, comercial y financiero.....	48
6. Subordinación de los campesinos al Estado.....	49
7. Desigualdad económica y social entre la ciudad y el campo.....	52
7.1. Desigualdad económica.....	53
7.2. Desigualdad social.....	54
8. Impacto ambiental del avance del capital sobre los recursos naturales.....	56

Capítulo III Política agropecuaria y agraria en el estado de México 1982-1994.

1. Introducción.....	58
2. Política agropecuaria y agraria a nivel nacional.....	59
2.1. Retiro del Estado.....	60
2.2. Apertura comercial.....	61
2.3. Cambios legislativos.....	63
3. Política alimentaria y productores pobres de maíz.....	65
4. Los campesinos pobres en los planes y programas de los noventa.....	68
5. Política agropecuaria en el estado de México.....	70
5.1. Antecedentes: la década de los setentas.....	71
5.2 Periodo 1982-1994.....	77

5.2.1. Inversión pública.....	77
5.2.2. Crédito.....	80
5.2.3. Principales empresas paraestales que apoyan la actividad agropecuaria en el estado de México.....	85
5.2.4. Investigación. ....	88
5.2.5. Delegación de la SARH en el estado de México y CODAGEM. ....	89
6. Política hidráulica. ....	92
7. Política agraria. ....	92
 <u>Capítulo IV La producción maicera mexicana 1980-1993.</u>	
1. Introducción.....	94
2. Raíces histórico-culturales de la agricultura mexicana y maíz.....	95
3. Etapas de desarrollo en la agricultura mexicana y la importancia de la producción de maíz a nivel nacional.....	96
4. Condiciones de producción en el cultivo de maíz mexicano.....	100
5. Tendencias de los principales indicadores productivos del maíz.....	103
5.1. Superficie cosechada. ....	103
5.2. Volumen de la producción. ....	105
5.3. Rendimientos y productividad.....	107
6. Tendencias de la producción maicera a nivel regional durante los noventa. ....	109
7. Costos de producción. ....	112
8. Comercialización.....	115

Capítulo V Los productores pobres de maíz en el estado de México.

1. Introducción.....	117
2. Concepto de campesino pobres.....	118
2.1. Campesinos pobres en los clásicos marxistas. ....	118
2.2. Campesinos pobres en los contemporáneos nacionales .....	119
3. Los campesinos pobres en el estado de México. ....	123
4. Hilos de resistencia económicos.....	124
4.1. Actividades extra-parcelarias dentro de la comunidad o localidades cercanas..	124
4.2. Migración.....	126
4.2.1. Migración en el estado de México.....	128
4.2.2. Migración a nivel regional. ....	130
4.2.3. Migración intermitente al Distrito Federal.....	132
4.3. Destino del maíz.....	136
5. Resistencia socio-cultural. ....	139
5.1 La cosmopercepción de las culturas indígenas. ....	140
5.2. El campesino y el maíz.....	141
5.3. La comunidad rural y el maíz.....	142
5.4 La familia campesina.....	147
5.5 El papel de la mujer en la resistencia campesina.....	148
6. Resistencia política. ....	149
6.1. Contexto General. ....	149
6.2. Hilos de resistencia políticos en el estado de México. ....	152
6.2.1. Lucha por defensa de la tierra.....	152
6.2.2. Lucha democrática. ....	153
Conclusiones.....	154

Bibliografía.....	158
Anexo metodológico.....	i

## Introducción.

A partir de 1982 en la agricultura mexicana comienzan a desarrollarse una nueva vía de acumulación de capital y una política agrícola con rasgos neoliberales que impulsan la capitalización del campo. Dentro de este proceso queda implícita la desaparición de los campesinos pobres porque representa lo anacrónico, atrasado, con formas de producción precapitalistas que no tienen viabilidad en el nuevo esquema económico. Más de diez años han transcurrido desde que inició el proyecto modernizador con pasos firmes para la desaparición del campesino pobre. La política desarrollada durante este periodo los ha marginado de todos los planes productivos, las leyes del mercado se imponen como ejes del proceso de producción, se vive una profunda crisis económica y social, y sin embargo, el campesino pobre sigue ahí, en el campo haciéndose presente en la producción y en la lucha socio-política.

Dentro de este panorama de "modernización" la pregunta central es: ¿qué están haciendo los campesinos pobres para resistir el avance del capital? La respuesta hipotética que manejaremos a lo largo de este trabajo es, que los campesinos pobres eligen formas de resistencia activa y pasiva que responden al grado y ritmo de desarrollo del capitalismo y a las condiciones históricas que se desarrollan en un momento y espacio determinados.

La lucha actual indígena del neozapatismo plantea una forma ofensiva, activa y radical; la producción maicera de los campesinos pobres solo puede entenderse como una lucha defensiva, pasiva, pero radical también, sustentada en la actividad cotidiana de los productores. De otra manera no se puede entender el por qué de su pervivencia como productores en condiciones tan adversas.

Los campesinos pobres son aquellos grupos de ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios, indígenas o mestizos a quienes el ingreso de la parcela no les alcanza para sobrevivir y requieren vender su fuerza de trabajo para reproducirse. Ellos funcionan con una lógica de producción diferente a la capitalista, producto de la estructura económica, política y socio-cultural de la comunidad heredada de sus antepasados; estas características distintivas posibilitan el desarrollo de resistencia pasiva y activa frente al avance del capital.

Nuestra perspectiva teórica trata de articular el proceso de acumulación de capital y su crisis coyuntural, el papel del Estado y la influencia de la lucha de clases sobre el proceso de acumulación. A partir de ello surgen interrogantes que sustentan al desarrollo teórico del trabajo, una primera interrogante es: ¿a qué obedece la política neoliberal aplicada desde los ochenta? ésta nos conduce a nuestra primera hipótesis general de trabajo: la presencia de la crisis económica, política y social tiene su trasfondo en el surgimiento de una nueva fase de acumulación de capital donde se generan nuevas condiciones para la superación de la crisis del capital. El desarrollo de una novel vía de acumulación plantea una distinta

relación de la industria-agricultura, y la profundización de la contradicción campo-ciudad, donde la ciudad avanza sobre el campo y lo urbano se impone a lo rural.

En este proceso los campesinos pobres tienden a desaparecer; en su desarrollo, el capitalismo destruye formas de producción que no logran superar la competencia de los capitales más avanzados. A los campesinos, que ni siquiera alcanzan el estatus teórico de capitalistas, los empobrece paulatinamente hasta lanzarlos al mercado de trabajo.

Sin embargo, el Estado y el capital están lejos de operar mecánicamente sobre la sociedad rural: si bien los campesinos pobres resultan el eslabón más débil frente al avance del capital excluyente, también es cierto que, con su lucha estropean las aspiraciones modernizadoras promovidas por el Estado. Así, nuestra segunda hipótesis general es que los campesinos pobres representan hoy, a la luz de la lucha de clases, paradójicamente el punto más "débil", pero al mismo tiempo, el más fuerte; su fragilidad estriba en su precaria situación económica y su fortaleza en la resistencia a desaparecer. De esta manera, se establece una contradicción entre el capital, quien tiende a destruirlos, y los campesinos pobres que se resisten a desaparecer.

La intención inicial de esta investigación era cubrir un estudio a nivel nacional donde se pudieran demostrar las dos formas de resistencia que se desarrollan actualmente; sin embargo, la amplitud del proyecto, la escasez de recursos y las limitaciones de tiempo obligaron a elegir como tema la resistencia pasiva, y un estado de la república donde existiera un número importante de campesinos pobres, que continuara cultivando; la entidad seleccionada mediante mecanismos estadísticos de agrupar a productores campesinos con una baja disponibilidad de tierra, dedicadas al maíz, fue el estado de México, que además resultó ser uno de los principales productores de maíz a nivel nacional y una de las entidades donde el capital ha avanzado ampliamente. Su ubicación geográfica, rodeando la ciudad más grande del mundo, la hacen atractiva para los capitales, quienes avanzan sobre las unidades de producción campesina a través de diferentes vías. No obstante que los campesinos pobres mexiquenses no están considerados entre "los más pobres de los pobres", sus condiciones de vida tampoco son de bonanza: al igual que el resto de los productores pobres del país, sufren el impacto del capital y del Estado capitalista; actualmente sus movilizaciones no tienen connotación nacional como sucede en otras entidades, sin embargo, desarrollan acciones por la defensa de sus tierras y pugnan por la democracia y respeto al voto.

Las características particulares del proceso de avance capitalista en el estado de México, sus consecuencias y modalidades, conducen a plantear preguntas orientadas a explicar las formas de resolverse la contradicción entre destrucción y resistencia de los campesinos pobres en el campo mexiquense. ¿Cuáles son las formas dominantes de avance del capital en el campo mexiquense?

¿Cuáles son los rasgos de la política estatal en el sector agrícola? y ¿ Cuáles son los hilos de resistencia de los campesinos pobres, productores de maíz del estado de México, para mantenerse como clase social?

La hipótesis que sintetiza las respuestas a las preguntas anteriores, sería: En el estado de México se expresa nítidamente la contradicción campo-ciudad e industria-agricultura, dado su expansivo crecimiento urbano-industrial, de tal suerte que las políticas públicas han favorecido esta orientación productiva en favor de la industria sobre la agricultura; aun así, esta rama ha recibido cierto apoyo estatal por la importancia de la producción maicera, pero esto no resuelve la contradicción fundamental sino que sólo la atenúa. Uno de los elementos más sólidos de resistencia campesina a desaparecer ha sido la producción maicera misma destinada al autoconsumo, combinada con ingresos externos, urbano-industriales que reconstituyen el ser campesino. Otro elemento de resistencia campesina son los rasgos socio-culturales que se estructuran al interior de la comunidad rural, los cuales sufren un proceso de asimilación que permiten formas multilaterales de resistencia.

En tal sentido nos encontramos ante un proceso parcial de proletarización de la familia campesina, sin un claro proceso de descampesinización y a la vez ante un proceso de asimilación-resistencia socio-cultural. La rápida extinción sólo se da a condición de un aplastante avance físico de la ciudad y la industria sobre el campo mexiquense, y de lo urbano sobre lo rural.

A partir de la elección de una entidad donde se muestra el proceso de resistencia pasiva y con el planteamiento de preguntas que responden a un caso particular, se inició esta investigación que en el contexto actual resulta "premoderna" o "irracional" como "irracional"<sup>1</sup> resulta la persistencia de los campesinos pobres desde la concepción de los tecnócratas neoliberales. Sin embargo, aún existe un interés, dentro de la corriente de análisis marxista por realizar este tipos de estudios, que parten del hecho consumado de que los campesinos ahí están.

Dentro de este contexto, el trabajo trata de mostrar, desde una perspectiva del materialismo histórico, los matices de la resistencia campesina en un momento histórico dado y en lo posible, desentrañar las tendencias de solución a la contradicción destrucción-resistencia de los campesinos pobres, en un marco de política estatal destinada a restablecer las condiciones para la acumulación de capital.

Originalmente se eligieron los años noventa para el análisis porque es el periodo donde cristalizan los cambios en la política neoliberal; sin embargo, al avanzar en la investigación se observó que no era suficiente este periodo, que había que analizar a partir del momento que se instaura el nuevo esquema

---

<sup>1</sup> En el contexto neoliberal que propugna por una modernización, el término irracional es frecuentemente utilizado en los discursos públicos para referirse a todo aquello que no es moderno y que no funciona con una lógica de maximización de bienestar o utilidad, en este sentido es que se utilizan los términos "premoderno" e "irracional".

productivo (1982-1993) y el proceso que se ha desarrollado hasta los noventa. También se consideró importante tomar como marco de referencia las décadas de los sesenta y setenta con la finalidad de comparar el papel que los productores pobres cumplieron en esas fases y mostrar que el campesino pobre ha sido, es y puede continuar siendo productivo.

Los resultados del trabajo se basan en la revisión bibliográfica y hemerográfica; datos estadísticos; entrevistas a investigadores de la cuestión agraria, empleados de los CADER (centro de apoyo al desarrollo rural) y a funcionarios de la delegación de la SARH en la entidad. Así mismo se realizó una investigación de campo, junto con otra que desarrollaron los estudiantes de CIES VI agrario de la Carrera de Economía, denominada "Procampo y producción maicera mexiquense".

La recolección de bibliografía se hizo en algunos centros de estudio tales como la Universidad de Chapingo, Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y Colegio Mexiquense. En Delegación de la SARH del estado de México y Sedagro, nos proporcionaron, amable y pacientemente la información estadística y operativa, necesaria para el desarrollo del trabajo de campo.

Los resultados estadísticos que se mencionan en el capítulo V son producto del trabajo de campo que junto con el grupo del CIES Agrario y el asesor de esta investigación, realizamos en las comunidades rurales de la entidad; y de las entrevistas a los campesinos pobres migrantes en la Central Camionera de Autobuses del Poniente.

En cuanto a los datos de la política estatal existió dificultad en su acopio, pues en el Centro de Información y Documentación del gobierno del Estado y la Biblioteca Central no existen todos los datos para la década de los setenta y para algunos años del periodo neoliberal. En este sentido el análisis presenta una limitación. Pese a ello la información obtenida permitió rescatar las tendencias generales de la política agropecuaria.

El estudio se expone en cinco capítulos. En el primero se analiza el sustento teórico del avance del capital sobre el campo a través del eje teórico de acumulación de capital. En el segundo capítulo se describen analíticamente los resultados del avance del capital sobre el campo mexiquense, en tres diferentes niveles: territorial, en el proceso productivo de la agricultura y en el aspecto socio-cultural. Así mismo, se describe el impacto económico y social diferenciado que se genera por el desarrollo desigual del capitalismo en la entidad y su impacto en los recursos naturales.

En el Capítulo III se describe la política neoliberal seguida por el Estado, en dos niveles: nacional y estatal; se analiza la década de los setenta y el periodo neoliberal, a fin de comparar las diferencias entre uno y otro período.

En el capítulo IV se hace una reseña de las tendencias en la producción de maíz en dos periodos para comparar los resultados en ambos; mostrar la importancia de la entidad y de los campesinos pobres dentro de la producción maicera a nivel nacional, y el impacto del avance del capitalismo en las condiciones de producción.

Por último en el capítulo V se caracteriza a los campesinos pobres y se analizan las respuestas que desarrollan en la década de los noventa con el objetivo de mostrar cuales son los hilos de resistencia a su desaparición en el periodo neoliberal.

## CAPÍTULO I. CONTRADICCIÓN CAMPO-CIUDAD.

### 1. Introducción.

La crisis económica, política y social que se manifiesta actualmente en la agricultura mexicana es la expresión del agotamiento de la vía productiva que se desarrolló en el sector de 1965 a 1982 y que plantea la necesidad de una nueva relación entre la industria y la agricultura. Esta es la hipótesis que trataremos en el presente capítulo, sin embargo, tocaremos también lo relativo a la preeminencia de la ciudad sobre el campo y de lo urbano sobre lo rural.

La vía de desarrollo impone un cambio en las relaciones de explotación que profundizarán la subordinación de la agricultura a la industria. La transformación del vínculo entre los dos sectores se establece dentro de un marco de globalización mundial que determina las condiciones en la subsunción del sector. Se plantea una producción adecuada a las necesidades del capital que rebasa las fronteras nacionales para insertarse en el mercado mundial y como consecuencia, se perfila la desaparición de los productores no competitivos.

La relación de dominio que la industria ejerció sobre la agricultura en la etapa denominada productiva o intensiva, se ha agotado y se tiene que dar paso a una novel fase donde lo agrícola se subsuma realmente al capital, a través del incremento de la productividad en forma generalizada. Durante este proceso de transición, que estamos viviendo, todos los productores del campo han sido profundamente afectados, tanto la burguesía agrícola como los campesinos medios y pobres sufren en forma diferenciada el impacto del nuevo esquema acumulativo. Las respuestas igualmente son múltiples, van desde movimientos ofensivos hasta manifestaciones pasivas que expresan cómo los agricultores se oponen al avance del capital que amenaza con empobrecerlos o desaparecerlos.

En este nuevo contexto económico la unidad productiva campesina representa un obstáculo para el desarrollo del capitalismo en la agricultura, principalmente la de los campesinos pobres, quienes ante la modernidad que el nuevo orden impone responden con hilos de resistencia económicos, políticos, y socio-culturales para mantenerse como productores agrícolas. La tenencia de la tierra bajo formas campesinas e indígenas representan la mitad de nuestra tierra apropiada, las formas de organización productiva y de organización política así como toda una cultura productiva en términos amplios, representan barreras al capital.

La obstinada decisión de continuar cultivando maíz, la toma y defensa de tierras, el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional a partir del primero de enero de 1994 y los enfrentamientos entre campesinos y autoridades en el estado de Guerrero, expresan algunos de los hilos de resistencia

que los productores pobres desarrollan en determinadas regiones de nuestro país; sin embargo, no es el único, en otras zonas de nuestro México surgen hilos con menos impacto nacional pero con similar denuedo para mantenerse como productores agrícolas.

El surgimiento de las formas de resistencia descritas expresan el avance a ultranza del capitalismo y su relación contradictoria en un determinado momento histórico: por un lado, el avance del capital que apunta a destruirlos y por otro, la resistencia de los campesinos pobres por mantenerse como sector de clase en el campo mexicano en la nueva fase de acumulación de capital.

## 2. La contradicción industria-agricultura y ciudad-campo.

En el modo de producción capitalista la relación industria-agricultura contiene una contradicción irresoluble, al mismo tiempo que el sector industrial necesita al agrícola para su desarrollo, aquél amenaza con destruir a éste porque representa una forma atrasada en este sistema de producción. Sin embargo, el proceso de destrucción de la agricultura no es posible dado el papel estratégico que juega en la producción de bienes alimentarios para toda la población; de esta manera, ya que no puede destruirla, la somete a sus necesidades<sup>1</sup>.

El sometimiento de la agricultura a la industria es permanente debido al hecho de que el principal medio de producción agrícola: "la tierra", es un medio natural donde el proceso productivo depende de condiciones naturales y no de la organización y planeación de un capitalista, que manipula el proceso productivo industrial para lograr el acrecentamiento de plusvalor; el proceso productivo agrícola escapa en gran parte al control del productor. Esta es una causa que le confiere el carácter de rezago a la agricultura con respecto a la industria, provocando así un desarrollo desigual entre ambos sectores y una subordinación constante de lo agrícola a lo industrial.

La distancia entre industria-agricultura se acorta cuando se desarrollan métodos productivos que tienden a modificar las condiciones de producción en el sector agrícola, con el fin de adecuarlo al avance de la industria. Sin embargo, la situación de desigualdad nunca se derriba del todo dado el obstáculo que representa la naturaleza para la valorización del capital, en tanto tiempo y espacio.

La subsunción de la agricultura a la industria tiene dos momentos: la subordinación formal y la subordinación real<sup>2</sup>. En la subordinación formal la agricultura se adecua a las necesidades de la industria mediante su inserción productiva a la lógica del capital, su producción sirve para apuntalar el desarrollo de la industria y se da una subordinación del proceso del trabajo agrícola al capital de manera

---

<sup>1</sup> Bartra, Armando. Sobre las clases sociales en el campo mexicano. Cuadernos agrarios. No. 1. enero-marzo 1976.

<sup>2</sup> Marx, Karl. El capital libro I, Capítulo VI (inédito). 1983; Armando Bartra, La explotación del trabajo campesino por el capital. 1979; y Blanca Rubio, Resistencia campesina y explotación rural en México. 1987.

indirecta y mediada. El trabajo excedente producido se transforma formalmente en capital cuando éste sirve para el desarrollo industrial.

En la subordinación real la agricultura se somete con mayor profundidad a la industria cuando el desarrollo de las fuerzas productivas penetra directamente en el proceso de trabajo y lo transforma en uno propiamente capitalista. El proceso de producción agrícola tiende a transformarse en lo más parecido al proceso de producción industrial.

En la agricultura mexicana desde el momento que las relaciones de producción capitalistas se instauran como sistema social de producción y de vida, el sector agrícola queda subsumido formalmente a la industria mediante: a) la producción agrícola que funciona de acuerdo a la lógica del capital, b) el sector industrial se apropia de masas de plusvalía provenientes de este sector para su desarrollo, c) el sector agrícola libera fuerza de trabajo para la manufactura, y d) una parte de las tierras destinadas al cultivo transforma su uso a industrial y urbano.

La subordinación real se establece cuando se comienzan a aplicar paquetes tecnológicos en la producción de algunos bienes agrícolas y las agroindustrias determinan los cultivos que se van a producir, así mismo los productores campesinos se convierten en asalariados, es decir que los métodos capitalistas penetran directamente en los productos de punta de sector y los convierte en típicos del capitalismo. Este proceso no se da en forma total en el sector, pero el hecho de desarrollarse en los cultivos de punta le imprime cierto rango de generalidad.

La sumisión del campo a la ciudad se expresa objetiva y subjetivamente. Objetivamente con el dominio del proceso productivo industrial sobre el agrícola, el avance territorial de la ciudad sobre el campo y la subordinación de los sectores de clase del agro a los capitalistas; subjetivamente, en el plano de la cultura urbana sobre la rural.

El aspecto productivo es el eje motor que muestra claramente el comportamiento, desarrollo y avance del capitalismo como sistema de producción social, razón por la cual los especialistas de la cuestión agraria le han dado mayor énfasis a este tipo de análisis. Sin embargo, el espacio físico y cultural de los sujetos rurales también han sido transformados por el capital, esto nos lleva a considerar que la penetración y dominación del capitalismo no se establece exclusivamente en el proceso productivo, sino que modifica el uso del suelo y la estructura socio-política-cultural de la población del campo.

La subordinación del campo a la ciudad se fundamenta en la subsunción que el proceso productivo y el trabajo agrícola guardan con el capital industrial, este sometimiento aunque es definitivo en la contradicción campo-ciudad, no infiere directa ni mecánicamente sobre otro tipo de subordinaciones que

puedan darse en la relación urbano-rural, cada una de ellas reviste particularidades que dependen de las condiciones históricas que se desarrollen en su momento.

### 3. Subordinación de la agricultura a la industria.

La subordinación de la agricultura a la industria atraviesa por fases o vías que revelan condiciones específicas en las relaciones de explotación y por lo tanto, de acumulación de capital. Cuando las condiciones se han agotado se entra en un periodo de crisis como un reflejo de que se ha llegado al final de esa vía y se requiere dar paso a otra fase superior.

En nuestro país se han desarrollado dos vías de desarrollo en la agricultura "la comercial o extensiva" y la "productiva o intensiva". Actualmente nos encontramos en el despegue de una nueva fase denominada "agroexportadora"<sup>3</sup>, la cual en su proceso transitivo ha provocado la crisis más aguda en la historia del México moderno, no sólo del sector sino de la economía nacional.

En México la agricultura queda subordinada a la industria desde el momento en que sufre una serie de transformaciones que dan lugar al desarrollo del proceso de industrialización. En la primera fase (1940-1965), llamada comercial o extensiva, la subordinación se da en forma indirecta, cuando el proceso de producción agrícola es sometido a la lógica de funcionamiento del capital, pero no es dirigido por el capital industrial, sino que es mediado por otros capitales: el comercial, financiero y usurario. En la fase intensiva o productiva (1965-1982), la industria avanza en su desarrollo y determina, de acuerdo a sus necesidades, nuevas transformaciones en la agricultura, donde el proceso productivo agrícola va a ser dirigido, ahora sí, por el capital productivo, *"la agricultura se convierte de manera generalizada en una fase más de la producción manufacturera y, por lo tanto, es sometida directamente a la racionalidad de la industria"*<sup>4</sup>.

Para la década de los ochenta la vía productiva en la agricultura había llegado a su fin, la crisis agrícola se inicia en 1982 afectando a todos los productores rurales; en los primeros cinco años afectó a los productores de bienes básicos, mientras que a los capitalistas agrícolas pudieron mantener sus ganancias hasta 1987 cuando la recesión se generalizó en el sector. El ciclo de acumulación del capital en su fase productiva se había desgastado y era necesario dar paso a una nueva vía de desarrollo capitalista en la agricultura. Este nuevo impulso en la acumulación está directamente vinculado al proceso de globalización de la economía que se desarrolla internacionalmente y es dirigida por el Estado, bajo la presión del capital internacional

El nuevo orden económico internacional, impone a los distintos países someterse a la lógica de globalización mundial, para ello tienen que abrir sus mercados internos, producir para la exportación y

<sup>3</sup> Rubio, Blanca, Ponencia "Política neoliberal en el campo mexicano. UAEM. Toluca, México. abril 1994.

<sup>4</sup> Rubio, Blanca. Resistencia campesina y explotación rural en México. Ed. Era 1987. p. 38

reorientar la función del Estado nacional-proteccionista. México no podía mantenerse al margen de estos acontecimientos, había que realizar una reestructuración que se adecuara a las necesidades del capitalismo mundial. Era requerible modernizar el sistema productivo para producir bienes competitivos que permitieran al país insertarse en el mercado internacional, así como abrir las puertas a productos e inversiones extranjeros.

El sector agrícola inicia así una nueva fase de desarrollo capitalista; la década de los ochenta constituye una etapa de modificaciones que propiciarían la supuesta "modernización" que en los noventa cristalizara en una novel vía de desarrollo basada en inversionistas privados, nacionales y extranjeros con producción de bienes rentables, especialmente los de exportación que puedan competir en el mercado mundial. Para ello es necesario desarrollar las fuerzas productivas en el campo con la aplicación de biotecnología, maquinaria moderna e intensificar la explotación de la fuerza de trabajo, es decir, que las relaciones de producción sean lo más parecidas a las que se desarrolla en la industria y así dar paso a la subordinación real de la agricultura al capital industrial en forma generalizada.

Para que esta nueva vía pudiera darse fue necesario que antes se desarrollaran la vía comercial y la productiva, las cuales sentaron las bases para que los métodos capitalistas de producción pudieran aplicarse en el proceso productivo; las nuevas condiciones en la acumulación de capital constituyen una fase superior del desarrollo del capital en la agricultura.

En este nuevo contexto la rama de punta del sector agrícola será comandada, principalmente, por los productos de exportación, dirigida por el capital extranjero y nacional, con métodos modernos de producción para insertarse competitivamente en el mercado internacional. Así mismo se conformará un sector capitalista productor de bienes de consumo interno que igualmente produzca con niveles eficientes que les permita obtener ganancia de la venta de sus productos en el mercado nacional. Por último, los campesinos improductivos serán desplazados por los empresarios agrícolas nacionales.

El esquema descrito no ha tenido éxito, sino que ha exacerbado la crisis generalizada<sup>5</sup>. La inversión extranjera en el sector agrícola no ha fluído como se esperaba; además, una parte considerable de agricultores capitalistas nacionales se encuentran sumidos en una profunda crisis financiera, lo que impide la conformación del sector de punta, productor de bienes de exportación lo suficientemente competitivos que puedan insertarse en el mercado internacional y que le imprima dinámica al sector para lograr superar la actual crisis económica e iniciar la fase ascendente en el nuevo modelo de acumulación

---

<sup>5</sup> Para un análisis más profundo sobre la crisis, ver: Calva, José Luis. Modelo neoliberal mexicano. Costos, vulnerabilidad, alternativas. Ed. Juan Pablos. 1994; Rubio, Blanca. La política neoliberal y sus efectos sobre el campo mexicano. 1994 y, Moguel, Julio. La disyuntiva del campo mexicano. En Rev. Coyuntura No. 44/45. ene-feb 1994.

de capital. El grupo de productores de bienes de consumo interno tampoco ha logrado, hasta este momento, consolidarse como un sector de clase capaz de dinamizar al sector agrícola.

Con respecto a los campesinos, la nueva fase en la acumulación de capital representa la destrucción de la forma de producción campesina. Los campesinos pobres y medios con rasgos productivos precapitalistas no tienen ninguna alternativa económica de permanecer como productores, son infuncionales para el sistema productivo, la vía de acumulación "agroexportadora" los deja fuera del esquema de producción. Esta clase ha sido objeto del retiro total de recursos públicos para la producción, la adopción de métodos modernizados no son posibles en condiciones de pobreza a los que el capital los ha llevado. Sin embargo, actualmente se observa que las condiciones adversas no han impedido que estos productores continúen cultivando, en algunas regiones de nuestro país la resistencia a desaparecer como productores es aparentemente "irracional".

#### 4. Subsunción de los productores agrícolas al capital.

El peculiar desarrollo subordinado de la agricultura al capital ha propiciado no solamente la polarización del sector agrícola, sino también la configuración de clases diferenciadas entre sí por características económicas y políticas. La estructura de clases en el panorama agrario y su subordinación al capital industrial depende del grado de avance del capitalismo y de las condiciones históricas del momento.

Consideramos que en la estructura productiva agrícola se han desarrollado principalmente dos grandes grupos de clase: la burguesía y los explotados del campo; éstos a su vez se subdividen en clases, las cuales se conforman de acuerdo a las condiciones en la acumulación del capital y al momento histórico.

En la vía comercial o extensiva los agentes que básicamente conforman a la agricultura son: por la burguesía, los capitalistas de punta y los atrasados; y por los explotados, los campesinos pobres. En la fase productiva se conforman: el sector capitalista dinámico y el capitalista atrasado o extensivo y, por el lado de los subordinados: campesinos medios, campesinos pobres y jornaleros. La presencia de estas clases en cada una de las fases son predominantes lo que no excluye su existencia en otras fases.

Veamos lo que ha sucedido a cada una de las clases durante el reciente proceso transicional.

#### 4.1 Los capitalistas agrícolas y campesinos ricos<sup>6</sup>.

Entre los capitalistas agrícolas y campesinos ricos existen rasgos que los diferencian entre sí. Los primeros agentes producen con la lógica capitalista de obtener una ganancia, son explotadores de la fuerza de trabajo y el trabajo excedente se convierte en plusvalía para acumular.

En cambio los campesinos pobres son agentes productivos que funcionan con la lógica de reproducción de la fuerza de trabajo, son poseedores de la tierra y el trabajo excedente que obtienen del proceso de producción no constituye en sí plusvalía por dos razones: 1. no producen con el fin de la obtención de la ganancia y 2. el trabajo excedente obtenido se transfiere a través del mercado de productos y de dinero<sup>7</sup>.

La subordinación de los agentes agrícolas al capital industrial reviste particularidades específicas en cada una de las vías. En el caso de los capitalistas agrícolas, tanto en la vía comercial como en la productiva se dividen en dos grupos: empresarios de punta y los atrasados.

En la primera vía la transferencia de plusvalía del sector de punta al capital industrial se realizó por medio de la obtención de divisas en el mercado internacional de productos agrícolas, que se destinaron a la compra de medios de producción industrial. Mientras que los capitalistas atrasados abastecieron al capital manufacturero de materia prima barata; de esta manera, ambos sectores se sometieron al capital industrial. Al desgastarse la primera vía de desarrollo capitalista, y entrar en una etapa de crisis, *"los sectores capitalistas agrícolas recambian sus posiciones en busca de una mejor tasa de ganancia y se ubican en los productos que proporcionen mayor rentabilidad"*<sup>8</sup>.

En la fase productiva se conforma un sector capitalista de punta productor de oleaginosas, forrajes y hortalizas, y otro grupo atrasado o extensivo que se dedica a la producción ganadera. Los productores capitalistas de bienes agrícolas transfieren plusvalía directamente al capital agroindustrial con el abastecimiento de materia prima barata; en tanto que el capital ganadero cede parte de su ganancia al capital comercial, y beneficia a los capitalistas industriales al proveer de un bien alimentario barato a la creciente población urbana, manteniendo bajos los salarios y consecuentemente los costos de producción de los empresarios industriales quienes elevarán sus tasas de ganancia. Así mismo, aquellos

---

<sup>6</sup> Por capitalistas agrícolas nos referimos a aquellos productores que obtienen sus ingresos de la explotación y de la renta diferencial. Estos agricultores funcionan bajo la lógica de la ganancia capitalista.

Por campesinos ricos a los productores que participan directamente en el proceso de producción, que no han sustituido el trabajo familiar por el trabajo asalariado. Su excedente se transfiere a los capitalistas, a través del mercado de productos y de dinero. Su lógica de producción es la reproducción de la fuerza de trabajo.

<sup>7</sup> Bartra, Armando. La explotación del trabajo campesino por el capital. Ed. Macchual. México 1979.

<sup>8</sup> Peña, Jaime. La política agropecuaria en el período crítico de la agricultura mexicana 1970-1990. Mimeo.

productores capitalistas que obtienen crédito de la banca privada para realizar su producción quedan subordinados al capital financiero al transferirles parte de su ganancia.

En el recambio de las relaciones de explotación que conlleva la vía agroexportadora, los empresarios agrícolas nacionales han sufrido un fuerte embate del capital financiero. Durante el nuevo proceso de acumulación se tiende a la concentración y centralización del capital en unas cuantas manos y desplazar a aquellos productores que no sean lo suficientemente competitivos. El sector de la burguesía agrícola por más de cuarenta años gozó de la protección, subsidio y trato preferencial por parte del Estado, lo que le permitió obtener jugosas ganancias. Sin embargo, al enfrentarse a un nuevo orden mundial, la mayoría de los capitalistas agrícolas se mostró como un sector atrasado -respecto a los internacionales- sin competitividad en el mercado mundial; con productos de origen extranjero a precios menores a los internos, registrando grandes pérdidas.

Por otra parte, la política de retracción del Estado en cuanto a la inversión destinada al sector agropecuario, apoyo de insumos, caída de los precios de garantía en los principales cultivos, y sobre todo el desplome del crédito condujo a este tipo de productores a una crisis económica y a un fuerte endeudamiento con las instituciones financieras. La amenaza de embargo en sus medios de producción y personales -los cuales en ocasiones si se cumplieron- los llevaron a organizarse y movilizarse. La principal agrupación que surge en los noventa es "El Barzón", organización que agrupó, inicialmente a los productores agrícolas de las regiones típicamente capitalistas como Sinaloa, Sonora y Chihuahua y a la que se han sumado paulatinamente productores del resto de los estados hasta adquirir una fuerte presencia nacional. La posición del Barzón, de declarar la moratoria, es tal vez, la postura más radical que confronta a la actual política económica que sacrifica a productores y trabajadores para pagar a las instituciones financieras internacionales los servicios de la deuda.

Al perfilarse una nueva vía capitalista en la agricultura, a manera de hipótesis, se plantea que se conformarán dos grupos capitalistas: los agroexportadores, conformados básicamente por capital extranjero, y los de bienes básicos con preeminencia nacional. Ambos quedarán directamente subordinados al capital financiero y al industrial en dos ámbitos, nacional e internacional, dependiendo del bien que produzcan y del mercado en que coloquen sus productos.

#### 4.2 El sector de los campesinos medios.<sup>9</sup>

Los campesinos medios en la vía comercial no representaban una clase representativa, dada la función que cumplieron eficazmente en esa fase los campesinos pobres. En la vía productiva la funcionalidad de

---

<sup>9</sup> Se entiende por campesinos medios, todos aquellos productores que pueden reproducirse con lo que obtienen del trabajo de la parcela. Definición tomada de: Rubio, Blanca. Del neoliberalismo a la guerrilla: diez años de política hacia el campo. En revista. Coyuntura. No. 44/45. ene/feb. 1994. p.14 pie de página

los campesinos pobres se debilita pero no desaparece y es, precisamente en ese momento que los campesinos medios surgen como un sector productivo que viene a suplir parcialmente a los productores pobres en su función económica. En esta fase ellos son los principales abastecedores de granos alimenticios en el mercado interno, ocupan el papel predominante que los campesinos pobres desempeñaron durante la fase comercial. Se subordinan por una parte, al capital comercial-usuario, financiero, industrial y agroindustrial, y por otra al Estado quien impulsa la producción de bienes de acuerdo a las necesidades del capital.

La forma como se someten al capital comercial-usuario, financiero, e industrial es similar a la que desarrolló el campesino pobre en la vía extensiva, lo peculiar en la vía productiva es la subsunción con el capital agroindustrial, el cual determina que se va a producir y cómo; de esta manera el capital penetra directamente en el proceso productivo por lo que la subsunción se convierte en una subordinación real. Así mismo, aquellos campesinos medios que pueden orientar su producción a cultivos comerciales como hortalizas, frutas o flores se someten al capital agrícola comercial quien los subordina realmente al orientar la producción a cultivos donde se desarrollan relaciones de producción capitalistas.

Los campesinos medios igualmente sufren el embate del capital. A mediados de los años ochenta el capital extranjero invade el mercado interno con bienes agrícolas a precios por debajo de los nacionales, situación que provoca desplazamiento de los productores nacionales por diferencia de costos y pérdidas para los productores nacionales; esta situación consecuentemente desembocó en la movilización de los agricultores por mejores precios para sus productos. El fuerte impacto que el avance del capital causa sobre los campesinos medios se agudiza con la política neoliberal que se desarrolla a partir en la década de los ochenta, el retiro de los apoyos estatales a la producción agropecuaria termina por empobrecer a los campesinos medios y prácticamente anularlos del esquema productivo.

En el nuevo contexto económico tienen tres alternativas como productores funcionales al sistema: modernizar su proceso productivo para tener cierta competitividad en el mercado, cosa que se ve más bien lejana dada la política económica; asociarse con inversionistas privados; o elegir la vía de la organización productiva. En la asociación con capitalistas se encontrarían en desventaja frente a ellos, quienes los tendrían como trabajadores asalariados y la subsunción sería real ante este tipo de capital; en la modernización de su proceso productivo, y la organización productiva, comercial, etcétera se encuentra la mayor posibilidad de funcionalidad de este tipo de productores. La opción menos atractiva es la producción autoconsuntiva de bienes básicos como maíz o frijol y escasa comercialización. El capital no se detiene en su avance, el mismo proceso de desintegración que sufrió el campesino pobre puede desarrollarse para los campesinos medios si no logran organizarse productivamente.

#### 4.3. Los campesinos pobres<sup>10</sup>

Los campesinos pobres constituyen la clase más subordinada formalmente de toda la estructura agraria, en su desarrollo histórico no sólo se han subsumido al capital industrial, sino también a otros agentes capitalistas y al Estado. Su sometimiento se profundiza en la medida que el capitalismo avanza en la agricultura. El carácter precapitalista que reviste su forma de trabajo lo hace vulnerable ante el capital y lo destina a la desaparición en este sistema de producción; sin embargo, su permanencia depende del grado de avance del capitalismo y de los hilos de resistencia que desarrolle durante el avance y consolidación del capital.

Los campesinos pobres se han dedicado al cultivo de bienes alimentarios, especialmente maíz y frijol, su producción y abastecimiento al mercado interno ha constituido la principal forma de subordinación al capital. En la vía extensiva, cuando el capitalismo inicia su desarrollo en la agricultura, la subordinación al capital industrial fue en forma indirecta. Los productores pobres producían bienes agrícolas básicos para la población, su oferta abundante y a bajos precios en el mercado interno urbano, permitió que los salarios de los proletarios industriales permanecieran bajos y que las ganancias de los empresarios crecieran.

La subordinación directa se establece con los capitalistas comerciales y con los usureros que en ocasiones representan una misma persona. Los mecanismos que se desarrollan para que estos capitales parasitarios se apoderen del excedente del campesino pobre consisten básicamente, en el préstamo monetario para la producción y en la compra de su cosecha; pactan la compra del grano a precios por debajo de su valor y venden a precios de mercado, al mismo tiempo que prestan con tasas de interés muy elevadas; de esta manera se apropian del trabajo excedente del productor sin intervenir en el proceso de trabajo.

Al debilitarse la vía comercial o extensiva en la agricultura queda de manifiesto que la explotación a la que había sido sometido el campesino pobre, durante esta fase, lo había dejado en la imposibilidad de continuar cumpliendo eficazmente con la función que el capital le había asignado "*se agotaba "la gallina de los huevos de oro"*". La forma de producción del campesino pobre, sin el objetivo de obtener un excedente para sobrevivir, lo dejaba imposibilitado para seguir produciendo en las condiciones anteriores y mucho menos, de poder colocarse en otro tipo de cultivos que la vía productiva definía como rentables.

En la vía productiva se da una transformación en la estructura de clases, los capitalistas se acomodan en los cultivos más rentables, los campesinos medios pasan a ocupar el papel que tan eficientemente había

---

<sup>10</sup> Se entiende por campesinos pobres todos aquellos grupos de ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios, indígenas o mestizo a quienes el ingreso de la parcela no les alcanza para sobrevivir y requieren vender su fuerza de trabajo para reproducirse. Este concepto se analiza con mayor detalle en el capítulo V.

cumplido los campesinos pobres, es decir, producir bienes básicos para el mercado interno y además, materia primas para las agroindustrias. Por su parte una mínimo de campesinos pobres continua produciendo para el mercado, y la gran mayoría lo hace sólo para el consumo familiar y de los animales de traspatio.

El dominio del capital comercial y usurario sobre el campesino pobre se debilita en la fase intensiva o productiva, aunque no desaparece en su totalidad. El capital industrial continúa subordinando a los campesinos que producen para el mercado y para la agroindustrias. Así mismo una parte de los productores pobres también van a ser dominada por el Estado quien con planes, programas y apoyos productivos controla a los campesinos pobres. Cabe mencionar que en algunos casos se intentó, con apoyo del Estado y con recursos extra-parcelarios, orientar la producción de los campesinos pobres hacia productos comerciales para propiciar mayor rentabilidad en la producción, sin embargo, en la mayoría de éstos la experiencia resultó desalentadora por las condiciones que predominaban en el mercado y la desigualdad en los costos de producción con quienes competían. Así pues, un escaso número de campesino pobres quedaron subordinados al capital agrícola comercial al sustituir su cultivo de maíz y/o frijol a bienes comerciales.

En la nueva vía de acumulación capitalista "agroexportadora" la tendencia es que el campesino pobre desaparezca totalmente como productor y se convierta en asalariado. La subordinación formal que mantuvo en calidad de productor parece ser que dará paso a una subordinación real generalizada, donde los campesinos pobres solo serán trabajadores asalariados y se verán imposibilitados para producir en las nuevas condiciones económicas y además, con las modificaciones al artículo 27 la probabilidad de mantener la posesión de su tierra es menor; consecuentemente, sólo serán poseedores de su fuerza de trabajo.

Como resultado del avance del capitalismo en el agro el campesino pobre se somete al capital industrial, a otros agentes capitalistas y al Estado. En la vía extensiva se subordinó indirectamente al capital industrial, con la apropiación de trabajo excedente mediante la oferta de productos alimenticios baratos, y directamente al capital comercial y usurario, la venta de la cosecha y préstamos con intereses usurarios<sup>11</sup>. En la vía productiva el capital comercial deja de ser dominante, al perder en parte funcionalidad el productor y surgen otros capitales que someten al campesino pobre.

Los capitales más depredadores son el ganadero, fraccionador, minero, etc. que avanzan sobre el principal medio productivo: la tierra; destruyen la unidad de producción y/o se apoderan de parte de su

---

<sup>11</sup> Armando Bartra habla de tres formas de explotación: En el mercado de trabajo, de dinero y de productos (Bartra, Armando. 1979); aquí se contemplan solo las dos últimas formas de explotación del trabajo campesino por el capital.

parcela, cambiando el uso del suelo. Durante este periodo (1965-1982) grandes extensiones campesinas, fueron invadidas por estos agentes capitalistas. En la nueva vía agroexportadora los campesinos pobres no tienen ninguna alternativa como productores pierden totalmente su funcionalidad dentro del esquema productivo, el único medio atractivo para los capitalistas es la tierra.

El proceso de avance territorial que inició en las etapas precedentes tiende a consolidarse en esta fase, jurídicamente se legitima la creación del mercado de tierras que permita el desarrollo del capitalismo en la agricultura, desde el punto de vista economicista no existen ningún impedimento para que el campo se capitalice y desaparezcan los campesinos pobres, sin embargo, esto depende de la capacidad del sistema de descampesinar a casi tres millones de productores pobres y de los hilos de resistencia que ellos desarrollen para continuar siendo parte de este sistema de producción.

El avance que el capital tiene sobre la forma productiva de los campesinos pobres y las movilizaciones campesinas que demandan restitución y/o dotación de tierras en algunos estados como Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo y otros, expresan por un lado el carácter destructivo del capitalismo y por otra la resistencia "activa" que desarrollan los campesinos pobres ante su posible desaparición, con la firme decisión de conservar o recuperar su condición de productores dentro del sistema capitalista. En otros estados de la república un sin número de productores pobres también se resisten a perder su calidad de agricultores y establecen hilos de resistencia económicos y socio-culturales a fin de permanecer como productores agrícolas. El avance del capital es a ultranza pero la resistencia a la descampesinización es generalizada.

##### 5. Subordinación de los campesinos al Estado.

El Estado es un agente que controla a los campesinos medios y a los campesinos pobres, el sometimiento que estos guardan responde a la función que el Estado tiene dentro del sistema capitalista: una institución que se encarga de garantizar la reproducción de este modo de producción. Una de las formas de garantizar el sistema productivo es a través del fomento a la producción agrícola. El apoyo que el Estado brinda al sector se destina a la burguesía agrícola y a los campesinos en forma diferenciada, a la burguesía agrícola le otorga la mayoría de recursos y no la subordina porque le proporciona lo necesario para obtener mayor rentabilidad, en cambio a los campesinos medios y pobres, mediante sus planes, programas, apoyos crediticios etc. los induce a producir lo que el capital requiere en su espacio y momento; de esta manera, posibilita la explotación del trabajo excedente a los campesinos, así estos productores se ven totalmente sometidos no sólo al capital sino también al Estado.

Este proceso de subordinación germinó en la fase extensiva del desarrollo capitalistas, pero su consolidación la tuvo en la vía intensiva, cuando el Estado contaba con recursos suficientes, por los enormes préstamos internacionales, que le permitían generar apoyos productivos al campo para subsidiar y al mismo tiempo subordinar a los campesinos medios y pobres. En la fase agroexportadora la función del Estado tiende hacia una reestructuración radical. El nuevo modelo neoliberal impone el retiro del Estado de la gestión económica, con ello los apoyos productivos al sector agrícola tienden a desaparecer completamente.

La subordinación que el Estado ejerció durante las dos vías precedentes llega a su fin, ahora los productores agrícolas deben someterse a las leyes del mercado. Sin embargo, el problema es que el Estado de bienestar que pasó de la legitimidad agraria a la legitimidad agrícola, en el trayecto de la fase extensiva a la intensiva, logró mantener el "*consenso activo de los gobernados*"<sup>12</sup>, pero con la nueva fase pierde los hilos conductores del poder al suprimir toda presencia agraria y agrícola bajo el discurso neoliberal, que implica la concepción y práctica de un nuevo Estado. La crisis productiva que inicia en los sesenta, tocando a los campesinos pobres, se transforma en los ochenta en una crisis productiva del sector en su conjunto, al arrastrar a la debacle al grueso de los productores (campesinos ricos y burguesía agrícola incluidos); proceso que se traduce en una crisis política sin precedente desde fines de los ochenta.

Por esto, en los últimos años se viene observando que la participación del Estado en el fomento económico se contrae, sin embargo, las luchas que desarrollen los actores políticos pueden obligar a reorientar coyunturalmente la política estatal dirigida a los productores agrícolas, en el vaivén que implica el proceso transicional entre un Estado que se abandona y otro que no logra consolidarse o tan siquiera echarse a caminar<sup>13</sup>.

#### 6. Subordinación del suelo rural al urbano.

El dominio que el capital industrial y el Estado ejercen sobre los productores del campo también se expresa en la transformación que sufre el suelo agrícola. Grandes extensiones de territorio rural han ido cambiando su uso por áreas urbanas o actividades ajenas a la agricultura. Los principales agentes capitalistas que han invadido el suelo agrícola son: el manufacturero, el fraccionador habitacional, de equipamiento o turístico, el minero, y el ganadero. Por su parte el Estado también es otro agente que subordina el suelo agrícola a sus necesidades y las del capital.

<sup>12</sup> Gramsci, Antonio. Definición del Estado. Cuadernos de la cárcel. 1926.

<sup>13</sup> Peña, Jaime. El ejido ante la ley de la selva. Ponencia 1993.

El desarrollo del capital manufacturero lleva implícito el crecimiento de las áreas urbanas, al mismo tiempo que la manufactura necesita de áreas donde instalar sus zonas o corredores industriales, también requiere de espacio donde se instale la población trabajadora y sus familias, sin embargo, es mayor el crecimiento de la superficie ocupada por zonas habitacionales con sus arcas de servicios o equipamientos que la que abarca en sí la industria. Esta necesidad de asentamientos humanos es aprovechada por el capital fraccionador-habitacional y de servicios que comienza a penetrar sobre tierras rurales para convertirlas en ciudades o localidades urbanas.

Por su parte el capital fraccionador turístico inicia la construcción de zonas de descanso y recreo en territorio rural para satisfacer necesidades de recreación de los capitalistas y de la creciente clase media que él mismo sistema crea en su desarrollo. En algunas ocasiones tierras de buena calidad para el cultivo son destinadas para balnearios, clubes de golf, hípicas, etc. El capital que explota minas de materiales para la construcción también invade territorio del campo como consecuencia del incremento en la industria de la construcción que conlleva la creación de zonas urbanas.

El capital ganadero transforma grandes extensiones de buena calidad para la agricultura en zonas de pastoreo para ganado, este proceso se desarrolló muy ampliamente durante 1976-1982, cuando este tipo de capital tiene su mayor auge, pero con la crisis del sector pecuario en la década de los ochenta, el capital ganadero pierde importancia como depredador de la tierra cultivable y da paso a otro tipo de capitales.

El Estado es otro agente que transforma el uso del suelo rural mediante empresas como PEMEX, CFE, SARH, y con obras de infraestructura, campos aéreos, carreteras, puentes, presas, oficinas, etcétera. en favor de una mayor rentabilidad para los capitalistas. Así mismo el aprovisionamiento de servicios a las zonas urbanas implica transformar áreas rurales en zonas de equipamiento para la ciudades.

De esta manera, el uso del suelo rural se subordina al de la ciudad; el crecimiento de las áreas urbanas se realiza a expensas del territorio del campo, muchas de las veces en tierras de cultivo de buena calidad.

Se desarrolla un cambio en el uso del suelo, las hectáreas antes dedicadas a la producción ahora se destinan a zonas industriales, habitacionales, turísticas, de explotación minera, extractivas o cualquier otra actividad que sea necesaria para el expansión del capital y extensión de la ciudad, consecuentemente entre mayor desarrollo tenga el capitalismo, mayor penetración se tendrá sobre territorio agrícola, transformando así el uso del suelo.

Esta ley del capitalismo que privilegia lo urbano sobre lo rural y la industria sobre la agricultura, no opera mecánicamente, sino bajo la permanente tensión entre pobladores urbanos y rurales.

## 7. Avance de la cultura urbana sobre la rural.

A lo largo y ancho de nuestro país existe un sin número de comunidades rurales donde coexisten los diferentes sectores sociales productivos del campo. En términos de legislación agraria o régimen de propiedad se identifican: la comunidad indígena y la campesina, diferenciadas entre sí, por el origen de su propiedad: restitución o dotación de la tierra. Este instrumento de diferenciación no implica una separación entre mestizos e indígenas, existen comunidades donde los dos grupos pueden localizarse mezclados entre sí o también las hay donde se conforma por un sólo grupo, en los últimos años este último tipo de comunidades son cada vez menores. El enorme mosaico de lenguas, costumbres, tradiciones, folklore, etc. nos expresa que el desarrollo de la comunidad rural no es homogéneo sino el resultado de un particular proceso que en ocasiones se remonta a épocas prehispánicas.

Entre las comunidades indígenas y las campesinas, así como al interior de ellas existen similitudes y diferencias que se atribuyen, principalmente, al origen de su organización y a las interrelaciones que hayan tenido con otras organizaciones económicas, políticas, sociales y culturales durante su desarrollo histórico. Sin embargo, todas las comunidades rurales tienen un punto en común: su organización económica, política, social y cultural de tipo colectivo gira en torno al cultivo de la tierra, y esto es un rasgo que las diferencia y les da características específicas en sus manifestaciones socio-culturales.

Diversas interpretaciones sobre el origen de la comunidad indígena y campesina con respecto al tiempo distan mucho una de otra, algunos autores *"consideran que (...) tiene su origen en la organización prehispánica. Otros la ubican como resultado de las políticas de congregaciones y de reasentamientos en torno a los centros ceremoniales tradicionales, a la política tributaria hispánica en el periodo colonial, o al influjo que sobre la organización social comunitaria tuvieron las órdenes religiosas"*<sup>14</sup>. Sin embargo, independientemente de su origen, la comunidad indígena es mucho más antigua que la campesina; dentro de su organización económica, política y socio-cultural se observan rasgos de origen prehispánicos que el tiempo no ha podido trastocar de raíz.

A partir de un seguimiento histórico en el tiempo describiremos en forma general el desarrollo de los grupos indígenas que lograron mantener sus rasgos distintivos hasta la actualidad y cómo dentro de este proceso, algunos desaparecieron y otros se fueron mezclando con otros grupos. Inicialmente la comunidad indígena de origen prehispánico se insertó con la sociedad española cuando fue organizada por los hispanos en función de criterios económicos y religiosos, modificando en algunos aspectos su antiguo orden sobre todo en lo económico y lo religioso; sin embargo, sus rasgos distintivos no desaparecieron del todo, el sentido de colectividad se mezcló con los de la cultura europea y se conformó una comunidad diferente que continuaba organizada en términos de trabajo conjunto.

---

<sup>14</sup> Tejera Gaona, Héctor. La comunidad indígena y campesina en México. AIC-CRIM UNAM. 1993.

Las comunidades indígenas se preservaron por muchos años hasta que surgió una nueva forma de producción social: la hacienda. Con el surgimiento de la hacienda como nueva forma socio-productiva, grandes extensiones territoriales de comunidades indígenas fueron expropiadas o definitivamente arrebatadas para constituir latifundios pertenecientes a un solo propietario: "el terrateniente", proceso que desarticuló a importantes comunidades étnicas.

Este proceso se observa sobre todo en las comunidades indígenas del norte y en algunas regiones del sureste del país. Sin embargo, algunas comunidades, principalmente las del centro y sur, pudieron sobrevivir a la expansión hacendaria o incluso se formaron o consolidaron con el arrendamiento, aparcería y mediería. Con una agricultura de subsistencia basada principalmente en el cultivo del maíz e insertándose como trabajadores (peones) endeudados o con trabajos forzosos en las haciendas<sup>15</sup>.

En la época porfirista el panorama rural de nuestro país se conformaba por diferentes tipos de comunidades, indígenas, de medieros, aparceros, arrendatarios, donde habitaban solo mestizos o coexistían indígenas con mestizos, etc., cada una dependía del proceso histórico de la región donde se ubicaba. La mezcla de razas que se desarrolló durante la época de dominación española se interrelacionaban más dinámicamente en este nuevo contexto. La organización económica, política y socio-cultural de la comunidad indígena de la colonia adquiría nuevas características por la nueva estructura agraria. En regiones muy aisladas pudieron sobrevivir comunidades indígenas que recibieron poca influencia del nuevo tipo de comunidades, sobre todo, en sus rasgos culturales; otras se interrelacionaron con otras culturas y se conformaron comunidades mestizas, y así, sucesivamente.

En el surgimiento de la comunidad campesina, los estudiosos de este tema tampoco se han puesto de acuerdo en su origen, algunos opinan que es precisamente con la hacienda y la aparcería, mediería o arrendamiento que nace esta comunidad, otros opinan que es con la reforma agraria de Cárdenas; sin embargo, hay algo característico en la comunidad rural que persiste hasta nuestros días: su sentido de colectividad, tanto en lo económico, político como en lo social y con una cultura muy particular que responde al desarrollo histórico de las comunidades.

Cuando se inicia el desarrollo del capitalismo en la agricultura el ámbito rural se conforma con dos tipos de comunidades definidas por la legislación agraria, la comunidad indígena y la comunidad campesina. Identificada la primera, con la propiedad comunal y la segunda con el ejido y los núcleos poblacionales de pequeños propietarios. Tanto la comunidad indígena como el ejido cuentan con una organización económica, política, social, y cultura específica. Esta estructura peculiar de las comunidades representa un obstáculo para el capital, su sentido comunitario-colectivo es contradictorio con el espíritu individualista del capital. El capitalismo penetra en la organización de las comunidades rurales y las

---

<sup>15</sup> Tejera Gaona. Héctor. La comunidad indígena y campesina de México. AIC-CRIM. UNAM. 1993.

adecúa a sus necesidades, desmembrando lentamente su sentido de comunidad-colectividad, además de sus organizaciones y actividades económicas.

En el contexto del desarrollo del capitalismo en la agricultura, la comunidad rural es subsumida por el capital, en un proceso diferente al que se desarrolló con las congregaciones o con la hacienda, donde se dio una mezcla de culturas o una asimilación de elementos culturales de otras organizaciones, pero que no salían del espacio rural, y donde las transformaciones no eran producto de un desarrollo industrial, sino de procesos dentro del ámbito del agro, aquí la situación es diferente, con el dominio del capital la comunidad pierde su fuerza cohesionadora en la organización económica, política y social, se impone el interés individual sobre el sentido colectivo y la estructura comunitaria tiende a desaparecer con el desarrollo del capitalismo.

El grado de penetración y desarrollo del capitalismo en la agricultura determina la forma de dominio de la ciudad y su cultura sobre la comunidad rural. En una primera fase la comunidad rural es sometida por el capital desde el momento en que los productores se subordinan a la lógica del capital en calidad de productores y con la salida definitiva de algunos de sus integrantes para emplearse en la naciente industria, a pesar de que es considerable el número de emigrantes a la ciudad, las actividades agrícolas no son trastocadas sustancialmente, y la comunidad rural conserva casi íntegramente sus valores, creencias, idioma, folklore, etcétera.

En la medida en que el proceso de industrialización crece en detrimento de las actividades agrícolas la ciudad avanza sobre el campo y con ello el dominio de la cultura citadina sobre la rural. Se inicia una desarticulación de la comunidad rural, sus integrantes la abandonan o emigran temporalmente y la estructura económica, política y socio-cultural se debilita, las nuevas condiciones de vida y trabajo modifican las relaciones entre sus integrantes.

El capital industrial subordina a sus necesidades a la agricultura socavando a la comunidad campesina e indígena y dominando a la cultura rural, esto se observa, especialmente en las regiones donde el avance del capital ha desplazado la actividad agrícola, debilitando o anulando el vínculo que une a los campesinos con la "tierra" y su producto. Desplazada la agricultura como actividad principal, la comunidad pierde su cohesión en torno al cultivo, por ello la fiestas tradicionales en torno al ciclo agrícola van desapareciendo lentamente. Sin embargo, existen todavía muchas comunidades agrarias donde se genera un proceso de asimilación que el nuevo orden capitalista les impone, no se desarrolla un total aniquilamiento de la cultura y formas organizativas de la comunidad, se conservan rasgos culturales y el sentido colectivo, especialmente en las comunidades indígenas.

En resumen, la subordinación de la agricultura a la industria no se establece exclusivamente en el plano productivo, también se dan otro tipo de sujeciones producto de las relaciones entre los productores del campo y los industriales como: el sometimiento de las clases agrícolas a los capitalistas de la industria, la subordinación del espacio rural al urbano y el dominio de la cultura urbana sobre la rural. Es una subordinación del campo a la ciudad, visto el campo como un ámbito donde se desarrollan relaciones sociales, económicas, políticas y culturales propias del sector rural y que se van transformando conforme el capital avanza, tanto en el proceso productivo como en el espacio físico y en las relaciones socio-culturales.

El dominio que la industria ejerce sobre la agricultura genera al mismo tiempo un proceso de resistencia por parte de los campesinos pobres, la cual tienen dos vertientes: la pasiva y activa. Los hilos desarrollados en forma activa, actualmente son comandados por los indígenas quienes se movilizan en defensa de la comunidad, de sus recursos naturales y su conservación, por la autonomía, autogobierno, autodeterminación, respeto de sus derechos culturales, democracia, etcétera; en resumen, por las características económicas, políticas y socio-culturales de la comunidad rural. Mientras, que la resistencia pasiva es desarrollada por todos aquellos campesinos que continúan cultivando, su cotidianidad se enfrenta al capitalismo obstaculizando el avance del capital.

Las subordinaciones que se desarrollan en los distintos sistemas sociales y productivos del sector agrícola expresan la sumisión del campo a la ciudad y al mismo tiempo la contradicción entre los dos ámbitos que se manifiesta en la lucha, resistencia o asimilación que las clases rurales despliegan para mantenerse como productores rurales.

## CAPÍTULO II.

### SUBORDINACIÓN DEL CAMPO MEXIQUENSE AL CAPITAL.

#### 1. Introducción.

La subordinación del agro mexiquense al capital reviste particularidades que lo diferencian del resto de los estados de la república mexicana. La peculiaridad radica fundamentalmente, en ser uno de los principales productores agrícolas de maíz y en la situación geográfica que guarda con el Distrito Federal, al cual prácticamente rodea; estas dos características determinan que ciertos capitales adopten formas de penetración y subsunción dominantes en el campo mexiquense.

La importancia industrial de la entidad y la enorme mancha urbana que presenta actualmente, expresan que los capitales que han penetrado directamente en el agro son el capital industrial y los relacionados con los centros poblaciones urbanos, como el fraccionador, comercial, minero, de servicios, etc., quienes han subsumido predominantemente a la agricultura al transformar su principal medio de producción en un espacio que se adecua a las necesidades del capital industrial.

En el plano productivo, la agricultura también se subsume al capital industrial: formalmente con la producción de bienes básicos, especialmente del maíz, y realmente con la producción de cultivos comerciales, como hortalizas, flores, y en menor medida oleaginosas. Dentro de esta subordinación se insertan el capital comercial, usurario, financiero quienes dominan directamente a los productores agrícolas, mediante préstamos dinerarios y que al igual que el industrial, extraen trabajo excedente de la producción agrícola.

Por otra parte, el Estado ejerce otro tipo de dominación sobre los productores agrícolas mexiquenses, una buena parte de ellos son organizados para la producción, reciben apoyos y los beneficios de los planes y programas, que de una u otra manera, fomentan la producción agrícola hacia los bienes que el capital industrial requiere en su momento. Así pues la función que el Estado tiene en la vía comercial e intensiva de intervenir e impulsar la producción agrícola se cumple eficazmente.

El avance inexorable del capitalismo sobre la agricultura en el estado de México ha propiciado la conformación de dos grandes sectores poblacionales con diferencias económicas y sociales polarizadas, así como una mezcla híbrida de culturas y el deterioro ecológico de los recursos naturales. Los centros urbanos se ubican, principalmente, en las mejores regiones agrícolas donde se encuentran las zonas industriales y de servicios, mientras que los rurales en las zonas agrícolas marginales, contando las ciudades con mejores condiciones de vida que las localidades rurales.

Tanto en lo productivo y territorial como en lo social y cultural la ciudad se va imponiendo, lenta pero a pasos firmes sobre el campo, parecería que sin resistencia alguna; sin embargo, este sojuzgamiento crea una contradicción permanente entre el capital y los agentes que domina; el capital que intenta permanentemente destruirlos y los productores agrícolas mexicanos que se resisten a desaparecer.

## 2. Avance de la industria sobre el suelo rural mexicano.

El estado de México actualmente es una entidad predominantemente industrial, sin duda, es este tipo de capital una de las formas dominantes como ha avanzado el capitalismo en la agricultura. Baste decir que en los años cuarenta el sector primario tenía mayor participación al PIB estatal, 40.3% , en tanto que el sector secundario, 33.8%; para 1991 la situación se revierte drásticamente, la industria aporta el 47.4% y el sector agropecuario el 4.6%. En un lapso de veinte años (1940-1960) el sector secundario desplaza completamente al primario, situación que se fue acentuando en el transcurso de la siguiente década y que se ha mantenido constante hasta nuestros días (cuadro 2.1).

Cuadro 2.1  
PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES EN EL PIB  
EN EL ESTADO DE MÉXICO.  
1940-1992

AÑO	PRIMARIO	SECUNDARIO	TERCIARIO
1940	40.3	33.8	25.9
1960	17.6	72.2	10.2
1970	4.1	71.4	24.5
1980	4.3	51.3	44.4
1991	4.6	47.4	48.0

FUENTE: Sandoval, Eduardo. Industrialización y urbanización en el estado de México. 1993. p. 196.  
Cuarto informe de gobierno de Alfredo del Mazo. Gobierno del Estado. Toluca, México 1986.  
Plan de Desarrollo del Estado de México 1993-1996. Toluca, México 1994.

Las zonas industriales más importantes de nuestro país se encuentran principalmente en el estado de México, aun cuando se han desarrollado complejos de gran envergadura en algunas entidades del país, es aquí donde se concentra una considerable proporción de la industria. Esta situación es resultado del proceso de expansión que experimentó la industria nacional en la década de los cincuenta, cuando la

superficie del Distrito Federal, lugar donde se centralizó el proceso industrial, fue insuficiente para instalar más empresas productivas y albergar la creciente población urbana.

Podemos afirmar que la cercanía geográfica a la capital de la república determinó que los municipios aledaños constituyeran los espacios propicios para el crecimiento de la actividad manufacturera así, Tlalnepantla, Tultitlán, Naucalpan, Texcoco, Cuautitlán, Tlalmanalco, Zumpango, Toluca, Metepec y Lerma<sup>1</sup> fueron los primeros que dieron cabida a la actividad industrial. De esta manera, el capital en su forma más típica penetra directamente en suelo agrícola y se ubica en áreas destinadas al cultivo.

El proceso de crecimiento de la industria sobre espacio rural mexiquense ha sido constante por más de cuarenta años, de 1960 a 1970 la tasa media anual de establecimientos industriales en la entidad fue de 7.7%, en la siguiente década del 3%, y en los primeros ocho años de los ochenta el 1.5% (cuadro 2.2); a pesar de que el ritmo se desaceleró, el crecimiento industrial se mantuvo en ascenso.

Cuadro 2.2.  
TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL DEL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES  
EN EL ESTADO DE MÉXICO.  
1968-1988.

AÑO	No. ESTABLECIMIENTOS	PERIODO	T.C.M.A. %
1960	4046		
1965	7204		
1970	9089	1960-1970	7.7
1975	10514		
1980	12266	1970-1980	3.0
1985	12102		
1988	13826	1980-1988	1.5

FUENTE: Cuarto informe de gobierno de Alfredo del Mazo. Gobierno del Estado. Toluca, México. 1986.  
XIII Censo industrial 1988. Censos económicos. INEGI. 1989.

<sup>1</sup> Sandoval Forero, Andrés. Industrialización y urbanización en el Estado de México. Convergencia. Año 1, No. 4. Toluca, México 1993.

La industria se concentró en determinadas áreas de la entidad, en los años cincuenta y sesenta en los municipios aledaños al Distrito Federal y en menor medida, en el Valle de Toluca, cobrando importancia este último por la creación del Corredor Toluca-Lerma. Durante los setenta se consolida el proceso en el Valle de México y se impulsa la desconcentración de actividades industriales a municipios como Toluca, Lerma, Ocoyoacac, Tianguistenco, Atlacomulco y otros, destacando el corredor industrial mencionado. En los años ochenta se realiza la expansión a otros municipios del Valle de Toluca y a las zonas consideradas como no tradicionales; en 1988, alrededor de 15 municipios no conurbados a las áreas metropolitanas como Tenango del Valle, Almoloya de Juárez, Jocotillán, San Simón de Guerrero, etc., presentaban superficies con uso industrial<sup>2</sup>.

El avance que la industria ha tenido en la superficie agrícola mexiquense, en su mayoría altamente productivas, ha sido significativa; durante el periodo de gobierno de Hank González se puso a disposición de los industriales más de mil predios<sup>3</sup>. En 1986 el 64% de los municipios (77) presentaban superficie industrial con una extensión total de 6 mil 591.89 hectáreas<sup>4</sup>, para 1989 ésta se incrementa a 6 mil 815 hectáreas<sup>5</sup>.

El proceso de avance de la industria sobre tierras rurales tiende a consolidarse puesto que la nueva política económica tanto federal como estatal impulsa la creciente industrialización en la entidad en detrimento de la actividad agrícola, tan solo en 1992 FIDEPAR (Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas industriales) vendió 94 mil 716 metros cuadrados para la instalación de 25 empresas y construye los parques "El Cerrito II" en Lerma, "EXPORTEC SEGUNDA ETAPA" en Toluca y la infraestructura del "Parque Toluca 2,000", con lo que se incrementa la superficie industrial de la región en un millón 619 mil 967 metros cuadrados; además cuenta con 2 millones 295 mil 506 metros cuadrados, localizados en Jilotepec, El Oro y Toluca, donde habrán de desarrollarse nuevos parques industriales<sup>6</sup>.

El dominio que la industria ejerce sobre la agricultura también impacta a la población trabajadora del sector agrícola, quienes en forma real se subsumen al capital al transformarse de agricultores en proletarios o semiproletarios del sector industrial; de 1970 a 1980 la población económicamente activa, ocupada en la industria creció a una tasa media anual de 6.8% y en la siguiente década al 4.6%, mientras que en el sector primario, 2% y -3.9% respectivamente (cuadro 2.3).

---

<sup>2</sup> GEM-INEGI. Anuario estadístico del Estado de México. 1991.

<sup>3</sup> Hank González. Carlos. Sexto informe de gobierno. Gob. del Edo. de Méx. Toluca, México. 1976.

<sup>4</sup> Beteta. Mario R. Primer informe de gobierno. Gob. del Edo. de Méx. Toluca, México 1989.

<sup>5</sup> Pichardo, Ignacio. Tercer informe de gobierno. Gob. del Edo. de Méx. Toluca, México 1992.

<sup>6</sup> Pichardo, Ignacio. Cuarto informe de gobierno. Gob. del Edo. de Méx. Toluca, México 1993.

El proceso de concentración y expansión de la industria en la entidad mexiquense no avanza uniformemente, primero se expande a los municipios aledaños a la Ciudad de México y a Toluca, posteriormente se concentra en estas áreas, y más tarde avanza sobre los municipios más alejados que tienen las condiciones propicias para su desarrollo. Por la concentración y expansión del capital manufacturero sobre la superficie rural se clasifican en tres grandes áreas: área metropolitana de la Ciudad de México, área metropolitana de Toluca, y el resto de los municipios que presentan superficie con uso industrial<sup>7</sup>.

Cuadro 2.3  
TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL DE LA PEA OCUPADA  
SEGÚN SECTOR ECONÓMICO DE ACTIVIDAD  
EN EL ESTADO DE MÉXICO.  
1970-1990.

AÑO	PERIODO	SECTOR PRIMARIO	T.C.M.A. %	SECTOR SECUNDAR.	T.C.M.A. %	SECTOR TERCIARIO	T.C.M.A. %
1970		300296		322418		298479	
1980	1970-1980	367888	2.0	657419	6.8	727785	8.4
1990	1980-1990	248140	-3.9	1053808	4.6	1456246	6.7

FUENTE: IX, X Y XI Censo General de Población y Vivienda. 1970, 1980 y 1990. INEGI.

### 2.1 Área metropolitana de la Ciudad de México.

El área que comprenden los municipios mexiquenses aledaños a la Ciudad de México ha constituido y constituye la zona industrial más importantes de la entidad. En esta zona se registra la mayor concentración de todo el estado y donde, además, existen suelos de alta productividad agrícola. En 1975 concentró el 80% de la producción del sector secundario y el 65 % de la planta industrial<sup>8</sup>.

El proceso de penetración de la industria sobre territorio rural mexiquense inicia en los años cincuenta, siendo Naucalpan y Tlalnepantla los primeros municipios en experimentar el asentamiento manufacturero sobre su territorio. En la década de los sesenta el proceso se acelera principalmente por

<sup>7</sup> Existen diferentes criterios para definir los municipios que integran las áreas metropolitanas de la Ciudad de México y de la Ciudad de Toluca. Se consideraron dos regionalizaciones por ser las que se adecuaban más a las necesidades de esta investigación. Para datos de 1970 y 1980 se consideró la del Plan Estatal de Desarrollo Urbano y para los noventa las del Censo General de Población y Vivienda.

<sup>8</sup> Gobierno del estado de México. Plan de Desarrollo Urbano. Gaceta de gobierno. Toluca, México. Abril 1986.

la política de estímulos que el Estado promovió para la desconcentración de la industria y por la puesta en marcha de la autopista México-Querétaro, lo que trajo consigo que los municipios adyacentes a esta vía carretera iniciaran su proceso de industrialización en detrimento de las actividades agrícolas.

Tres municipios son los que reciben el impacto más fuerte de implantación de las industrias vinculadas a la zona industrial del norte del Distrito Federal. Naucalpan, Tlalnepantla y Ecatepec.<sup>9</sup> A principios de los setenta la industria era la principal actividad en el área metropolitana del Valle de México; sin embargo, en las siguientes dos décadas el avance de la industria sobre el espacio físico rural se desaceleró al iniciar la desconcentración de la actividad a municipios del Valle de Toluca y de otras regiones.

A pesar de que el Plan Estatal de Desarrollo Urbano, de acuerdo con los planteamientos del Programa de Estímulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales (PRODEIN), considera al área metropolitana de la Ciudad de México<sup>10</sup> como de crecimiento controlado, a excepción de Tlalnepantla, (que tiene prácticamente copada toda su superficie susceptible de ser ocupada por la industria), el avance de la manufactura sobre la agricultura no se ha detenido, en 1986 la superficie ocupada por la industria, era de 3 mil 641.5 hectáreas, mientras que para 1988 ascendía a 4 mil 676.3 hectáreas<sup>11</sup>.

Otro de los elementos que permiten observar como la estructura agraria se va transformando por la penetración y avance del capital industrial es el de la ocupación de la población económicamente activa; en la zona metropolitana del Valle de México la población económicamente activa ocupada en el sector primario ha descendido notablemente; en 1970 del total de la PEA ocupada representó el 7.1%, en 1980 el 2.6% y para 1990, cuando el área metropolitana incluye 12 municipios más, el 1.7%. En tanto que el sector secundario, en los mismos años, registró, el 46.4%, 33.6% y 39% respectivamente. El sector terciario empieza a tener importancia dentro de la economía a partir de los años setenta cuando absorbe al 46.5% de la PEA, creciendo notablemente su participación, diez años después, con 63.8% y en 1990, con 55.6% (cuadro 2.4). Estas cifras revelan, que las actividades de servicio derivadas de la industria, ocupan mayor PEA, principalmente el comercio, dada la recesión por la que atraviesa la industria y la agricultura.

---

<sup>9</sup> Gobierno del estado de México. Plan de Desarrollo Urbano. Gaceta de gobierno. Toluca, México. Abril 1986. p. 35.

<sup>10</sup> El área metropolitana de la Ciudad de México que se considera en los años setenta y ochenta, es la que corresponde a la regionalización elaborada por el gobierno del estado en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano, la cual está conformada por 17 municipios cercanos al Distrito Federal: Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapaluca, Los Reyes-La Paz, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecamac, Tlalnepantla y Tultitlán.

<sup>11</sup> GEM-INEGI. Anuario estadístico del Estado de México. 1992.

En la región del área metropolitana de la Ciudad de México la actividad agrícola es mínima, pocas son las superficies que se observan cultivadas por productos agrícolas, a no ser por aquellos pequeños espacios sembrados con maíz entre casas, fábricas e instalaciones comerciales y de servicios que se observan al recorrer las carreteras que comunican al Distrito Federal con el estado de México, y que manifiestan que las zonas rurales de ésta región prácticamente han sido arrasadas por la ciudad.

## 2.2. Zona Metropolitana de Toluca.

La segunda zona en importancia industrial en el estado de México la conforman los municipios del Valle de Toluca;<sup>12</sup> la cual en 1975, concentra el 15% de los establecimientos industriales y el 10% del personal ocupado. De los 15 parques industriales con que contaba la entidad en 1986, esta región concentraba 9<sup>13</sup>.

Cuadro 2.4  
ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA PEA POR SECTOR ECONÓMICO EN LOS MUNICIPIOS  
CONURBADOS A LA CIUDAD DE MÉXICO.  
1970-1990.

AÑO	TOTAL	PRIMARIO	%	SECUNDAR.	%	TERCIARIO	%
1970*	502770	35697	7.1	233285	46.4	233788	46.5
1980*	1547730	40241	2.6	520037	33.6	987452	63.8
1990**	2090973	35599	1.7	815908	39.0	1163384	55.6

FUENTE: Plan de Desarrollo Urbano del estado de México. Gaceta de gobierno. 1986.

Área Metropolitana de la Cd. de México. Síntesis de Resultados. XI Censo General de Pob. y Viv. INEGI. 1990.

\* En estos años los datos corresponden a 17 municipios conurbados al D.F. Incluye actividades insuficientemente especificadas.

\*\* En 1990 se consideran 29 municipios conurbados. No incluye actividades insuficientemente especificadas.

Toluca fue el primer municipio que captó el interés de los capitalistas industriales para la ubicación de sus empresas en los años cincuenta. Sin embargo, fue hasta la década de los sesenta, con el corredor industrial Toluca-Lerma, que se inicia la conformación de una de las dos zonas industriales más

<sup>12</sup> De acuerdo con la regionalización elaborada para el Plan Estatal de Desarrollo Urbano, los municipios que integran la Zona Metropolitana del Valle de Toluca son: Lerma, Metepec, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec, en tanto que INEGI considera solamente 5 municipios: Lerma, Metepec, San Mateo Atenco, Toluca y Zinacantepec, para el análisis del avance de la industria se considera la regionalización del Plan Estatal de Desarrollo Urbano y para la mancha urbana la de INEGI.

<sup>13</sup> Gobierno del estado de México. Plan de Desarrollo Urbano. Gaceta de gobierno. Toluca, México. Abril 1986. p.p.11 y 55.

importante del estado; paulatinamente los municipios que se encontraban alineados sobre la autopista México-Toluca fueron susceptibles de convertirse en zonas manufactureras, Lerma, San Mateo Atenco, Metepec, Toluca y Zinacantepec se incorporaron a lo que actualmente constituye la zona industrial con mayores expectativas de crecimiento.

En su expansión, el capital industrial se encontró con un obstáculo en su desarrollo: la falta de superficies en el Valle de México, sin embargo, este impedimento no era insalvable puesto que existía una zona cercana al tradicional centro industrial que contaba con infraestructura, vías de comunicación y, sobre todo, el espacio físico suficiente para continuar con su expansión; de esta manera, grandes extensiones de tierras de cultivo transformaron su uso a zonas industriales o de equipamiento necesario para el desarrollo de este capital. En 1988 la superficie con uso industrial en los municipios del Valle de Toluca era de 1,218 hectáreas<sup>14</sup>, para 1991 se incrementó a 2 mil 055 hectáreas<sup>15</sup>.

El dominio que el capital industrial ejerce en el suelo rural se expresa en la transformación de los agricultores en proletarios o trabajadores del capital comercial y de servicios; en 1990 la actividad que ocupa mayor PEA es la terciaria con 54.7%, en segundo orden de importancia la secundaria con 38.8%, en tanto que las actividades primarias apenas alcanzan el 6.5%<sup>16</sup>; las ocupaciones de tipo urbano, al igual que en los municipios conurbados a la Ciudad de México, son claramente dominantes.

El proceso de industrialización tiende a consolidarse en la región, así lo demuestra la política económica estatal, la que acorde con las directrices nacionales de descentralizar la actividad económica, especialmente la desconcentración de la industria del área metropolitana de la Ciudad de México, considera al Valle de Toluca como una zona de crecimiento consolidado en su Plan Estatal de Desarrollo Urbano.

El avance de la industria no se detiene, todo parece indicar que los trece municipios que gravitan sobre la región metropolitana del Valle de Toluca: Almoloya del Río, Atizapán, Calimaya, Capulhuac, Chapultepec, Joquicingo, Mexicalcingo, Otzolotepec, Santa María Rayón, San Antonio la Isla, Temoaya, Tenango del Valle y Santiago Tianguistenco, incrementarán las superficies ocupadas por la industria, dadas las vías de comunicación terrestre que facilitan las relaciones económicas con el corredor industrial y que en un futuro pasarán a formar parte del área metropolitana del Valle de Toluca, a pesar de que no se encuentren dentro de las zonas de estímulos fiscales para la instalación de la industria.

La penetración del capital industrial sobre el suelo agrícola del Valle de Toluca ha causado gran impacto en la región; se puede observar que a lo largo del corredor industrial Toluca-Lerma las plantas

<sup>14</sup> GEM-INEGI. Anuario Estadístico del Estado de México. 1992.

<sup>15</sup> Gobierno del estado de México. Plan de desarrollo poblacional. Toluca, México. Marzo 1993. p. 30.

<sup>16</sup> INEGI. Ciudad de Toluca. (Área metropolitana). Resultados definitivos. XI Censo Gral. de Pob. y Viv. 1990.

industriales han sustituido a las tierras de cultivo; sin embargo, también se puede ver que en temporadas de cultivo los escasos espacios rurales que se encuentran en medio de las fábricas se encuentran sembrados del maíz.

La tradición del Valle de Toluca, de ser uno de los principales productores de este grano desde épocas prehispánicas, aún se mantiene, porque los campesinos siguen cultivando en combinación con otros empleos de tipo urbano.

### 2.3 Expansión de la superficie industrial en el resto de los municipios.

El capital industrial en su avance también impacta otros municipios mexiquenses que no se encuentran dentro de ninguna de las dos áreas metropolitanas. Esta expansión es el resultado del proceso de desconcentración de la industria a los municipios que cuentan con condiciones para el desarrollo de la industria.

Dentro de este grupo encontramos a: Amecameca, Atizapán, Atlacomulco, Capulhuac, Chapultepec, Huehuetoca, Jalatlaco, Jilotepec, Jocotitlán, San Simón de Guerrero, Soyaniquilpan, Tenango del Valle, Teotihuacán, Santiago Tianguistenco, Villa de Allende, Villa Guerrero y Zacualpan, los mismos que en 1988 presentaron en conjunto una superficie industrial de 784.2 hectáreas<sup>17</sup>.

De estos municipios, Atlacomulco ocupa 226.1 hectáreas con 3 parques industriales, de los 15 que existen en la entidad, es la extensión más grande en este grupo. Le sigue en importancia Jocotitlán con 159.3 hectáreas, y Villa Victoria con 100.9 hectáreas, el resto presentan superficies menores a las 73 hectáreas<sup>18</sup>.

Las expectativas del capital industrial se ven alentadas por la política económica que promueve la expansión de la actividad secundaria hacia nuevas regiones rurales. De acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo Urbano y de PRODEIN, Atlacomulco, El Oro, Tejupilco, Villa Victoria, Zumpango y Tenancingo se consideran como de prioridad estatal. Así mismo Jilotepec, Santiago Tianguistenco, San Antonio Buenavista y Jocotitlán se clasifican como de crecimiento consolidado. La política estatal pretende que el capital industrial penetre a regiones donde la actividad agrícola es predominante. Sin embargo, el avance de la industria en estos municipios no ha sido significativa en los últimos años debido, principalmente, a la recesión que registra la industria y a las restricciones económicas en el presupuesto estatal. Las escasas inversiones que se han hecho para la expansión de la planta industrial se han orientado a la región del Valle de Toluca, donde ya existe una infraestructura adecuada para la ampliación o creación de nuevas empresas.

<sup>17</sup> GEM-INEGI. Anuario estadístico del Estado de México. 1992.

<sup>18</sup> Ibidem.

La penetración de la industria en el suelo agrícola impacta en general a todos los municipios, independientemente de si presentan o no superficie con uso industrial, debido fundamentalmente a la cercanía que existe con los centros de trabajo de tipo urbano. En 1990, de los 87 municipios restantes sólo 17 contaban con industria en su territorio, sin embargo, todos registraban un número importante de PEA dedicado a actividades secundarias y terciarias.

En este tercer grupo se distinguen dos tipos de municipios, los urbanizados y los rurales<sup>19</sup>. En los municipios urbanizados el 37.6% se emplea en actividades urbanas y el 62.4% en secundarias y terciarias. Mientras que en los municipios considerados como rurales, el 55% se ubica en actividades primarias y el 45% en la industria y los servicios.<sup>20</sup>

La actividad manufacturera ya saturó la superficie de los municipios aledaños a la Ciudad de México, pretende consolidarse en una de las regiones más importante en la producción de maíz como Toluca, y expandirse a otros municipios que han desarrollado por mucho tiempo actividades relacionados con el sector agropecuario.

El capital industrial avanza directamente sobre las tierras de cultivo, instalándose como actividad dominante y destruye las unidades de producción agrícola. En este proceso la agricultura no se subsume únicamente al capital industrial mediante el proceso de producción agrícola, sino que se somete realmente al capital cuando la tierra transforma su uso y deja de ser el principal medio de producción para convertirse en un lugar donde se desarrolla la actividad manufacturera.

Los suelos susceptibles de ser transformados por la industria, por lo general, pertenecen a los campesinos pobres, los cuales se enfrentan al capital manufacturero en condiciones económicas adversas y con escasas posibilidades de sobrevivencia como productores agrícolas. Paradójicamente, el capital va destruyendo lo que en su momento fue la base de su crecimiento; ahora ya no lo necesita como productor explotado, sino que requiere su tierra y fuerza de trabajo por separado.

### 3. Extensión de la mancha urbana en el estado de México.

El avance de la mancha urbana sobre territorio rural es otra de las expresiones de cómo el capital subsume al territorio rural a sus necesidades. Es un proceso donde observamos cómo grandes áreas agrícolas son transformadas en usos urbanos, por el incremento de asentamientos poblacionales de tipo urbano.

---

<sup>19</sup> Los municipios urbanizados son aquellos que por lo menos tienen una localidad mayor a los 2,500 habitantes mientras que las rurales no tienen ninguna localidad de este tipo.

<sup>20</sup> INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda. 1990.

El avance territorial de la mancha urbana sobre el espacio rural es considerablemente mayor que el de la industria. El origen de esta extensión es el incremento de las actividades secundarias y terciarias, que se derivan de ella. Las expectativas de empleo que ofrecen las plantas industriales y de servicios determinan que una parte importante de población se establezca en las cercanías o inmediaciones de éstas. La industria no sólo penetra para instalar sus plantas industriales y de servicios, sino que la agricultura tiene que transformar parte de su superficie en asentamientos urbanos que alojan a la clase trabajadora que el capital industrial requiere para su funcionamiento; de esta manera el espacio físico del campo se adecua a las necesidades del capital para asentamientos poblacionales urbanos.

El proceso de subordinación del suelo rural al urbano en el estado de México ha sido desigual, tanto la planta productiva industrial como la población se ha concentrado en dos regiones de la entidad: en el área metropolitana de la Ciudad de México y en la del Valle de Toluca; actualmente de los 9 millones 815 mil 795 habitantes en el estado, el 69.4%, se asienta en los municipios conurbados al Distrito Federal, el 8.4% en la zona metropolitana de Toluca y en los 89 municipios restantes, el 22.2%. Así mismo, los municipios considerados como urbanos también registran diferencias sustanciales, en el Valle de México existen 27, en el Valle de Toluca, 5, en el resto de los municipios, 70 presentan al menos una localidad urbana y 19 son considerados como rurales<sup>21</sup>.

La peculiar configuración de la mancha urbana en la entidad expresa que el avance del capital industrial es el principal factor que determina la concentración de la población en ciertas áreas de la entidad. La idea de un empleo asalariado impulsa la migración hacia las zonas donde se concentra el capital industrial y de servicios.

La concentración poblacional en la entidad inició en la década de los cincuenta cuando el Distrito Federal constituía el principal centro de trabajo, el número de habitantes era de 1 millón 396 mil 623 personas (cuadro 2.5). A partir de los sesenta, con el crecimiento de la planta industrial, también se registra un incremento en la población, de 1960 a 1970 la tasa de crecimiento media anual fue de 6.8% (cuadro 2.5), ubicándose, básicamente, en los municipios conurbados a la Ciudad de México. En la siguiente década (1970-80), el incremento medio porcentual fue de 6.9%, se calcula que durante esos años migraron a la entidad más de 1.8 millones.<sup>22</sup> La tasa de crecimiento media anual de la última década es la menor 2.2% (cuadro 2.5) de los últimos cuarenta años; sin embargo, el incremento de la población en la entidad tiende a recuperar sus tasas de crecimiento pues según declaraciones del gobernador Ignacio Pichardo Pagaza, "400 mil habitantes arriban al estado cada año provenientes del D.F. y de muchas entidades del país"<sup>23</sup>.

<sup>21</sup> INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda. 1990.

<sup>22</sup> Gobierno del estado de México. Plan de Desarrollo Urbano. Gaceta de Gobierno. Toluca, México. Abril 1986.

<sup>23</sup> Diario de México. Edición estatal. 21 de enero de 1990.

El crecimiento acelerado de la mancha urbana impacta a las superficies agrícolas que se ven invadidas tanto por la industria, como por los asentamientos humanos. En 1970 la superficie ocupada por la mancha urbana alcanzaba la cifra de 28 mil 177 hectáreas,<sup>24</sup> mientras que para 1989, abarca 106 mil 028 hectáreas<sup>25</sup>.

El avance de la ciudad sobre el campo es incontenible, en 1990 Pichardo Pagaza declara: "Cada año necesitamos destinar de 1500 a 2000 hectáreas de terrenos para asentar las 100 mil familias en que se incrementa nuestra población"<sup>26</sup>. Tres años más tarde, afirma "el crecimiento urbano demanda incorporación de suelo urbano estimado en 625 has anuales."<sup>27</sup>

La subordinación que territorialmente guarda la agricultura con la industria y sus necesidades de espacio transforma grandes extensiones de tierras dedicadas al cultivo en uso urbano, "... en los últimos años se han perdido aproximadamente 40 mil hectáreas de alta productividad, 30 mil en el Valle de Cuatitlán-Texcoco y 10 mil más en el Valle de Toluca"<sup>28</sup>.

Cuadro 2.5  
TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL DE LA POBLACIÓN  
EN EL ESTADO DE MÉXICO.  
1950-1990.

AÑO	PERIODO	POBLACIÓN TOTAL	T.C.M.A. %
1950		1396623	
1960	1950-1960	1897851	3.0
1970	1960-1970	3833185	6.8
1980	1970-1980	7852439	6.9
1990	1980-1990	9815795	2.2

FUENTE: VII, VIII, IX y XI Censo General de Población y Vivienda. 1950, 1960, 1970 y 1990. INEGI  
Cuarto informe de gobierno de Alfredo del Mazo. Toluca, México. 1986.

<sup>24</sup> Hank González, Carlos. Plan de desarrollo integral 1970-1976. Toluca, México. 1971.

<sup>25</sup> Pichardo, Ignacio. Primer informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca, México 1990.

<sup>26</sup> Ibidem.

<sup>27</sup> Pichardo, Ignacio. Cuarto informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca, México. 1993.

<sup>28</sup> Diario de México. Edición estatal. Toluca, México. 21 de enero de 1989.

Dado que el proceso de concentración geográfica de la mancha urbana en la entidad mexiquense es igual al de la industria, retomaremos la clasificación hecha con anterioridad para hacer un análisis regional de cómo se ha comportado el avance de las localidades urbanas sobre el espacio rural.

### 3.1 En los municipios conurbados de la ciudad de México.

La expresión más clara de como el avance de la ciudad impactó al campo mexiquense es la conformación de la área metropolitana de la Ciudad de México. La peculiar situación geográfica y la concentración de las actividades productivas en el Distrito Federal determinó que un considerable número de pobladores se asentara en las zonas adyacentes de lo que constituye el principal centro económico y político de la república mexicana. La expansión de la ciudad en esta área se mantuvo constante y con crecimientos acelerados, a tal grado que actualmente es la metrópoli más grande del mundo con 15 millones, 047 mil 685 habitantes de los cuales 6 millones 811 mil 941 se concentran en 27 municipios mexiquenses<sup>29</sup>.

El proceso de subordinación del suelo rural mexiquense al de la ciudad se inicia en los cincuenta, cuando existía un sólo municipio conurbado. En los sesenta se incrementaba a tres, Naucalpan, Tlalnepantla y Ecatepec<sup>30</sup> y ocupaba una superficie de 10 mil 275 hectáreas (cuadro 2.6). Para 1970 se incorporaban ocho más, Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Chimalhuacán, Huixquilucan, Nezahualcóyotl, Los Reyes-La Paz y Tultitlán y las zonas urbanas ocupaban 19,500 hectáreas. La analogía entre los procesos de concentración de la industria y la extensión de la mancha urbana hacia el norte del Distrito Federal durante estos periodos, revela que la dirección geográfica seguida por los empresas sería recorrida por la mayoría de la población trabajadora, constituyéndose así nuevos asentamientos urbanos en perímetros cercanos a los centros de trabajo.

En la siguientes década el crecimiento de la industria se desaceleró, sin embargo, la importancia que las actividades terciarias comienzan a adquirir desde los setenta, originó que el área metropolitana continuara siendo el principal centro de trabajo a nivel nacional, y por lo tanto, el centro de atracción para la población trabajadora; de ésta manera la ciudad continúa su marcha; según el Censo de Población y Vivienda en 1980 al área metropolitana se le agregan los siguiente municipios: Acolman, Cuatitlán Izcalli, Chalco, Chicoloapan, Ixtapaluca, Nicolás Romero, Tecámac, Tepetzotlán y Texcoco y dos años más tarde, la superficie urbana aumentaba a 41 mil 764 hectáreas, con un incremento medio anual de 6.1% con respecto a 1970 (Cuadro 2.6).

<sup>29</sup> INEGI. XI Censo General de Población y vivienda. 1990..

<sup>30</sup> Gobierno del estado de México. Plan de desarrollo urbano. Gaceta de gobierno. Toluca, México. Abril 1986.

Cuadro 2.6  
TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL DE LA SUPERFICIE OCUPADA POR LA  
MANCHA URBANA EN LOS MUNICIPIOS CONURBADOS A LA CD DE MÉXICO.  
1960-1988

AÑO	PERIODO	SUPERFICIE	T.C.M.A. %
1960		10275	
1970	1960-1970	19500	6.2
1975		25130	
1982	1970-1982	41764	6.1
1988	1982-1988	63371	6.9

FUENTE: Iracheta, Alfonso. El suelo, recurso estratégico para el desarrollo urbano. UAEM. Toluca, México. 1984. cuadro 4. Anuario estadístico del Estado de México. 1991. GEM-INEGI. 1992.

El capital fraccionador es uno de los agentes capitalistas que incursiona más activamente durante este proceso, las compañías fraccionadoras transforman grandes extensiones de tierras rurales en unidades habitacionales, en el periodo 1961-1975 los fraccionamientos constituyeron la principal forma de avance de la ciudad sobre el campo, los municipios que predominantemente, experimentaron este proceso fueron Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Ecatepec, Tultitlán, Huixquilucan y Cuatitlán Izcalli, este último es prácticamente un municipio-fraccionamiento.

Como un proceso incontenible la mancha urbana avanza sobre espacio físico rural, para 1988 la superficie ocupada ascendía a 63 mil 370.5 hectáreas con una tasa media de crecimiento del 6.9% (Cuadro 2.6). De los datos anteriormente mencionados observamos que en un lapso de 28 años la superficie ocupada por la mancha urbana casi se sextuplicó.

Actualmente el área metropolitana de la Ciudad de México se encuentra conformada por 27<sup>31</sup> municipios, los 20 que ya integraban la zona y se adicionan Atenco, Jaltenco, Melchor Ocampo,

<sup>31</sup> Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM). Síntesis de Resultados. XI. Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI. ( Para la clasificación de los municipios conurbados: existen criterios diversos de definición, utilizándose en esta publicación dos criterios básicos: el de continuidad urbanística del total o parte del municipio, y el de proximidad y comunicación con la mancha urbana (...) esta clasificación puede diferir de la utilizada en otros estudios).

Nextlalpan, Teoloyucán, Tultepec y Zumpango; la mancha urbana comienza abarcar más municipios que se encuentran comunicados con la Ciudad de México, en este caso por la Carretera México-Pachuca.

La concentración poblacional en municipios que no cuentan con zonas industriales, se explica, fundamentalmente por dos motivos: las vías de comunicación que los unen con el Distrito Federal y la necesidad de la clase trabajadora de contar con un pedazo de tierra que les asegure la vivienda, aunque tengan que recorrer grandes distancia para acudir a sus centros de trabajo. Este es el caso de los municipios que se encuentran al este del Distrito Federal y los cuales se comunican, principalmente, por la Carretera México-Puebla y los que se localizan al noreste, por la Carretera México-Pachuca.

La población que regularmente se asienta en los municipios conurbados a la Ciudad de México son campesinos pobres que migran en busca de empleo y de mejores condiciones de vida; sin embargo, a partir de la década de los setenta se observa que una considerable proporción de habitantes proviene del Distrito Federal, ya sea clase media que se asienta en los fraccionamientos o personas de bajos ingresos que fueron desplazados por la construcción del metro, ejes viales, etc.

Pese a los esfuerzos del gobierno por descentralizar las actividades económicas y políticas del Distrito Federal y de crear nuevos polos de desarrollo económico para aliviar la presión de los migrantes sobre esta zona, los resultados no han sido satisfactorios, actualmente Coacalco, Cuatlilán Izcalli, Nezahualcóyotl y Tlalnepantla<sup>32</sup> son municipios saturados donde las posibilidades de crear nuevos asentamientos urbanos son nulas.

La crisis económica que actualmente vive nuestro país, la concentración de actividades económicas en la Ciudad de México, así como el fallido intento de arraigar a la población rural de escasos recursos en sus lugares de origen mediante la creación de empleo y fortalecimiento de las actividades agropecuarias y forestales, permiten vislumbrar, por una parte, que los municipios que tienen espacios disponibles serán saturados, y por otra, los que se ubiquen cerca del perímetro de la zona metropolitana se irán integrando paulatinamente a esta gran ciudad.

Las superficies agrícolas más vulnerables a transformarse en áreas urbanas son las que se ubican en las cercanías a esta área metropolitana; sus propietarios ante una situación adversa, de recesión económica, desempleo y sin apoyos productivos se verán obligados a vender su parcela.

---

<sup>32</sup> Pichardo, Ignacio. Primer informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca, México. 1990.

### 3.2 En el Valle de Toluca.

De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda, el área metropolitana de Toluca actualmente se conforma por cinco municipios. Lerma, Metepec, San Mateo Atenco, Toluca y Zinacantepec<sup>33</sup>. La urbanización de esta zona fue producto del proceso de industrialización que sufrió el área al construirse el corredor Toluca-Lerma.

Los nuevos centros de trabajo generaron un punto de atracción, tanto para la población rural de la misma entidad como de fuera. Las áreas dedicadas a la producción agrícola, pronto se vieron invadidas por la población y se convirtieron en zona urbana, en 1950 el número de habitantes alcanzaba la cifra de 191 mil 193<sup>34</sup> y para 1990 ascendían a 819 mil 915<sup>35</sup>.

El municipio de Toluca fue el primero en industrializarse y en convertirse en la ciudad más importante de esta área, posteriormente los asentamientos urbanos fueron ubicándose sobre la carretera que comunica a la ciudad de México con la capital del estado, en la misma forma lineal que la industria, el proceso se repite nuevamente, la industria determina la configuración de las zonas urbanas.

Toluca es el principal centro urbano donde se concentran una buena parte de las actividades productivas secundarias y terciarias, en torno a ella giran Metepec, considerada como unidad habitacional; Zinacantepec, con una extensa superficie ocupada por viviendas y por equipamiento de tipo recreativo y cultural<sup>36</sup>; San Mateo Atenco considerada como municipio donde se mezclan las viviendas con centros manufactureros de artículos de piel y con actividades agrícola; Lerma, municipio predominantemente industrial con el 61.2%<sup>37</sup> de su superficie total ocupada por la industria y donde se han construido fraccionamientos residenciales de nivel alto y medio, condominios horizontales y conjuntos habitacionales para la población no originaria del municipio y con posibilidades de comprarlos<sup>38</sup>.

El agente capitalista fraccionador, también incursiona en esta región de la entidad para especular con la superficie rural; penetra principalmente en los municipios de Toluca y Metepec, donde las compañías inmobiliarias han construido unidades habitacionales, centros comerciales y de servicios; en la actualidad, estos municipios prácticamente han quedado unidos por el crecimiento de la mancha urbana.

<sup>33</sup> Para el análisis de la mancha urbana en el Área metropolitana de Toluca se considera la regionalización de INEGI a diferencia de la utilizada en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano que se consideró para el tema del avance de la industria.

<sup>34</sup> Serrano, Rocío. El recurso suelo en la región I Toluca: problemas y perspectivas. Análisis, No.5. CICEA. Toluca, México. julio septiembre 1992.

<sup>35</sup> INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda. 1990.

<sup>36</sup> Gobierno del estado de México. Plan de desarrollo poblacional. Toluca, México. Marzo 1993. p. 10

<sup>37</sup> Gobierno del estado de México. Plan de desarrollo poblacional. Toluca, México. Febrero 1987.

<sup>38</sup> Gobierno del Estado de México. Plan de desarrollo poblacional. Toluca, México. Marzo 1993. p. 10

El impacto sobre la superficie rural en el área metropolitana del Valle de Toluca es profundo, cada vez son más las áreas que se destinan a usos urbanos; en 1986, 7 mil 229.8 hectáreas eran ocupadas por la mancha urbana (sin considerar la superficie ocupada por la industria), para 1992 esta ascendía a 13 mil hectáreas, con un incremento medio anual del 10%, (cuadro 2.7). Otro ejemplo demostrativo del avance incontenible de la ciudad sobre el campo es el dato aportado por Rocío Serrano quien afirma que " ... la Ciudad de Toluca, paso de 639.6 ha en 1951 a 7 mil 033.6 ha en 1988".<sup>39</sup>

La urbanización en el área tiende a consolidarse por las expectativas de expansión de la industria y por las vías de comunicación que existen entre los municipios conurbados; en la actualidad los municipios de Ocoyoacac y Xonacatlán, prácticamente se encuentra incorporados a la zona metropolitana de Toluca. En Ocoyoacac la actividad industrial y talleres resultan un atractivo para la población trabajadora y comienzan a establecerse dentro del municipio, de esta manera se genera la expansión de los asentamientos urbanos. Por su parte, Xonacatlán, se encuentra unido a Toluca por la carretera Toluca-Naucaipan, está vía de comunicación y su cercanía a la zona industrial Toluca-Lerma propician un crecimiento en el asentamiento de viviendas a lo largo de la carretera e inclusive en zonas agrestes.

### 3.3 En el resto de los municipios.

El tercer grupo de municipios que sufre el avance de la mancha urbana se conforma por aquellos municipios que no forman parte de las dos áreas metropolitanas (conurbados).

Cuadro 2.7  
TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL DE LA SUPERFICIE OCUPADA  
POR LA MANCHA URBANA EN EL ÁREA METROPOLITANA DE TOLUCA.  
1986-1992.

AÑO	SUPERFICIE	PERIODO	T.C.M.A. %
1986	7229.8		
1988	9408.8	1986-1988	13
1992	13000.0	1986-1992	10

FUENTE. Anuario estadístico del estado de México, 1991. GEM-INEGI, 1992.  
Serrano, Rocío. El recurso suelo en la región I Toluca: problemas y perspectivas. Análisis No.5 CICEA, Toluca, México. julio/septiembre. 1992.

<sup>39</sup> Serrano, Rocío. El recurso suelo en la región I Toluca: problemas y perspectivas. Análisis. No. 5 CICEA. Toluca julio septiembre 1992. p. 58.

Este grupo se encuentra integrado por 89 municipios. En 1986 la superficie urbana era de 19 mil 215 hectáreas<sup>40</sup>, mientras que para 1988 ascendía a 21 mil 412 hectáreas<sup>41</sup>.

El impacto del avance del capital, mediante la extensión de los asentamientos urbanos, se expresa diferenciadamente en cada uno de los municipios urbanizados, dependiendo del agente capitalista que incursiona en su territorio. En términos generales podemos afirmar que el crecimiento de la mancha urbana se debe a la penetración directa de la planta industrial en territorio agrícola, al desarrollo de zonas comerciales y turísticas, así como a la cercanía que algunos municipios guardan con los principales centros de trabajo de tipo urbano.

Los municipios donde la extensión de la mancha urbana es producto del avance de la actividad industrial son: Amecameca, Atizapán, Atlacomulco, Capulhuac, Chapultepec, Huehuetoca, Jalatlaco, Jilotepec, Ocoyoacac, Tenango del Valle, Teotihuacán, Santiago Tianguistenco, Villa Allende, Zaqualpan y Zumpahuacán; con 5 mil 082 hectáreas ocupadas por asentamientos urbanos<sup>42</sup>. De éstos Atlacomulco, Amecameca, Jocotitlán, Ocoyoacac, Tenango del Valle, Teotihuacán y Tianguistenco tienen superficies mayores de 500 hectáreas, debido al desarrollo de actividades industriales y a la cercanía que tienen con las dos áreas metropolitanas de la entidad.

Los municipios que no tienen superficie ocupada por la industria y que por su ubicación geográfica presentan áreas urbanas las podemos integrar en tres grupos:

a) Cercanos al área metropolitana de la Ciudad de México: Coyotepec, con 528 ha, Chiautla 441 ha, Otumba 689 ha, San Martín de las Pirámides 331 ha, Temascalapa, 878 ha, Tepetlaoxtoc 475 ha, Tequixquiac 672 ha, Tezoyuca 304 ha, Tlalmanalco 573 ha, y Villa del Carbón 203 ha.

b) Cercanos a la área metropolitana de la Ciudad de Toluca: Calimaya 294.2 ha, Ixtlahuaca 220.6 ha y Otzolotepec 256.2 ha.

c) Cercanos a otros centros de trabajo: Apaxco 362.1 ha y Hueyoxtlá 1,390.6 ha; próximos a las Cementeras de Hidalgo; Atlautla 641 ha, Ecatzingo 231.1 ha, Juchitepec 204.3 ha, Ozumba 319.9 ha; y Tepletixpa 480.3 ha ubicados en las cercanías de la carretera México-Cuautla, con distancia cercana a la ciudad de Cuautla.

Los municipios donde han incursionado otros agentes capitalistas, con impacto en la superficie agrícola, los clasificamos en:

---

<sup>40</sup> Beteta, Mario R. Primer informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca, México. 1989.

<sup>41</sup> GEM-INEGI. Anuario Estadístico del Estado de México. 1992.

<sup>42</sup> Ibidem.

a) Con zonas turísticas y recreativas.

Malinalco con 268.7 ha y Valle de Bravo con 1,280.9 ha.

e) Desarrollo de la agricultura capitalista.

En Villa Guerrero (234.2 ha) y Tenancingo (495.1 ha) se han desarrollado uno de los principales productos agrícolas comerciales en la entidad: la flor. En el primer municipios se han establecido agroindustrias relacionadas con la flor que atrae a la población trabajadora de la región. En Tenancingo, únicamente se cultiva este producto comercial, sin embargo, existen talleres donde se produce prendas de vestir, rebozos y cestería; aparte, constituye una ciudad de importancia comercial.

El resto de los municipios tienen superficies menores a las 200 hectáreas de superficie urbana y el impacto del avance del capital no es de gran envergadura, sin embargo, se preve que serán alcanzados por el capital, sobre todo, las zonas que tienen las condiciones propicias para el desarrollo de éste. En el caso del capital turístico, las condiciones climatológicas y la infraestructura existente en la región sureste de la entidad la hacen atractiva para que el capital avance sobre su superficie y se consolide en esas áreas con el apoyo del gobierno estatal. Durante la breve administración de Mario Ramón Beteta *"se inició un programa de promoción con el sector privado a fin de llevar a cabo proyectos importantes como Rancho Avándaro y el del Rancho las Animas, en Ixtapa-Tonatico"*<sup>43</sup>.

El proceso de urbanización de los municipios que no son conurbados a las áreas metropolitanas no responde en forma dominante al avance del capital manufacturero, sino a la penetración de otros agentes capitalistas que transforman las actividades de tipo rural y al mismo tiempo generan el cambio de tierras agrícolas a zonas urbanas.

#### 4. Subordinación de la agricultura mexiquense al capital.

La subsunción que la agricultura guarda con el capital se expresa en la orientación de la producción de bienes agrícolas de acuerdo a las necesidades del capital industrial. La subordinación de la agricultura mexiquense al capital se realiza mediante las dos formas mencionadas en el primer capítulo: subsunción formal y subsunción real. La subsunción formal se establece con la producción campesina de maíz, trigo, cebada y frijol en el mercado de productos. En tanto, que la real con las hortalizas, flores, oleaginosas, forrajes, y con la producción comercial de maíz en el proceso de trabajo mismo.

La subordinación la agricultura mexiquense se establece alrededor de los años cuarenta cuando la producción agrícola se sometió a la lógica de funcionamiento de la naciente industria, con la producción,

---

<sup>43</sup> El Diario de México. Edición estatal. Toluca, México. 21 de enero de 1989.

básicamente, de maíz, "en 1940 el estado de México participó con el 7.9% de la superficie cosechada de maíz del país, diez años más tarde descendió al 6.9%, lo que se explica por la incorporación de tierras dedicadas a este cultivo en el país"<sup>44</sup>. Esta subordinación formal durante el periodo extensivo se ha profundizado y en algunas regiones ha transitado a la subsunción real. En 1960 el maíz y frijol, constituían los principales cultivos dentro del estado, en conjunto participaron con el 71.2 % del total de la superficie cosechada, en tanto que el trigo y las hortalizas, con el 7.2% y el 11.9% respectivamente (cuadro 2.8). Para la década de los noventa, cuando las necesidades del capital industrial son otras, la estructura productiva no ha variado sustancialmente, (cuadro 2.8) continúan siendo los mismo cultivos los más importantes en la entidad, a excepción de la flor que promete ser uno de los principales productos comerciales en las nuevas condiciones de acumulación de capital. Pero lo que ha cambiado sustancialmente son las condiciones en el proceso productivo.

La agricultura mexiquense se encuentra conformada predominantemente por campesinos, "según Alejandro Schejman, en 1970, el 95% de los productores eran considerados como campesinos"<sup>45</sup>. Con otra tipología de productores, Eduardo Aguado menciona que "más del 50% de la superficie la ocupan unidades de infrasubsistencia y menos del 10% está a cargo de las unidades excedentarias; los campesinos transicionales, el 16.3% y el sector empresarial el 7.2%"<sup>46</sup>. De esta manera, se observa que la estructura de los productores agrícolas se conforma por un extenso número de campesinos que ocupan la mayoría de la superficie cultivable y pocos empresarios agrícolas; como consecuencia, la subordinación de la agricultura mexiquense se basa, por una parte, en el dominio mayoritario que el capital tiene sobre los campesinos, es un sojuzgamiento formal del capital industrial a la producción campesina; y por otra, la subsunción real de un pequeño grupo de productores agrícolas empresariales.

#### 4.1. Subsunción formal de la producción campesina mexiquense al capital industrial.

En el estado de México el cultivo más importante es el maíz, de las 767 mil 029 hectáreas que se cosecharon en 1992, el 84.1% correspondió a este grano, el 4.4% al trigo, a la cebada el 3.0%, y el 2.4% al frijol (cuadro 2.8). El maíz es un producto cultivado en su mayoría en tierras de temporal, de 1982 a 1993 la participación de las tierras temporaleras en el volumen de la producción fue entre el 74% y 81%<sup>47</sup>. Ante estas dos razones, podemos afirmar que el dominio del capital en la agricultura es predominante

<sup>44</sup> Aguado, Eduardo. Una mirada a la producción de maíz en el Estado de México. Análisis No.5. CICEA. Toluca, México. julio-septiembre 1992. p. 40

<sup>45</sup> Rivera, Gladys. la agricultura en el Estado de México. 1970-1989. Análisis No. 5 CICEA. Toluca, México. julio-septiembre 1992. p. 30.

<sup>46</sup> Aguado, Eduardo. Una mirada a la producción de maíz en el Estado de México. Análisis No.5. CICEA. Toluca, México. julio-septiembre 1992. p. 37.

<sup>47</sup> SARH. Anuario estadístico de la producción agrícola nacional. Varios años 1982-1993.

Cuadro 2.8  
 ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA SUPERFICIE COSECHADA POR GRUPO DE CULTIVOS EN EL ESTADO DE MÉXICO  
 1960-1992  
 Hectáreas

	1960	%	1965	%	1970	%	1975	%	1980	%	1985	%	1992	%
GRANOS	424080	86.1%	670700	89.0%	671700	84.8%	622500	86.3%	725576	87.2%	781055	94.6%	720363	93.9%
Maíz	314700	63.9%	596800	79.2%	578800	73.1%	566700	78.6%	677411	81.4%	723503	87.6%	644810	84.1%
Frijol	36000	7.3%	43800	5.8%	54900	6.9%	24100	3.3%	13763	1.7%	18053	2.2%	18253	2.4%
Trigo	35380	7.2%	15200	2.0%	11900	1.5%	8200	1.1%	6572	0.8%	11663	1.4%	33977	4.4%
Cebada	38000	7.7%	14900	2.0%	26100	3.3%	23500	3.3%	27830	3.3%	27836	3.4%	23323	3.0%
OLEAGINO	10024	2.0%	14113	1.9%	21580	2.7%	22100	3.1%	37451	4.5%	15284	1.9%	33954	4.5%
FORRAJES														
ajonjolil	340	0.1%	2290	0.3%	2120	0.3%	1100	0.2%	1300	0.2%	419	0.1%	N.D.	0.0%
soya	0	0.0%	N.D.	0.0%										
sorgo	0	0.0%	N.D.	0.0%	0	0.0%	N.D.	0.0%	30	0.0%	490	0.1%	N.D.	0.0%
alfalfa	9684	2.0%	11823	1.6%	19460	2.5%	21000	2.9%	22844	2.7%	3432	0.4%	N.D.	0.0%
avena	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6350	0.8%	10943	1.3%	21889	2.9%
maiz	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6927	0.8%	N.D.	0.0%	12065	1.6%
HORTALIZAS	58603	11.9%	68640	9.1%	98765	12.5%	76775	10.6%	64755	7.8%	25792	3.1%	9390	1.2%
FLORES	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4624	0.5%	3404	0.4%	3322	0.4%
PROD.COMER	68627	13.9%	82753	11.0%	120345	15.2%	98875	13.7%	106830	12.8%	44480	5.4%	46666	6.1%
TOTAL	492707	100%	753453	100%	792045	100%	721375	100%	832406	100%	825535	100%	767029	100%

FUENTE: Anuarios estadísticos de la producción agrícola nacional, SARH.  
 Resultados de Años Agrícolas SARH.  
 Cuadro Estadístico de la superficie cosechada, producción y rendimientos de los principales cultivos mexicanos. Mimeo.  
 Datos Estadísticos de la Subdelegación Agrícola de la SARH en el estado de México  
 Quinto Informe de Gobierno de Alfredo del Mazo González. Toluca, Méx. 1986.

sobre los campesinos productores de maíz, a lo que denominamos subsunción formal.

El dominio que la producción de maíz tiene en el estado de México ha determinado que la subordinación de la producción campesina mexiquense se establezca principalmente mediante este cultivo. En términos generales se ha sometido en forma indirecta al capital industrial y en forma directa al capital usurario, comercial y financiero. Esta forma indirecta se desarrolla con el abastecimiento del grano alimenticio a las zonas urbanas, en forma mediada porque la industria no controla ni dirige directamente a la producción campesina, sino que se vincula a ella mediante el capital comercial y la usura (esta forma se analizará con más detalle en el siguiente tema).

Durante la fase extensiva o comercial (1940-1965) la subordinación de la producción campesina al capital industrial es mediada, se establece a través de la provisión del principal bien alimenticio a la Ciudad de México, este abastecimiento benefició en forma indirecta a los empresarios industriales quienes disponían de grano barato, dada la producción abundante a nivel nacional durante ese periodo, que permitía mantener bajos los costos de reproducción de los obreros y por lo tanto, su salario.

De 1952 a 1965 la producción maicera mexiquense aportó al volumen nacional entre el 3.6% y 7.9% (cuadro 2.9), lo que nos da una idea aproximada de la aportación de los campesinos al capital.

En el segunda mitad de la década de los sesenta comienzan a manifestarse en la agricultura mexicana los primeros síntomas del agotamiento de la vía de acumulación extensiva, cuando de 1966 a 1976 el crecimiento agrícola fue inferior al demográfico<sup>48</sup>. El impacto de este agotamiento en la producción maicera mexiquense se expresa en el descenso que se registró durante el quinquenio (1965-1970), cuando la tasa de crecimiento medio anual fue negativa (cuadro 2.9).

El surgimiento de una nueva fase en la acumulación de capital no suprimió tal vez la producción campesina, ésta continuó cumpliendo su función productiva durante la fase denominada intensiva (1966-1982), *" los campesinos pobres preservaron su función como productores estratégicos de granos básicos, debido fundamentalmente a que el alza de los precios internacionales de los cereales que sobrevino durante casi toda la década colocó a los gobiernos de Echeverría y López Portillo en la disyuntiva de importar los granos encarecidos del exterior o bien impulsar la producción interna para alcanzar la autosuficiencia alimentaria"*<sup>49</sup>.

En este contexto el campo mexiquense fue beneficiado por los planes de fomento productivo que, conjugados con la arraigada tradición maicera permitieron que la entidad recuperara su dinamismo y

<sup>48</sup> Calva, José Luis. Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988. Ed. Fontamara. 1988. p.11.

<sup>49</sup> Rubio, Blanca. Del neoliberalismo a la guerrilla: diez años de política hacia el campo. Coyuntura. No. 44/45. enero febrero. 1994. p.11.

Cuadro 2.9  
TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ MEXIQUENSE Y  
PARTICIPACIÓN A NIVEL NACIONAL  
1952-1993

ANO	PRODUCCION NACIONAL TON	PRODUCCIÓN ESTATAL TON	PARTICIPACIÓN A NIVEL NACIONAL	PERIODO	PARTICIPACIÓN PRODUC. ESTATAL %
1952	3201890	225987	7.1%		
1953	3721835	251758	6.8%		
1954	4487637	284074	6.3%		
1955	4490080	275105	6.1%		
1956	4381776	273451	6.2%		
1957	4499998	319497	7.1%		
1958	5276749	298549	5.7%		
1959	5563254	202077	3.6%		
1960	5419782	270400	5.0%	1952-1960	2.24%
1961	6246106	297000	4.8%		
1962	6337359	309800	4.9%		
1963	6870201	347900	5.1%		
1964	8454046	454600	5.4%		
1965	8936381	708100	7.9%	1960-1965	17.89%
1966	9271485	590000	6.4%		
1967	8603279	850200	9.9%		
1968	9061823	857300	9.5%		
1969	8410894	655900	7.8%		
1970	8879384	705000	7.9%	1965-1970	-0.09%
1971	9785734	850000	8.7%		
1972	9222838	885000	9.6%		
1973	8609132	788000	9.2%		
1974	7847763	712400	9.1%		
1975	8448708	858100	10.2%		
1976	8017294	1109356	13.8%		
1977	10137914	1250000	12.3%		
1978	10930077	1072900	9.8%		
1979	8457899	1253984	14.8%		
1980	12374400	1813260	14.7%		
1981	14550074	2002913	13.8%		
1982	10119665	1695762	16.8%	1965-1982	4.83%
1983	13159810	1526802	11.6%		
1984	12788809	2163636	16.9%		
1985	14103454	2310927	16.4%		
1986	11721468	2033605	17.3%		
1987	11606928	1886116	16.2%		
1988	10599503	617230	5.8%		
1989	10944687	1167505	10.7%		
1990	14635439	2397144	16.4%		
1991	14251500	1755997	12.3%		
1992	16967995	1901215	11.2%		
1993	17964569	1233450	6.9%	1982-1994	-2.87%

FUENTE: Econotecnia Agrícola no. 9 Vol.VII, septiembre 1983. DGEA-SARH.  
Anuarios estadísticos de la producción agrícola nacional, SARH.  
Resultados de Años Agrícolas SARH.  
Cuadro Estadístico de los principales cultivos del estado de México. Mimeo.  
Datos Estadísticos de la Subdelegación Agrícola de la SARH en el estado de México

superara su participación a nivel nacional. Durante el periodo intensivo (1965-1982) la tasa de crecimiento media anual (4.83%) permitió que la aportación en 1970 fuera de 7.9% y para 1982, se elevara a 16.8% (cuadro 2.9), cuando alcanzó uno de los dos primeros lugares a nivel nacional.

A partir de 1982 se genera un movimiento inverso en el sector agrícola, durante el periodo 1982-1987 la tasa negativa de crecimiento media anual del sector agrícola fue de 0.7%<sup>50</sup>. Situación que expresa que la vía de acumulación intensiva o productiva se ha agotado y reinicia el tránsito hacia una nueva fase. Esta nueva vía se centra en el desarrollo de las fuerzas productivas para consolidar el avance del capital sobre la agricultura. La producción se orienta principalmente hacia la exportación, se privilegia la importación de los bienes básicos "aprovechando" las ventajas comparativas, lo cual deja al margen a la producción campesina.

En la vía denominada "agroexportadora" (1983-1995) la producción campesina tiende a perder su función económica. Específicamente, "el sector de los campesinos pobres inició un proceso de pauperización y quedó al margen como sector productivo"<sup>51</sup>, en tanto que el sector de los campesinos medios que cuentan con tierras potencialmente productivas continúan siendo funcionales en la medida que puedan producir para el mercado. Durante esta fase inicia un proceso donde el volumen de la producción campesina se destina principalmente al autoconsumo; según Kirsten Appendini, en 1985, los agricultores minifundistas del estado de México aportaron el 68% del volumen de maíz y gran parte de estos productores retuvo el grano para autoconsumo, el 80% no vendió maíz y el 76% del volumen se retuvo<sup>52</sup>.

En la década de los ochenta la producción de maíz en el estado de México se sustentaba en el sector de los campesinos pobres, campesinos medios y productores capitalistas.

La tasa de crecimiento media anual negativa (-2.9%) que registró la producción de maíz en el estado de México de 1982 a 1993 (cuadro 2.9) expresa un caso específico del papel marginal que asumen los campesinos productores de este grano en la nueva vía de acumulación de capital. Si al descenso en la producción agregamos otros factores como la participación a nivel nacional y el autoconsumo, observamos que la entidad se mantuvo entre los tres primeros lugares hasta 1992 y descendió en 1993, cuando ocupó el quinto lugar, mientras que el autoconsumo es proporcionalmente elevado, lo que demuestra que la producción campesina ha perdido su función económica de abastecer de maíz a la población urbana.

<sup>50</sup> Calva, José Luis. Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988. De. Fontamara. 1988. p. 12.

<sup>51</sup> Rubio, Blanca. Del neoliberalismo a la guerrilla: diez años de política hacia el campo. Coyuntura. No. 44/45. enero febrero. 1994. p. 4.

<sup>52</sup> Appendini, Kirsten y María del Carmen Cebada. La modernización agrícola en el Estado de México: el impacto en la agricultura maicera. Segundo Coloquio sobre el estado de México, perspectivas para la década de los 90s. 25-27 noviembre 1991. Colegio Mexiquense. Zinacantepec, México. Mimeo.

La pérdida de funcionalidad en el nuevo contexto económico, no implica que la producción campesina no continúe, las estadísticas muestran como los campesinos mexiquenses se aferran a la tierra y a la producción de maíz como medio de subsistencia.

#### 4.2. La subordinación al capital agrícola comercial.

En la agricultura mexiquense existe un pequeño grupo de agricultores que orientan su producción a la comercialización. Estos productores comerciales se dividen en dos sectores: empresarios agrícolas y campesinos. Cada uno de ellos presenta características propias que determinan su vínculo al capital.

El sector de los empresarios agrícolas mexiquenses se caracteriza por producir, principalmente, flor, hortalizas y forrajes en unidades de producción donde se explota fuerza de trabajo, se impulsa el desarrollo de las fuerzas productivas y el uso de paquetes tecnológicos con una sola finalidad: obtener ganancias y acumular, su lógica de producción es capitalista.

La importancia de estos productores se circunscribe al ámbito estatal, su producción no tiene gran relevancia si se le compara con los estados del norte, noroeste o del Bajío quienes durante el periodo extensivo e intensivo se constituyeron en los grandes emporios capitalistas agrícolas.

Existen experiencias por parte de campesinos<sup>53</sup> productores de maíz que en determinado ciclo se dedican a la producción de hortalizas con la finalidad de obtener mayor ingreso para mejorar su nivel de vida y el de su familia o por "sugerencia" de los técnicos agrícolas que consideran sus tierras aptas para ese cultivo. Obtienen crédito comercial, oficial o préstamos del usurero para poder desarrollar el proceso productivo, emplean mano de obra de la misma familia o vecinos de la comunidad, sin embargo estos trabajadores no son explotados por el poseedor o propietario de la parcela porque estos no funcionan con la lógica capitalista. Además la mayoría de las veces resultan con pérdidas o sin un ingreso excedentario que les permita volver a cultivar el mismo producto. Dentro de este esquema la producción campesina no se subsume realmente por dos cuestiones: 1 no transforman su tierra en una unidad de producción capitalista y 2. porque funciona con una lógica diferente a la de los empresarios.

La producción campesina se subordina en forma real " a través del dominio de su proceso productivo por las agroindustrias estatales y privadas que transforman al campesino en un productor asalariado" <sup>54</sup>. En la agricultura mexiquense esta subordinación se realiza minoritariamente con la producción de maíz en las áreas cercanas a la empresa Miconsa de Atlacomulco, donde el dominio del proceso productivo es del Estado,

---

<sup>53</sup> Declaraciones hechas por campesinos productores de maíz de San Felipe del Progreso, Tenango del Valle, San Mateo Texcaliacac, Tenancingo y Santiago Tianguistenco. Trabajo de campo. 1994.

<sup>54</sup> Rubio, Blanca. Resistencia campesina y explotación rural en México. De. Era. México 1987. p. 61

quien le impone a los productores los paquetes tecnológicos para producir con la calidad y cantidad que el capital o empresa requiere.

#### 4.2.1. La penetración del capital en la agricultura como actividad.

La penetración del capital industrial en el proceso productivo campesino y/o de la transformación de la unidad campesina en capitalista no ha tenido gran impacto en la agricultura del estado de México; existe un claro dominio en la producción de maíz, la participación del conjunto de productos agrícolas comerciales en la superficie cosechada estatal, no rebasa el 15.2%. Estos alcanzaron su mayor auge en los sesenta y setenta cuando su participación osciló entre el 11% y 15.2% (cuadro 2.8). El ritmo de avance del capital agrícola comercial ha sido lento y en ocasiones hasta negativo, de 1960 a 1970 la tasa de crecimiento media anual de la superficie cosechada se mantuvo positiva. Durante el quinquenio 70-75 el crecimiento fue negativo (cuadro 2.10) debido principalmente al impulso que se le dio a la producción de maíz, en los siguientes cinco años lograron recuperarse por el incremento que se produjo en la producción de oleaginosas y forrajes, estos últimos cobraban auge gracias al proceso de ganaderización que se desarrollaba en nuestro país y por incremento de la superficie de flor. A partir de 1980, hasta los noventa, la producción de bienes agrícolas se desploma, todos los productos en general registran pérdidas excepto los forrajes y oleaginosas, de 1985 a 1992 crecen a una tasa media anual del 15.2% (cuadro 2.10). Esta debacle de los cultivos agrícolas comerciales se debe fundamentalmente al retiro del Estado del fomento productivo y al endeudamiento con la banca.

#### 4.2.2. Los productos agrícolas comerciales en la vía "agroexportadora".

En el nuevo esquema de acumulación de capital los productos agrícolas de exportación son los únicos que podrán insertarse como cultivos de punta que permitan dinamizar la agricultura mexicana, cuatro productos nacionales tienen esa opción: hortalizas, frutas, flor y productos tropicales. De éstos, los productores mexiquenses cultivan hortalizas y flor en determinadas regiones de la entidad. Durante el periodo 1990-1992 las mayores superficies cosechadas de hortalizas se cubrieron en Coatepec de Harinas, Texcoco y Toluca, mientras que de flor, existe prácticamente una sola región, Coatepec de Harinas<sup>55</sup>.

Las condiciones climatológicas favorables que la región de Coatepec de Harinas presenta para la producción de hortalizas y de flor, la coloca como la punta de lanza de la producción agrícola capitalista en la entidad. El Estado, conocedor de estas ventajas, proyectó en 1989 el desarrollo del proyecto

---

<sup>55</sup> SARH, Delegación en el estado de México. Programa Agrícola. Varios años. 1990-1992.

Cuadro 2.10  
TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL DE LA SUPERFICIE COSECHADA POR GRUPO DE CULTIVOS  
EN EL ESTADO DE MÉXICO  
1960-1992  
Hectáreas

	1960	1965	T.C.M.A.	1970	T.C.M.A.	1975	T.C.M.A.	1980	T.C.M.A.	1985	T.C.M.A.	1992	T.C.M.A.
			1960-65		1965-70		1970-75		1975-80		1980-85		1985-92
GRANOS	424080	670700	7.4%	671700	0.0%	622500	-1.5%	725576	3.1%	781055	1.5%	720363	-1.6%
Maíz	314700	596800	9.5%	578800	-0.6%	566700	-0.4%	677411	3.6%	723503	1.3%	644810	-2.3%
Frijol	36000	43800	3.6%	54900	4.5%	24100	-15.6%	13763	-10.9%	18053	5.4%	18253	0.2%
Trigo	35380	15200	-26.6%	11900	-4.9%	8200	-7.4%	6572	-4.4%	11663	11.2%	33977	19.6%
Cebada	38000	14900	-31.0%	26100	10.9%	23500	-2.1%	27830	3.4%	27836	0.0%	23323	-3.5%
OLEAGINO FORRAJES	10024	14113	5.8%	21580	8.4%	22100	0.5%	37451	10.3%	15284	-16.8%	33654	15.2%
ajonjolí	340	2290	17.0%	2120	-1.5%	1100	-12.7%	1300	3.3%	419	-20.5%	N.D.	0.0%
soya	0	N.D.	0.0%										
sorgo	0	N.D.	0.0%	N.D.	0.0%	N.D.	0.0%	30	0.0%	490	35.4%	N.D.	0.0%
alfalfa	9684	11823	3.6%	19460	9.8%	21000	1.5%	22844	1.7%	3432	-29.6%	N.D.	0.0%
avena	0	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6350	0.0%	10943	10.6%	21889	9.5%
maíz	0	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	6927	0.0%	N.D.	0.0%	12065	0.0%
HORTALIZAS	58603	68640	2.9%	98765	7.2%	76775	-5.0%	64755	-3.4%	25792	-17.2%	9390	-18.6%
FLORES	0	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	4624	-40.0%	3404	-6.1%	3322	-0.5%
PROD.COMER	68627	82753	3.4%	120345	7.4%	98875	-3.9%	106830	1.5%	44480	-16.5%	46666	1.0%
TOTAL	492707	753453		792045		721375		832406		825535		767029	

FUENTE: Anuarios estadísticos de la producción agrícola nacional, SARH.  
Resultados de Años Agrícolas SARH.  
Cuadro Estadístico de la superficie cosechada, producción y rendimientos de los principales cultivos mexiquenses. Mimeo.  
Datos Estadísticos de la Subdelegación Agrícola de la SARH en el estado de México  
Cuarto informe de Gobierno de Alfredo del Mazo González. Toluca, Méx. 1986.

hortícola "Llano de Solidaridad" en el municipio de Tonatico con la idea de crear un centro de producción para la exportación, sin embargo este proyecto no tuvo el fin deseado. Cuatro años después el Gobernador Ignacio Pagaza declaraba *"El Proyecto de Solidaridad despertó el interés de esta legislatura. Como en su oportunidad informamos es un proyecto que por sus características requiere de un plazo largo de maduración para alcanzar sus objetivos finales"*<sup>56</sup> ; así justificaba el fracaso gubernamental en la gestión organizativa de los productores, a la vez que ocultaba la falta de recursos para la realización del proyecto.

En la producción de flor no se arriesgó a la creación de un proyecto de tales alcances, solo se ha concretado a fomentar la organización de los floriculturista. *"el 21 de mayo (de 1992) se constituyó el Consejo de la Flor del Estado de México, que agrupa a 10 organizaciones con 6,000 floricultores, siendo un foro de análisis de los problemas florícolas, para buscar alternativas de solución a sus problemas especiales. Este promovió la formación de la unión de crédito de floricultores como alternativa propia de financiamiento de proyectos productivos y para la expansión y consolidación de la actividad, y la constitución de una comercializadora de flores que iniciará operaciones este año en los ámbitos estatal, nacional e internacional, en la que participan floricultores de entidades circunvecinas al estado de México"*<sup>57</sup> ; todo esto con el objetivo de impulsar el desarrollo de la producción florícola.

Dentro del contexto neoliberal los esfuerzos realizados por el Estado para impulsar la producción comercial en la entidad no han dado resultado. Los productores de hortalizas y de flor no pueden recuperar los incrementos que registraron en los años previos a 1982. La producción de hortalizas durante el periodo 1965-1982 registró un crecimiento anual de 8.5%; en la década 1982-1992 ésta se desploma a -8.9% (cuadro 2.11). Por su parte, la superficie cosechada de flor, de 1977 a 1982, creció anualmente 12.3% y de 1982 a 1992, -5.2%. El periodo neoliberal ha sido de fuerte impacto para los productores de hortalizas y flor, sus condiciones de producción no han podido superar del todo las nuevas exigencias del capital, en la nueva vía de acumulación que se perfila en la agricultura las alternativas de los productores de hortalizas mexiquenses son escasas, la falta de apoyo, la competencia de los grandes agricultores del noroeste del país y del exterior no darán cabida a un pequeño grupo de productores que se encuentran en desventaja frente a los grandes agricultores capitalistas. Entre los productores florícolas ubicados en la región de Coatepec de Harinas, podrán sostenerse sólo los empresarios que producen para exportación y que sean capaces de tener costos de producción menores a los de la competencia internacional y del país.

En resumen, la subordinación de la agricultura mexiquense al capital industrial no se expresa en un avance sobre las unidades de producción campesina La subordinación real, es decir el dominio sobre el proceso productivo o la sustitución de cultivos campesinos por comerciales no es total en la entidad,

---

<sup>56</sup> Pichardo, Ignacio. Cuarto informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1993. p. 30

<sup>57</sup> Ibidem. p. 29.

Cuadro 2.11  
EVOLUCIÓN DE SUPERFICIE COSECHADA Y PRODUCCIÓN DE FLORES Y HORTALIZAS EN EL ESTADO DE MÉXICO.  
1960-1992

AÑOS	FLOR			HORTALIZAS				
	SUP.COSEC. HA	PERIODO	T.C.M.A. %	SUP.COSEC. HA	PRODUCC. TON	PERIODO	T.C.M.A. SUP.COSEC.	T.C.M.A. PRODUCC.
1960	N.D.			58603	44156			
1965	N.D.			68640	62553			
1970	N.D.			98765	109751			
1975	N.D.			76775	126718			
1977	3000			N.D.	N.D.			
1978	3200			N.D.	N.D.			
1979	3557			N.D.	N.D.			
1980	4600			64755	430161			
1981	3360			55259	304126			
1982	5675	1977-1982	12.33%	60459	386246	1965-1982	-0.75%	8.49%
1983	2836			52151	304696			
1984	2621			47569	346609			
1985	3404			N.D.	N.D.			
1986	2001			N.D.	N.D.			
1987	2561			N.D.	N.D.			
1988	2561			N.D.	N.D.			
1989	1894			13796	215450			
1990	1716			8494	132146			
1991	2935			11807	147596			
1992	3322	1982-1992	-5.23%	9390	147721	1982-1992	-14.62%	-8.93%

Fuente : Anuario Estadístico de la Producción Agrícola Nacional. SARH.  
Primer informe de gobierno de Mario R. Beteta. Indicadores Estatales Básicos. Enero 1989 .  
Quinto informe de gobierno de Jorge Jiménez Cantú 1981.  
Cuarto Informe de gobierno de Alfredo Del Mazo, enero 1986;  
Primer informe de gobierno de Ignacio Pichardo Pagaza 1990  
Datos estadísticos de la Delegación de la SARH en el estado de México. Mimeo

existe un mínimo de superficie agrícola dedicada a este tipo de cultivos, la producción es predominantemente de maíz, desarrollada principalmente por campesinos pobres. El capital productivo hasta este momento no ha subordinado realmente y en forma generalizada a la agricultura del estado, debido entre otras causas a la lógica de producción de los campesinos y los hilos de resistencia de los campesinos pobres por mantenerse como agricultores, los cuales serán analizados en el capítulo V.

##### 5. Subordinación de los campesinos al capital usurario, comercial y financiero.

Los productores agrícolas al subordinarse al capital industrial implícitamente se subordinan a otro tipo de agentes capitalistas. La peculiaridad del proceso productivo agrícola implica que el agricultor tiene que pedir, la mayor de las veces, préstamos por adelantado a bancos o agiotistas para poder producir; en el caso de los campesinos pobres se vende la cosecha antes de levantarla o por debajo de su precio de mercado. Es dentro de este esquema que se insertan el usurero, el capitalista comercial y capital financiero.

El capital comercial y usurario surgen en la agricultura capitalista como formas dominantes durante la vía extensiva, cuando el desarrollo del capital es incipiente y se basa, principalmente, en formas de producción precapitalistas que se vinculan al capital industrial indirectamente a través de estos capitales. El dominio del capital comercial y usurario es sobre los campesinos pobres a quienes se les extrae trabajo excedente por medio de altas tasas de interés y la compra de la cosecha por debajo de su valor. Las formas como extrae excedente el usurero van desde los préstamos para cultivar, cubrir necesidades básicas durante la maduración del grano, cubrir gastos de enfermedades, o cualquier imprevisto; al término del ciclo productivo, si la cosecha se dio, el campesino tiene que pagar deudas y en la mayoría de los casos volver a su ciclo inicial. Si se malogra la producción entonces su deuda crece y nunca rompe con ese círculo. El capital comercial puede comprar la cosecha por adelantado, mediante un préstamo inferior al valor de ésta, también comprarla al pie de la parcela, "ahorrándole" al campesino pobre los gastos de transporte, etc. En muchas ocasiones el usurero y el agente comercial son una misma persona que sin participar en el proceso de trabajo del maíz se apropian de una parte del valor producido por los campesinos pobres.

En el estado de México los campesinos pobres, ubicados en las zonas más alejadas son blanco de los usureros y acaparadores de la producción (capital comercial) quienes por medio de préstamos se apoderan de su cosecha. En cambio la forma más general que el capital comercial desarrolla en las comunidades cercanas a las principales ciudades es la compra al pie de la parcela, los llamados "coyotes" se aparecen en los tiempos de cosecha para comprar a un precio por debajo de su valor.

El capital financiero expresa un grado de desarrollo mayor del capitalismo. Este capital tiene como función tratar de reducir al mínimo el tiempo de rotación del capital. En el cumplimiento de su función extrae parte de la plusvalía obtenida por el capital productivo.

El vínculo con los productores agrícolas se inicia a partir del desarrollo capitalista en la agricultura en forma incipiente, conforme el capital industrial va penetrando y dominando la producción agrícola el capital financiero estrecha su relación con los productores, cuanto más avanza el capital industrial mayor es la consolidación de éste. El capital financiero comienza a tener presencia en el campo mexicano a partir de la fase intensiva, cuando se inicia en forma más general la subsunción formal sobre el proceso productivo agrícola. Al capital financiero le interesan los productores rentables, los que le puedan pagar el crédito prestado y los intereses. Es así como los empresarios agrícolas y algunos campesinos medios son dominados durante esta fase por el capital financiero. Parte de la plusvalía obtenida por el capitalista agrícola le es cedida al capitalista financiero, mientras que el campesino medio le cede una parte de su trabajo excedente.

A pesar de la actual situación financiera de los agricultores capitalista y campesinos medios, el capital financiero se perfila como la forma dominante en la nueva vía de acumulación de capital. Sobre una estructura productiva modernizada con bienes agrícolas de exportación o de consumo interno producidos en condiciones totalmente capitalistas, el capital financiero será el único agente capaz de proporcionar el crédito suficiente a los productores modernizados.

El dominio que el capital financiero ejerció sobre los agricultores capitalistas y campesinos medios hizo crisis en la década de los noventa cuando estalló el movimiento por carteras vencidas, miles de productores se agruparon, principalmente en "El Barzón", para protestar por las condiciones impositivas del capital financiero que los hundía aún más que la crisis productiva.

#### 6. Subordinación de los campesinos al Estado.

Durante la década de los años setenta el crecimiento de la población urbana y el incremento de los precios internacionales de cereales determinaron que la política agrícola buscara la autosuficiencia alimentaria y se propusiera elevar la capacidad productiva de los campesinos productores de granos básicos. Lograr estos objetivos planteaba la necesaria intervención del Estado como proveedor de recursos y técnicas en apoyo a la producción campesina. En el desarrollo de este proyecto el campesino se vincularía al capital industrial, a sus agentes, y al Estado, de manera subordinada.

El vínculo entre los campesinos y el Estado se establece a través de planes y programas, organización de productores, crédito, paquetes técnicos, canales de comercialización y asistencia técnica; el gobierno

decide qué producir, cómo producir, con qué y para qué, de esta manera, gran parte de la autonomía de los productores se nulifica.

Cuadro 2.12  
PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO EN EL CRÉDITO OTORGADO  
POR LA BANCA COMERCIAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.  
Saldos al 31 de diciembre en miles de pesos.

AÑO	MONTO TOTAL	SECTOR PRIMARIO	PARTICIPACIÓN %
1981	33071	2283	7
1982	54186	3800	7
1983	78672	4702	6
1984	202287	13519	7
1985	255728	17266	7
1986	392286	27206	7
1987	887659	27910	3
1988	1438297	94905	7
1989	3244445	234110	7
1990	4381298	290337	7
1991	6705967	382048	6
1992	9775869	464913	5
1993	11744328	489606	4

FUENTE: Sexto informe de gobierno de Carlos Salinas. Presidencia de la República. 1994.

La estrategia de subordinación de la producción campesina mexiquense al capital se desarrolla a partir de 1971 cuando el gobierno del estado decide aplicar el Plan Maíz "a partir de la experiencia del Plan Puebla (1967) el cual buscó incrementar los rendimientos del maíz en condiciones de una agricultura de temporal, minifundista y de subsistencia" <sup>58</sup>. El objetivo era superar los resultados del Plan Puebla y convertir a la entidad en el principal productor de maíz, basándose en la producción de los campesinos pobres para abastecer al área metropolitana de la Ciudad de México. Los factores que influyeron en tal decisión fueron: la estructura agrícola, en 1969 de la superficie total cosechada, el 74.21% correspondía a maíz, el 6.7% a frijol<sup>59</sup>; la estructura agraria, donde encontramos a 257 mil 453 ejidatarios con un tamaño medio de parcela agrícolas de 2.7 hectáreas de riego y temporal, y 1 655 pequeños propietarios con tamaño medio

<sup>58</sup> Aguado, Eduardo. Una mirada a la producción de maíz en el Estado de México. Análisis No. 5 CICEA. Toluca, México. julio-septiembre 1992. p. 40.

<sup>59</sup> Plan de Desarrollo Integral del estado de México. 1971-1976. Toluca. 1970. p. 35

de 76.5 ha. por predio de riego y/o temporal; y por último, la presencia de 3 centros de investigación coordinados por el Centro de Investigaciones para el Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT)<sup>60</sup>.

La estrategia del proyecto se basa fundamentalmente en la organización de campesinos en los denominados Planes Rancheros y Calpullis; sólo a través de estos planes el campesino tiene acceso al crédito oficial, paquetes y asistencia técnica. De esta manera, los mecanismos que el Estado manejó para subordinar a los campesinos fueron: la organización de los productores, la orientación de la producción al cultivo del maíz y la entrega de apoyos productivos.

La organización como punto de partida en el proceso de subordinación tuvo respuesta inmediata, el número de campesinos organizados "*(...) a través del DAGEM (posteriormente CODAGEM), en el primer año acredita a 13 mil campesinos (...) organizados en más de mil grupos solidarios (...)*"<sup>61</sup>. Para 1980 el Plan Maíz organizaba a 12,500 grupos solidarios integrados por 29,115 socios, los que cultivaron 106,245 hectáreas, disponiendo de créditos por 243 millones de pesos<sup>62</sup>. Dentro del Plan estatal Calpullis en el primer año de funcionamiento (1974) el número de organizaciones eran 7, un año más tarde 33 con 1,364 campesinos agrupados<sup>63</sup>.

Para 1981 las organizaciones en grupos solidarios se sustituían por uniones de ejidos y sociedades de producción rural. La etapa inicial del proceso organizativo terminaba, los campesinos pobres habían sido desplazados por los que tenían mayor superficie. Durante los ochenta las uniones de ejido y sociedades agrupan en su mayoría a campesinos medios y empresarios agrícolas; estos últimos ven en la presidencia de las uniones o sociedades un espacio idóneo para obtener beneficios económicos y políticos. Con el surgimiento de las uniones de ejido y sociedades de producción rural nacen también otro tipo de uniones y sociedades que responden a situaciones geográficas o tipo de actividad: Unión Ganadera Ejidal, Unión Ganadera Regional, Uniones Regionales de productores Agrícola, Uniones de Crédito Agroindustrial, Uniones especializadas, Asociaciones Agrícolas Locales, Asociaciones Ganaderas Ejidales y Asociaciones Ganaderas Regionales; todas ellas como formas superiores de organización donde los campesinos pobres ya no tenían cabida, sólo los productores rentables. Lo que había nacido como un proyecto minifundista había terminado desplazándolo y beneficiando a los empresarios agrícolas.

<sup>60</sup> Aguado, Eduardo. Una mirada a la producción de maíz en el Estado de México. Análisis No. 5 CICEA. Toluca, México. julio-septiembre 1992. p. 40.

<sup>61</sup> Ibidem. p. 41

<sup>62</sup> Jiménez Cantú, Jorge. Quinto informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca, México. 1981.

<sup>63</sup> Hank González, Carlos. Sexto informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca, México. 1976.

En 1973, 71 mil hectáreas tuvieron asistencia técnica y crédito; se recibieron 317 mil toneladas de fertilizantes y 26 mil de herbicidas<sup>64</sup> los cuales posibilitaban un mayor dominio del Estado sobre los campesinos productores de maíz.

El dominio que el Estado ejerció sobre los campesinos productores de maíz a través de los planes estatales mencionados, se consolidó con las acciones realizadas por instituciones federales que, en combinación con las estatales, pudieron ejercer un mayor control sobre el proceso productivo campesino, Delegación de la SARH, BANRURAL, ANAGSA, FERTIMEX, etc. completaron la estrategia de CODAGEM para concretizar los planes Rancheros y Calpullis.

La subordinación de los campesinos no se quedaba únicamente en el proceso de producción sino también abarcaba la comercialización del producto. Conasupo contaba con bodegas Boruconsa, principalmente en el Valle de Toluca ( San Antonio la Isla, Lerma y Atlacomulco) para la captación del maíz y su traslado a los Almacenes de granos ANDSA, localizados en la periferia de las ciudades de México, Toluca y Atlacomulco.

En conclusión, el control de la producción campesina por el Estado se desarrolló durante la década de los setenta cuando el objetivo primordial de la política en materia de alimentos, era la autosuficiencia alimentaria basada en los campesinos pobres. A partir de 1982, cuando los recursos al campo disminuyen y la política estatal se orienta hacia la "soberanía alimentaria", los campesinos pobres quedan totalmente al margen de los recursos productivos y sólo un sector de los campesinos medios logran obtener asistencia técnica, créditos, semillas, fertilizantes, hasta mediados de la década. La política "neoliberal" que retira al Estado de la gestión productiva y la pérdida de funcionalidad de la producción campesina, nulifican el sometimiento de los campesinos al aparato gubernamental, la tendencia actual es el sometimiento de los campesinos pobres al capital como poseedores de su fuerza de trabajo y su tierra.

#### 7. Desigualdad económica y social entre el campo y la ciudad.

El avance del capital en la agricultura como expresión de la contradicción campo-ciudad se agudiza aún más al propiciar el desarrollo desigual entre los dos ámbitos, cuanto más domina la industria a la agricultura mayor desigualdad se genera entre el campo y la ciudad.

En el estado de México la peculiar forma de penetración del capital industrial originó un desarrollo económico y social desequilibrado entre las zonas urbanas y rurales, concentrándose la mayor parte de los servicios y oportunidades económicas en la ciudad.

---

<sup>64</sup> Hank González, Carlos. Cuarto informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca, México. 1974.

Los pobladores de las zonas urbanas mexiquenses cuentan servicios de agua, luz, drenaje, salud, educación, vivienda y tienen mejores oportunidades de empleo. En cambio, las áreas rurales tienen menor acceso a estos servicios y por si fuera poco, sus recursos naturales sufren constantemente un importante deterioro por el uso irracional en aras de servir a las zonas urbanas de las áreas metropolitanas.

#### 7.1. Desigualdad económica.

El empleo, remuneraciones, tipo de ocupación, etc. son indicadores que expresan la situación económica de la población trabajadora. En el estado de México, de acuerdo al XI Censo General de Población, no existe una desigualdad entre el campo y la ciudad en los niveles de ocupación. La población ocupada en ambos sectores es de 97% y la desocupación 2.9% para las áreas urbanas y 3.0% en las rurales. (cuadro 2.13). Sin embargo, los ingresos que perciben si reflejan la enorme desigualdad entre los trabajadores de las ciudades y del campo: en las áreas metropolitanas el 75% de la PEA ocupada recibió hasta el 12 de marzo de 1990, más de un salario mínimo, mientras que en el resto de los municipios, los niveles son más bajos<sup>65</sup>.

Cuadro. 2.13  
PEA POR CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA  
EN EL ESTADO DE MEXICO.  
1990.

CONCEPTO	P.E.A.	OCUPADA	PARTICIPACIÓN %	DESOCUPADA	PARTICIPACIÓN %
CIUDAD					
A.M.C.M.	2154475	2090973		63502	
A.M.T.	246692	239388		7304	
SUTOTAL	2401167	2330361	97.1	70806	2.9
CAMPO					
RESTO DE MPOS	546992	530615	97.0	16377	3.0
TOTAL	2948156	2860976		87183	

FUENTE: XI Censo General de Población y Vivienda 1990. INEGI.

En el campo, las condiciones de trabajo son mucho más severas que en las ciudades, las jornadas de trabajo superan en muchas ocasiones las ocho horas que se trabajan normalmente en las empresas. Los empleos son temporales, su duración depende del ciclo productivo del cultivo, por lo que la población se

<sup>65</sup> INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda. 1990.

emplea intermitentemente en otro tipo de actividades del sector secundario, terciario y en forma más general, en el denominado sector "informal".

Los datos estadísticos del Censo General de Población y Vivienda no reflejan la desigualdad en los niveles de empleo, puesto que se considera cual fue la principal actividad desempeñada sin tomar en cuenta que la población rural frecuentemente desarrolla en un mismo año otro tipo de actividades para completar su reproducción y la de su familia; mientras tanto, el trabajo de un obrero es un poco más permanente. Sin embargo, consideramos que existe enorme nivel de desempleo y subempleo entre la población rural en edad de trabajar.

## 7.2 Desigualdad Social.

Las diferencias en la proporción de servicios públicos originan que los grupos que se asientan en zonas urbanas tengan un mejor desarrollo social que los de las zonas rurales. Las dos áreas metropolitanas son preferenciales en la dotación de servicios, ello permite elevar los niveles de educación y mejorar las condiciones de vida, mientras que en las regiones rurales, existe una marginación en la prestación de servicios públicos como drenaje, luz eléctrica, unidades de salud, etc. Consecuentemente se desarrolla una desigualdad social entre la ciudad y el campo. Revisamos a continuación, de manera breve, lo dicho anteriormente.

### Educación

Los niveles de analfabetismo son superiores en las zonas rurales, el 20 % de la población mayor de 15 años son analfabetas, mientras que en las ciudades es apenas del 6.2%<sup>66</sup>. En cuanto a la dotación de instalaciones educativas ambos sectores cuentan con el 50% del total de escuelas, pero en los niveles medio superior y superior existen diferencias por la concentración de centros educativos en las ciudades. La cobertura de la educación primaria y secundaria se cumple eficazmente tanto en las áreas rurales como en las urbanas; sin embargo, a nivel bachillerato y profesional las instalaciones se concentran en las dos áreas metropolitanas.

### Agua, Drenaje y Luz.

El desequilibrio en el servicio de agua "potable" es evidente entre las áreas rurales y urbanas. En las primeras el 30.7% no disponen de agua entubada en tanto que en las segunda apenas es del 9.8% (cuadro 2.14). Aunque existen serios problemas, sobre todo en el área metropolitana de la Ciudad de México para la dotación del agua, el abastecimiento del líquido es más eficiente en las zonas urbanas que en las comunidades del campo. Existen localidades rurales donde los pobladores tienen que asistir a

<sup>66</sup> INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda. 1990.

llaves públicas y transportar el agua a sus casas; en otras hay que recurrir a pozos, ojos de agua o ríos, para obtener el vital líquido.

Con respecto al drenaje del total de viviendas particulares habitadas en las áreas metropolitanas el 15.4% no dispone de este servicio, mientras que en las áreas rurales el porcentaje asciende a 59.8% (cuadro 2.14), casi la mitad de la población realiza las defecaciones a cielo abierto, aumentando los riesgos de insalubridad.

En materia de servicio eléctrico, la insuficiencia se ubica en las regiones rurales donde el 19.7% de viviendas no cuenta con este servicio y en las ciudades la carencia apenas llega a representar 2.7% (cuadro 2.14). Este servicio no la logrado llegar las zonas rurales más alejadas de las ciudades.

Cuadro 2.14  
ESTRUCTURA PORCENTUAL DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS Y SERVICIOS  
EN EL ESTADO DE MÉXICO  
1990.  
Viviendas.

	Viv. Part. Habit.	Dispon agua entuba	%	No dispon agua entub.	%	Dispon energ. electrica	%	No dispon energ. elect.	%	Dispon dreña je	%	No dispon. dreña je	%
Ciudad													
A.M.		1196314		126025		1298786		32715		1121845		196956	
C.M.	1331502												
A.M.	154319	133671		19529		147649		6670		120811		31765	
T.													
Subtot.	1485821	1329985	89.5	145554	9.8	1446435	97.3	39385	2.7	1242656	83.6	228721	15.4
Campo													
Resto	390724	266547	68.2	119765	30.7	313617	80.3	77106	19.7	145278	37.2	233563	59.8
Mpos.													
Total	1876545	1596532		265319		1760052		116491		1387934		462284	

NOTA. Los porcentajes no suman 100% por las viviendas que aparecen con datos no especificados.

FUENTE: Área metropolitana de la Ciudad de México. Síntesis de Resultados. XI Censo Gral. de Pob. y Viv. 1990. INEGI.  
Ciudad de Toluca (Área metropolitana). Resultados Definitivos. XI Censo Gral de Pob. y Viv. 1990. INEGI.  
Anuario Estadístico del Estado de México. GEM-INEGI. 1993.

### Salud.

En materia de salud la desigualdad es todavía mucho mayor, el servicio se cubre a través de unidades médicas, clínicas, hospitales de especialidades y hospitales generales. En la entidad, los servicios

médicos los presta el IMSS, ISSSTE ISSEMYN, y servicios particulares. De los 2 mil 949 médicos que reporta el Instituto de Salud del estado de México, el 76.9% se concentran en las áreas metropolitanas y el 23.1% en las áreas rurales; en lo que se refiere a hospitales, el panorama es el mismo, 72.7% se ubican en las zonas urbanas y el 27.3% en el campo<sup>67</sup>.

En el área metropolitana de la ciudad de México se localizan los cinco hospitales de especialidades, sin considerar las múltiples clínicas y hospitales del IMSS, ISSSTE y particulares que se localizan en los municipios conurbados del Valle de México y en menor cantidad en Toluca.

La desigualdad económica y social que se manifiesta en el estado de México es una expresión de las contradicciones entre el campo y la ciudad. La concentración del capital industrial y sus agentes en ciertas áreas determina que se tengan las mejores opciones de empleo y servicios sociales en estas zonas.

Lo contrario sucede con las áreas rurales donde el avance del capital transforma las actividades agrícolas pero sin la oportunidad de crear un mayor número de empleo para la población del campo. El desarrollo del capital desplaza fuerza de trabajo y al mismo tiempo reduce el principal medio de producción de la agricultura, propiciando que un elevado número de población sea desempleada o se contrate eventualmente.

#### 8. Impacto ambiental del avance del capital sobre los recursos naturales.

El deterioro de los recursos naturales es otra de las expresiones del impacto del avance del capital sobre el campo. En las zonas boscosas se observa que el capital forestal ha penetrado a esa rama sin la responsabilidad de desarrollar actividades que propicien la reforestación de los bosques; como muestra bastaría ver los cerros "pelones" en la zona de la Marquesa y Valle de Bravo, regiones con ricas extensiones de zonas boscosas, hoy bastante deterioradas.

Los grandes volúmenes de agua potable que abastecen el área metropolitana de la Ciudad de México, provienen de las cuencas hidrológicas de la entidad: Sistema Lerma, Chiconautla, los Reyes -Ecatepec, Sistema Norte y Sistema Cutzamala; los cuales en conjunto proporcionan 36 m.cub/seg.<sup>68</sup> y han desgastado los mantos acuíferos y escurrimientos superficiales; consecuentemente el agua es insuficiente para el desarrollo de las actividades agrícolas, además de que contribuye al desequilibrio del hábitat al saquear agua que implica verde y vida.

<sup>67</sup> GEM-INEGI. Anuario estadístico del Estado de México. 1993.

<sup>68</sup> Gobierno del estado de México. Plan de desarrollo urbano. Gaceta de gobierno. abril 1986.

La instalación de zonas industriales y la extensión de la mancha urbana en áreas rurales ha provocado la contaminación de los ríos que se ubican en las proximidades de éstas. Por ejemplo, tenemos el Alto Lerma el cual presenta un grado de contaminación desde su nacimiento hasta la presa José Alzate, originada fundamentalmente por las descargas del corredor industrial Toluca-Lerma. Así mismo los principales ríos y canales que cruzan la región de Zumpango, se encuentran gravemente contaminados, debido a que transportan desechos del Distrito Federal. Además, la presa José Antonio Alzate y las aguas de Zumpango y San Sebastián son foco de una fuerte contaminación, por la falta de mantenimiento y la captación de desechos de toda índole.

Con respecto a la contaminación por desechos sólidos generados por las zonas urbanas, se calcula que estos alcanzan los 0.534 Kg/por día<sup>69</sup> (Gaceta de gobierno. 1986), y que son depositados en su mayoría en áreas rurales de la entidad mexiquense a cielo abierto con graves peligros para la salud de la población que se ubica en las cercanías.

En conclusión, podemos afirmar que el avance de la ciudad sobre el campo en sus distintas modalidades, ha provocado un fuerte impacto ambiental sobre el estado de México, lo que se expresa:

1. en la desigualdad económica y social entre la población urbana y rural, provocando como consecuencia la migración intermitente de los trabajadores de origen rural y el bajo nivel de vida económico-social de las familias rurales.
2. El saqueo del recurso agua para abastecer las crecientes zonas urbanas ha provocado serios desequilibrios ambientales y una erosión de la tierra, lo que a su vez es perjudicial para los cultivos agrícolas.
3. La contaminación de los principales ríos y canales ha generado focos de infección para la población circundante e impulsado la siembra de cultivos con aguas negras, como los casos de las zonas de Zumpango, Chiconauhtla, etc. y
4. el depósito de residuos sólidos en áreas rurales las convierte en "tiradero" de las zonas urbanas.

De esta manera observamos que el campo mexiquense es proveedor de muchos satisfactores básicos a las zonas urbanas: maíz, principal alimento; agua, líquido vital, mano de obra, migrantes intermitentes; suelo, espacio para la instalación de industrias y asentamientos humanos. ¿y qué es lo que recibe a cambio?. marginación, desechos escatológicos, contaminación, desechos químicos, etcétera. En resumen, es el "basurero" de la ciudad, en una de sus nuevas funciones dentro del esquema de modernidad.

---

<sup>69</sup> Gobierno del estado de México. Plan de desarrollo urbano. Gaceta de gobierno. abril 1986.

CAPITULO III.  
POLÍTICA AGROPECUARIA Y AGRARIA EN EL ESTADO DE MÉXICO  
1982-1994.

*"Ya no hay excusas ni pretextos para que los empresarios no inviertan en el agro (...) las condiciones están dadas".  
Victor Cervera Pacheco y Pedro Aspe Armella.  
La voz de Michoacán 4 de marzo de 1992.*

1. Introducción.

Durante los últimos trece años la economía mexicana ha sufrido cambios profundos debido al nuevo orden económico que impera en el ámbito mundial. Esta globalización económica basada en la libre competencia va más allá de las fronteras nacionales, lo que implica la modernización del aparato productivo para tener competitividad en el mercado internacional. Así también, es esencial la transformación del Estado de tipo keynesiano a uno con matices neoliberales que permita el libre flujo de capitales y mercancías, y deje la regulación de la economía a las fuerzas del mercado. De esta manera, la estructura productiva y el Estado de bienestar que funcionó en el modelo de sustitución de importaciones es obsoleto en el nuevo contexto económico.

El orden globalizador le impone a la economía mexicana la necesidad de *"insertarse precisamente a la manera neoliberal (con apertura comercial a ultranza, liberalización de la inversión extranjera y retiro del Estado de sus funciones económicas como orientador, regulador y promotor del crecimiento económico y el bienestar social)"*<sup>1</sup>. Este proceso de transformación es dirigido por el mismo Estado a partir de 1982 y las medidas aplicadas condujeron al país a la recesión económica y al surgimiento de una crisis social y política generalizada que se prolonga hasta nuestros días.

Con el gobierno de Miguel de la Madrid da inició formalmente la aplicación de políticas neoliberales, tendientes a la transformación estructural del aparato productivo y del Estado, éstas giraron en torno a dos ejes principales: retracción del Estado y la apertura comercial. Por otra parte se desarrollaron otras medidas económicas con la finalidad de encontrar solución a desequilibrios macroeconómicos inmediatos y a crear las condiciones de cambio productivo. Podemos afirmar que las estrategias fueron de dos tipos: la transformación del estructura productiva y del Estado para su inserción en el esquema global y el control de los desequilibrios macroeconómicos. Durante los siguientes regímenes de gobierno las dos estrategias continuaron con la diferencia de que el Salinato constituyó el periodo de consolidación del modelo neoliberal. En el primer año de gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León se ha observado que es continuador del mismo esquema, no se da marcha atrás a pesar de la aguda crisis económica, política y social que amenaza con desbordarse.

<sup>1</sup> Calva, José Luis. El modelo neoliberal mexicano. Costos, vulnerabilidad, alternativas. Ed. Juan Pablos. 1994.

Los efectos que estas políticas han tenido sobre la economía y población mexicana son devastadores por mencionar algunos indicadores: el PIB creció de 1983 a 1988 tan sólo 1.1%, en promedio anual y 15.3%, en total, durante los siguientes seis años, crecimiento muy por debajo de los sexenios anteriores, cuando se registraron tasas de crecimiento mínimo de 30.1%, durante el periodo de gobierno de Lázaro Cárdenas<sup>2</sup>. El desempleo abierto o encubierto y/o emigrados fuera de México en 1982 era de 1.4 millones de personas, para 1992 son 10.4 millones<sup>3</sup>. La carga de deuda externa que se incrementó con el préstamo emergente en el presente año, la inflación que se espera se dispare por la liberalización de precios, reducción del bienestar y de la capacidad adquisitiva; la pauperización de las clases marginadas, el incremento de violencia y criminalidad, son algunos de los efectos de la política descrita.

El sector agropecuario también forma parte del proceso modernizador, se pretende capitalizar la agricultura para que pueda competir en el mercado internacional. Este proceso lleva implícita la desaparición de la unidad de producción campesina por representar la "ineficiencia" y "atraso" en el nuevo esquema. La "transformación" de la agricultura se desarrolla en tres ejes: retiro del Estado de la actividad agropecuaria, apertura comercial y cambios legislativos. Los efectos ya los enumeramos anteriormente.

Dentro de este contexto, en este capítulo pretendemos analizar la política económica neoliberal dirigida al sector agropecuario y a la producción campesina en el estado de México. Para tal fin, primero se describirán los lineamientos generales que han seguido la política agropecuaria y agraria a nivel nacional; después, la política aplicada a los campesinos productores de bienes básicos en el contexto nacional. Posteriormente la política aplicada en el estado de México con énfasis en las medidas públicas destinadas a los productores de maíz; dentro de este rubro, se realizará un análisis comparativo de las medidas agropecuarias y agrarias aplicadas durante la década de los sesenta y el denominado periodo neoliberal, en este último periodo se hará una descripción de cuál ha sido la tendencia en la inversión pública, crédito, empresas paraestatales e instituciones estatal y federal, a fin de mostrar la política de retiro del Estado del sector agropecuario en el estado de México.

## 2. Política agropecuaria y agraria a nivel nacional.

Durante el periodo de análisis se desarrollan políticas que expresan el rumbo que se pretende deberá tomar: la modernización de la agricultura y como proceso implícito, la desaparición de la unidad de producción campesina. Para lograr tal propósito la política agropecuaria neoliberal se delinea en tres ejes fundamentales: 1. la reducción del Estado en el desarrollo económico del sector, 2. la apertura

---

<sup>2</sup> Calva, José Luis. El modelo neoliberal mexicano. Costos, vulnerabilidad, alternativas. Ed. Juan Pablos. 1994.

<sup>3</sup> Ibidem.

comercial, y 3. modificaciones al artículo 27 constitucional. Simultáneamente se incluyen otras políticas complementarias tendientes a lograr la capitalización de la agricultura.

## 2.1 Retiro del Estado.

El abandono de la política de fomento económico en el sector agropecuario es atribuida generalmente a las políticas de ajuste que tienen como objetivo la estabilización de los desequilibrios macroeconómicos. Sin embargo, su desarrollo se orienta a cambios estructurales que el nuevo orden económico impone: el retiro del Estado de la actividad económica y la modernización del sector productivo.

La desregulación y retiro del Estado se impulsa a partir de 1982 con el sexenio de Miguel de la Madrid y continúa con la misma tónica hasta el actual régimen de gobierno. Este proceso se expresa en la contracción de recursos públicos con consecuencias negativas tanto para el sector agropecuario como para las instituciones que se vinculan con él. De acuerdo con datos de José Luis Calva *"la inversión pública en fomento rural disminuyó 81.8% entre 1981 y 1993, (...). Además, el gasto público global declinó de 152.1 miles de millones de pesos de 1981 (a precios constantes de 1980) a sólo 45.5 miles de millones de pesos en 1994. (...); en saldos a diciembre (a precios constantes de 1980), el crédito cayó de 85, 459.6 millones de pesos en 1981 a 51,276.8 millones en 1994. (...) el área habilitada por BANRURAL, se redujo de 7, 263, 000 hectáreas en 1982 a sólo 1,060,000 en 1994."*<sup>4</sup>

Con respecto a los subsidios, Magda Fristcher, afirma que *"El subsidio federal a la agricultura, que en 1981 había ascendido al 21% del PIB agropecuario, en 1987 correspondía sólo al 6.2% y en la actualidad no alcanza el 3%. (...). El subsidio que se extendía a los productores por la vía de las tasas preferenciales de interés bajó de 63% del total suministrado en 1981 a la mitad en 1987..."*<sup>5</sup>.

Con el retiro de recursos públicos se desarrolló simultáneamente la contracción del aparato estatal administrativo-productivo y otras instituciones vinculadas con el desarrollo del sector agropecuario. El número de extensionistas y de personal administrativo disminuyó, los programas de investigación, sanidad vegetal y animal se desalentaron, empresas como Anagsa, Pronase y Fertimex se privatizaron. De esta manera los productores agropecuarios no sólo se vieron afectados por la falta de apoyos crediticios y subsidios, sino también, se les privó de la asistencia técnica y administrativa que las dependencias federales y estatales les brindaban. Por otra parte la privatización de empresas paraestatales reforzaba la posición de que los productores quedaran sometidos a las leyes de mercado.

Esta severa contracción del Estado impactó fuertemente al sector agropecuario; a partir de 1985 comenzó a experimentar una crisis generalizada que alcanzaba tanto a los productores de bienes básicos como a los productores de bienes comerciales. *"En 1994, el PIB agropecuario fue 15.8% inferior al de*

<sup>4</sup> Calva, Jose Luis. Impacto de la política neoliberal. Ponencia. 1995. Mimeo.

<sup>5</sup> Fritscher, Magda. La reforma Salinista. 1993.

1981 (medido en términos de valor per cápita). En el mismo periodo la producción de los ocho principales granos descendió 26.8% (medido en kilogramos per cápita) y la producción de carnes (bovino, porcino, aves, etc.) 12.2%<sup>6</sup>. El sector de los campesinos pobres, productores de maíz, fueron los más afectados por la política de retiro de recursos estatales. Los créditos ejercidos por Banrural para este grano en tierras de temporal eran del orden del 46.08% en 1982, mientras que en 1988 habían bajado a 44.7%<sup>7</sup>. Además, la nueva orientación de la política económica de aprovechar las ventajas comparativas y apoyar selectivamente a los productores potencialmente productivos dejó totalmente fuera del esquema a los campesinos pobres.

Esta política de avanzada contra la unidad de producción de los campesinos pobres se plasma claramente en los planes y programas que surgieron a partir de la década de los ochenta. Como lo menciona Blanca Rubio, algunos de ellos "a pesar de que pretendían alcanzar la autosuficiencia alimentaria en un cuadro básico de alimentos prioritarios, tenían como sector objetivo al grupo de minifundistas, de más bajos ingresos y se propusieron elevar los rendimientos de los principales cultivos, la política real avanzó por otro camino. (...). Posteriormente, se define claramente el destino de los recursos públicos, "se orientarían selectivamente hacia los productores con mejor potencial productivo. (...) los campesinos pobres quedaron al margen de los recursos públicos"<sup>8</sup>. Si bien es cierto que el Programa Nacional de Solidaridad quedaba como única fuente de apoyos para este tipo de productores, los exiguos recursos que se canalizaron con fines productivos alcanzaron apenas 2 mil 422 millones de pesos en "solidaridad para la producción"<sup>9</sup>.

En resumen, durante el periodo 1982-1995 el retiro del Estado constituyó uno de los principales ejes políticos de transformación que afectó a todo el sector agropecuario, pero especialmente al grupo de los campesinos pobres, quienes quedaron expuestos a las leyes del mercado al no contar con los recursos públicos para la producción. El avance sobre la forma productiva de los campesinos pobres fue sustancial durante este periodo.

## 2.2. Apertura comercial.

La liberalización comercial es el segundo eje de la política agropecuaria con tendencia hacia la transformación del esquema productivo en el campo. Esta apertura inicia en 1983 sin fuertes impactos en los productores nacionales, años más tarde, cuando México se incorpora al GATT, los permisos de importación de bienes agropecuarios descendieron bruscamente del 100% en 1982 al 23.2% a principios

<sup>6</sup> Calva, José Luis. Impacto de la política neoliberal. Ponencia. 1995. Mimeo.

<sup>7</sup> Rubio, Blanca. Del neoliberalismo a la guerrilla: diez años de política hacia el campo. Coyuntura. No. 44/45. enero-febrero. 1994.

<sup>8</sup> Ibidem.

<sup>9</sup> Calva, José Luis. Impacto de la política neoliberal. Ponencia 1995.

de 1989. Con respecto al régimen arancelario, las tarifas se redujeron al nivel mínimo vigente del 20%, inferior al 50% estimado en el protocolo de adhesión al GATT<sup>10</sup>.

Esta adhesión de México al Acuerdo de Aranceles fue un avance decisivo en la apertura comercial que se consolidó con la firma del Tratado de Libre Comercio entre nuestro país, Estados Unidos y Canadá en 1993, cuando prácticamente todos los productos agropecuarios quedaron libres de protección a excepción del maíz y el frijol, protegidos por un periodo de 15 años.

La liberalización del mercado obligó a los productores agropecuarios nacionales a competir con el capital extranjero que presentaba desarrollos productivos más avanzados. En forma brusca se introdujo a los productores al esquema de la competencia como un incentivo para la modernización de sus unidades productivas y alcanzar niveles de productividad que les permitieran competir en el mercado. Esta transformación debía ser impulsada por los propios productores, sin la participación del Estado, todas las políticas de fomento quedaban al margen del proceso de modernización del campo. La medida pública, más que promover la capitalización de la agricultura propicia la ruina de los productores nacionales quienes se enfrentan a competidores extranjeros con altos niveles de productividad y, por ende, con precios inferiores a los que tienen los productos internos.

Los empresarios agrícolas apuntaban a convertirse nuevamente en el grupo de productores modernizados y competitivos en el mercado nacional e internacional por contar con tierras de mejor calidad, mayor infraestructura y sobre todo "capital disponible" para la modernización. Sin embargo, la apertura comercial, la caída del precio de los bienes de exportación, contracción de subsidios y crédito, así como el encarecimiento de éste último y la acumulación de adeudos impagables, condujeron a una caída de rentabilidad y a una severa crisis financiera.

El impacto del esquema neoliberal sobre este grupo de agricultores los lleva a organizarse en el movimiento nacional por carteras vencidas conocido como "El Barzón" junto con los campesinos medios y otro tipo de deudores, como respuesta a la política aplicada por el Estado. Esta situación expresa la contradicción entre este grupo de productores y el Estado.

La liberalización del comercio por sí sola no afectó a los campesinos pobres. La "barrera proteccionista" del maíz pudo impedir la libre entrada de este grano y contener la caída del precio. Sin embargo, el maíz ya tenía fijado un precio de garantía internamente a fin de evitar la inflación, con lo cual la situación era de castigo para los productores, aún más si agregamos que no se pusieron en marcha alternativas que pudieran al menos contrarrestar los efectos del retiro de apoyos y la postre crear las condiciones de

---

<sup>10</sup> Escalante, Roberto. Las políticas de estabilización y ajuste estructural y el sector agropecuario desde la crisis de la deuda (1982-1990): El caso de México. Revista Investigación Económica No. 200. abril/junio 1992.

competitividad para cuando termine el plazo de protección al maíz. Se concluye que la orientación de la política hacia los campesinos pobres fue a la inversa: retiro de apoyos productivos y política de ventajas comparativas que conducen a la pulverización de la unidad de producción de los campesinos pobres.

En las condiciones actuales los productores pobres de maíz no tienen ninguna oportunidad frente a los agricultores de los Estados Unidos y de Canadá, la enorme brecha productiva, la diferencia de recursos naturales y la aplicación de la política agrícola, entre México, Canadá y Estados Unidos ofrecen ventajas a las naciones desarrolladas. De acuerdo a datos proporcionados por Gildardo Espinosa, en 1987, Estados Unidos cultivo 30 millones de hectáreas de maíz con un rendimiento promedio de 7.5 ton/ha., mientras que en México la superficie fue de 7 millones de hectáreas y el rendimiento medio de 1.5 ton/ha<sup>11</sup>.

En conclusión, podemos afirmar que la apertura comercial aspira a la modernización del campo y la inserción de los productores dentro de las leyes del mercado. El precio del producto se convierte en el regulador de la economía y la competencia, el "acicate" de los productores. Sin embargo, sólo aquellos que sean capaces de transformar sus unidades de producción podrán competir con los capitalistas internacionales. En este contexto, los productores nacionales tienen pocas opciones de competir en el mercado internacional, a excepción de unos cuantos productores comerciales que orientaran su producción al cultivo de bienes de consumo externo. Los campesinos pobres no tienen ninguna alternativa frente al capital nacional y extranjero, las condiciones de producción son diametralmente opuestas, todo parece apuntar hacia su desaparición como productores dentro del nuevo esquema productivo.

### 2.3. Cambios Legislativos.

La política neoliberal dirigida al campo culminó con las modificaciones a la legislación agraria. El supuesto neoliberal de que solamente las grandes unidades de producción podrían tener perspectivas de rentabilidad en el actual contexto, colocó a las pequeñas unidades, al ejido y la propiedad comunal, como obstáculos a la modernización del sector.

El régimen jurídico de la tenencia de la tierra y la estructura productiva, política y cultura del ejido y de las propiedades comunales, representan un impedimento para el avance del capitalismo en la agricultura. El desarrollo del capital sólo es posible a través de la intervención del Estado para fortalecer la seguridad de la tierra de los grandes propietarios; propiciar la penetración de nuevos capitalistas productivos en las tierras ejidales y comunales e impedir la conformación de nuevas unidades de producción campesina.

---

<sup>11</sup> Espinosa, Gildardo. El Programa especial de producción de maíz. (PEPMA). Mimco.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid " se llevaron a cabo modificaciones a 71 artículos de la Ley de la Reforma Agraria, que implicaron cambios en cuatro aspectos principales. "en el primer aspectos se faculta al secretario de la Reforma Agraria para expedir certificados de inafectabilidad (Art. 10-xx), a las Comisiones Agrarias Mixtas para resolver sobre privación de derechos agrarios a ejidatarios y comuneros (Art. 11-xx) y a los gobernadores rechazar las solicitudes de dotación ampliación o restitución por falta de requisitos (Art. 272). "En el segundo rubro (...) se plantea la posibilidad de que los empresarios agrícolas exploten los bosques ejidales y comunales en calidad de socios..."<sup>12</sup>. Estas modificaciones expresaban la tendencia de la política agraria: destruir las unidades de producción campesinas y propiciar la penetración y expansión de unidades capitalistas rentables.

Esta concepción neoliberal tiene su culminación con la aprobación de las reformas al artículo 27 constitucional en 1992. Las principales modificaciones fueron: el fin del reparto agrario; "la apertura de las tierras ejidales y comunales al mercado a través de la legalización de la renta o cesión a terceros en forma temporal (artículo 79). En las ejidales establece la venta de la parcela en su calidad de ejido a otros ejidatarios o avecindados, a la vez que considera la posibilidad de cambiar al pleno dominio la tierra ejidal, con lo cual se puede transformar en pequeña propiedad.(artículo 23) Permite también contrato de asociación de los ejidatarios con terceros hasta por 30 años, susceptibles de prórroga (artículo 45). (...) se legaliza la inversión de las sociedades mercantiles en terrenos rústicos con un máximo de 25 socios (artículo 126), y se posibilita la transformación de tierras ganaderas en agrícolas o en bosques (artículo 122)"<sup>13</sup>. De esta manera, la parcela también entraba al mercado, la posibilidad de comercialización las colocaba como una mercancía más que se puede comprar y vender sin ningún impedimento legal. Quienes pudieran comprarlas podían hacerlo y concentrar en sus manos grandes extensiones de tierra. Este hecho representa un doble proceso, al mismo tiempo que la tierra se convierte en una mercancía se allana la entrada de capitales para invertir en el agro.

La política agraria neoliberal pretende terminar con una estructura económica, política, social y cultural de hondas raíces históricas. Lo que por muchos años fue una unidad de producción capaz de crear excedentes para el capital hoy representa una traba para su desarrollo. Actualmente los campesinos pobres son atractivos para el capital en la medida que poseen la tierra, como productores ya no son funcionales; la desarticulación de la unidad de producción campesina mediante mecanismos económicos se rubrica a través de cambios jurídicos, no basta con abandonar el cultivo, también deben abandonar las tierras para que se concentre en manos de los empresarios agrícolas quienes si pueden desarrollar las fuerzas productivas y consecuentemente, modernizar la agricultura.

---

<sup>12</sup> Rubio. Blanca. Del neoliberalismo a la guerrilla: diez años de política hacia el campo. Coyuntura. No. 44/45. enero/febrero. 1994.

<sup>13</sup> Ibidem.

Con las modificaciones al artículo 27 constitucional se creaban las condiciones jurídicas para propiciar el desarrollo del capitalismo en el campo "ya no había excusas para que los empresarios no invirtieran en el agro" <sup>14</sup>. No obstante, las reformas no fueron suficientes para el capital nacional y extranjero quienes no han canalizado sus capitales hacia el sector con el carácter de productores agrícolas.

En algunas regiones los cambios jurídicos benefician al capital fraccionador y a otros agentes capitalistas que aprovechan la mercantilización de la tierra para avanzar sobre tierras agrícolas. Las transformaciones legislativas consolidan un proceso que se viene desarrollando desde años previos, sobre todo en las áreas ubicadas cerca de las ciudades y las zonas turísticas de descanso y recreo. La leyes agrarias anteriores al período neoliberal no impidieron que el capital constructivo avanzara sobre tierras rurales, mediante el despojo y la complicidad de las autoridades. En el nuevo contexto, el avance se legitima y se abren las puertas no sólo al capital productivo sino también a otro tipo de capitales.

Todo parece indicar que el ejido y las tierras comunales desaparecerán como unidades de producción y los campesinos pobres como productores. Sin embargo, esto no es inmediato ni automático puesto que depende de los hilos de resistencia, económicos políticos y socio-culturales que enhebra el campesino pobre frente al capital y de la capacidad de éste para subordinarlos realmente. Si no existe una alternativa salarial permanente, que por lo menos garantice la reproducción de la fuerza de trabajo del campesino y su familia, la parcela y el maíz continuaran siendo uno de los principales medios de subsistencia y por ende, de resistencia frente al avance del capitalismo.

### 3. Política alimentaria y productores pobres de maíz.

La explotación a la que fueron sometidas los campesinos pobres condujo al empobrecimiento e incapacidad de producir alimentos suficientes para abastecer a la creciente población mexicana. El discurso oficial afirma que resulta menos onerosa la importación de alimentos que la producción interna basada en estas unidades de producción. Dentro del esquema neoliberal se ve lejana la posibilidad de una redinamización de la unidad de producción de los campesinos pobres, la política de soberanía alimentaria borra del esquema al campesino pobre, pero al mismo tiempo pone en peligro el abastecimiento del principal grano alimenticio.

La crisis alimentaria mundial de los setenta y el chantaje alimentario de Estados Unidos a la ex Unión Soviética orilló a los presidentes Luis Echeverría y José López Portillo a desarrollar durante esa década la política alimentaria de autosuficiencia basada en la producción interna de bienes alimentarios. La producción de granos cerealeros descansó en tierras de temporal y por ende en los campesinos pobres,

---

<sup>14</sup> La voz de Michoacán. 4 de marzo de 1992. En Tejera, Beatriz. Presente del campo mexicano. Recuento periodístico 1991-1992. Tomo I Univ. Auton. de Chapingo. Centro Reg. Univ. Centro-occidente 1992.

esta situación permitió que este tipo de productores fueran objeto de recursos públicos para la producción del principal bien alimenticio.

Con respecto a la producción de granos se implementaron una serie de planes y programas que buscaban incrementar la productividad, especialmente la del maíz y consecuentemente, lograr la autosuficiencia alimentaria. Los principales programas desarrollados fueron: El Plan Maíz, EL PRONDAAT y el SAM.

El antecedente del Plan Maíz es el Plan Puebla que se diseñó en 1967, con el propósito de incrementar la productividad del maíz en tierras de temporal. Para el logro del objetivo se concedieron créditos; insumos, fertilizantes e insecticidas; asistencia técnica, seguro agrícola, precios de garantía atractivos, etc. Así mismo la construcción de obras de infraestructura que permitieran un aumento más rápido de la productividad. Los resultados fueron óptimos, en 1967 el rendimiento por hectáreas era de 1.3 toneladas, mientras que en 1975 alcanzó 2.1 ton/ha.<sup>15</sup> Cuatro años más tarde, en el estado de México, se pone en marcha el Plan Maíz con el fin de repetir y superar la experiencia del Plan Puebla, con resultados mucho mejores que el plan original, se lograron alcanzar rendimientos de más de 5 toneladas por hectárea <sup>16</sup>.

Ante los buenos resultados de los dos planes maiceros, en 1975 se instrumenta el Plan Nacional de Desarrollo Agrícola en Áreas de Temporal (PRONDAAT). En este plan no se privilegiaba el cultivo del maíz, también se impulsó la producción de otros cultivos como frijol, sorgo, trigo, cebada, avena, entre otros. El plan pretendía una cobertura nacional de 129 municipios<sup>17</sup>. Sin embargo, problemas operativos llevaron a resultados poco exitosos y se abandonó el plan.

El Sistema Alimentario Mexicano (SAM) fue el último de los planes que tiene como objetivo fundamental alcanzar la autosuficiencia alimentaria, mediante la producción de granos básicos para satisfacer las necesidades de la población.

La estrategia del SAM consistió en la alianza de los campesinos con el Estado para compartir el riesgo de la producción de alimentos básicos en áreas de temporal con créditos baratos, seguro agrícola, descuento en los insumos y asistencia técnica. La idea era que los campesinos participaran organizadamente para decidir y controlar la producción, obtener apoyos institucionales, distribuir y comercializar sus cosechas y administrar y revertir sus excedentes.

La operación del SAM inicia a partir de 1980, la existencia abundante de recursos públicos, producto del auge petrolero, permitió que el Estado pudiera otorgar créditos, seguro agrícola, semillas mejoradas con

<sup>15</sup> Espinosa, Gildardo. El programa especial de producción de Maíz. (PEPMA). Mimeo.

<sup>16</sup> Hank Gonzalez, Carlos. Sexto informe de gobierno. Gobierno del Estado de México. Toluca. 1976.

<sup>17</sup> Espinosa, Gildardo. El programa especial de producción de Maíz. (PEPMA). Mimeo.

descuento, fertilizantes, insecticidas, herbicidas y asistencia técnica a los campesinos temporaleros. Los resultados de este plan no fue posible evaluarlos eficazmente puesto que su duración fue efímera. En 1982 con la transformación del esquema productivo, cambio de gobierno, crisis de la deuda y el fin del *boom* petrolero, la política de autosuficiencia alimentaria llegaba a su fin.

A partir de 1982 la política alimentaria cambia radicalmente, en el Programa Nacional Alimentario (PRONAL) se planteó por primera vez la "soberanía alimentaria", esta consistía básicamente en dar preferencia a la producción de los alimentos en los que se quería ser autosuficiente y se abandona el objetivo de tener autosuficiencia global. Dentro de este programa, el maíz quedó incluido como uno de los productos prioritarios, sin embargo el desmantelamiento de la estructura productiva campesina no permitió alcanzar la producción suficiente para abastecer a la población y como consecuencia, las importaciones de maíz se incrementaron: de 1970 a 1982 se importaron 18 millones 531 mil 103 toneladas, en tanto que de 1983 a 1988 casi se igualó la cantidad, 17 millones 411 mil 875 toneladas<sup>18</sup>.

En el fondo del asunto, se privilegió la política de ventajas comparativas que consiste en importar los granos del exterior que resultan más baratos que la producción interna.

Posteriormente se pusieron en marcha otros programas tendientes a incrementar la producción de maíz, pero en tierras con potencial productivo y donde los campesinos pobres quedaban fuera de todo apoyo productivo. En 1983 comienza el funcionamiento del Programa de Incremento a la Producción de Maíz, en "*superficies compactas de por lo menos 20 hectáreas que permitan reducir costos, favoreciendo el uso de maquinaria agrícola y el control masivo de plagas y malezas*"<sup>19</sup>. El tamaño "ideal" de la superficie para la obtención de rendimientos crecientes estaba lejos de los que poseían los campesinos pobres, de este manera quedaban eliminados en la nueva política.

En 1990, en el estado de México, inicia actividades el PEPMA, Programa Especial de Producción de Maíz, con el mismo objetivo de incrementar la productividad. Las áreas consideradas dentro de este programa fueron las de alto potencial productivo.

Su aplicación en la entidad únicamente abarcó el 5.3% del total de la superficie sembrada de maíz, los rendimientos promedio obtenidos fueron seis toneladas por hectárea. Según Gildardo Espinosa<sup>20</sup>, en 1990, el estado de México logró ocupar el primer lugar nacional como productor de maíz, debido a que fue un año excepcionalmente bueno desde el punto de vista de las lluvias y a la puesta en operación del programa antes mencionado. Aún cuando los rendimientos de las unidades productivas bajo el programa

<sup>18</sup> SARH. Estadísticas básicas 1960-1986. para la planeación del desarrollo rural integral. Tomo 1. 1990. y Calva, José Luis. Modelo neoliberal mexicano. Costos, vulnerabilidad, alternativas. 1994.

<sup>19</sup> Espinosa, Gildardo. El programa especial de producción de maíz. (PEPMA). Mimeo.

<sup>20</sup> Ibidem.

son muy altos, con respecto al promedio estatal (3.6 ton/ha), la influencia del programa no tienen gran impacto en el volumen de la producción, tan sólo representa el 8.9% de la producción total en la entidad; más bien, los excelentes resultados son producto del cultivo de miles de campesinos pobres con tierras de temporal de baja productividad y de la buena temporada de lluvias.

En resumen, podemos afirmar que la política de ventajas comparativas y de soberanía alimentaria fueron otras de las medidas públicas que impactaron severamente a los campesinos pobres, marginándolos de los programas de fomento a la producción de cereales. La contracción de los campesinos pobres de la actividad productiva ahonda el problema de abastecimiento de este grano, cada vez más se depende de las importaciones; mientras en 1982 se gastaron 37,649,000 dólares en la importación de maíz, para 1992, el gasto ascendía a 183,311,000 dólares<sup>21</sup>.

La dependencia alimentaria de México con respecto al mercado mundial se profundiza y la soberanía alimentaria tiende a perderse también. En tanto no se adopte una política de redinamización de las unidades de producción campesinas que permita el incremento de la producción interna, la población mexicana quedará a expensas de las fluctuaciones productivas y de precios en el mercado internacional.

#### 4. Los campesinos pobres en los Planes y Programas de los noventa.

En 1990 surge el Plan Nacional de Modernización para el Campo (Pronamoca), el cual entre otros objetivos, pretende crear las condiciones para la inversión nacional y extranjera, la reconversión productiva y lograr con ello la modernización del sector agropecuario que le permita tener competitividad en el mercado internacional<sup>22</sup>.

En el Pronamoca queda francamente manifestado que los campesinos pobres no tendrían ningún apoyo productivo, ni siquiera créditos de Banrural y que serían canalizados a los beneficios asistenciales del Programa Nacional de Solidaridad.

En 1993 en paralelo a la apertura comercial se echa a andar el PROCAMPO, como un programa, al que la "opinión más optimista le concedió virtudes "campesinistas" <sup>23</sup>. Sin embargo, no representa un programa que pretenda redinamizar la unidad de producción campesina, al contrario, pretende la reconversión productiva en el marco de la política neoliberal. En tal orientación, se busca apoyar durante 15 años a los productores de maíz, frijol, trigo, arroz, soya, sorgo y algodón; el estímulo funciona por la vía del subsidio monetario; durante los diez primeros años será constante y a partir del onceavo en forma decreciente

<sup>21</sup> Calva, José Luis. Modelo neoliberal mexicano. Costos, vulnerabilidad, alternativas. 1994. Cuadro XVI

<sup>22</sup> Esto lo demuestra el encarecimiento relativo brutal del precio del maíz, con la devaluación del peso en 1995.

<sup>23</sup> Moguel, Julio. La disyuntiva del campo mexicano. Coyuntura. No. 44/45. enero/febrero 1994.

hasta llegar a cero. El apoyo consistirá en N\$ 330 mil o 350 mil nuevos pesos por hectárea, según el ciclo productivo.

Para 1994 se destinaron 11.7 mil millones de nuevos pesos otorgándose para otoño-invierno 93/94, 330 mil nuevos pesos y para P-V 350 mil nuevos pesos por hectárea. Los ciclos subsiguientes quedan indefinidos en los montos por hectárea a otorgar; simultáneamente, los precios de garantía irán disminuyendo en el lapso de duración del programa, hasta nivelarlos a los precios internacionales, así se expresa en el folleto de difusión del programa<sup>24</sup> (SARH: 1993). Sin embargo, *"Procampo no constituye un proyecto de fomento productivo (...) tampoco tiene entre sus propósitos alcanzar y preservar la autosuficiencia alimentaria (...). Pretende orientar las mejores tierras hacia los cultivos rentables"*.<sup>25</sup> o a actividades agropecuarias más lucrativas.

De acuerdo con Julio Moguel<sup>26</sup>, PROCAMPO fue sin duda un programa electorero, que en un contexto de elecciones presidenciales en agosto 21 de 1994, pretendió ganar votos campesinos para el partido oficial. La mejor prueba fue que los recursos se distribuirían en días previstos a las elecciones, con un mensaje de bienestar por parte de la simbiosis Estado-partido y en algunos casos, condicionando la entrega del recurso a cambio del voto por el partido en el poder.

Resultaba contradictorio el hecho de que en 1990 se planteara claramente cual era la orientación de la política hacia los campesinos pobres y tres años más tarde surgiera un programa "campesinista" que sólo benefició a los agricultores capitalistas que aprovecharon los únicos recursos que se canalizaban al sector rural con la producción de maíz.

Un año después de la puesta en marcha del PROCAMPO se plantean modificaciones al programa, entre las principales tenemos las siguientes: si la parcela se encuentra dentro de las elegibles puede sustituirse el cultivo; disponer del recurso de varios años por anticipado siempre y cuando se aplique dentro de la actividad para evitar que salga del sector; los recursos pueden ser asignados a empresas, asociaciones u organizaciones; además, son conmutables.

Las transformaciones al Procampo expresan la continuación de la política neoliberal en el agro: fortalecer la producción capitalista y propiciar la reconversión del sector. Los campesinos pobres dejan de ser objeto del programa, las elecciones ya pasaron y el candidato del partido oficial ya es presidente, en el panorama actual no es necesario el voto masivo, ahora hay que orientarlo a los productores de bienes rentables.

---

<sup>24</sup> SARH. Procampo. 1993.

<sup>25</sup> Rubio, Blanca. Del neoliberalismo a la guerrilla: diez años de política hacia el campo. Coyuntura. No. 44/45. enero/febrero 1994.

<sup>26</sup> Moguel, Julio. La disyuntiva del campo mexicano. Coyuntura. No. 44/45. enero/febrero 1994.

Las medidas de ajuste y estabilización implementados por el Estado después de la debacle financiera de diciembre de 1994 hacen difícil la continuidad del programa cabría preguntarse ¿logrará el Procampo llegar al plazo fijado?

A manera de conclusión podemos afirmar que la política dirigida a los campesinos pobres queda fielmente expresada en los programas agrícolas, no se tiene la menor pretensión de redinamizar a los productores pobres, ellos están totalmente fuera del esquema neoliberal, los pesos que recibieron de Procampo fue un recurso "simbólico" por la coyuntura política que amenazaba romper con la hegemonía del partido en el poder.

##### 5. Política agropecuaria en el estado de México.

*El panorama en la economía agropecuaria nacional a inicios de los años sesenta se caracterizaba por "la caída y estancamiento de la producción de maíz, el incremento de las importaciones de cereales y la decadencia productiva de las materias primas de exportación como el henequén, el café, la caña de azúcar, etc. (...) el alza de los precios internacionales de los cereales que sobrevino durante casi toda la década colocó a los gobiernos de Echeverría y López Portillo en la disyuntiva de importar los granos encarecidos del exterior o bien impulsar la producción interna para alcanzar la autosuficiencia alimentaria"<sup>27</sup>.*

En este contexto las autoridades del gobierno del estado de México deciden aplicar y sostener una política de fuerte impulso al sector agropecuario. Aún cuando se planteaba la posición de fortalecimiento del sector en su totalidad, la política real tendía a convertir a la entidad en el principal productor de maíz a nivel nacional.

Durante los años setenta el sector fue el destino de cuantiosos recursos, planes y programas de fomento productivo y de comercialización de los productos, de los cuales la mayor cantidad se canalizó al cultivo del maíz. Esta situación se revierte severamente a partir de la década de los ochenta cuando la imposición de un nuevo modelo económico y las medidas de ajuste y estabilización alcanzaron al Estado y a sus recursos.

Es a partir de 1982 que inicia el proceso de contracción de recursos públicos al sector y el retiro del aparato estatal de la actividad agropecuaria. Después de un periodo de fuerte expansión del aparato administrativo y de apoyo productivo-comercial, que abarcó casi la totalidad de municipios, se registra una contracción de planes y programas, personal administrativo, técnicos y dependencias; así como la privatización de empresas paraestatales que colaboraban estrechamente con las instituciones públicas.

---

<sup>27</sup> Rubio, Blanca. Del neoliberalismo a la guerrilla: diez años de política hacia el campo. Coyuntura. No: 44/45. enero/febrero 1994.

Los productores mexiquenses que fueron favorecidos por la política agropecuaria durante los setenta, de pronto se encuentran desprotegidos frente a las leyes del mercado sin ninguna política previa de transformación que les permitiera adecuarse al cambio. El impacto de este proceso es severo, económica y socialmente, expresándose en la contracción de la producción y de los ingresos, lo que repercute directamente en el nivel de vida de los agricultores.

#### 5.1. Antecedentes: la década de los setenta.

Durante la década de los setenta el sector agropecuario mexiquense recibió un fuerte impulso por parte del gobierno. En el Plan de Desarrollo Integral del estado 1971-1976 se delinearon las políticas a seguir en el transcurso de este periodo, las cuales en esencia persistieron hasta 1981.

Cuantiosos recursos se destinaron a lograr el fortalecimiento del sector, mediante la inversión pública y el crédito a los productores. En 1970 la inversión pública federal aplicada en el sector representaba tan sólo el 7.0 % del total en la entidad, cinco años después ésta ascendía a 16%, y en 1980 a 35% (Cuadro 3.1). Con respecto a total de crédito otorgado en el periodo, la información es confusa e imprecisa; sin embargo, es durante esta década cuando el sector agrícola mexiquense recibe el mayor monto de crédito. Por poner un ejemplo, se estima que en 1969 se otorgaron 19 millones de pesos en crédito de avío y 41 de refaccionario<sup>28</sup>, mientras que para 1980 eran 1,530,646 de avío y 409,425 en refaccionario<sup>29</sup>.

En forma simultánea se realizaron transformaciones en el aparato administrativo gubernamental a fin de crear las dependencias que vigilaran el desarrollo de los planes y programas de apoyo y fomento a la producción, así como la comercialización de sus productos.

En 1971 se creó el Instituto de Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México (DAGEM), el cual tenía la función de coordinar las actividades del sector agropecuario en toda la entidad. Posteriormente en 1976, con el cambio de gobernador, esta institución es sustituida por la Coordinadora para el Desarrollo Agrícola del Estado de México. (CODAGEM) la cual continuó con los lineamientos políticos de DAGEM y alcanzó mayor cobertura dentro del Estado. En 1980 disponía de 65 unidades agrícolas de desarrollo municipal<sup>30</sup>. La disponibilidad de recursos permitió que la estructura administrativa y de fomento productivo de CODAGEM creciera considerablemente en los siguientes años.

---

<sup>28</sup> Hank González. Carlos. Primer informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1971

<sup>29</sup> Del Mazo González. Alfredo. Cuarto informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca 1986.

<sup>30</sup> Jiménez Cantú, Jorge. Quinto informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca 1981.

La tecnificación de la agricultura fue otra de las políticas de importancia tendientes a incrementar la productividad en la agricultura mexiquense. Esta se realizó mediante dos medidas: 1. el uso de semillas e insumos químicos mejorados y 2. la mecanización del proceso productivo.

Con respecto a las semillas e insumos mejorados, éstos se aplicaron tanto en tierras de riego como de temporal, lo que condujo a elevar el nivel de los rendimientos de maíz de 1.2 ton/ha en 1970 a 2.4 ton/ha en 1979; sin embargo, el uso de insumos químicos condujo a la larga al deterioro de la tierra y en el condicionamiento de la tierra a un sólo cultivo pues *"los herbicidas destruyeron la posibilidad de cultivos asociados"*<sup>31</sup>.

El proceso de mecanización tiene su antecedente en la década de los sesenta, cuando se introdujeron tractores, sembradoras, segadoras y trilladoras; en 1964 se contaban con 288 unidades de este tipo, para 1981 ascendían a 1,716 máquinas. El proceso de mecanización se desarrolló únicamente en los distritos de riego, con poca superficie beneficiada; en 1964 existían 4,000 hectáreas parcialmente mecanizadas y 1000 en su totalidad; para 1981 se incrementan a 27,000 ha y 37,000 ha.<sup>32</sup> respectivamente, de esta manera los productores de maíz ubicados en los distritos de riego iniciaban el proceso de "modernización" de la agricultura y al mismo tiempo, se gestaba su transformación en empresarios agrícolas.

Como parte del proyecto de tecnificación del sector agropecuario, se promovió la investigación agrícola en aquellos cultivos que pudieran adaptarse a las condiciones climatológicas y ecológicas de la entidad.

Los productos hortícolas, frutícolas, maíz y en menor medida frijol, fueron objetos de investigación para obtener mayores rendimientos. El Centro de Investigaciones Agrícolas de Santa Elena constituyó el organismo a nivel estatal que se encargó de la investigación con la colaboración del Instituto Nacional de Investigación Agrícola (INIA), del Centro de Investigación para el Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT), y del Centro de Investigaciones de DAGEM, (el cual años después se transformó en el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México CIDAGEM).

Con respecto a la comercialización de los productos agropecuarios, en 1970, la entidad ya contaba con 307 graneros construidos por la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO), a través del Programa Graneros del Pueblo, éstos se encontraban distribuidos en 120 localidades de 65 municipios, de las principales áreas productoras de maíz<sup>33</sup>. Cuatro años después, dentro de la estructura

---

<sup>31</sup> Appendini, Kirsten y María del Carmen Cebada. La modernización agrícola en el estado de México: el impacto en la agricultura maicera. Segundo Coloquio sobre el Estado de México, perspectivas para la década de los 90s. Colegio Mexiquense. 25 a 27 de noviembre de 1991. Mimeo.

<sup>32</sup> SARH. Estadísticas básicas 1960-1986 para la planeación del desarrollo rural integral tomo 1. 1990.

<sup>33</sup> Hank González. Carlos. Primer informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1971.

de DAGEM se crea una oficina para la comercialización de productos agropecuarios a fin de orientar y organizar a los campesinos sobre la manera de conseguir mercados garantizados y mejores precios. En 1980 inicia actividades la Comercializadora CODAGEM S.A. DE C.V. (COCOSA), como parte de la estrategia de comercialización que tuvo sus orígenes en el sexenio mexiquense anterior.

Los graneros del pueblo tenían como objetivo principal captar la producción de maíz para abastecer a la Ciudad de México, su instalación en las áreas rurales respondía al interés de evitar el intermediarismo y de ésta manera, la CONASUPO se convertía en el principal comprador de granos. Algunos productores, vendían directamente a CONASUPO no así otros, como los campesinos pobres, quienes vendían a los comerciantes locales o intermediarios con un precio por debajo del que pagaba la Compañía de Subsistencia y a su vez, éstos la comerciaban con la misma compañía o directamente a la población con un precio superior, de esta forma se apropiaban del trabajo excedente del campesino productor de maíz. Por su parte la COCOSA tenía como función comercializar los bienes agropecuario capitalistas tales como leche, frutas, hortalizas, ganado, semillas, forrajes, flores y productos industrializados.

La política en materia hidráulica fue otra de las medidas importantes para el desarrollo de la agricultura. La mayoría de las obras de infraestructura hidráulica se construyeron en años previos a 1980. En el primer año de gobierno del gobierno de Hank González se beneficiaron 1,706 hectáreas con obras de pequeña irrigación y se terminó la construcción del distrito de riego en la Unidad del Valle de Temascalcingo. En 1975 el Plan presidencial "Benito Juárez" permitió que 1500 hectáreas fueran beneficiadas por la construcción de 25 bordos. Con el convenio Plan "Benito Juárez"-CODAGEM 1978-1981 la superficie de riego existente en 1975 se incrementó en 33.6%<sup>34</sup>, la incorporación de nuevas superficies al riego permitió que determinadas regiones de la entidad se convirtieran en zonas de desarrollo capitalistas.

Los planes y programas agropecuarios más significativos que se desarrollaron durante los años setenta fueron: Plan Maíz y el Plan Ganadero. El plan maíz se sustentó en los planes rancheros y planes calpullis, con una clara orientación al incremento de la producción maíz. El Plan Calpullis es un plan estatal que retomaba la política nacional de colectivización de ejidos. Se organizaron colectivamente a los productores a fin de producir y comercializar los productos. Los bienes agrícolas que produjeron fueron granos hortalizas y forrajes. A la vez que contaron con 2,200 cabezas de ganado vacuno y 4,800 vientres de ganado porcino productores de lechones y 504 granjas familiares de engorda.<sup>35</sup>. Este Plan tuvo escasa duración, entró en operaciones en 1974 y concluyó con el periodo de gobierno de Hank González.

---

<sup>34</sup> Hank González, Carlos y Jiménez Cantú, Jorge. Informes de gobierno. Varios años. 1970-1981.

<sup>35</sup> Hank González, Carlos. Quinto y sexto informes de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1975 y 1976.

Cuadro 3.1  
 PARTICIPACIÓN DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL  
 DENTRO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL EJERCIDA  
 1960-1992  
 (Miles de pesos)

AÑO	INVERSIÓN TOTAL	MONTO	PARTICIPACIÓN %
1960	188.7	27.0	14
1965	423.3	33.8	8
1970	953.0	64.2	7
1975	4088.0	647.7	16
1980	16735.4	5961.5	36
1981	24268.4	7858.3	32
1982	28103.0	3647.3	13
1983	38360.7	11203.3	29
1989	929489.3	258447.5	28
1990	1279150.8	34994.5	3
1991	1693526.3	57140.8	3
1992	1428912.3	54970.0	4

FUENTE: Cuarto informe de gobierno de Alfredo del Mazo. Gobierno del estado. 1986.  
 Segundo, tercero, cuarto y quinto informes de gobierno de Carlos Salinas. Presidencia de la República . 1990-1993.

El Plan Ganadero surge en 1970 y se mantiene vigente hasta la década de los ochenta; sin embargo, no constituye el eje principal de la política agropecuaria, es solamente un plan complementario que estimula la actividad pecuaria en la entidad sin la pretensión de alcanzar la importancia de estados ganaderos, como Chiapas o Tabasco. El eje de la política económica real hacia el sector agropecuario se encuentra en las actividades agrícolas, específicamente en la producción del maíz.

El Plan privilegiado por la política estatal y que funcionó hasta la década de los ochenta fue el Plan Maíz. Este fue el instrumento fundamental para convertir al estado en uno de los primeros productores a nivel nacional y en el principal proveedor de la Ciudad de México dada la cercanía geográfica.

El Estado aprovechó la cultura maicera de los campesinos pobres y la generosidad del maíz para adaptarse a la diversidad de suelos y climas de la entidad. De esta manera, los apoyos, fomento productivo y comercialización de la producción maicera constituyeron el eje de la política agropecuaria. Gran parte de la investigación, asistencia técnica, insumos mejorados, tecnificación, obras de infraestructura y financiamiento se dirigieron al cultivo del maíz.

La estructura agraria, el predominio de las tierras de temporal y el arraigo de los productores al cultivo del maíz en la entidad condujeron a la adopción del Plan Maíz con el objetivo de incrementar los rendimientos y consecuentemente la productividad. La estrategia del plan giró en torno a tres ejes: la organización, el financiamiento y la asistencia productiva, bajo la coordinación de la institución estatal (DAGEM) y colaboración de dependencias federales.

La organización se desarrolló a través de los Planes Rancheros que eran, *"agrupaciones coordinadas por líderes locales, que recibían crédito y asistencia técnica a través de "grupos solidarios" que tenían acceso a los apoyos por la relación y "aval" del jefe del plan"*<sup>36</sup>. El acceso a los recursos y asistencia técnica se condicionaban, si no se pertenecía a un grupo no se era sujeto de ningún beneficio. Como cita Eduardo Aguado, *"Telles L. muestra cómo a partir de esta estrategia el plan se difundió aceleradamente, pero fue disminuyendo la eficacia organizativa con el tiempo. El Plan maíz a través del DAGEM en el primer año acredita a 13 mil campesinos organizados en más de mil grupos solidarios, que en conjunto cultivaban el 4% de la superficie estatal del maíz. En 1975, otorgó crédito a 41 mil campesinos, concentrados en 6 mil grupos solidarios que reciben crédito para fertilizar 150 mil hectáreas, representando el 20% de la superficie de maíz cultivada en el Estado."*<sup>37</sup>. Para 1980 se organizaron 12, 500 grupos solidarios integrados por 29,115 socios, los que cultivaron 106 mil 245 hectáreas<sup>38</sup>, apenas el 16% del total de la superficie cultivada de maíz.

<sup>36</sup> Aguado, Eduardo. Una mirada a la producción de maíz en el Estado de México. Análisis No. 5 CICEA. Toluca. julio/septiembre 1992.

<sup>37</sup> Ibidem.

<sup>38</sup> Jiménez Cantú, Jorge. Quinto informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1981.

Como se puede observar, al iniciar el Plan Maíz cada grupo en promedio contaba con 10 socios, mientras que para 1980 eran menos de 3. Estos datos reflejan el cauce que seguía el plan, se volvió selectivo, solamente los productores más cercanos a los jefes de plan tuvieron acceso a los recursos públicos. Los campesinos pobres que en la idea original eran los sujetos de estos apoyos fueron desplazados por los productores con mayores posibilidades de productividad. Los apoyos productivos no llegaban por igual a todos los productores, los dirigentes captaban una mayor cantidad que el resto de los socios.

Así, el Plan maíz propició la conformación de tres grandes sectores: un grupo minoritario de agricultores maiceros capitalistas, la élite dirigente de los Planes Rancheros que aprovecharon su posición dentro de los grupos y se consolidaron como productores comerciales de maíz. Por otra, se integró el sector de los campesinos medios, quienes lograron mantenerse dentro del esquema del plan con menos recursos, pero con la capacidad para producir el excedente suficientes como para continuar con el cultivo del maíz y contribuir al abastecimiento de grano a la población urbana. Por último, el sector mayoritario, los campesinos pobres, quienes en los primeros años de funcionamiento del plan fueron sujetos de recursos y posteriormente desplazados, por los otros dos grupos de productores. No obstante, éstos últimos continuaron cultivando y produciendo excedentes con recursos del trabajo extraparculario.

El fomento productivo a los bienes agrícolas comerciales también se desarrolló en la entidad, pero sin la cobertura ni importancia que caracterizó al maíz. Durante el periodo de gobierno de Hank González prácticamente no existió un impulso a los productos agrícolas capitalistas, a excepción de los frutícolas, los cuales fueron apoyados por el ex gobernador Salvador Sánchez Colín que en ese sexenio fungía como Vocal Ejecutivo de la Comisión Nacional de Fruticultura.

Con referencia al fomento de la agroindustria, éste se expresó en la creación de la empresa "Productora Agroindustrial Ejidal del Estado de México", basada igualmente en la política de colectivización de ejidos, con el fin de abastecer de alimentos balanceados a los productores pecuarios.

Las particularidades de la política agropecuaria en el estado de México llevaron a la entidad a ocupar durante más de una década, uno de los dos primeros lugares en la producción de maíz a nivel nacional con rendimientos en ocasiones superiores a la media nacional, de esta manera, se logró el abastecimiento de principal alimento a la población urbana del área metropolitana de la Ciudad de México.

La aplicación de esta política también tuvo otros efectos, uno de ellos es que tendió a consolidar el carácter monoprodutor de la agricultura mexiquense, la cual ha ocupado por más de 25 años alrededor

del 75% de la superficie laborable con el cultivo de maíz. Otro de los efectos es el deterioro de algunas de las mejores tierras por el uso de fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, etc.

Una más de las consecuencias que se obtuvieron a partir de la política agropecuaria fue la organización corporativista vertical que integró a los campesinos a través de la CNC en una estructura política oficial, que a la postre les impide la organización independiente y la libertad de organizarse para luchar por precios justos, carteras vencidas, etc. En la mayoría de los casos estas son encausadas a través de la confederación, como se demuestra más adelante.

## 5.2. Periodo 1982-1994.

A partir de 1982 la política agropecuaria en la entidad cambio su orientación, las medidas de ajuste en materia monetaria y fiscales restrictivas así como el congelamiento de los precios agropecuarios para contener la inflación provocaron un fuerte impacto en el sector, los rubros más afectados por el nuevo sentido de la política fueron el retiro de recursos productivos y la disminución de subsidios. Este proceso impacta en forma global a los productores agrícolas, quienes de pronto se ven desprovistos de los apoyos públicos y con escasas posibilidades de invertir por ellos mismos, debido a la subordinación que guardaban con el Estado y al endeudamiento con la banca oficial y comercial. No obstante esta línea general de la política, el Estado encausa la modernización de la agricultura sin la estructura productiva de carácter público que había generado, orientando aquella por la vía de la privatización.

El cause modernizador que adopta el Estado se circunscribe en el plano de cambios legislativos y la aplicación de planes y programas donde se privilegian a los agricultores potencialmente productivos. La idea de fondo es que los productores cultiven con sus propios recursos y el Estado se limite a la coordinación y difusión de los proyectos productivos.

La falta de recursos y la nueva orientación de la política condujo a la retracción del Estado de la actividad agrícola, esta situación se expresa en la reducción de la inversión pública en el sector, la reestructuración de las pararestatales, reducción de los programas de la SARH, disminución notable del crédito otorgado por Banrural, desmantelamiento del grupo de extensionistas, etc. todo ello como parte del proceso de implantación de un nuevo modelo económico en nuestro país.

### 5.2.1. Inversión pública.

La inversión pública representa una de las principales fuentes de apoyo para el sector agropecuario. De 1970 a 1980 la inversión pública federal destinada a la actividad registró importantes incrementos. En 1970 la participación del sector en total de la inversión fue de 7% con crecimientos sostenidos hasta

1980, cuando alcanzó el mayor nivel (36%) que se haya registrado en los últimos quince años. (Cuadro 3.1.), tal como ya se dijo en el tema 5.1.

Los recursos se canalizaron mayoritariamente a la creación de infraestructura y al fomento productivo de maíz con el fin de convertir a la entidad en la principal productora del grano alimenticio. Este objetivo se logró con creces, la producción estatal se elevó de 705 mil toneladas en 1970 a un millón 599 mil 510 toneladas en 1979<sup>39</sup> y la convirtieron en una de los tres principales productoras nacionales. La situación se revierte severamente en 1982 cuando la participación de la inversión pública para el desarrollo rural cae al 13%. La tendencia a la baja no se comporta en forma lineal, en 1983 y 1989 se da un incremento con respecto a 1982 pero no supera la participación de 1981, mientras que en el periodo 1990-1992 se registra la mayor caída en la inversión para el desarrollo rural; en los dos primeros años apenas alcanza el 3% mientras que para 1992 llegaba al 4%. El exiguo recurso se repartió entre las diferentes dependencias federales quienes prácticamente dejaron de apoyar las actividades productivas en el sector, de esta manera, se dio un giro a las políticas de fomento agropecuario de principios de los setenta.

Los mínimos recursos para el desarrollo rural se orientaron predominantemente al fomento de la investigación, en 1990 el 58% de la inversión se destino a este rubro, en tanto que para el apoyo productivo apenas alcanzó el 29%. Un año después, casi las tres terceras partes (74.5%) se asignaba a la investigación y a la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA), mientras que el fomento agropecuario descendía al 23%. En 1992, la línea continuaba siendo la misma, pues CONAZA y la Investigación concentraban el 66.2% de los recursos y la actividad productiva el 26%. (Cuadro 3.2).

La canalización predominante de los escasos recursos a los centro de estudio e investigación para estudios y experimentos de cultivos comerciales expresan el giro que la política agropecuaria toma a partir de esta década: modernizar la agricultura mexiquense. A la Universidad Nacional de Chapingo, al Colegio de Postgraduados y al INIFAP se les asigno la tarea de realizar estudios que permitieran saber cuales eran los productos "rentables" que podían cultivarse en la entidad, con la idea de sustituir el cultivo del maíz por bienes comerciales que pudieran competir en el mercado internacional.

Como muestra de lo anterior se encuentra el estudio que el INIFAP y la SARH desarrollaron conjuntamente. Primeramente realizaron una evaluación de la agricultura y posteriormente publicaron un estudio denominado "Amigo Productor" donde se describen la ubicación geográfica de los cultivos que son potencialmente productivos en la entidad. Los resultados obtenidos son: en Toluca, maíz, papa, durazno, avena, praderas y plantaciones de pino. En el Distrito de Zumpango, maíz en temporal y riego con rendimientos de 5 y 8 toneladas por hectárea respectivamente; trigo, avena, alfalfa, ajo y cebolla de

---

<sup>39</sup> SARH. Anuarios estadísticos de la producción agrícola nacional. 1970-1979.

riego, avena forrajera o praderas para la producción de leche o bien frutales como durazno, higuera y tuna. En Texcoco los mayores rendimientos se obtienen en avena, alfalfa, ajo y cebolla de riego, inclusive praderas ryegrass perenne. En Tejuipilco: el jitomate, durazno, praderas como pasto llanero, estrella africana, reygrass; también pinos. En Atlacomulco, maíz, papa, avena, praderas, durazno plantaciones forestales comerciales. En Coatepec de Harinas aguacate y durazno, praderas de reygrass perenne, plantaciones forestales comerciales. En Valle de Bravo, papa y praderas de reygrass perenne: frutales como durazno y macadamia, y también las plantaciones forestales. En Jilotepec, cebada, avena, durazno, praderas, y plantaciones forestales comerciales. Como podrá observarse solamente en Toluca, Atlacomulco y Zumpango es rentable producir maíz y en el resto, cultivos comerciales.

Cuadro 3.2  
ESTRUCTURA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA FEDERAL EJERCIDA EN EL DESARROLLO RURAL  
EN EL ESTADO DE MÉXICO.  
1990-1991  
Miles de pesos.

	1990	%	1991	%	1992	%
<b>FOMENTO AGROPECUARIO</b>						
SARH	7055.7		7891.5		8753.0	
BANRURAL	214.0		17.0		65.0	
FONDO	717.4		1029.1		723.8	
FIRCO	2239.7		3945.0		4525.8	
Subtotal	<u>10226.8</u>	29.22	<u>12882.6</u>	22.55	<u>14067.6</u>	25.59
<b>REG. Y TENE. DE LA TIERRA</b>						
SRA.	511.3		802.3		506.5	
PROCURADURIA AGRARIA	-		-		270.1	
CORETT	-		-		32.4	
Subtotal	<u>511.3</u>	1.46	<u>802.3-</u>	1.4	<u>809.0</u>	1.47
<b>APOYO A LA INVESTIGAC.</b>						
Universidad Nal. de Chapingo	13979.9		12105.6		7736.5	
Colegio de Posgraduados	-		-		3709.5	
INIFAP	6204.4		9921.3		9040.5	
Subtotal	<u>20184.3</u>	57.68	<u>22026.9</u>	38.55	<u>20486.5</u>	37.27
<b>COMISIONES</b>						
Comisión Nal. del agua	1674.9		16702.0		15910.1	
Comisión Nal. de Zonas Áridas	-		3848.6		-	
Subtotal	<u>1674.9</u>	4.79	<u>20550.6</u>	35.96	<u>15910.1</u>	28.94
<b>OTROS</b>	<u>2397.2</u>	6.85	<u>878.4</u>	1.54	<u>3697.3</u>	6.73
<b>Total</b>	<b>34994.5</b>	<b>100</b>	<b>57140.8</b>	<b>100</b>	<b>54970.5</b>	<b>100</b>

FUENTE: Segundo y cuarto informes de gobierno de Carlos Salinas. Presidencia de la República. 1990, 1993

El origen de estos estudios pretenden orientar la producción agrícola hacia cultivos rentables donde se desarrollen productores agrícolas capitalistas y queden fuera miles de campesinos pobres que producen maíz, la reconversión productiva es inducida por el Estado sin compromiso de apoyos.

Los enormes esfuerzos por sustituir el cultivo del maíz por bienes agrícolas comerciales no son del todo exitosos en la agricultura mexiquense. Por una parte, la profunda crisis económica en la que se encuentran sumidos los productores agrícolas no permite que por si solos puedan realizar la conversión de cultivos, no basta con dar a conocer cuales son los productos rentables y tal vez conseguirles las fuentes de crédito privado, se requiere de apoyos públicos que permitan ver a la agricultura como una fuente de ingresos suficiente para reproducir la fuerza de trabajo y obtener excedentes que les permitan reproducir el cultivo. En el contexto actual el arraigo a la producción del maíz en la entidad representa un obstáculo para alternativas comerciales, los campesinos pobres difícilmente abandonarán este cultivo, para ellos representa seguridad alimentaria y su identidad con la tierra.

#### 5.2.2 Crédito.

El crédito constituye la principal fuente de recursos para la producción agrícola, dada la temporalidad del ciclo productivo. En la entidad mexiquense las fuentes fundamentales de crédito agrícolas son: BANRURAL, CODAGEM, FIRA y la Banca comercial. Hasta antes de los noventa BANRURAL Y FIRA desempeñaron un papel muy importante dentro del apoyo crediticio, años después la situación cambia radicalmente, el sistema Banrural disminuye notablemente el financiamiento al sector agrícola y se desarrolla un claro predominio de la banca comercial. Durante 1981 el crédito otorgado al sector agrícola benefició a 30 mil 586 productores, en tanto que para 1992 el crédito fue sólo para 1 441 agricultores (Cuadro 3.3).

A partir del nuevo giro que toma la política agropecuaria, un nuevo proceso se observa en el financiamiento al campo, la banca comercial comienza a adquirir importancia como única institución con disponibilidad de crédito para las actividades productivas agrícolas.

##### a) Banrural.

Banrural atiende fundamentalmente a los productores temporaleros con baja productividad, es decir, a los campesinos pobres; su política crediticia funciona en relación directa con los lineamientos políticos federales. La contracción que sufre durante los ochenta y noventa expresan el retiro del Estado de la actividad productiva agrícola y la total marginación de los campesinos pobres de los escasos apoyos estatales, que se dirigen principalmente a impulsar la modernización del campo.

La marginación del campesino pobre de los apoyos productivos tiene una de sus expresiones en la contracción que registra la superficie de maíz habilitada por Banrural, la cual durante 1982-1993 registró una tasa de crecimiento media anual de -17.4% (Cuadro 3.4). Pese al fuerte descenso, estos datos no reflejan del todo la triste realidad de los productores pobres, ya que en 1991 el total de la superficie habilitada por Banrural no consideró a ningún campesino pobres, pues formaban parte del Programa Especial de Producción para el Maíz (PEPMA) donde participaron únicamente productores considerados como de alto potencial productivo y no productores pobres como era la política original.

Los campesinos pobres recibieron únicamente recursos de los programas asistencialistas de PRONASOL (Programa Nacional de Solidaridad), como "crédito a la palabra", sin pago de intereses y con la idea de recuperar los fondos para volver a utilizarlos. Estos créditos no fueron de gran significancia para la productores de maíz, pues en 1991 se otorgaron recursos que beneficiaron a tan sólo 89 mil 680 hectáreas (aproximadamente 15% del total de la superficie cosechada en ese año) y 30 mil 425 productores; para 1992 este número descendía a 29 mil 334 hectáreas ( 5% del total de la superficie cosechada) y 13 mil 072 campesinos<sup>40</sup>. Estos apoyos son insuficientes en monto y número para los campesinos pobres, quienes ante la imposibilidad de obtener recursos para cultivar maíz recurren a prestamistas usurarios y/o ingresos extraparcenarios.

Cuadro 3.3  
PRODUCTORES BENEFICIADOS POR EL CRÉDITO OTORGADO AL SECTOR AGROPECUARIO  
EN EL ESTADO DE MÉXICO.  
1980-1992

AÑO	NÚMERO DE PRODUCTORES EN EL SECTOR AGROPECUARIO	NÚMEROS DE PRODUCTORES EN EL SECTOR AGRÍCOLA
1980	24651	11616
1981	38891	30586
1982	76623	68535
1983	68137	59509
1984	124863	87495
1988	174625	106171
1989	94389	81875
1990	73958	64622
1992	2177	1441

FUENTE: Cuarto informe de gobierno de Alfredo del Mazo. Gobierno del estado. 1986.  
Primer informe de gobierno de Mario Ramón Beteta. Gobierno del estado. 1989.  
Cuarto informe de gobierno de Ignacio Pichardo. Gobierno del estado. 1993

<sup>40</sup> Pichardo Pagaza, Ignacio. Tercer y cuarto informes de gobierno. Gobierno del Estado de México. Toluca 1992 y 1993.

b) Fideicomiso Instituído en Relación a la Agricultura (FIRA).

El FIRA es un fideicomiso que tiene como función principal, apoyar directa o indirectamente a los productores agrícolas. Estos apoyos se realizan mediante tres principales vías: 1.- crédito directo a los productores, 2.- sirve de garantía para obtener préstamos de la banca comercial y/o, 3.- gestiona descuentos frente a la banca privada.

Su orientación crediticia tiende hacia los medianos y grandes productores con un alto potencial productivo; otorga crédito de avío y refaccionario tanto a productores agropecuarios como a las agroindustrias. En el nuevo contexto económico sus funciones también se han reducido, con la idea de que la banca comercial sea la única fuente de crédito a los agricultores. La contracción se observa tanto en el crédito otorgado como en el número de productores beneficiados; en 1990 otorgó 67 mil 906 nuevos pesos de crédito de avío a 5 mil 910 productores agrícolas, dos años después su cobertura se reduce a 38 mil 844 nuevos pesos para 5 mil 483 agricultores<sup>41</sup>.

Cuadro 3.4  
SUPERFICIE DE MAÍZ HABILITADA POR BANRURAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.  
1982-1993  
Miles de hectáreas

AÑO	SUPERFICIE	PERIODO	T.C.M.A. %
1982	203.3		
1983	195.9		
1984	255.1		
1985	299.7		
1986	203.7		
1987	241.2		
1988	166.4		
1989	213.7		
1990	57.1		
1991	13.1		
1992	N.D.		
1993	4.3	1982-1993	-17.4

FUENTE: El sector alimentario en México 1990 y 1993. INEGI-CONAL.

<sup>41</sup> Pichardo Pagaza, Ignacio. Segundo y tercer informes de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca 1991 y 1992.

c) Comisión para el desarrollo agrícola y ganadero del estado de México (CODAGEM).

El crédito otorgado por CODAGEM en la agricultura mexiquense es significativo hasta el momento que inicia el proceso de retiro del Estado de los apoyos productivos. Analizando el cuadro 3.5 observamos que a partir de 1982 comienza un descenso en la superficie beneficiada por CODAGEM a excepción de 1988 cuando la superficie superó a la de 1983. Sin embargo la gran contracción en la entidad se observa a partir de los noventa cuando de 1989 a 1990 la reducción de la superficie cae 92,637 has. y para 1991 se reduce a tan sólo 3,957 has. En términos generales la contracción del crédito otorgado por esta institución es severa pues su tasa de crecimiento media anual es de -21.2%.

La misma tendencia que se observa en Banrural se desarrolla con el crédito que otorga CODAGEM, en los noventa sus créditos se dirigen a los productores con potencial productivo y a los productores pobres se les margina totalmente. En 1990 esta institución estatal dirigió una parte de sus recursos crediticios al Programa PEPMA donde, como ya se mencionó anteriormente, sólo se consideran a productores con un nivel de productividad alto, se confirma nuevamente la orientación hacia la capitalización de la agricultura.

Cuadro 3.5  
SUPERFICIE BENEFICIADA POR EL CRÉDITO OTORGADO POR CODAGEM  
1982-1991  
Hectáreas.

AÑO	SUPERFICIE	PERIODO	T.C.M.A. %
1982	162000		
1983	163200		
1984	88732		
1987	145592		
1988	175583		
1989	116000		
1990	23363		
1991	3957	1982-1991	-21.2

FUENTE: Cuarto informe de gobierno de Alfredo del Mazo. Gobierno del estado. 1986.  
Primer informe de gobierno de Mario Ramón Beteta. 1989.  
Primer, segundo y tercer informes de gobierno de Ignacio Pichardo. 1990, 1991 y 1992.

#### d) Banca comercial

El crédito otorgado por la banca comercial se dirige principalmente a los grandes productores y en forma selectiva a los campesinos medios que cuenten con niveles altos de productividad y propiedades que garanticen el "pago" de los préstamos. La participación de las instituciones financieras tienen antecedentes desde varias décadas pasadas, pero es precisamente en los ochenta cuando su presencia se siente con mayor agudeza, no tanto por el monto de los créditos otorgados sino por su acción coercitiva con los productores agrícolas.

Con la privatización de la banca comercial los compromisos de pago de los agricultores se hacen efectivos y se les exige el pago de los préstamos so pena de embargarles sus propiedades, de esta manera violenta, irrumpe el capital financiero en la agricultura y se perfila como un capital dominante que subordinará a los productores agrícolas empresariales.

Cuantitativamente los créditos de la banca comercial privada en la agricultura mexiquense se han reducido durante los años noventa del 7% al 4% del total otorgado en la entidad, debido a los problemas de crisis económica y de carteras vencidas con los productores empresariales y campesinos medios potencialmente productivos, mientras que los campesinos pobres ni siquiera son considerados como sujetos de crédito de la banca comercial privada.

No obstante, que la información sobre el crédito otorgado en la década de los setenta es imprecisa, si podemos afirmar que durante este periodo los apoyos crediticios a los productores agrícolas fueron considerables en el estado de México; sin embargo a partir de los años noventa se observa una tendencia a la baja, como parte de una política agrícola muy clara: marginar a los agricultores improductivos, apoyar exiguamente a los potencialmente productivos para posteriormente dejarlos en manos de la banca comercial privada, y abrir la puertas a las instituciones financieras para que sean el único sujeto capaz de otorgar crédito.

Es en la década de los noventa cuando se trata de impulsar la modernización del sector en forma forzada. El crédito es un mecanismo para lograrlo, los productores rentables se canalizan a la banca comercial, los campesinos medios potencialmente productivos son inicialmente apoyados por instituciones públicas con la idea de que se modernicen y posteriormente queden en manos de la banca comercial, y por último los campesinos pobres que quedan fuera de todo apoyo crediticio productivo y pasan a depender de un crédito asistencialista con miras a su desaparición como productores.

### 5.2.3. Principales empresas paraestatales que apoyan la actividad agropecuaria en el estado México.

La distribución de semillas e insumos mejorados fueron parte de los apoyos productivos a los agricultores, tres empresas se encargaron de cumplir con esta función: FERTIMEX FEDOMEX y PRONASE<sup>42</sup>. Las dos primeras con la producción y distribución de fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, etc. y la segunda con semillas mejoradas.

La participación de estas empresas en la agricultura mexiquense fue de vital importancia cuando las unidades de producción, predominantemente temporeras lograron incrementar sus rendimientos. Al igual que otros apoyos productivos en el esquema neoliberal, la distribución de los insumos se contrae durante la década de los ochenta, y finalmente los insumos subsidiados desaparecen cuando estas empresas se privatizan en los noventa.

Durante los ochenta la venta de fertilizantes por parte de FERTIMEX disminuyó anualmente 4.2% (Cuadro 3.6), en tanto que para los noventa la caída es mucho más acentuada -16.4%. Similar comportamiento registra la empresa estatal de fertilizantes, FEDOMEX, la cual de 1982 a 1990 registra un descenso en la distribución de fertilizantes de 12.6% y en 1991 alcanza -61.6% (Cuadro 3.6). Es en los años noventa cuando la crisis económica y el retiro de apoyos productivos provoca que el uso de fertilizantes en la agricultura disminuya notablemente.

Cuadro 3.6  
VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE FERTILIZANTES POR PARTE DE FERTIMEX Y FEDOMEX EN EL ESTADO DE MÉXICO.  
1982-1992  
Toneladas

AÑO	FERTIMEX Ton	FEDOMEX Ton	PERIODO	T.C.M.A FERTIMEX %	T.C.M.A. FEDOMEX %
1982	421001	398000			
1983	316340	306000			
1984	367254	332000			
1985	333366	334000			
1986	329032	315000			
1989	313288	N.D.	1982-1989	-4.2	
1990	263941	131617	1982-1990		-12.6
1991	266850	69616	1990-1991		-61.6
1992	189746	N.D.	1990-1992	-16.4	

FUENTE: El sector alimentario en México. 1990 y 1993. INEGI-CONAL.

Cuarto informe de gobierno de Alfredo del Mazo. Gobierno del estado. 1986.

Segundo y tercer informes de gobierno de Ignacio Pichardo. Gobierno del estado. 1991 y 1992.

<sup>42</sup> FERTIMEX (Fertilizantes de México), FEDOMEX (Fertilizantes del estado de México, y PRONASE (Productora Nacional de Semilla).

Con respecto a la venta de semillas certificadas por parte de PRONASE, el descenso durante el periodo neoliberal es sustancial; en 1983 se vendieron 3,544 toneladas y para 1992 tan sólo 487 toneladas, el INEGI-CONAL, reporta para 1993 datos nulos acerca de la comercialización de estos productos (cuadro 3.7). En referencia a la semilla certificada para el cultivo del maíz desde 1983 se observa la poca participación que tenía dentro de las ventas de PRONASE, pues únicamente el 21% correspondía a este grano, para 1991 descendía al 10%.

En los años noventa la importancia que el maíz tuvo como principal cultivo en la entidad cambio radicalmente; la distribución de semilla mejorada se abocó a cultivos comerciales como la avena y el trigo; en 1990 se distribuyeron 231.3 ton de avena y 102 ton de trigo por 72 ton de maíz; en 1991, 658 de avena y 202 de trigo y para maíz, 70; en 1992, 219 ton , 84 ton y 70 ton.<sup>43</sup> respectivamente, lo que demuestra que durante estos años la superficie de maíz se cultiva con semillas criolla y que la mejorada se destina a cultivos comerciales, como la avena.

Cuadro 3.7  
VENTA DE SEMILLA CERTIFICADA POR PRONASE  
EN EL ESTADO DE MÉXICO.  
1983-1993  
Toneladas.

AÑO	TOTAL	PERIODO	T.C.M.A. %	MAÍZ	T.C.M.A. %
1983	3544			748	
1984	1259			310	
1985	1243			224	
1986	1930			184	
1987	1445			159	
1988	3310			199	
1989	1311			135	
1990	614			139	
1991	837			85	
1992	487	1983-1992	-16.9	177	-13.7
1993	0			0	

FUENTE: El sector alimentario en México. 1990 y 1994. INEGI-CONAL.

<sup>43</sup> Pichardo Pagaza, Ignacio. Primer, segundo y tercer informes de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca 1990, 1991 y 1992,

b) CONASUPO.

La Compañía Nacional de Subsistencia Populares es la dependencia paraestatal que mayor importancia tiene como captadora de la producción de granos. En el estado de México, cumplió una función destacada durante los años de auge en la producción de maíz; sin embargo, esta situación se revierte a partir de la década de los ochenta; de acuerdo con datos proporcionados por el Sistema Alimentario en México, en 1987 conasupo compró 9% de la producción agrícola, en tanto que en 1992 descendía a 4.1%<sup>44</sup>.

La reducción del volumen captado por esta institución obedece principalmente al decremento del volumen de maíz y especialmente al alto autoconsumo que se comienza a manifestar en la entidad. Existe otro factor que disminuye la venta del maíz a Conasupo, la falta de pagos oportuna a los agricultores, los impedimentos burocráticos, corrupción, etc. que obstaculizan el pago al productor

c) ANAGSA Y AGROASEMEX.

En una entidad donde las condiciones climatológicas y geográficas presentan una posibilidad mayor de heladas, el seguro para superficie cultivada representa un factor importante para el productor agrícola. Esta función la cumplió hasta 1987 la empresa paraestatal, Aseguradora Nacional, Agrícola y Ganadera ANAGSA, quien de 1981 hasta el último año de su funcionamiento registró una tasa de crecimiento media anual positiva (cuadro 3.8).

A partir de 1988, cuando la aseguradora es ya una empresa privada, denominada AGROASEMEX, la superficie asegurada desciende bruscamente, de 259.2 miles de hectáreas en 1988 a 3.5 mil en 1993. La nueva orientación política redujo la superficie asegurada en una entidad donde las heladas son más o menos recurrentes y es necesario contar con un monto que compense las pérdidas en caso de siniestro.

La superficie asegurada de maíz registra una tendencia igual al de la agricultura mexiquense en general. En 1987 ANAGSA aseguró 215.2 hectáreas y en 1993, AGROASEMEX apenas 3.7 mil has. Las tasas de crecimiento medias anuales son prácticamente iguales (cuadro 3.8), debido a que la mayor parte de la superficie agrícola de la entidad es de maíz, cualquier movimiento que se genere en este cultivo repercute directamente en el comportamiento de la agricultura mexiquense.

En materia de seguros agrícolas el impacto del retiro del Estado se comienza a sentir a partir de los noventa y los productores más afectados por la privatización de la compañía aseguradora son los que se ubican en tierras de temporal quienes se enfrentan sin ningún resguardo ante las probables adversidades climatológicas y con mayores posibilidades de pérdidas.

---

<sup>44</sup> INEGI-CONAL. El sector alimentario en México. 1993.

#### 5.2.4. Investigación

Durante el periodo de análisis, la investigación agrícola también sufre una fuerte contracción en el estado de México. De acuerdo a los informes de gobierno de Ignacio Pichardo Pagaza de 1989 a 1991, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (INIFAP) dependiente de la SARH, no realizó ningún proyecto de investigación agrícola, fue hasta 1992 cuando apoyaron 450 experimentos destinados a la variedad de trigo, cebada y de productos con altos rendimientos. Así mismo, como parte de sus actividades, se le encomendó al Instituto el estudio de regionalización del estado y la probabilidad de los cultivos más rentables en cada una de los distritos o regiones.

Otras de las áreas que también recibieron una atención especial en la investigación fueron el sector pecuario y forestal, así como la tecnología de alimentos.

Cuadro 3.8  
SUPERFICIE TOTAL Y DE MAÍZ ASEGURADA POR ANAGSA Y AGROASEMEX  
EN EL ESTADO DE MÉXICO.  
1982-1992  
Miles de hectáreas.

AÑO	SUPERFICIE TOTAL	SUPERFICIE DE MAÍZ	PERIODO	T.C.M.A TOTAL	T.C.M.A. MAÍZ
1981	180.8	171.1			
1982	205.5	192.8			
1983	198.5	184.3			
1984	191.4	182.2			
1985	198.7	184.7			
1986	206.6	186.4			
1987	227.2	215.2	1981-1987	3.8	3.8
1988	269.2	259.9			
1989	219.7	N.D.			
1990	41.8	39.0			
1991	13.2	12.5			
1992	5.9	5.7			
1993	3.5	2.7	1988-1993	-38.9	-40

NOTA: Los datos de 1982 a 1987 corresponden a ANAGSA y de 1988 a 1993 a AGROASEMEX.

FUENTE: El sector alimentario en México. 1990 y 1994. INEGI-CONAL.  
Primer informe de gobierno de Ignacio Pichardo. Gobierno del estado. 1990.

Por su parte ICAMEX (Instituto de capacitación agropecuaria, acuícola y forestal del estado de México), también desarrolló de 1989 a 1992 actividades tendientes a la multiplicación de semillas de maíz y papa; así como a la capacitación y difusión agropecuaria, acuícola y forestal a través de demostraciones, cursos y programas de radio y televisión.

La orientación que tomó la investigación a partir de los noventa, de privilegiar los cultivos comerciales y abandonar la idea original de priorizar la investigación maicera expresa el giro modernizador que adopta la investigación agropecuaria y forestal, el maíz ya no constituye el principal producto dentro de la investigación, capacitación y difusión de cultivos agrícolas, ahora se orienta hacia los productos rentables.

#### 5.2.5. Delegación de la SARH. en el estado de México y CODAGEM.

El apoyo productivo federal y estatal que los productores mexiquenses recibieron se realizó, principalmente, a través de dos dependencias, Delegación de la SARH y CODAGEM (Comisión para el desarrollo agrícola y ganadero del estado de México). Estas instituciones tuvieron una importante función antes de 1982; sin embargo, el análisis de sus actividades durante el periodo 1982-1992 nos permite observar más nítidamente la política de retiro del Estado del fomento agropecuario.

##### a) CODAGEM.

Esta dependencia surge como creación del gobierno estatal durante el periodo de gobierno de Carlos Hank González en 1971, como DAGEM, posteriormente cambia de nombre a CODAGEM pero sus funciones son esencialmente las mismas: fomentar el desarrollo agropecuario. DAGEM surge como una *"Entidad coordinadora de las diversas acciones relacionadas con la política general en materia agrícola, con mayor libertad de acción y recursos técnicos, económicos y administrativos para cumplir sus objetivos. Las oficinas y delegaciones de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG en ese entonces) fueron restringidas y sujetas a la marcha de las actividades y funciones de la DAGEM"* <sup>45</sup>.

Las actividades prioritarias eran poner en marcha planes y programas de apoyo a la producción y comercialización, especialmente de maíz, incentivar la investigación y experimentación agrícola tendiente a incrementar los rendimientos de maíz, proporcionar asistencia técnica tanto a agricultores como a ganaderos y otorgar créditos y paquetes técnicos a los productores. Estas funciones las pudo cumplir eficazmente desde su surgimiento hasta mediados de la década de los ochenta y en algunos rubros unos cuantos años más; sin embargo, la reducción de recursos y la política de contracción del

<sup>45</sup> Appendini, Kirsten y María del Carmen Cebada. La modernización agrícola en el estado de México: el impacto en la agricultura maicera. Segundo Coloquio sobre el Estado de México, perspectivas para la década de los 90s. colegio Mexiquense. 25 a 27 de noviembre de 1991. Mimco.

Estado de la actividad agropecuaria propició, que esta dependencia desapareciera en 1992 y surgiera la Subsecretaría de fomento agropecuario y agroindustrial, con una estructura administrativa disminuida cuantitativa y cualitativamente. Las funciones de esta institución se concretan a coordinar a los productores y darles orientaciones en el proceso de producción y la comercialización de los bienes agropecuarios.

De acuerdo a los informes de gobierno de Alfredo del Mazo, Mario Ramón Beteta y de Ignacio Pichardo Pagaza las principales actividades realizadas durante 1982-1990 son: hasta 1985 se proporcionó asistencia técnica a productores agrícolas en una superficie total de 1,185,734 hectáreas; incorporación de 2,656 hectáreas al riego; rehabilitación de 8,438 hectáreas al riego. Se desarrolló el programa agrícola, dentro del cual se dio asistencia técnica, atención fitosanitaria a cultivos básicos, campaña contra maleza y contra plagas y enfermedades de granos almacenados así como sanidad vegetal.

En materia de ganadería, se dio asistencia técnica pecuaria, se ofrecieron cursos para el combate de la abeja africana, desarrolló programas ganaderos como el de fomento porcino, de fomento ganadero del sur y fomento ovino.

Con referencia a la investigación, ésta logra mantenerse hasta mediados de los ochenta cuando los centros de experimentación privilegiaron todavía el maíz. La capacitación agropecuaria, se desarrolló en forma continua hasta 1985, desapareciendo algunos años después y resurgiendo en 1989, año en que pusieron en marcha 110 cursos, de los cuales 66 fueron de mecanización del campo. Para 1990 y 1991 los cursos igualmente se reducen y apenas lograr desarrollarse 50, dirigidos a productores

En 1992 CODAGEM participó en la reestructuración y recuperación de carteras vencidas con FICAVEN-PRONASOL-FIRA por 76 mil 900 millones de pesos y con CODAGEM-PEPMA-BANAMEX, con 4 mil 900 millones de pesos.

CODAGEM también participaba en la creación de infraestructura rural y desarrollo agroindustrial, con sus propios recursos o en forma conjunta con otras instituciones federales, estatales y en ocasiones con capital privado. Sin embargo, a partir de la década de los noventa la importante y amplia actividad productiva que desarrolló CODAGEM desde la década de los setenta cambia radicalmente, la participación directa que desarrolló en el fomento productivos se transforma en una promoción y coordinación de las actividades agrícolas más rentables.

En resumen, las actividades de apoyo productivo a la agricultura que desarrolló por dos décadas se contrae severamente a partir de los noventa, cuando la política de retiro del Estado condujo a reducir las funciones de CODAGEM, del personal y de las instalaciones. Las bellísimas instalaciones de CODAGEM fueron vendidas a un particular; tal vez este hecho refleja más que muchos otros, y de manera plástica,

la quiebra del Estado de bienestar. Las flores, el pasto, los grandes espacios de CODAGEM fueron sustituidos por simples oficinas de atención al público, a cargo de unos cuantos funcionarios que lograron preservar su status privilegiado en otros tiempos, sobre otros muchos que se fueron (al menos dos terceras partes del número actual); en la mirada de los que hoy atienden se refleja la impotencia y el cada vez menos frecuente chispazo ante el recuerdo de que hubieron tiempos mejores para el administrador público, mientras que el campesino ya no es el "hijo predilecto" del régimen<sup>46</sup>.

b) Delegación de la SARH en el estado de México.

La participación de la delegación de la SARH en el desarrollo agropecuario mexiquense se sujetó a las disposiciones de DAGEM, las directrices impuestas de esta institución estatal se impusieron sobre las actividades de la delegación en la SARH. Sus funciones representaban una forma de completar las acciones seguidas por DAGEM (posteriormente CODAGEM); sin embargo, la directriz, general sobre política agropecuaria provenía del gobierno federal

Durante 1982-1993, la SARH reduce personal e instalaciones y se limitan las acciones de carácter productivo. Ahora, entre sus funciones principales, se encuentra el fomento a la organización de productores y a los proyectos productivos organizados por los mismos grupos de agricultores; a poner en marcha los programas agrícolas y ganaderos que no implican una participación directa en el proceso productivo, tales como el programa para el control de la abeja africana, en el estado, programa de desarrollo agroindustrial y programa de repoblación de ganado ovino, entre otros.. Así mismo la asistencia técnica se continúa proporcionando pero cada vez en forma más reducida. En materia hidrológica, controla las obras del sistema Cutzamala y de la Comisión del Lago de Texcoco, obras que tienen como función principal la conservación y control del agua. Su participación más importante se ubica dentro del programa agrícola y ganadero donde lleva un control estadístico de las producciones. En cuanto a los acuerdos con otras instituciones públicas para que las organizaciones de productores trabajen en forma cooperada se firmó, en 1990, un convenio con la Comisión Nacional del Agua para la construcción de la presa y zona de riego en Amatepec, también se firmó con PRONASOL y el INI para la adquisición de yuntas. Las campañas de sanidad vegetal que se desarrollaron de 1987 a 1992 fueron: contra la rata de campo y contra la diabrotica, contra la maleza y contra la roya lineal de la cebada. La superficie que se atendió en 1987 fue de 22 mil 408 hectáreas mientras que para 1992 se incrementó a 22 mil 635 hectáreas.

En resumen, la actividad de fomento que desarrolló la Delegación de la SARH en la entidad no representa un apoyo directo a los productores, sobre todo en lo que se refiere al crédito y a la distribución de insumos, porque éstos eran proporcionados por las empresas antes mencionadas. El

<sup>46</sup> Warman, Arturo. Los campesinos hijos predilectos del régimen. Ed. nuestro tiempo. México 1982.

fomento por parte de CODAGEM, fue más directo puesto que simultáneamente proporcionaban los mismos apoyos que ofrecían las empresas paraestatales.

La reducción que CODAGEM y la Delegación de la SARH en la entidad sufren durante el periodo neoliberal es una expresión muy clara de cual es la política que se viene aplicando desde 1982 en nuestro país y que en la agricultura mexicana se consolida durante los noventa, la contracción del aparato estatal dentro de la actividad productiva tiene que reducirse a su mínima expresión.

## 6. Política Hidráulica

La creación de la infraestructura hidráulica en la entidad se desarrolló fundamentalmente en la década de los sesenta y setenta con la creación de los Distritos de riego. En los años ochenta no se construyeron obras significativas. Es en la década de los noventa cuando se comienza a desarrollar obras que incorporan nuevas tierras al riego. De acuerdo a los informes de gobierno de Ignacio Pichardo en los municipios de Amatepec y Tejupilco, se construyeron zonas de riego que entre 1990 y 1992 beneficiaron a 311 hectáreas. El resto de las obras que se realizaron en los noventa, se dirigen a la rehabilitación, conservación y operación de infraestructura ya creada como presas, bordos, pozos, etcétera. Hay que señalar que dentro de la inversión destinada a obras hidráulicas se incluye infraestructura para la atención a centros de población, que en los últimos años recibe la mayoría de los recursos disponibles .

En cuanto a las obras hidráulicas de carácter productivo, la inversión hacia los grandes sistemas de irrigación era del 30% en 1987, mientras que para 1991 se eleva a 45.5%; la rehabilitación, durante el mismo periodo desciende del 5% al 3.6%; en tanto que la pequeña irrigación cae de 33.4% a 17.8%<sup>47</sup>. Sin embargo, dentro del contexto actual, es poco probable que las inversiones en los grandes sistemas de irrigación se mantengan al ritmo que sostuvo hasta 1991, la fuerte reducción de recursos estatales por la debacle financiera y la nueva orientación política apuntan a una mayor participación de la iniciativa privada en la construcción de obras de irrigación.

## 7. Política Agraria.

En el estado de México el reparto agrario se realizó de manera significativa en la década de los cuarenta, para los años sesenta prácticamente había concluido; la frontera agrícola se agotó y no había más tierras que repartir. Este proceso fue producto de la reforma agraria que convirtió a la entidad en " *una de las más ejidalizadas del país. Desde la ley agraria de 1915 hasta 1986, el gobierno, al usar las prerrogativas que le otorga el artículo 27 constitucional, entregó alrededor de novecientas mil hectáreas en tierras ejidales y reconoció la*

---

<sup>47</sup> INEGI-CONAL. El sector alimentario en México. México 1993.

*propiedad de los pueblos y comunidades en trescientas mil hectáreas, lo que significa que poco menos de la mitad del territorio estatal es propiedad social*<sup>48</sup>.

Las actividades que en materia de política agraria realizó posteriormente la Delegación de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad y la Comisión Agraria Mixta, no se dirige al reparto sustancial de tierras sino más bien a la expedición de certificados de inafectabilidad, resolución de conflictos por la posesión de tierras, regularización de terrenos ejidales, y demás.

Durante la década de los ochenta y los dos primeros años de los noventa se otorgaron solamente 433 hectáreas en dotación, 1,383 hectáreas para ampliación; así la política predominante fue la expedición de certificados de inafectabilidad que de 1989 a 1991 ascendía a 58 mil 402 certificados (Cuadro 3.9).

Cuadro. 3.9  
DOTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE TIERRAS Y CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD  
1980-1992

AÑO	DOTACIÓN Ha.	AMPLIACIÓN Ha.	CERTIFICADOS DE INAFECTABILIDAD
1980	0	976	N.D.
1985	0	0	N.D.
1988	433	407	N.D.
1989	0	0	6000
1990	0	0	10365
1991	0	0	42037
1992	0	0	0
Total	433	1383	58402

FUENTE: Cuarto informe de gobierno de Alfredo del Mazo. Gobierno del estado. 1986.

Primer y cuarto informes de gobierno de Ignacio Pichardo. Gobierno del estado. 1990 y 1993.

Estadísticas básicas 1960-1986, para la Planeación del Desarrollo Rural Integral. SARH. 1990.

El sesgo que la política agraria toma en la entidad a partir de 1989 es proteger la propiedad de la tierra a fin de evitar posibles afectaciones agrarias. La dotación de parcelas ya se realizó mucho antes, actualmente no existe un movimiento campesino que demande la dotación de tierra, sino una lucha en defensa de la ésta, como veremos en el capítulo V.

<sup>48</sup> Aguado, Eduardo. la reproducción campesina y las estrategias de sobrevivencia en el mundo rural. Estrategia, No. 4. Toluca, México. octubre 1993. P. 21

CAPITULO IV.  
LA PRODUCCIÓN MAICERA MEXIQUENSE  
1980-1993.

*"Así por obra de los progenitores entró el maíz en la formación del hombre. De maíz amarillo y de maíz blanco se hizo su carne: de masa de maíz se hicieron los brazos y las piernas del hombre. Únicamente masa de maíz entro en la carne de nuestros padres".  
Popol Vuh.*

1. Introducción.

El maíz es el producto agrícola de mayor importancia económica y socio-cultural de nuestro país. Sus propiedades nutricionales, múltiples posibilidades de cultivo, diversidad de uso y sus raíces culturales que proceden de las culturas mesoamericanas lo convierten en un producto generoso capaz de traspasar el tiempo y permanecer como producto con identidad nacional. Su abastecimiento implica la "frontera del hambre" y la permanencia de uno de los rasgos culturales más arraigados entre los mexicanos.

La apasionante historia del maíz, como veremos, tiene profundas raíces en lo que hoy es nuestro estado, una de las entidades con mayor tradición maicera y que en los años de análisis reciente se mantiene dentro de los cinco primeros productores a nivel nacional, a pesar de la contracción de apoyos productivos y de la crisis económica que sufren los agricultores; esta situación expresa que hay razones que escapan al espacio de la rentabilidad y que permiten la permanencia del cultivo del maíz y de sus productores. Este motivo conducen a realizar un análisis en el único estado mexicano donde la simbiosis maíz-campesino aporta volúmenes importantes de producción a pesar de las adversidades.

A fin de destacar la importancia de la producción maicera y la de los campesinos pobres mexiquenses, en este capítulo se mostraran las raíces histórico-culturales de la agricultura mexiquense, la aportación de la producción a nivel estatal dentro del marco capitalista, las condiciones de producción de los campesinos pobres comparadas con la de otros agricultores, la tendencia de los principales indicadores productivos a nivel estatal y comparativamente entre tierras de riego y temporal, así como los costos de producción en los sistemas productivos GCF y TCF<sup>1</sup>, considerados en este caso como los más representativos para empresarios agrícolas y productores pobres.

En este trabajo no se consideró el sistema GMF para empresarios agrícolas, en virtud de que en la fuente informativa de 1992 no se presentan datos que expresen, que este sistema de producción tengan representatividad en la entidad.

<sup>1</sup>. GCF (Gravedad-criollo-fertilizado), TCF (Temporal-criollo-fertilizado), GMF (Gravedad-mejorado-fertilizado)

El análisis reciente comprenderá el periodo 1982-1993 por ser la etapa donde la crisis de producción del maíz en la entidad llega a su máxima expresión y porque representa el periodo de cambios en la política agrícola y alimentaria que margina a los campesinos pobres del esquema productivo y a la producción de maíz nacional, como parte estratégica de la seguridad alimentaria.

## 2. Raíces histórico-culturales de la agricultura mexiquense y el maíz.

El agro mexiquense históricamente se ha caracterizado por la producción de maíz, esta tradición maicera tiene sus antecedentes en las culturas mesoamericanas que se desarrollaron en lo que hoy constituye el territorio estatal. La agricultura prehispánica en el actual estado de México descansó fundamentalmente en la producción de este grano alimenticio; la región más importante fue el Valle de Toluca, habitado en ese entonces por los mazahuas, matlazincas y tolucas, (conformado actualmente por los distrito de desarrollo rural de Toluca y Atlacomulco). El valle de Toluca por ejemplo, *"presenta características climáticas y topográficas (...) con problemas de heladas, pero con tierras llanas y de excelente calidad para la producción de maíz, amaranto y otras plantas básicas."*<sup>2</sup>, por ello, cuando los aztecas dominaron a los matlazincas les impusieron como tributo la labranza de una sementera productora de maíz para abastecer al imperio de los mexicas, función que se cumplió hasta la época de la colonia; raíz histórica profunda que nos explica hoy la dominación del centro sobre su periferia, con otros actores y nuevas sementeras.

Posteriormente, cuando los españoles conquistan al Imperio mexicano, la sementera pasó a formar parte de las propiedades de Hernán Cortés, que destina la producción de maíz a la engorda de cerdos<sup>3</sup>. Según Charles Gibson *el maíz que llegaba al Valle de México procedente del Valle de Toluca era menos apreciado que el producido en Chalco.*<sup>4</sup> de esta manera, la importancia del maíz producido en el Valle de Toluca sufre una pérdida de importancia en su calidad como alimento humano.

Aún cuando no se describe la historia agrícola de otros grupos étnicos que se desarrollaron en lo que hoy constituye territorio del estado de México, hay que señalar que existen pruebas de la gran importancia que tuvo el maíz durante las épocas prehispánica y colonial. El maíz fue el principal producto agrícola cultivado por los grupos étnicos que se establecieron en el actual estado mexiquense y que abastecieron

---

<sup>2</sup> Rojas Rabiela, Teresa. La agricultura prehispánica de mesoamérica en el siglo XVI. Manuel Miño (Coord.) Mundo Rural, Ciudades y Población del estado de México. Colegio Mexiquense, Inst.Mexiquense de Cultural. Zinacantepec, México. 1990. p. 29.

<sup>3</sup> Menengus Bornemann, Margarita. La propiedad indígena en la transición 1519-1577. Las tierras de explotación colectiva. Manuel Miño (Coord.). Mundo Rural, Ciudades y Población del estado de México. Colegio Mexiquense, Inst.Mexiquense de Cultural. Zinacantepec, México. 1990.

<sup>4</sup> Rojas Rabiela, Teresa. La agricultura prehispánica de mesoamérica en el siglo XVI. Manuel Miño (Coord.) Mundo Rural, Ciudades y Población del estado de México. Colegio Mexiquense, Inst.Mexiquense de Cultural. Zinacantepec, México. 1990. p. 31

de este grano a la gran Tenochtitlán y a la Nueva España, "puesto que fue el principal producto de tributación de las comunidades a sus encomenderos"<sup>5</sup> y al imperio azteca.

Actualmente la cultura productiva prehispánica no ha sido trastocada por el paso del tiempo, el maíz, continua siendo un cultivo primordial entre los campesinos mexiquenses, para ellos representa mucho más que la obtención de un ingreso, es el principal bien alimenticio, es religión, es la identidad entre el campesino y la tierra; y a su vez, sigue siendo un aporte al centro y al todo nacional.

### 3. Etapas de desarrollo en la agricultura mexiquense y la importancia de la producción de maíz mexiquense a nivel nacional.

La cercanía geográfica y la tradición maicera colocó a la producción mexiquense en la posición de abastecedora de la ya legendaria metrópoli más importante de nuestro territorio. Su importancia a nivel nacional se destaca cuando inicia el desarrollo del capitalismo en la agricultura. Esta función se ha cumplido por muchos años y actualmente pierde importancia debido al esquema neoliberal que se desarrolla en nuestro país desde de 1982.

A partir de la penetración del capital en la agricultura mexicana se ubican tres etapas en el desarrollo de la agricultura mexiquense<sup>6</sup>: 1. De 1940 a 1970, caracterizada por la extensión de la superficie cultivada e incipiente modernización de la producción maicera basada en la revolución verde. 2. De 1970 a 1982, proyecto modernizador impulsado por el Estado que convirtió a la agricultura mexiquense en un estado monoprodutor de maíz y 3. De 1982 a 1993, contracción del Estado del fomento productivo que sume a los productores agrícolas en una profunda crisis económica y social. Dentro de estas fases, la cultura productiva de los campesinos mexiquenses ha desempeñado un papel muy importante para el logro de grandes volúmenes de producción en tiempos de mayor auge y por la "irracional" decisión de continuar cultivando "con pérdidas", cuando las condiciones económicas y sociales son de crisis generalizada.

La primera etapa de impulso a la producción agrícola mexiquense se desarrolló dentro del marco de la reforma agraria y de la naciente modernización en cuanto al uso de insumos agrícolas mejorados, " *la entidad fue la cuna de la revolución verde y laboratorio de investigación agrícola de las semillas híbridas y de polinización libre* " <sup>7</sup>. Este desarrollo, principalmente de maíz, se debe al amplio reparto agrario que tuvo lugar en la

<sup>5</sup> Rojas Rabiela, Teresa. La agricultura prehispánica de mesoamérica en el siglo XVI. Manuel Miño (Coord.). Mundo Rural, Ciudades y Población del estado de México. Colegio Mexiquense, A.C. Inst.Mexiquense de Cultural. Zinacantepec, México. 1990.

<sup>6</sup> Esta periodización en la agricultura mexiquense no implica una diferencia cualitativa con las fases de acumulación que ha desarrollado la agricultura mexicana, antes al contrario, forma parte de un proceso global pero con ciertas especificidades que determinan una divergencia en el tiempo.

<sup>7</sup> Aguado, Eduardo. Una mirada a la producción de maíz en el estado de México. Análisis No. 5 CICEA. Toluca, México. julio/septiembre 1992. p. 21

entidad durante este periodo; se abrieron nuevas tierras al cultivo conformando un amplio número de campesinos pobres. Además, se trataron de aprovechar las investigaciones que el Instituto Nacional de Investigación Agrícola (INIA) y el Centro de Investigación para el Mejoramiento del Maíz y el Trigo (CIMMYT) realizaban en materia de productos agrícolas, especialmente sobre maíz y trigo. El Estado fue el dirigente de este proceso a través de la dotación de tierras y de la política de fomento productivo; a mediados de los años cincuenta se promulgaron 11 leyes para promover el desarrollo del sector agrícola, estas leyes *"se refieren por una parte a los estímulos, principalmente fiscales, otorgados a los comerciantes de insumos agrícolas y a los productores que los apliquen, por otra a los instrumentos de política, a instituciones creadas para operarlos y a la contraparte campesina del proyecto institucional prevista como organización de los productores."*<sup>8</sup> Los resultados de esta política se observan en el incremento de la superficie cosechada y en los rendimientos de maíz, en 1952 existían 282 mil 838 hectáreas, de superficie cosechada, para 1970 ascendían a 578 mil 800 hectáreas en tanto que los rendimientos se elevaron de 0.8 toneladas por hectárea a 1.9 ton/ha durante el mismo periodo, como consecuencia, crece el volumen de producción y la participación de la entidad a nivel nacional para colocarse entre los primeros cinco productores. (Cuadro 4.1).

No obstante que la idea era promover el desarrollo del sector en su conjunto, los beneficios de las investigaciones se concentraron en unos cuantos productores y al resto se les dejó que produjeran con sus propios medios; la fertilidad de la tierras y la extensión de la superficie de los campesinos pobres fueron suficientes para obtener buenos resultados.

En general, durante este periodo la agricultura se sustentó en los campesinos pobres, la organización y el apoyo estatal proyectados no fueron lo suficientemente capaces para organizar al total de productores e incrementar aún más la producción; sin embargo, en este proyecto modernizador se sentaban las bases para que en la década de los setenta el estado de México elevara notablemente su producción.

El proyecto de modernización (1970-1982) se inicia en el estado de México como un proceso de modernización agrícola impulsado por el Estado. Se destinan cuantiosos recursos públicos para el desarrollo de la agricultura en general, sin embargo, dentro de la misma política se encuentra implícito convertir a la entidad en una de las principales productoras de maíz, capaz de abastecer las zonas urbanas; por esta razón el mayor volumen de la inversión pública se dirige al fomento de la actividad maicera. De esta manera, la política estatal transforma a la entidad en monoprodutora de maíz.

El proyecto modernizador fue más allá del uso de paquetes tecnológicos, se dirigió a la organización de los productores minifundistas, se otorgaron créditos, asistencia técnica (extensionistas), se construyó

---

<sup>8</sup> Torre Medina Mora, Lydia. La comunidad de Santa Cruz del Tejocote: ocupación y dinámica doméstica. Manuel Miño (Coord.). Mundo Rural, Ciudades y Población del estado de México. Colegio Mexiquense, Inst. Mexiquense de Cultural. Zinacantepec, México. 1990. p. 68.

infraestructura, así como la asistencia en los canales de comercialización. Los frutos de este proyecto comienzan a observarse a mediados de la década de los setenta cuando los rendimientos se elevan por encima de las 1.5 ton por hectárea hasta alcanzar 2.9 ton/ha en 1981. ( cuadro 4.1)

Durante este periodo, la aportación del estado creció de 8% en 1970 a 16.8% en 1982. La pretensión de que el estado de México se convirtiera en una de las principales abastecedoras de maíz se cumplía eficazmente; basta mencionar que en 1976 las bodegas de Conasupo, almacenaron más de 100,000 toneladas de maíz, sin considerar la que se vendía a intermediarios.

En esta etapa el Estado si logra que la agricultura mexiquense eleve su producción por encima de otras entidades, esta situación se debió fundamentalmente a que en esta fase se aprovechó la estructura agraria y la cultura productiva de la mayoría de los productores mexiquenses, es decir, de los campesinos pobres, y hacia ellos se dirigieron, en primera instancia, los apoyos productivos; mientras que en la fase anterior el apoyo se concentró en unos cuantos productores.

A partir de 1982 inicia la última etapa que hasta hoy vivimos y al mismo tiempo, el proceso de retiro del Estado del fomento productivo a la agricultura; esto impactó fuertemente a los productores del maíz, quienes al verse desprovistos de los recursos públicos, principalmente del crédito, contrajeron la producción del grano. La superficie cosechada se redujo de 640 mil 574 hectáreas en 1982 a 569 mil 038 hectáreas en 1993; así mismo durante el periodo 1983-1993 la tasa de crecimiento media anual del volumen de la producción fue negativa (2.1%), producto del descenso en la superficie cosechada ya que los rendimientos por hectárea se mantuvieron estancados (cuadro 4.1).

En los años ochenta la entidad ocupó entre el primero y tercer lugar a nivel nacional con una aportación entre el 11% y 17%, a excepción de 1988, cuando las condiciones climáticas provocaron un fuerte descenso en el volumen de la producción. Para los noventa pasa a ocupar el segundo peldaño hasta 1992, para caer al quinto sitio en el siguiente año; en este lapso su aportación promedio descendió al 7%.

La pérdida de importancia del estado como uno de los principales productores de maíz tuvo varias causas, por una parte el descenso en la producción, resultado de la severa contracción de recursos públicos que a su vez provocó que la superficie cosechada de la entidad mexiquense descendiera y por otra, los productores capitalistas agrícolas del estado de Sinaloa orientaron coyunturalmente sus tierras de riego al cultivo del maíz con rendimientos de 6.3 toneladas por hectáreas, muy por encima de los obtenidos en el promedio nacional 2.4 ton/ha y en la entidad (2.2 ton/ha), logrando así el mayor volumen de producción y ocupando el primer lugar como productor. Otro de los estados que en el mismo año

Cuadro 4.1.  
TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL DE LA PRODUCCIÓN, SUPERFICIE COSECHADA Y RENDIMIENTOS DE MAÍZ MEXIQUENSE  
Y APORTACIÓN A NIVEL NACIONAL  
1952-1993

ANO	PRODUCCION NACIONAL TON	PRODUC. ESTATAL TON	PARTICIPACION %	PERIODO	T.C.M.A. PRODUC. ESTATAL	SUPERFICIE COSECHAD. HA	T.C.M.A.	ENDIMIEN TO TON/HA	T.C.M.A.
1952	3201890	225987	7.1%			282838		0.799	
1953	3721835	251758	6.8%			293535		0.858	
1954	4487637	284074	6.3%			326898		0.869	
1955	4490080	275105	6.1%			307380		0.895	
1956	4381776	273451	6.2%			322466		0.858	
1957	4499998	319497	7.1%			322466		0.681	
1958	5276749	298549	5.7%			326034		0.916	
1959	5563254	202077	3.6%			323716		0.624	
1960	5419782	270400	5.0%			314700		0.859	
1961	6246106	297000	4.8%			320000		0.926	
1962	6337359	309800	4.9%			336600		0.920	
1963	6870201	347900	5.1%			389400		0.893	
1964	8454046	454600	5.4%			395300		1.150	
1965	8936381	708100	7.9%			596800		1.880	
1966	9271485	590000	6.4%			590900		0.998	
1967	8603279	850200	9.9%			600000		1.417	
1968	9061823	857300	9.5%			570000		1.504	
1969	8410894	655900	7.8%	1952-1969	5.74%	563500	3.9%	1.164	2.2%
1970	8879384	705000	7.9%			578800		1.218	
1971	9785734	850000	8.7%			585000		1.453	
1972	9222838	885000	9.6%			590000		1.500	
1973	8609132	788000	9.2%			574700		1.371	
1974	7847763	712400	9.1%			463900		1.857	
1975	8448708	858100	10.2%			566700		1.514	
1976	8017294	1109356	13.8%			561415		1.976	
1977	10137914	1250000	12.3%			571915		2.185	
1978	10930077	1072900	9.8%			573389		1.871	
1979	8457899	1253984	14.8%			520422		2.410	
1980	12374400	1813260	14.7%			677411		2.676	
1981	14550074	2002913	13.8%			707760		2.830	
1982	10119665	1695762	16.8%	1970-1982	6.88%	640574	0.8%	2.647	6.2%
1983	13159810	1526802	11.6%			703485		2.173	
1984	12788809	2163636	16.9%			740969		2.920	
1985	14103454	2310927	16.4%			723503		3.194	
1986	11721468	2033605	17.3%			700374		2.904	
1987	11606928	1886116	16.2%			685878		2.750	
1988	10599503	617230	5.8%			394772		1.564	
1989	10944687	1167505	10.7%			594540		1.980	
1990	14635439	2397144	16.4%			668210		3.587	
1991	14251500	1755997	12.3%			598564		2.934	
1992	16967995	1901215	11.2%			644810		2.949	
1993	17964569	1233450	6.9%	1983-1993	-2.13%	569038	-2.1%	2.168	0.0%

FUENTE: Econotecnia Agrícola no. 9 Vol.VII, septiembre 1983. DGEA-SARH.  
Anuarios estadísticos de la producción agrícola nacional, SARH.  
Resultados de Años Agrícolas SARH.  
Cuadro Estadístico de la superficie cosechada, producción y rendimientos de los principales cultivos del estado de México. Mimeo  
Datos Estadísticos de la Subdelegación Agrícola de la SARH en el estado de México

agrícola incrementó su volumen fue Guanajuato que aumentó en 83% la superficie cosechada y se colocó en cuarto sitio, desplazando al quinto lugar que ocupa el estado de México.

No obstante que la entidad se ubicó dentro de los principales cinco productores de maíz, el abastecimiento de este grano a las zonas urbanas no se cumplió tan eficazmente como en años pasados. Esta situación expresa la pérdida de funcionalidad los campesinos pobres productores de maíz; ya no constituyen un grupo estratégico para la producción de bienes alimenticios; la enorme expropiación de excedente y el cambio radical de la política agrícola, los condujo a su infuncionalidad dentro de un esquema de acumulación. Sin embargo, durante el periodo neoliberal, los volúmenes de producción provienen en un 75% de las superficies de temporal, muestra de que los campesinos continúan produciendo maíz pero con una orientación diferente; asegurar la reproducción de su fuerza de trabajo y la de su familia, se calcula que alrededor del 70% del volumen producido se destina al autoconsumo y el resto se vende en el mercado.

#### 4. Condiciones de producción del maíz mexiquense.

La agricultura mexiquense es predominante temporalera, según los analistas, *"el 82% de la superficie es de temporal. Las áreas de riego se concentran en tres distritos agropecuarios: Atlacomulco abarca el 29% (...), Zumpango el 28% (...) y Toluca el 15% (...). Por su parte, los distritos de Jilotepec, Texcoco, Coatepec de Harinas y Tejupilco representan el 28% restante."*<sup>9</sup> El principal producto que se cultiva es el maíz, en 1992, de las 766 mil 921 hectáreas que se cosecharon, el 84% correspondió a este grano<sup>10</sup>. La estructura agraria es fundamentalmente minifundistas, de acuerdo con datos del Plan de Desarrollo Integral del Estado de México 1971-1976, en 1969 el tamaño medio de la parcela agrícola es de 2.7 hectáreas en las áreas bajo el régimen ejidal, en tanto que en la pequeña propiedad es de 76.5 ha<sup>11</sup>. Por su parte, la SARH-CEPAL afirma que del total de productores del sector social en 1990, el 54% posee menos de dos hectáreas y el 33% entre 2 y 4 hectáreas.<sup>12</sup> Esto demuestra que la agricultura mexiquense es principalmente productora de maíz en tierras de temporal impulsada por pequeños productores. No obstante el predominio de los campesinos pobres, existen dentro de la entidad otro tipo de agricultores que podemos clasificarlos como campesinos medios y productores empresariales que producen en tierras de temporal de mejor calidad y en superficies irrigadas, respectivamente.

<sup>9</sup> Cruz, Gerardo. Crédito y producción. Experiencias recientes de BANRURAL en el Estado de México. Segundo Coloquio sobre el Estado de México, perspectivas para la década de los 90s. Colegio de México. Zinacantepec, México. 25-27 de noviembre 1991. Mimeo.

<sup>10</sup> GEM-INEGI. Anuario Estadístico del Estado de México. 1993.

<sup>11</sup> Hank, González, Carlos. Plan de Desarrollo Integral 1970-1976. Toluca. México. 1972.

<sup>12</sup> SARH-CEPAL. Una nueva tipología de los productores rurales. Mimeo. octubre 1993.

La presencia de tres diferentes tipos de productores y la variedad en la calidad de tierra ofrece una extensa diversidad en las condiciones de producción del maíz. El subdelegado de la SARH en el estado de México, Biólogo Alfredo Aranda declaró (en entrevista) que en la entidad existen más de 180 formas diferentes de cultivar maíz. Los métodos van desde aquel que todavía usa la coa y la semilla criolla, hasta las zonas irrigadas donde se explota fuerza de trabajo y se aplican paquetes tecnológicos con elevados índices de productividad.

Retomando para nuestros efectos la calidad de la tierra y el sistema de producción que se desprende del estudio de Costos y Rendimientos de maíz en el estado de México, durante el ciclo primavera-verano 1992 (SARH), localizamos en forma muy general a tres clases de agricultores; los criterios utilizados para la caracterización en este apartado son estrictamente económicos: sistema de producción desarrollado, GCF en tierras de riego y TCF en tierras de temporal con algunas modalidades; rendimientos por hectárea, medios de trabajo mecánicos e insumos y el origen de los ingresos para la producción.

El sistema de producción GMF (Gravedad-Mejorado-Fertilizado) sería el más avanzado, y por tanto, más representativo para los empresarios agrícolas; sin embargo, el cultivo del maíz mexiquense no desarrolla, hoy en día, este sistema productivo, sino el GCF (Gravedad-Criollo-Fertilizado)<sup>13</sup>. Muestra de que los empresarios agrícolas de la entidad no tienen el mismo grado de modernización que otros productores capitalistas de nuestro país.

De esta manera, tenemos que en la entidad las zonas capitalistas productoras de maíz se encuentran ubicadas en tierras de riego donde se desarrolla el sistema GCF (Gravedad-Criollo-Fertilizado) y se utilizan herbicidas, labores mecanizadas con tractor y/o otros implementos. Geográficamente se localizan en los Distritos de Desarrollo Rural de Toluca, Zumpango, Atlacomulco, y Jilotepec, los cuales obtienen rendimientos por arriba de las 3 ton/ha. (Cuadro 4.2), dentro de estas áreas capitalistas las regiones de Toluca y Zumpango son las que mayores rendimientos obtienen. Otra característica que los distingue es el destino del volumen de producción que en este caso es totalmente para la comercialización. Estos empresarios agrícolas producen con la lógica capitalista de acumular y seguir expandiendo su aparato productivo a fin de obtener mayores ganancias, por ello la venta del maíz representan un condición indispensable.

Los campesinos medios los ubicamos tanto en tierras de riego como de temporal, se encuentran distribuidos por todo el estado, sus rendimientos fluctúan entre la media estatal y el promedio en tierras de temporal ( en 1992 el promedio estatal fue 2.9 ton/ha y la media en tierras de temporal 2.775 ton/ha).

---

<sup>13</sup> Esta afirmación se desprende del análisis del estudio de Costos y Rendimientos de maíz en el estado de México, ciclo primavera-verano 1992. SARH.

Este tipo de productores presentan las más diversas combinaciones en sus métodos productivos, se pueden encontrar tanto en tierras de riego como de temporal (de mayor calidad), utilizan semilla criolla y/o mejorada, la mecanización es escasa (uno que otro tractor), la superficie esta fertilizada, etc; los rendimientos son comparativamente menores a los que registran los empresarios agrícolas. El destino del volumen producido es, una parte para el consumo y otra para la comercialización, lo que permite seguir cultivado sin necesidad de buscar recursos en otro tipo de actividades. La lógica de producción de este tipo de campesinos es diferente a la de los productores capitalistas, aquí se cultiva para la reproducción de la fuerza de trabajo del productor y su familia; el hecho de que en algunas unidades se contrate mano de obra no representa un explotación y ganancia para el campesino por dos razones: 1. en términos económicos, los ingresos obtenidos por la venta del maíz no son suficientes para elevar la escala de producción, apenas alcanza para cubrir los costos del proceso productivo, el trabajo excedente es extraído por los capitalistas en el mercado de producto y de dinero. 2. porque no funcionan con la lógica de producción capitalista.

Cuadro 4.2  
SISTEMA DE PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTOS DE MAÍZ  
EN EL ESTADO DE MÉXICO  
A NIVEL REGIONAL.  
CICLO P-V 1992.

DISTRITO	RENDIMIENTOS	
	GCF TON.	TCF TON.
TOLUCA	4.0	3.0
ZUMPANGO	4.0	1.0
TEXCOCO		3.0
TEJUPILCO		**2.3
ATLACOMULCO	3.5	*2.0
COATEPEC DE HARINAS		*2.0
VALLE DE BRAVO		**2.7
JILOTEPEC	3.3	*2.0

Observaciones

GCF: Gravedad-Criollo-Fertilizado.

TCF: Temporal-Criollo-Fertilizado.

TCF\*: Temporal-Criollo-Fertilizado-Baja productividad.

TCF\*\*: Temporal-Criollo-Fertilizado-con Yunta.

FUENTE: Estudio de costos y rendimientos de maíz en el estado de México. MAP agrícola. C.P. 1992. SARH-MÉXICO.

Con respecto a los campesinos pobres, al igual que los medios, se ubican a lo largo y ancho de la entidad, en las regiones más apartadas o en las parcelas más cercanas a las ciudades. Este tipo de agricultores producen totalmente en tierras de temporal, sus métodos productivos son de los más rústicos, usan predominantemente semilla criolla, fertilizan poco, y su "tecnificación" consiste en el uso

de la coa, el machete o una yunta. Los rendimientos por hectárea fluctúan cerca o por debajo del promedio estatal en tierras de temporal, que en 1992 fue de 2.775 toneladas. Por sus características los localizamos en forma predominante en la región de Zumpango, Tejupilco, Atlacomulco, Coatepec de Harinas, Valle de Bravo y Jilotepec. El volumen de producción se destina principalmente al autconsumo, la mínima parte que se comercializa o se utiliza para el trueque no genera los ingresos suficientes para continuar con el cultivo, éstos se obtienen de actividades realizadas fuera de la parcela.

Actualmente se observa que, independientemente de los métodos de producción que los agricultores utilicen, el uso de fertilizantes es necesario para la obtención de una buena cosecha, el condicionamiento que la tierra sufrió durante la década modernizadora la condenó a la aplicación de fertilizantes para hacerla producir. Los efectos negativos en la fertilidad probablemente no se registren actualmente en forma generalizada, sin embargo, es un hecho que el uso inmoderado de insumos químicos conducen a un deterioro de la tierra.

En resumen, podemos concluir que actualmente el cultivo de maíz mexiquense se desarrolla, predominantemente en unidades productivas donde las condiciones de producción son de escaso o nulo uso de tecnología, la producción depende más de las bondades de la tierra, del uso de fertilizantes y de las condiciones climatológicas. La "modernización" que la agricultura experimentó durante los setenta y parte de los ochenta, basado en el uso de paquetes tecnológicos, no se desarrolla en este momento, una gran parte del volumen de la producción descansa en condiciones productivas no capitalistas.

## 5. Tendencia de los principales indicadores productivos del maíz.

En el estado de México como ya se mencionó anteriormente, en las tierras de temporal se desarrollan tanto campesinos medios como campesinos pobres; sin embargo, consideramos que es claro el predominio de éstos últimos en la tierras temporales, por esta razón la producción de maíz de temporal tienen mayor representatividad para los campesinos pobres que para los medios. A partir de estas consideraciones analizar las tendencias de los indicadores productivos a nivel estatal, en tierras de riego y temporal es con la idea de mostrar la importancia que los campesinos pobres tienen dentro de la producción maicera mexiquense. A continuación se describirá comparativamente, a partir de 1970, la evolución de la superficie cosechada, volumen de la producción y rendimientos por hectárea.

### 5.1. Superficie cosechada.

Las etapas de desarrollo de la agricultura mexiquense señaladas en el tema 3, se retoman aquí para el análisis de la superficie cosechada. En el primer periodo (1940-1970) el incremento de la superficie cosechada se sustentó en la apertura de nuevas tierras al cultivo, como producto del reparto agrario y de

la extensión de las relaciones capitalistas en la agricultura; observando los datos del cuadro 4.1, la tasa de crecimiento media anual de 1952 a 1969 fue de 3.9%, la cuota más alta hasta la actualidad.

La superficie cosechada de maíz durante este periodo fue prácticamente de temporal, pues de acuerdo a datos del Plan de Desarrollo Integral del Estado de México 1971-1976, las superficies bajo riego no llegaban a ser riego completo, ya que por lo general era punteado<sup>14</sup>. La estrategia de desarrollo agrícola se sustenta predominantemente en la extensión de la superficie en manos de los campesinos pobres, esta fase constituye la de mayor explotación para este tipo de productores, puesto que fueron los principales proveedores de maíz en el mercado urbano.

En el segundo periodo (1970-1982) la superficie cosechada registra un bajo crecimiento con respecto al periodo anterior. La estrategia de desarrollo fundada en la expansión de la superficie había llegado a su fin y daba paso a un nuevo eje: el incremento en la productividad. Dentro de este contexto la superficie creció anualmente a sólo 0.8 % (cuadro 4.1), en términos generales se mantuvo estancada.

La modernización del proceso productivo afecta en forma diferenciada a los dos tipos de superficie agrícola (temporal y riego). De 1977-1982 la superficie cosechada en tierras de temporal crece a una tasa media anual de 1.2% (cuadro 4.3), en tanto que la superficie de riego se beneficia con las obras de infraestructura hidráulica que se desarrolló durante la década de los setenta y crece al 6.9%.

En la tercera etapa (1982-1993) la tasa de crecimiento media anual de la superficie cosechada de maíz en la entidad es negativa. La contracción de la superficie no fue un resultado inmediato de las políticas neoliberales, pero coincide con su aplicación y se consolida en la década de los noventa; durante el periodo 1982-1987 la superficie se mantuvo entre los 640 mil 574 hectáreas y 723 mil 503 has, pero a partir de 1990 se comienzan a presentar los efectos en los productores, la superficie se reduce a 664 mil 810 hectáreas y en 1993, se reduce 75 mil 772 hectáreas más.

La reducción en la superficie cosechada en este periodo afecta por igual a los dos tipos de tierra; sin embargo, el impacto se observa con mayor profundidad en las de riego, los cuales registran un decremento medio anual negativo de 2.2%, mientras que las tierras de temporal registran una tasa de -0.8%, aunque es una tasa negativa, es menos severa que la de riego. Los efectos que la crisis económica y las políticas neoliberales causan en los productores comerciales se manifiestan en la contracción de la superficie cosechada, la falta de expectativas de ganancia los presiona al retiro de la producción.

---

<sup>14</sup> Hank, González, Carlos. Plan de Desarrollo Integral 1970-1976. Toluca. México. 1972

En contraparte, el sector mayoritario de campesinos pobres continúan participando con más del 80% en el total de la superficie cosechada, las condiciones de explotación a la que fueron sometidos y su pauperización no son obstáculos para que una buena parte de ellos continúe cultivando.

Cuadro 4.3  
ESTRUCTURA PORCENTUAL Y TASA DE CRECIMIENTO DE LA SUPERFICIE COSECHADA DE MAÍZ EN TIERRAS  
DE RIEGO Y TEMPORAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
1980-1993  
Hectáreas

Año	Total	Riego	Part.Porc %	Periodo	T.C.M.A	Temporal	Part.Porc %	Periodo	T.C.M.A
1977	571915	92020	16			479895	84		
1978	573389	92430	16			480949	84		
1979	520422	109402	21			411020	79		
1980	677411	133227	20			544184	80		
1981	707760	132731	19			575029	81		
1982	640574	130454	20	1977-82	6.9%	510120	80	1977-82	1.2%
1983	740969	108114	15			632855	85		
1985	723503	122404	17			601099	83		
1987	685878	129423	19			556455	81		
1990	668210	103538	15			564672	85		
1991	598564	104686	17			493878	83		
1992	644810	110453	17			534357	83		
1993	569038	102404	18	1982-93	-2.2%	466634	82	1982-93	-0.8%

FUENTE: Anuarios estadísticos de la producción agrícola nacional. SARH. Varios años.  
Estadísticas de la Delegación de la SARH en el estado de México. Año agrícola 1992 y 1993.

## 5.2. Volumen de la producción.

El comportamiento del volumen de la producción es similar al que se desarrolló en la superficie cosechada. En la primera fase (1952-1969), el volumen de la producción dependió fundamentalmente de la extensión de la superficie cosechada. Durante el periodo la superficie registra una tasa de crecimiento media anual del 3.9%, mientras que los rendimientos alcanzaron el 2.2% (cuadro 4.1), durante esta fase el uso de semillas y otros insumos mejorados no constituyeron el factor determinante en la elevación del volumen de la producción de maíz, aunque sí contribuyeron en parte, a lograr el incremento de la producción.

La mayor parte del volumen producido durante este periodo proviene de las tierras de temporal, puesto que durante ese periodo no existían áreas completamente irrigadas. La función de producir el principal grano alimenticio descansó predominantemente en manos de los campesinos pobres.

De 1970 a 1982 la producción de maíz recibe un fuerte impulso estatal a través de apoyos productivos que tienen la finalidad de incrementar los niveles de productividad en una extensa superficie y que inició desde el periodo anterior. Los logros obtenidos se manifiestan en la tasa de crecimiento media anual del 6.8% que experimenta el volumen de la producción durante este periodo.

El crecimiento del volumen de producción conjugó dos factores productivos que condujeron a estos resultados: la gran extensión agrícola y la elevación de los rendimientos por hectárea; ambos determinaron que se registraran los más altos niveles de crecimiento en la historia moderna de la agricultura mexiquense.

La aportación que las tierras de temporal registran de 1977 a 1980 oscilan entre el 74 y 78%, casi las tres terceras partes del total estatal, en tanto que la superficie de riego participa con el 22 o 26% restante (cuadro 4.4). Durante este periodo el volumen producido en tierras irrigadas crece en mayor proporción a las de temporal, las primeras registran un tasa de crecimiento media anual del 8% y las segundas del 6% (cuadro 4.4). Los apoyos productivos estatales alcanzan a los campesinos ubicados en tierras de temporal, de la relación campesino pobre-recursos públicos se logran importantes incrementos en la producción. Con respecto a los productores comerciales, los apoyos por parte del Estado conducen a niveles productivos superiores, las tierras de riego y la aplicación de paquetes tecnológicos garantizan el logro de una cosecha abundante.

En el tercer periodo, el volumen de la producción sufre un severo descenso, a nivel estatal se registra una cuota de crecimiento negativa media anual de 2.1%. La caída en este indicador productivo es reflejo de la situación crítica que viven los productores maiceros mexiquenses, por una parte el retiro de los apoyos estatales y por otra, la crisis económica. Las tasas de crecimiento para tierras de temporal y de riego son igualmente negativas (cuadro 4.4), ambos tipos de agricultores sufren el fuerte impacto del nuevo esquema neoliberal y del proceso transitivo hacia una nueva fase en la acumulación de capital. El volumen de producción pudo mantenerse en su nivel hasta 1990 pero a partir del siguiente año la caída es estrepitosa, sobre todo en las tierras de temporal. Sin embargo, la aportación de las tierras de temporal al total del volumen producido continua manteniéndose alrededor del 75%, la elevada participación que tiene tanto en el volumen de la producción como en la superficie cosechada es producto de la existencia de un gran número de campesinos pobres en la entidad que pese a las condiciones adversas continúan siendo los principales productores de maíz.

### 5.3. Rendimientos y Productividad.

En la producción maicera mexicana el incremento de la productividad se relaciona directamente con la elevación en los rendimientos por hectárea. Este proceso se desarrolla en forma incipiente a partir de los cuarenta cuando se instrumenta un programa "encaminado a la sustitución del arado de palo por el de fierro" <sup>15</sup> y a la aplicación de semilla mejorada; la puesta en marcha de estas medidas no abarcó toda la agricultura en su conjunto, solamente algunas superficies se beneficiaron de los insumos que las instituciones de investigación desarrollaron en materia de insumos agrícolas.

De 1952 a 1969 los rendimientos por hectárea en el cultivo del maíz crecieron positivamente, a razón de 2.2% cada año. El incremento es importante en la medida que los rendimientos de 1969 representa casi el doble de los que se tenían a principios de los años cincuenta. Este proceso de crecimiento alcanza su mayor auge cuando logra producir más de una tonelada en 1964 y un año más tarde, llega a cerca de las dos ton/ha. (cuadro 4.1).

Cuadro 4.4  
ESTRUCTURA PORCENTUAL Y TASA DE CRECIMIENTO DEL VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ EN  
TIERRAS DE RIEGO Y TEMPORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.  
1980-1993  
Toneladas.

Año	Total	Riego	Part.Porc %	Periodo	T.C.M.A	Temporal	Part.Porc %	Periodo	T.C.M.A
1977	1250000	276060	22			973940	78		
1978	1072900	277044	26			795856	74		
1979	1253984	312748	25			941236	75		
1980	1813280	429856	24			1383424	76		
1982	1695762	406508	24	1977-82	8%	1289254	76	1977-82	6%
1984	2163636	402126	19			1761510	81		
1985	2310927	524772	23			1786155	77		
1987	1886116	491035	26			1395081	74		
1990	2397144	481217	20			1915927	80		
1991	1755997	386243	22			1369754	78		
1992	1901215	418514	22			1482701	78		
1993	1233450	321485	26	1982-93	-2%	911965	74	1982-93	-3%

FUENTE: Anuarios estadísticos de la producción agrícola nacional. SARH. Varios años.  
Estadísticas de la Delegación de la SARH en el estado de México. Año agrícola 1992 y 1993.

<sup>15</sup> Aguado, Eduardo. Una mirada a la producción de maíz en el estado de México. Análisis No. 5. CICEA. Toluca, México. julio/septiembre 1992. p. 40.

La relación entre el estado de modernización del cultivo de maíz y el incremento en los rendimientos por hectárea nos revela que durante este período existieron dos factores importantes para el logro de tales resultados: la excelente calidad del suelo agrícola en algunas regiones de la entidad y la aplicación de insumos mejorados.

La orientación que la política agrícola toma a partir de 1970 tiende a crear las condiciones para el incremento en los rendimientos de maíz. En el transcurso de este periodo la entidad registra los crecimientos más altos en productividad agrícola, de 1970 a 1982 la tasa de crecimiento media anual fue del 6.2% (cuadro 4.1). El incremento en la productividad se basó fundamentalmente en el uso de paquetes tecnológicos que combinan el uso de semilla mejorada con fertilizantes, insecticidas, herbicidas, etc. y en la asesoría técnica. La mecanización del cultivo no se desarrolla ampliamente en el sector, solamente algunas unidades capitalistas logran mecanizar etapas del proceso productivo, el resto sólo se aboca al uso de insumos más productivos que eleven los rendimientos por hectárea.

El nivel de la tasa de crecimiento media anual (cuadro 4.5) que se registra de 1977 a 1982 en la superficie de temporal, refleja el alcance que tuvo la política agrícola en los campesinos pobres; durante esta fase se les consideró como agricultores productivos y hacia ellos se destinaron una parte importante de los apoyos públicos, con resultados muy evidentes en su capacidad de producción.

Cuadro 4.5  
TASA DE CRECIMIENTO DE LOS RENDIMIENTOS DE MAÍZ EN TIERRAS DE RIEGO Y TEMPORAL  
DEL ESTADO DE MÉXICO.  
1980-1993  
Ton/Ha.

AÑO	ESTATAL	RIEGO	PERIODO	T.C.M.A.	TEMPORAL	PERIODO	T.C.M.A.
1977	2.185	3.000			2.029		
1978	1.871	2.997			1.655		
1979	2.410	2.859			2.290		
1980	2.676	3.226			2.542		
1981	2.830	3.449			2.830		
1982	2.647	3.116	1977-82	0.8%	2.547	1977-82	4.5%
1984	2.920	3.719			2.783		
1985	3.194	4.287			2.971		
1987	2.750	3.794			2.507		
1990	3.587	4.648			3.393		
1991	2.934	3.690			2.773		
1992	2.949	3.789			2.775		
1993	2.168	3.140	1982-93	0.1%	1.954	1982-93	-2.4%

FUENTE: Anuarios estadísticos de la producción agrícola nacional. SARH. Varios años.  
Estadísticas de la Delegación de la SARH en el estado de México. Año agrícola 1992 y 1993.

En el periodo 1982-1993 la productividad de maíz, en condiciones climáticas normales, se mantiene por arriba de las dos y en ocasiones, hasta tres toneladas por hectárea. El impacto de la política agropecuaria en este indicador se resiente, en el momento que los rendimientos caen de 2.647 ton/ha en 1982 a 2.168 ton/ha en 1993. Es justamente, en este último año, cuando los rendimientos por hectárea tanto en tierras de riego como de temporal registran las caídas más drásticas (cuadro 4.5).

Los rendimientos sostenidos en tierras de temporal, durante casi todo el periodo nos conduce a afirmar que los rendimientos por hectárea en las superficies de temporal se mantienen constantes debido, principalmente, a los ingresos que los productores obtienen de actividades extraparcarias y parte de los cuales destinan para la compra de los insumos necesarios en la producción del maíz. Sin embargo, a partir de 1993 la economía nacional comienza a sufrir una crisis mucho más profunda que la experimentada durante la segunda mitad de los ochenta, esto repercute directamente en los niveles de empleo y consecuentemente en menores oportunidades para los campesinos pobres, de emplearse en otro tipo de actividades. Por lo que podemos afirmar que es poco probable que los campesinos puedan mantener los niveles de producción hasta hoy conseguidos.

Las tendencias similares que los indicadores económicos registran a nivel estatal y en superficies de temporal, demuestran que la producción en la entidad descansa fundamentalmente en los campesinos pobres, un cambio positivo o negativo en este tipo de superficie repercute en el mismo sentido en los indicadores estatales, la influencia es más directa que la que tienen las áreas de riego. Ante estas circunstancias, el futuro de la agricultura mexicana depende del destino de los campesinos pobres.

#### 6. Tendencias de la producción del maíz a nivel regional durante los noventa.

Los años noventa constituyen el periodo de mayor profundización de la crisis económica y la consolidación de las políticas neoliberales en el campo. Los efectos que estos dos factores tienen sobre los productores maiceros mexicanos se expresa en el comportamiento negativo que registran los indicadores productivos a nivel estatal. Aún cuando el impacto es general existen características regionales que determinan su participación diferenciada en este proceso y en el desarrollo de los hilos de resistencia económicos, políticos y socio-culturales.

El estado de México se encuentra conformado por ocho Distrito de Desarrollo Rural: Toluca, Zumpango, Texcoco, Tejupilco, Atlacomulco, Coatepec de Harinas, Valle de Bravo y Jilotepec, en cada una de ellos el principal producto cultivado es el maíz. Su participación dentro de la producción total no es homogénea, cada uno reviste características climáticas y productivas que determinan su aportación al volumen de producción de este grano.

Las regiones de Toluca y Atlacomulco se destacan por ser las principales productoras de maíz, conjuntamente participan con más del 50% en la superficie cosechada y el volumen de producción, varios son elementos que se conjugan para que sean los más importantes productores en la entidad: suelos, climas precipitación pluvial, topografía, infraestructura hidráulica, vías de comunicación, factores político-sociales y una profunda tradición agrícola maicera. Las características económicas, políticas y culturales mencionadas anteriormente han determinado que estas dos zonas estén favorecidas no sólo por la ubicación geográfica, sino también por las medidas públicas en materia de desarrollo agrícola.

Dentro de los rasgos histórico-culturales destaca el hecho de que en estas regiones se desarrollaron grupos étnicos que tienen como cultivo principal el maíz. En la época prehispánica los mazahuas y matlazincas constituyeron los dos grupos más importantes en el Valle de Toluca, (conformado por los actuales distritos de Toluca y Atlacomulco), con una reconocida calidad en la producción del grano alimenticio. El cultivo del maíz durante esta época se realiza a través del trabajo colectivo,<sup>16</sup> expresión de una de las principales características de las comunidades indígenas, que persiste hasta la actualidad como un rasgo distintivo de las comunidades rurales.

En estas dos regiones los campesinos constituyen el grupo mayoritario; con una proporción importante de campesinos medios y un amplio número de campesinos pobres. Durante 1992 y 1993 el volumen de maíz que los campesinos aportan a la producción estatal es considerablemente superior con respecto a las superficies de riego, los bajos rendimientos que se registran en tierras temporaleras se compensan con la gran cantidad de superficie cosechada y consecuentemente aportan más volumen de producción que los productores empresariales (cuadro 4.6).

Las seis regiones restantes participan en conjunto con menos del 50% en la superficie cosechada y de volumen de producción. Al igual que Toluca y Atlacomulco la superficie de temporal es predominante en el cultivo del maíz (cuadro 4.6).

La crisis económica y política agrícola impactan severamente a todas las regiones. Las tasas de crecimiento media anual negativas de los indicadores productivos reflejan la contracción que sufre la producción de maíz durante los noventa (cuadro 4.7). La superficie cosechada registra en siete regiones fuerte descenso, a excepción de Coatepec de Harinas donde la tasa de crecimiento medio anual fue de 2.6%. Con respecto al volumen de producción, sólo Tejupilco presenta crecimiento promedio anual positivo, 2.6%, el resto de las regiones tiene severas reducciones. En los dos indicadores mencionados,

---

<sup>16</sup> Menengus Bornemann, Margarita. La propiedad indígena en la transición, 1519-1577. las tierras de explotación colectiva. Manuel Miño (Coord.) Mundo rural, ciudades y población del estado de México. Colegio Mexiquense, Inst.Mexiquense de Cultural. Zinacantepec, México. 1990. pp. 43-46.

Jilotepec es la región donde los efectos se han resentido con mayor fuerza, pues presenta las más altas tasas de crecimiento negativas (cuadro 4.7).

Cuadro 4.6  
ESTRUCTURA PORCENTUAL DEL VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN Y SUPERFICIE COSECHADA DE MAÍZ  
POR DISTRITOS  
EN EL ESTADO DE MÉXICO.  
1993  
Ha.

Distrito	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN					SUPERFICIE COSECHADA				
	Total	Riego	Participación %	Temporal	Participación %	Total	Riego	Participación %	Temporal	Participación %
I TOLUCA	377253	65098	17	312155	83	145205	20343	14	124862	86
II ZUMPANGO	114417	54389	48	60028	52	57697	14820	26	42877	74
III TEXCOCO	106784	18125	17	88659	83	48801	6115	13	42686	87
IV TEJUPILCO	106475	207	0	106268	100	42622	115	0	42507	100
V ATLACOMULCO	298664	130749	44	167915	56	150949	41581	28	109368	72
VI COATEPEC DE HARINAS	64499	3873	6	60626	94	44246	1752	4	42366	96
VII VALLE DE BRAVO	120000	6912	6	113088	94	58835	2304	4	56531	96
VIII JILOTEPEC	45358	42132	93	3226	7	20683	15246	74	5437	26
ESTADO	1233450	321485	26	911965	74	569038	102276	18	466634	82

FUENTE: Elaborado con datos de la Delegación de la SARH en el estado de México. 1993. Mimeo

En relación a los rendimientos por hectárea, Tejupilco vuelve a ser, el único distrito donde se reporta crecimiento positivo, el resto continúa con la misma tendencia negativa que registra en los indicadores productivos antes mencionados.

Cuadro 4.7  
TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL DE LA SUPERFICIE COSECHADA, VOLUMEN DE PRODUCCIÓN Y  
RENDIMIENTOS DE MAÍZ POR DISTRITOS  
EN EL ESTADO DE MÉXICO  
1990-1993

Distrito	SUPERFICIE COSECHADA			VOLUMEN DE PRODUCCIÓN			RENDIMIENTOS POR HA.		
	1990	1991	T.C.M.A 1990-93 %	1990	1991	T.C.M.A 1990-93 %	1990	1991	T.C.M.A 1990-93 %
I Toluca	154804	145205	-2.1	684026	377253	-19.3	4.42	2.60	-17.3
II Zumpango	58250	57697	-0.3	223227	114417	-21.5	3.83	1.98	-21.2
III Texcoco	55799	48801	-4.5	188660	106784	-18.5	3.38	2.19	-14.2
IV Tejupilco	47663	42622	-3.7	98335	106475	2.6	2.06	2.50	6.4
V Atlaacomul co	173885	150949	4.7	654709	298664	-24.9	3.77	1.98	-20.8
VI Contepec de Harinas	40934	44246	2.6	124693	64499	-21.9	3.05	1.46	-23.5
VII Valle de Bravo	68653	58835	-5.1	189050	120000	-14.9	2.75	2.04	-9.9
VIII Jilote pec	68222	20683	-35.6	234444	45358	-45.1	3.44	2.19	-14.8
Estado	668210	569038	-5.3	2397144	1233450	-21.4	3.59	2.17	-16.4

FUENTE: Elaborado con datos de la Delegación de la SARH en el estado de México. 1990-1993. Mimeo

### 7. Costos de producción.

El comportamiento de los costos de producción son un elemento primordial en la decisión de los productores para continuar cultivando y en la variabilidad de su nivel de producción, por ello analizarlos en dos tiempos distintos nos da una idea aproximativa de cuánto se han incrementado durante el periodo

de los noventa y como han influido en el descenso de la producción de maíz. Para este efecto consideramos datos de la Encuesta Nacional de Costos, Coeficientes Técnicos y Rendimientos de la producción agrícola realizada por DGE-SARH en coordinación con Fira-Banrural para el ciclo primavera-verano del año agrícola 1990, y del estudio de Costos y Rendimientos de maíz en el estado de México para el ciclo primavera verano del año agrícola 1992.

Los sistemas de producción seleccionados son los mismos que se consideraron en el tema 4, GCF y TCF. El primero corresponde a las tierras de riego donde se localizan los empresarios agrícolas y el segundo a los campesinos pobres.

En el sistema GCF (Gravedad-Criollo-Fertilizante), los costos de producción se elevaron considerablemente en tan sólo dos años. En 1990 el costo por hectárea con crédito, era de 1,103.0 pesos mientras que para 1992, ascendía a 2,439.50 pesos. Así mismo, los beneficios también sufren una severa contracción. En el primer año de análisis, la encuesta nacional estimó los rendimientos en 2.34 ton/ha, con un precio de garantía de 636 mil pesos, el excedente es de 385.24 pesos; en 1992, el rendimiento es de 3.7 ton/ha y el precio de garantía es de 750 pesos, el excedente desciende a 335.50 pesos.

En relación al sistema TCF (Temporal-Criollo-Fertilizante), en 1990 el costo por hectárea sin crédito es de 1,059 pesos, dos años más tarde, ascendía a 1,968 pesos; el incremento es de \$909. Analizando los posibles excedentes, tenemos que en 1990, la encuesta nacional de costos estima el rendimiento en 1.29 ton/ha. con el precio de garantía establecido ( \$636), tenemos que los productores pobres no obtienen excedentes (-238 pesos). Esta tendencia se acentúa en 1992, cuando los rendimientos son de 2.3 ton/ha y las pérdidas son de 243 pesos.

El incremento del precio de garantía, proporcionalmente menor al aumento de los costos determinó el descenso de ingresos netos en los productores comerciales y un impacto negativo sobre la superficie cosechada, volumen de producción y rendimientos en las tierras de riego. Así mismo, en los campesinos se acentuó la caída de excedentes.

A nivel regional las diferencias son más pronunciadas; haciendo un análisis del cuadro 4.11 donde los costos se expresan por distrito, tenemos que el sistema GCF se presenta en cuatro regiones del estado: Toluca, Zumpango, Atlacomulco y Jilotepec, donde el costo por hectárea, como mínimo, es de \$ 2,132 y como máximo \$ 2,658; los rendimientos oscilan entre los 4 ton/ha y 3.3 ton/ha; considerando el precio de garantía de 1992, \$ 750, los excedente para todos los distritos son positivos, aunque notablemente diferentes. En la región de Atlacomulco las ganancias son nulas desde el punto de vista del empresario agrícola que produce con la lógica de acumular capital.

En referencia a las tierras de temporal, sólo dos regiones producen con excedentes, Toluca con \$229, y Texcoco \$127, el resto de los distritos producen con pérdidas que van desde (\$ 39) en Jilotepec, hasta (\$510) en Coatepec de Harinas.

Cuadro 4.8  
COSTOS Y RENDIMIENTOS DE MAÍZ EN EL ESTADO DE MÉXICO  
A NIVEL REGIONAL  
CICLO P-V. 1992.

DISTRITO	COSTO POR HECTÁREA		RENDIMIENTOS		COSTO/TONELADA	
	GCF \$	TCF \$	GCF Ton	TCF Ton	GCF \$	TCF \$
I TOLUCA	2658.00	2479.00	4.0	3.0	664.50	826.33
II ZUMPANGO	2132.00	*1232.00	4.0	1.0	533.00	1232.00
III TEXCOCO		2123.00		3.0		707.67
IV TEJUPILCO		**2072.00		2.3		900.80
V ATLACOMUL.	2611.00	*1851.00	3.5	2.0	7460.00	925.50
VI COATEPEC DE HARINAS		*2010.00		2.0		1000.50
VII VALLE DE BRAVO		**2439.00		2.7		903.30
VII JILOTEPEC	2357.00	*1539.00	3.3	2.0	714.24	769.50
PROMEDIO ESTADO	2439.50	1968.10	3.7	2.3	659.32	874.71

NOTA.

GCF: Gravedad-Criollo-Fertilizante.

TCF: Temporal-Criollo-Fertilizante

TCF\*: Temporal-Criollo-Fertilizante-Baja productividad

TCF\*\*: Temporal-Criollo-Fertilizante-con yunta.

FUENTE. Elaborado con datos de la MAP Agrícola. C.P. 1992. SARH-MÉXICO.

Con relación a los excedentes obtenidos en el sistema TCF, tenemos que los campesinos medios los ubicamos en tierras de temporal en las regiones de Toluca y Texcoco, los costos y rendimientos aún les permite obtener un ingreso excedente para reproducirse. Sin embargo, el galopante incremento en los

costos de producción, no posibilita por mucho tiempo la continuidad del cultivo del maíz mediante esa vía; su destino parece ser el empobrecimiento, ocupando una nueva categoría como campesinos pobres.

Los campesinos pobres cultivan con pérdidas; "económicamente" no existe ninguna "racionalidad" para que este tipo de productores siga cultivando. Sin embargo, actualmente la mayor proporción de superficie cosechada son tierras de temporal, esta contradicción nos lleva a plantear que los factores económicos no son excluyentes sino que existen otros tipos de motivos incluyentes que conducen a los campesinos pobres a seguir produciendo maíz, por más que el nuevo modelo económico los quiera desintegrar, la resistencia que ellos sostienen los hace partícipes del nuevo modelo de acumulación.

#### 8. Comercialización.

Entre los tres grupos de productores el destino del maíz tiene diferencias substanciales. Para los productores comerciales la venta del maíz constituye el fin primordial, para los campesinos medios la comercialización del grano es importante en la medida que permite la obtención de ingresos para la reproducción de la fuerza de trabajo del productor y la familia, y para continuar con el cultivo de la parcela; mientras que para los campesinos pobres la venta no constituye un objetivo pues la mayor parte se retiene para el autoconsumo.

La comercialización de maíz se realiza a través de diferentes canales: almacenes de Boruconsa y ANDSA, venta a los intermediarios; y directamente a los comerciantes. Los centros de acopio de Boruconsa se localizan en San Antonio la Isla, Lerma y Atlacomulco y cubren un 17% de los requerimientos. Con respecto a los Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. (ANDSA) cuenta con almacenes de granos en 17 municipios conurbados a la ciudad de México, Toluca y Atlacomulco; se estima que el 33% de estas instalaciones son demandas para almacenar maíz<sup>17</sup>.

La venta a intermediarios y comerciantes es difícil cuantificarla, no existen datos acerca de esta vía de comercialización, sin embargo, es del conocimiento general que los intermediarios desarrollan una fuerte actividad dentro de la entidad. Los campesinos medios y los pobres (en caso de que vendan el grano) son los más susceptibles de sufrir los esquilmos de los intermediarios.

El análisis precedente nos muestra que los campesinos pobres cuando se les considera como productores y se les otorgan los apoyos necesarios para la producción son capaces de alcanzar resultados productivos importantes. Dentro del contexto de privilegio a la política de ventajas comparativas el abastecimiento del principal grano alimenticio descansa en las importaciones, y se margina a los campesinos pobres como posibles proveedores de maíz. Esta situación pone en peligro no

---

<sup>17</sup> Gobierno del estado de México. Plan de Desarrollo Poblacional. marzo 1993.

sólo la soberanía alimentaria de nuestro país sino además el incertidumbre latente de quedar expuestos a la falta del maíz por los vaivenes del mercado internacional, condiciones climatológicas adversas, y los posibles chantajes alimentarios por parte de los países excedentarios.

## CAPITULO V

### LOS PRODUCTORES POBRES DE MAÍZ EN EL ESTADO DE MÉXICO.

*"Se observan las milpas erguidas en los valles más fértiles o entre rocas y calizas, como un ejército frente a la modernización a ultranza".*

*Flerida Guzmán y Jaime Peña*

#### 1. Introducción.

El desarrollo del capitalismo en el campo presupone un proceso de destrucción de la forma productiva campesina, sin embargo, no se realiza en forma automática ni inmediata, puesto que este tipo de agricultores se resiste a desaparecer y establecen hilos de resistencia económicos, políticos y socio-culturales para subsistir como clase social en el campo y ser parte del nuevo modelo de acumulación de capital, con su lucha cotidiana plantea un modelo incluyente. Bajo esta perspectiva, desarrollaremos el presente capítulo.

No obstante que los campesinos pobres se localizan en todo el territorio nacional, el proceso de descomposición como productores no es homogéneo, cada región reviste particularidades que dependen del avance del capital y de las condiciones históricas que prevalecen en su momento, ésto a su vez, determina el desarrollo dominante de ciertos hilos de resistencia.

El estado de México se caracteriza por ser una entidad donde la penetración directa del capital industrial y sus agentes es amplia y avanza a ultranza; sin embargo, paradójicamente, es uno de los principales productores de maíz a nivel nacional, sustentado en un amplio número de campesinos pobres. Esta situación expresa que los productores pobres mexiquenses desarrollan hilos de resistencia muy específicos que le imprimen particularidades diferentes a los que se establecen en otras regiones de nuestro país.

Las tendencias unívocas entre desaparición y resistencia de los campesinos pobres se observan claramente en la entidad y la convierten en una región susceptible de ser analizada para mostrar ¿cuáles son los hilos de resistencia que se desarrollan en este punto geográfico de nuestra nación? Para el análisis de este proceso, primeramente se desarrolla el concepto de campesinos pobres, posteriormente se analiza los hilos de resistencia económicos, socio-culturales y políticos que establecen los campesinos pobres mexiquenses.

## 2. Concepto de campesinos pobres.

El concepto "campesinos pobres" en el agro entraña una vieja polémica que va desde la utilización del término "campesino" hasta su conceptualización como clase social; la pretensión en este trabajo no es aclarar o profundizar estas diferencias, sino simplemente mencionar algunas concepciones clásicas y contemporáneas dentro de la vertiente marxista, que nos permitan definirlos como una clase social en el actual contexto económico, político y social.

### 2.1. Campesinos pobres en los clásicos marxistas.

#### a) Carlos Marx.

El concepto "campesinos pobres", no es usado propiamente por Marx, él utiliza el término campesinos parcelarios para referirse a los agricultores más empobrecido.

Para Marx los campesinos parcelarios no constituyen una clase social porque *"forman una masa inmensa, cuyos individuos viven en idéntica situación, pero sin que entre ellos existan muchas relaciones. Su modo de producción los aísla unos de otros, en vez de establecer relaciones mutuas entre ellos (...). Por cuanto existe entre los campesinos parcelarios una articulación puramente local y la identidad de sus intereses no engendra entre ellos ninguna comunidad, ninguna unión nacional y ninguna organización política, no forman una clase."*<sup>1</sup>

Marx les niega el carácter de clase a los campesinos parcelarios y menosprecia su función económica, social y política en base al escaso desarrollo capitalista en la agricultura. Las expresiones de menosprecio hacia el campesinado que este autor señaló en otros apartados de este mismo texto (Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte) y del Manifiesto Comunista, desviaron la atención de los partidos comunistas del mundo hacia el proletariado cerrando en algunos países la posible alianza entre el campesinado y el proletariado<sup>2</sup>, Marx le atribuye al campesino el carácter de pequeño burgués que aspira más a convertirse en parte de la burguesía que a luchar contra ella. Sin embargo, aunque no reconoce a los campesinos parcelarios como clase social, si plantea que el desarrollo económico de la propiedad parcelaria permite al capital la explotación de estos productores y compartir con el proletariado industrial el interés de enfrentarse y suprimir a la burguesía.

#### b) Vladimir Ilich Lenin .

Lenin afirma que el campesino es *"propietario a medias que necesita de trabajo asalariado para sobrevivir. Por eso le llama a estos campesinos semiproletarios. Son campesinos de nombre nada más, pero en realidad se trata de asalariados, de*

<sup>1</sup> Marx, Karl. El dieciocho brumario de Luis Bonaparte. 1978. p. 130

<sup>2</sup> Peña, Jaime. La política agropecuaria en el periodo crítico de la agricultura mexicana 1970-1990. Mimeo.

obreros"<sup>3</sup>. Según este autor el campesino ni es un propietario, ni es un típico asalariado que dependa exclusivamente de su fuerza de trabajo; el campesino tiene la posesión de la parcela y ese rasgo le da el carácter de "propietario", pero dada su pobreza se emplea como trabajador asalariado. De acuerdo a este autor el campesino como tal no constituye una clase social, él los denomina campesinos semiproletarios y los reconoce, como una fuerza revolucionaria en alianza con los proletarios de la ciudad. El potencial revolucionario radica en su carácter de asalariados y no como campesinos.

Lenin avanza en el análisis de clase al distinguir tres grandes bloques: campesinos pobres, medios y ricos, cada uno de los cuales conforman clases distinguibles por establecer la alianza obrero-campesina en la revolución<sup>4</sup>.

### c) Mao Tse Tung

El concepto campesino pobre como tal es definido por Mao Tse Tung. Él afirma que *"De los campesinos pobres, algunos poseen una parte de la tierra que trabajan con insuficientes aperos agrícolas. Por regla general los campesinos pobres tienen que tomar en arriendo la tierra que trabajan y sufren la explotación pagando el arriendo de tierras o el interés de préstamos, y vendiendo una pequeña parte de su fuerza de trabajo"*<sup>5</sup>. (El criterio que Mao utiliza para distinguir a los campesinos pobres de los campesinos medios es que los primeros *"se ven obligados a vender una pequeña parte de su fuerza de trabajo"*<sup>6</sup>.

Esta caracterización que Mao hace de los campesinos pobres muestra que son explotados mediante dos vías: como productores y como asalariados. No obstante que venden una parte de su fuerza de trabajo ésta no representa una proporción mayor de la que se emplea en el proceso agrícola. De esta manera el campesino pobre es una clase social del agro explotada predominantemente como productor<sup>7</sup>.

## 2.2 Los campesinos pobres en los analistas contemporáneos nacionales.

El desarrollo del capitalismo en la agricultura, la existencia de los campesinos pobres en la estructura capitalista actual y los movimientos políticos desarrollados por estos productores han abierto una serie de propuestas que los reivindica como una clase social. Los principales autores contemporáneos que definen a los campesinos pobres como una clase social de capitalismo son: Armando Bartra y Blanca

<sup>3</sup> Lenin, Vladimir. A los pobres del campo. La alianza de la clase obrera y el campesinado. Ed. progreso. p. 120.

<sup>4</sup> Lenin, Vladimir. La alianza de clase obrera y el campesinado. Ed. Progreso.

<sup>5</sup> Mao Tse Tung. Definición de las clases rurales" Obras escogidas. tomo 1 Ed. Lenguas extranjeras México 1971. p. 151.

<sup>6</sup> Ibidem.

<sup>7</sup> Para mayor desarrollo, ver la tesis de Licenciatura de Blanca Rubio. "La alianza obrero-campesina en Marx, Lenin y Mao. UNAM.1976.

Rubio. Por esta razón se retoman sus caracterizaciones para definir a los campesinos pobres en el actual contexto.

a) Armando Bartra.

Los elementos que Armando Bartra considera para definir a los campesinos pobres como clase social son: económicos y políticos. Con referencia a los factores económicos considera como campesinos pobres aquellos que son *"jefes de familia propietarios o usufructuarios de parcelas (...) cuya producción anual tiene un valor inferior a los \$5,000.00.(...) todos los que cultivan cinco hectáreas o menos y la mayoría de los que cuentan con menos de veinticinco, dependiendo en este caso de la calidad de la tierra y la disponibilidad de capital.(...) los caracteriza el escaso o nulo uso de tecnología, el escaso o nulo empleo de mano de obra asalariada, el alto índice de consumo, la escasa comercialización del producto, su escasa o nula concurrencia al mercado como consumidores."*<sup>8</sup>. Con referencia a las relaciones y contradicciones que establece con otras clases sociales, este autor plantea que *"los campesinos pobres se encuentran sometidos a relaciones de explotación por parte de burguesía comercial-industrial-bancaria rural. (...) ...están sometidos a una serie de exacciones por parte de la burguesía agraria tanto en la explotación de su fuerza de trabajo cuando tienen que contratarse, como por la frecuente expropiación de la parcela campesina"*<sup>9</sup>. En esta situación productiva precaria de los campesinos pobres se encuentra el germen que genera la principal contradicción de los productores pobres en el capitalismo. Las condiciones de producción de los campesinos pobres son sustancialmente diferentes de los competidores capitalistas a los que se enfrenta en el mercado. *"Pues normalmente no obtiene de la venta del producto ni siquiera lo necesario para reproducir lo producción en el mismo nivel, ya no digamos para ampliarla. Sin embargo, tampoco se destruye esta forma de producción para dejar paso a otra más moderna"*<sup>10</sup>. La competencia entre ambos tipos de productores es totalmente desigual, los productores pobres paulatinamente van arruinándose por la explotación a la que es sometido pero no es desaparecido por el mismo sistema. En esta contradicción estructural se fundamenta las *"contradicciones antagónicas con el capital comercial-usurario-industrial (...) Contradicciones antagónicas por partida doble con la burguesía agraria"*<sup>11</sup>. Esta contradicción antagónica puede conducir a un enfrentamiento de los campesinos pobres frente al capital.

De esta manera se observa que en la argumentación de Armando Bartra existen elementos de análisis económicos y políticos para definir a los campesinos pobres como una clase social en el capitalismo.

---

<sup>8</sup> Bartra, Armando. Las clases sociales en el campo. Cuadernos agrarios No. 1. México enero-marzo 1976.. p. 17

<sup>9</sup> Ibidem. p. 18

<sup>10</sup> Ibidem.

<sup>11</sup> Ibidem.

b) Blanca Rubio.

Para Blanca Rubio los campesinos pobres son *"aquellos grupos de ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios, indígenas o mestizos, a quienes el ingreso de la parcela no les alcanza para sobrevivir y requieren vender su fuerza de trabajo para reproducirse"* <sup>12</sup>. La base de su conceptualización como clase social en el sistema capitalista se encuentra en la estructura económica y en la lucha de clases que se deriva de ésta y que se expresa en el movimiento campesino, el cual permite *"que se instaure la burguesía en el poder. Ésta, una vez instaurada, somete al productor a un proceso de explotación al apropiarse los excedentes de su trabajo; al mismo tiempo se va adueñando de la tierra destruyendo la forma de producción que los caracteriza. En este proceso, el campesino opone una resistencia obcecada por conservar su posición de clase y, a través de la defensa de sus excedentes y de su tierra, reproduce su carácter de campesino pero también su condición de explotado: con ello reproduce inevitablemente las relaciones capitalistas de producción. Cuando esta lucha defensiva supera los marcos estrictamente económicos de sobrevivencia y accede al terreno político de la lucha por el poder, el campesino cuestiona la existencia misma del modo de producción que lo sojuzga."*<sup>13</sup>

Los instrumentos teóricos de Blanca Rubio para considerar a los campesinos pobres como una clase social, son de dos tipos: económico y político. Con respecto al primero analiza la funcionalidad de los campesinos pobres en la reproducción del sistema capitalista; y en el segundo, el papel de éstos en la lucha por el poder y su fuerza latente por cuestionar al sistema que lo oprime, en alianza con los proletarios.

c) Los campesinos pobres en los años noventa.

De la breve revisión teórica acerca de la concepción de los campesinos pobres como clases social, surgen algunas ideas que nos permiten formular una consideración de los campesinos pobres como clase en el contexto actual.

Actualmente el campesino pobre ha perdido su papel funcional como productor dentro del modo de producción capitalista. Los excedentes transferidos, mediante diversas vías, al sector industrial y a la burguesía agrícola se han agotado, la explotación a que fueron sometidos los arruinó y los lanzó al mercado de trabajo para completar su reproducción.

Podría entenderse que la venta de la fuerza de trabajo constituye la fuente principal de ingresos para la reproducción de los campesinos, sin embargo, no es así, es a la inversa, el producto de la parcela no es suficiente para garantizar su reproducción y se complementa con el trabajo asalariado.

---

<sup>12</sup> Rubio, Blanca. Del neoliberalismo a la guerrilla: diez años de política hacia el campo. Coyuntura No. 44/45. México enero/febrero 1994. p. 10

<sup>13</sup> Rubio, Blanca. Resistencia campesina y explotación rural en México..Ed. Era. 1987. p. 16.

El campesino pobre perdió funcionalidad como productor pero continúa cumpliendo un papel económico importante dentro del nuevo modelo de acumulación de capital. La reproducción de la fuerza de trabajo de él y de su familia no depende exclusivamente del trabajo asalariado sino también de la producción de la parcela. Mientras el campesino posea un medio de trabajo que le permita producir para autoconsumo y con ello garantizar parte de su reproducción, el capitalista se ahorra una parte de la reproducción de la fuerza de trabajo que emplea. Le paga un salario por debajo de su valor y simultáneamente permite una baja en los salarios de los obreros, lo que contribuye a una mayor acumulación de capital. La explotación ya no se realiza, predominante a través del intercambio desigual en el mercado de productos y de dinero<sup>14</sup>, ahora es en el mercado de trabajo, determinado por la continuidad del cultivo de la parcela.

El campesino entabla una lucha económica frente a los capitalistas, quienes en su avance no logran destruir del todo la unidad productiva, esta persiste como fuente principal de reproducción del campesino pobre y de su familia. Actualmente el campesino pobre es explotado pero no subsumido realmente, cumple un nuevo papel en las relaciones de producción capitalista.

En el plano político el campesino expoliado por los capitalistas se resiste a desaparecer y defiende su posición de clase a través del enfrentamiento contra el capital y el Estado: lucha en defensa de su tierra, contra la represión, frente a la imposición de gobernantes, los cuales representan los intereses de la burguesía o son una sola persona a la vez; en resumen, lucha por su reconocimiento como clase. La última y más franca expresión de lucha de los campesinos pobres es el movimiento guerrillero, dirigido por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional que pugna por una transformación económica política y social a nivel nacional.

El campesino pobre defiende su posición de clase, no rompe el vínculo con la tierra y tampoco se convierte en un proletario integral, sino que adquiere vigencia y funcionalidad en el sistema capitalista a través del enfrentamiento cotidiano que lo opone al capital y que éste cuestiona.

La funcionalidad de los campesinos pobre expresan las "estrategias" que establecen éstos para defender su posición de clase, pero *"cuando esta lucha defensiva supera los marcos estrictamente económicos de sobrevivencia y accede al terreno político"* <sup>15</sup> podemos hablar no de estrategias de sobrevivencia sino de hilos de resistencia, frente a la explotación y guerra de extinción, los cuales expresan una lucha frente al capital y no una actitud pasiva de los campesinos ante "su inevitable destino".

No obstante que los aspectos económicos y políticos son importantes para conceptualizar a los campesinos pobres, existen elementos de tipo subjetivos que completan su caracterización. El concepto

---

<sup>14</sup> Bartra, Armando. La explotación del trabajo campesino por el capital. Ed. Macchual. México. 1979.

<sup>15</sup> Rubio, Blanca. Resistencia campesina y explotación rural en México. Ed. Era. 1987. p. 16

de campesino va más allá de su definición económica y política. Sus características sociales y culturales le otorgan otra concepción *"ser campesino es algo más que ser trabajador agrícola en una explotación familiar. Implica pertenecer a una comunidad con una forma de relaciones interpersonales particulares, cuyo fundamento es la tierra, la tierra es la fuente de la obtención del maíz, pero el maíz es mucho más que un alimento"*...<sup>16</sup>.

Retomando la consideración de Blanca Rubio y Soledad González se define a los campesinos pobres como aquellos grupos de ejidatarios, comuneros o pequeños propietarios, indígenas o mestizos a quienes el ingreso de la parcela no les alcanza para sobrevivir y requieren vender su fuerza de trabajo para reproducirse. Ellos funcionan con una lógica de producción diferente, producto de la estructura económica, social, política y cultural de la comunidad rural que a su vez, posibilita establecer hilos de resistencia que cuestionan al capital que los subordina.

Las características de los campesinos pobres en los años noventa son: continúan siendo productores agrícolas, principalmente de maíz con altos niveles de retención del grano (autoconsumo humano y consumo animal), escasa o nula comercialización del producto, y venta de la fuerza de trabajo en actividades extraparcarias para mantener el cultivo de la parcela o complementar su reproducción: sufren un proceso de parcial proletarianización de la familia, pero no acceden a la descampesinización, a la separación de su tierra y su comunidad.

### 3. Los campesinos pobres en el estado de México.

Los campesinos pobres del estado de México se caracterizan por ser los principales productores de maíz en la entidad, se pueden ver sus parcelas entre fábricas y casas, colindando con las unidades de producción capitalista, en las regiones cercanas al bosque o en las zonas más inhóspitas. Se observan las milpas erguidas en los valles más fértiles o entre rocas y calizas, se encuentran diseminadas por todo lo ancho y largo del territorio estatal, como un reto a la decisión excluyente o mejor dicho, como ejército erguido frente a la modernización a ultranza.

Así mismo al campesino se le encuentra trabajando en unidades agrícolas capitalistas, en labores pecuarias, en obras de construcción, etc., desarrollando actividades ajenas a su parcela, con el fin primordial de sostener el cultivo de su parcela o complementar la reproducción de su fuerza de trabajo. La mayor parte del volumen producido se retiene para el consumo humano y/o animal y una mínima parte se comercializa o se guarda como reserva para el trueque en casos de emergencia.

---

<sup>16</sup> González Montes, Soledad. Las comunidades campesinas del área nahua del Valle de Toluca en el siglo XX. Manuel Miffo (Coord.) Mundo rural, Ciudades y Población del estado de México. Colegio Mexiquense, Instituto Mexiquense de Cultura. Zinacantepec, México. 1990. p. 214.

Las características productivas y socio-políticas que los campesinos pobres desarrollan son la expresión de los hilos de resistencia que estos productores establecen en una región específica de nuestro país. Pese al fuerte avance que el capitalismo tiene en la entidad, los campesinos pobres no han sido destruidos y sustituidos por empresarios agrícolas capitalistas. El mismo desarrollo del capital les permite reproducir su cultivo, al generarles los ingresos para continuar con la producción de maíz. Esta situación no es solo un producto gratuito del capital, sino también de la lucha y/o resistencia que los campesinos pobres mexiquenses desarrollan frente a la demanda de asimilación excluyente del capital. En el Estado de México los hilos de resistencia dominantes son de carácter económico y socio-cultural, y en menor medida la resistencia socio-política.

Su cuantificación y ubicación dentro del territorio mexiquense resulta un tanto complicada por el proceso dinámico de empobrecimiento de los campesinos y el flujo intermitente a los centro de trabajo; sin embargo, en base al trabajo de campo que se desarrolló, los podemos localizar en todo el territorio mexiquense.

#### 4. Hilos de resistencia económicos.

Las estrategias económicas que los campesinos pobres han desarrollado para continuar cultivando su parcela, a pesar del avance del capitalismo y de la política agropecuaria, expresan uno de los hilos de resistencia más importantes que los campesinos pobres han desplegado para mantenerse como productores. Dentro de estas estrategias económicas ubicamos tres diferentes tipos: actividades extra-parcelarias dentro de la comunidad o en localidades cercana, migración y autoconsumo.

##### 4.1. Actividades extra-parcelarias dentro de la comunidad o localidades cercanas

Las actividades extra-parcelarias son labores alternativas que le permiten a los campesinos pobres obtener ingresos complementarios. Estas se desarrollan preferentemente dentro de las comunidades o en localidades cercanas; las desempeña el productor y/o algún miembro de la familia, todos con un mismo objetivo, complementar los ingresos de la unidad familiar y continuar cultivando la parcela. Estas actividades incluyen una gran diversidad de trabajos, por mencionar algunos, tenemos las labores agropecuarias; elaboración de artesanías, pequeños comercio, servicio doméstico, etc. Las labores agropecuarias son desarrolladas por hombres, mujeres y niños, que se dedican principalmente al cuidado del ganado, (vacuno, ovino, porcino, etc.) hasta la recolección de hortalizas, flores, e inclusive maíz; también se incluye la preparación de la tierra para el cultivo de tierras de otros agricultores. Cabe señalar que en los últimos años y principalmente en las regiones donde la migración se ha intensificado, estas actividades son desempeñadas en su mayoría por mujeres que pasan a ocupar la jefatura de la familia cuando el jefe está ausente.

Las características productivas y socio-políticas que los campesinos pobres desarrollan son la expresión de los hilos de resistencia que estos productores establecen en una región específica de nuestro país. Pese al fuerte avance que el capitalismo tiene en la entidad, los campesinos pobres no han sido destruidos y sustituidos por empresarios agrícolas capitalistas. El mismo desarrollo del capital les permite reproducir su cultivo, al generarles los ingresos para continuar con la producción de maíz. Esta situación no es solo un producto gratuito del capital, sino también de la lucha y/o resistencia que los campesinos pobres mexiquenses desarrollan frente a la demanda de asimilación excluyente del capital. En el Estado de México los hilos de resistencia dominantes son de carácter económico y socio-cultural, y en menor medida la resistencia socio-política.

Su cuantificación y ubicación dentro del territorio mexiquense resulta un tanto complicada por el proceso dinámico de empobrecimiento de los campesinos y el flujo intermitente a los centros de trabajo; sin embargo, en base al trabajo de campo que se desarrolló, los podemos localizar en todo el territorio mexiquense.

#### 4. Hilos de resistencia económicos.

Las estrategias económicas que los campesinos pobres han desarrollado para continuar cultivando su parcela, a pesar del avance del capitalismo y de la política agropecuaria, expresan uno de los hilos de resistencia más importantes que los campesinos pobres han desplegado para mantenerse como productores. Dentro de estas estrategias económicas ubicamos tres diferentes tipos: actividades extra-parcelarias dentro de la comunidad o en localidades cercanas, migración y autoconsumo.

##### 4.1. Actividades extra-parcelarias dentro de la comunidad o localidades cercanas

Las actividades extra-parcelarias son labores alternativas que le permiten a los campesinos pobres obtener ingresos complementarios. Estas se desarrollan preferentemente dentro de las comunidades o en localidades cercanas; las desempeña el productor y/o algún miembro de la familia, todos con un mismo objetivo, complementar los ingresos de la unidad familiar y continuar cultivando la parcela. Estas actividades incluyen una gran diversidad de trabajos, por mencionar algunos, tenemos las labores agropecuarias; elaboración de artesanías, pequeños comercios, servicio doméstico, etc. Las labores agropecuarias son desarrolladas por hombres, mujeres y niños, que se dedican principalmente al cuidado del ganado, (vacuno, ovino, porcino, etc.) hasta la recolección de hortalizas, flores, e inclusive maíz; también se incluye la preparación de la tierra para el cultivo de tierras de otros agricultores. Cabe señalar que en los últimos años y principalmente en las regiones donde la migración se ha intensificado, estas actividades son desempeñadas en su mayoría por mujeres que pasan a ocupar la jefatura de la familia cuando el jefe está ausente.

Las actividades artesanales en el estado de México son parte de una tradición que tiene sus raíces en la herencia de las etnias indígenas que se desarrollaron hasta hace pocos años en esta región. Se elaboran prendas de lana, como suéteres, sarapes, guantes, bufandas, etc. Los tejidos de algodón hechos en casa; los trabajos de plata en las zonas mineras, la cerámica de barro en Metepec; juguetes, imágenes religiosas, muebles y otros muchos objetos de madera; los rebozos y cestería de Tenancingo, las cuerdas y reatas. Las bolsas, monturas, fuetes, de las zonas ganaderas. Los dulces regionales y pan, tapetes, cojines y colchas de algodón y lana.

Estas actividades son desarrolladas en determinadas regiones de la entidad y representan un ingreso más para los campesinos pobres quienes en los últimos años han visto disminuidas sus ventas por la expansión de productos manufacturados. La masificación de bienes elaborados industrialmente expresa otra forma de avance del capital que desplaza del mercado a los productos de elaboración doméstica.

El pequeño comercio que tradicionalmente desarrollan los campesinos pobres dentro de su localidad o en las zonas urbanas, se sustenta en la venta de productos de recolección ( quelites, flor de calabaza, capulines, huitlacoche, etc.), los cuales son producto del cultivo del maíz con otros bienes agrícolas y de árboles frutales que algunos productores poseen. También comercializan ganado de traspallo como pollos, guajolotes, conejos y otros.

El comercio de antojitos, de bebidas tradicionales y semillas, representan otras de las alternativas para hacerse llegar un ingreso complementario que forme parte de un fondo para continuar produciendo maíz.

El servicios doméstico que tanto hombres como mujeres prestan dentro de su comunidad o en las localidades cercanas, es otra de las actividades vitales para la unidad familiar del campesino pobre. Los hombres suelen emplearse como mozos, su trabajo consiste en dar mantenimiento a la casa, cuidado del ganado, limpieza de solares, cargadores, labores agrícolas, etc. las mujeres se dedican, prácticamente al cuidado de la casa.

En resumen, todas las actividades extra-parcelarias contribuyen en forma importante a la reproducción de la familia y del cultivo; sin embargo, la expansión del capital industrial y de la ciudad sobre el campo, avanza en detrimento de la producción artesanal y del pequeño comercio, como consecuencia deja de representar una fuente principal de ingresos complementarios. Las artesanías, antojitos y bebidas tradicionales son desplazados por bienes producidos industrialmente y por ende el nivel de ingresos de las familias por esta vía se reducen aunque no desaparece por completo, puesto que estas actividades continúan desarrollándose en determinadas zonas de la entidad. La ubicación geográfica, las zonas turísticas y las tradiciones, son factores determinantes que permiten que un número considerable de pequeños productores continúen desempeñando estas actividades.

El avance destructivo del capital sobre la forma de producción y oficios tradicionales campesinos no es absoluto, los campesinos pobres responden inmediatamente con hilos de resistencia que les permitan subsistir, así surge como alternativa la migración del productor y de sus hijos e hijas a las ciudades. En el contexto actual el ingreso proveniente del trabajo asalariado migrante constituye el principal hilo de resistencia económica que establecen los campesinos pobres mexiquenses.

#### 4.2 Migración.

La migración es un fenómeno resultante del empobrecimiento de los campesinos por la expansión del capitalismo en el campo. El avance del capital en la agricultura y la orientación de la política agropecuaria han provocado la pauperización de los productores agrícolas más desprotegidos, como resultado inmediato a este proceso encontramos las migraciones a zonas urbanas y/o a polos agrícolas comerciales en busca de oportunidades que les permitan obtener un ingreso para la reproducción de la unidad familiar y del cultivo de la parcela.

Las emigraciones podemos ubicarlas, en términos generales, en dos grandes niveles: 1. las emigraciones definitivas que tienen como objetivo mayor bienestar y una transformación de campesino en proletario, y 2. las temporales e intermitentes, en cuyo caso el campesino pobre sale de su comunidad en busca de un ingreso complementario que permita la reproducción de su fuerza de trabajo y la de su familia. Dentro de este segundo nivel encontramos a trabajadores que abandonan definitivamente su parcela y se transforman en jornaleros; y otro sector que combina el trabajo asalariado con el cultivo como una expresión de su resistencia a desaparecer como productor.

En el periodo inicial de la etapa expansiva o comercial, la migración rural a la ciudad fue un fenómeno social necesario para la formación del proletariado industrial; en tanto que la temporal, confluía en las zonas agrícolas comerciales o las zonas urbanas. Los migrantes eran principalmente hombres y salían cuando no era temporada de trabajo en el cultivo, se empleaban como jornaleros en las zonas agropecuarias o como asalariados en obras de la construcción y en el sector servicios; las mujeres que iniciaban su salida se empleaban como trabajadoras domésticas.

Los ingresos obtenidos de la migración temporal junto con los obtenidos de las actividades extra-parcelarias se utilizaban fundamentalmente para la compra de semillas, aperos de labranza, fertilizantes, pagos de deudas, etc. Durante la fase comercial el trabajo extra-parcelario constituyó una de las principales fuentes complementarias de ingresos para los campesinos pobres.

A mediados de la década de los sesenta cuando la producción campesina comienza a agotarse y los artículos de elaboración campesina regional son desplazados por los productos manufacturados, la posibilidad de obtener ingresos complementarios para la subsistencia se reducen, consecuentemente la

migración se intensifica y pasa a ocupar un papel preponderante dentro de los hilos económicos de resistencia.

En la etapa intensiva o productiva, la salida temporal de las comunidades se incrementa notablemente, se diversifican los trabajos de los migrantes y el trabajo de la mujer se vuelve indispensable; ya no son únicamente los varones jefes de familia quienes salen en busca de ingresos, sino también las esposas, hijos e hijas.

Durante esta fase aumenta la carga de trabajo para la mujer rural, no sólo tiene que cumplir sus labores del hogar y salir a desarrollar actividades extra-parcelarias que aumenten los ingresos, sino también tiene que dedicarle mucho más tiempo al cultivo del maíz. Los hijos adolescentes o adultos tienen que salir en busca de empleo remunerado mientras que ella, los niños y los ancianos se encargan de los cuidados de la milpa.

En la nueva vía "agroexportadora" se espera un incremento en la migración a las ciudades y a las zonas agrícolas capitalistas pero con menores oportunidades de empleo debido a cuatro razones: 1. El proceso de modernización del campo implica concentración de la tierra, desarrollo de las fuerzas productivas y consecuentemente, desplazamiento de la fuerza de trabajo rural. 2. El avance del capital empobrece a los campesinos medios no competitivos y los lanza al mercado de trabajo en busca de ingresos adicionales que les permitan seguir cultivando; de esta manera, engrosan las filas de la mano de obra rural disponible. 3. En el sector secundario igualmente, se desarrollan las fuerzas productivas y se desplaza un número importante de trabajadores que presionan el mercado de trabajo industrial. 4. El incremento de la población en edad de trabajar tanto en el campo como en la ciudad, provoca un aumento en el ejército industrial de reserva, la lucha por emplearse entre la población citadina y del campo deja con pocas posibilidades de ser contratados a los trabajadores de origen rural en la ciudad; posiblemente se argumente que los trabajos pesados como la construcción sólo pueden ser desempeñados por los trabajadores de origen rural; sin embargo, en los últimos años se observa un número importante de población urbana desempeñando trabajos que antes sólo desarrollaban los trabajadores rurales.

El desarrollo de las fuerzas productivas tanto en el sector agrícola como en el industrial conduce por un lado a un desplazamiento de la fuerza de trabajo y por otra a la contracción de la demanda en los dos sectores. Si a esto agregamos el crecimiento demográfico y el empobrecimiento de los campesinos medios, tenemos un panorama donde las posibilidades de empleo son pocas para los campesinos pobres. Las pocas opciones de empleo se encuentran en el sector terciario, el cual no tiene la capacidad de absorber al numeroso ejército de reserva.

#### 4.2.1. Migración en el estado de México.

El campo mexiquense se caracteriza por ser una de las entidades que expulsan intermitentemente a la población rural. A lo largo de casi todo el año miles de productores se desplazan a los centros de trabajo urbanos y agrícolas en busca de ingresos para sostener el cultivo de la parcela y con ello, la posibilidad de la reproducción de la fuerza de trabajo. Dentro de las causas que determinan esta característica en la migración rural mexiquense se encuentra el fuerte predominio de campesinos pobres, productores de maíz y la cercanía geográfica con el principal centro de trabajo.

La migración de los productores pobres mexiquenses es un fenómeno que tiene sus antecedentes en la década de los cincuenta, cuando los hombres eran prácticamente los únicos que salían de la comunidad para trabajar en la Ciudad de México. De acuerdo a la encuesta levantada en la Central Camionera del Poniente, mejor conocida como la de "Observatorio", el 6% declaró tener más de 25 años de venir a trabajar temporalmente a la Ciudad. (cuadro 5.1).

Cuadro 5.1  
TIEMPO DE TRABAJO EN LA CIUDAD.  
Junio 1994.

Re gión	Me nos de un año	Parti cipa ción %	De 1 a 5 años	Parti cipa ción %	Más de 5 a 10 años	Parti cipa ción %	Más de 10 a 15 años	Parti cipa ción %	Más de 15 a 20 años	Parti cipa ción %	Más de 20 a 25 años	Parti cipa ción %	Más de 25 a 30 años	Parti cipa ción %	Más de 30 años	Parti cipa ción %
I	0	0.0	2	40.0	3	60.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
II	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	100.0
V	4	14.8	7	25.9	5	18.5	0	0.0	05	18.5	2	7.4	3	11.1	1	3.7
VI	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VII	1	7.1	9	64.3	3	21.4	1	7.1	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VII	0	0.0	2	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
TOT.	5	10.0	21	42.0	11	22.0	1	2.0	5	10.0	2	4.0	3	6.0	2	4.0

FUENTE: Elaborado con datos obtenidos de las entrevistas en la Central de Autobuses del Poniente.

El flujo de migrantes intermitentes fue continuo y se incrementó en las siguientes décadas, rompiendo con esquemas tradicionales en la familia; antiguamente el varón era el único que salía en busca de ingresos; sin embargo, la insuficiencia de la producción agrícola para el sostenimiento de la familia lanzó a las mujeres al mercado de trabajo. Uno de los ejemplos más claros es la aparición de la "Marías" en la Ciudad de México durante la década de los setenta, muchas de ellas procedían de Ixtlahuaca, Atlacomulco, Temascalcingo y sobre todo, de San Felipe del Progreso, así como de Jiquipilco, Jocotillan y Jilotepec<sup>17</sup>. Actualmente, la actividad principal de las mujeres que migran al Distrito Federal es la de servicio doméstico, la mayoría procedentes de San Felipe del Progreso.

La tendencia creciente de la migración temporal e intermitente de los campesinos mexiquenses, productores de maíz se acentúa en la década de los noventa, casi el 50% de estos productores salen fuera de su comunidad en busca de su trabajo (cuadro 5.2). El destino principal es el Distrito Federal, el 48% se dirige a este punto para emplearse como albañil, peón, lavacoche o de "lo que caiga". El otro 52% migran dentro de la misma región<sup>18</sup>, a Toluca, Estados Unidos o en forma combinada (Cuadro 5.2). El campesino pobre que sale de su comunidad no lo hace con idea de desligarse de la producción de la parcela, por el contrario, él sale de la localidad y regresa en un lapso no muy largo, generalmente una semana; se mantiene estrechamente vinculado a la parcela, al cultivo del maíz, la familia, y a la comunidad. Estos vínculos entre el campesino y el campo son posibles en el estado de México por la ubicación geográfica que los coloca muy cerca de la ciudad de México y de Toluca, no así para campesinos de otros estados que tienen que hacer largos recorridos para llegar a las zonas donde puedan contratarse.

Las actividades predominantes de los campesinos como trabajadores temporales se registran en el sector industrial. El 65% se emplea en este sector, especialmente en la rama de la construcción, como, maestro albañil, peón, carpintero, ayudante de carpintero, mosaiquero, herrero, electricista, etc. Los servicios ocupan el segundo lugar en importancia, absorben el 23% mientras que la agricultura apenas alcanza el 12% (cuadro 5.2). El escaso desarrollo de polos capitalistas agrícolas en la entidad determina que los campesinos se empleen mayoritariamente en actividades industriales y de servicios, y no como trabajadores agrícolas.

---

<sup>17</sup> Arizpe, Lourdes. *Indígenas en la Ciudad de México*. SEP. México 1975. p. 27

<sup>18</sup> Para el trabajo de campo y análisis de la información se consideraron las ocho regiones en las que se encuentra dividido el estado: Toluca, Zumpango, Texcoco, Tejupilco, Atlacomulco, Coatepec de Harinas, Valle de Bravo y Jilotepec.

Cuadro 5.2  
MIGRACIONES EN EL ESTADO DE MÉXICO  
POR REGIONES.  
Mayo 1994.

Re gión	Num. de Prod.	Mi gran tes  %	L O C A L I D A D					ACTIVIDAD PRINCIPAL			ESPECIALIDAD EN EL TRABAJO MIGRANTE				
			D. F	Den tro de la re gión	Tolu ca	Com bina ción de opcio nes	USA.	Agri cultu ra	Indus tria	Servi cios	Ning uno	Tabi quero	Albañ il	Ven dedor Ambu lante	Corta dor de flor
			%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
I	5193	28.6	54.5	45.5	0.0	0.0	0.0	50.0	50.0	0.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
II	2533	27.3	33.3	55.6	0.0	11.1	0.0	0.0	70.0	30.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
III	1605	44.4	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	87.5	12.5	85.7	14.3	0.0	0.0	0.0
IV	486	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
V	8930	69.8	35.3	5.9	11.7	47.1	0.0	0.0	58.3	41.7	66.7	0.0	26.7	6.6	0.
VI	3053	35.3	22.2	29.6	22.2	25.9	0.0	17.4	60.9	21.7	77.8	0.0	0.0	0.0	22.2
VII	2754	63.3	50.0	14.3	28.6	0.0	7.1	20.0	60.0	20.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VII	1865	20.9	40.0	20.0	20.0	20.0	0.	0.0	66.7	33.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Tot.	2641														
Part. Estat	26419	41.4	48.0	24.0	12.0	15.0	1.0	12.5	64.8	22.7	90.0	2.0	3.8	1.0	3.2

FUENTE: Elaborado con datos obtenidos del trabajo de campo.

#### 4.2.2 Migración a nivel regional.

Haciendo un análisis de la migración a nivel regional observamos que en el distrito de Toluca (I) más de una cuarta parte de los productores de maíz migran, su destino es el Distrito Federal y dentro de la misma región (cuadro 5.2). Este distrito es el que presenta mayor porcentaje de campesinos migrantes empleados en la agricultura, (50%) pues constituye una de las regiones maiceras más importantes de la entidad donde se emplea mano de obra, principalmente del área. El otro 50% se contrata en el sector de la industria.

En el distrito de Zumpango (II) el 27% de los productores de maíz salen de sus comunidades a trabajar al Distrito Federal y dentro de la misma región (cuadro 5.2), se emplean en la industria y en el sector servicios (cuadro 5.2); la cercanía con el Distrito Federal y sobre todo la expansión que el área metropolitana ha tenido sobre los municipios que la integran determina que los campesinos migrantes intermitentes se empleen en labores propiamente urbanas.

En Texcoco (III), cerca del 50% de los campesinos pobres migran en su totalidad al Distrito Federal. El sector industrial constituye el principal sector que emplea al 87.5% de los productores maiceros migrantes; pese a que no existe una especialidad concreta sí se registra un porcentaje importante de campesinos que se dedican a la elaboración de tabique, lo que nos muestra las actividades marginales que los campesinos realizan en la capital del país.

El 70% de los campesinos de Atlacomulco (región V) salen de su localidad para trabajar temporalmente, de ellos el 35% migra al Distrito Federal, el 12% a Toluca, el 5.9% dentro de la misma región y el 47% combina todas las opciones. Este último dato refleja la movilidad que tiene la mano de obra campesina entre la entidad y la Ciudad de México para buscar trabajo dentro de actividad industrial y del sector servicios; de acuerdo a la encuesta, estos trabajadores no tienen en la agricultura una fuente de empleo. Los trabajadores migrantes intermitentes de esta región, principalmente San Felipe del Progreso, tienen como especialidad la albañilería.

En Coatepec de Harinas (VI), más del 30% de productores de maíz salen de su comunidad (cuadro 5.2), de éstos, el 22.2% (cuadro 5.2) migra al Distrito Federal, el 29.6% dentro de la misma región, y el 25.9% en forma combinada. La industria de la construcción es la actividad que mayor proporción de campesinos pobres emplea (60.9%), en segundo término el sector servicios (21.7%) y, por último, la agricultura 17.4%.

Esta región presenta un porcentaje considerable de agricultores pobres empleados en la agricultura. La existencia de polos agrícolas capitalistas productores de flor implica que un importante número de campesino migrantes trabaje en estas unidades productoras de bienes comerciales. Independientemente de que las labores agrícolas relacionadas con este producto se le asignen principalmente a mujeres y niños, existe en la región una especialización de los campesinos migrantes como cortadores de flor.

Valle de Bravo (VII) es otra de las regiones que tiene un alto nivel de campesinos que salen de su comunidad, su destino principal es el Distrito Federal y Toluca, a estos puntos se dirige el 79% (cuadro 5.2). Las actividades en las que se emplean son indistintas, el 60% lo hace en la industria y el 40% restantes en la agricultura y los servicios. Los campesinos que se dirigen a la Ciudad de México se

emplean en la rama de la construcción, esta región es la que presenta el mayor porcentaje de migrantes temporales empleados en la agricultura.

Jilotepec (VIII) es la región que registra menor número de campesinos maiceros que migran fuera de su comunidad. Del 21% de campesinos migrantes el 40% se dirige al Distrito Federal el 60% restante lo hace a Toluca, dentro de la misma región y en forma combinada. Todos se emplean en actividades de tipo urbano, la cercanía con la Ciudad de México y con Toluca determina que cerca del 70% se emplee en la industria y el 30% en el sector servicios. Esta es otra de las regiones donde la extensión de la mancha urbana avanza inexorablemente sobre la áreas agrícolas, este avance y las condiciones climáticas adversas que se presentan la hacen susceptible de sufrir un fuerte impacto sobre los campesinos pobres.

#### 4.2.3. Migración intermitente al Distrito Federal.

Los ingresos obtenidos del trabajo fuera de la comunidad provienen en forma dominante de los empleos que ofrecen los sectores secundario y terciario, estos se ubican fundamentalmente en las zonas urbanas, es decir, que los campesinos pobres transitan con mayor frecuencia del campo a la ciudad y de la ciudad al campo. El principal punto de destino es el Distrito Federal, los campesinos migrantes arriban por todos los puntos cardinales y se colocan en los tradicionales centros de contratación: la Central Camionera del Poniente y los cruces de carreteras que unen a la entidad mexiquense con la capital del país. En su ir y venir se enfrentan a una serie de problemas que van desde su contratación hasta las condiciones de vida en su estancia temporal. Por poner un ejemplo, los campesinos pobres que se trasladan al Distrito Federal y se instalan en la central camionera del poniente, punto de encuentro de trabajadores de la construcción y contratistas, inician su vía crucis a su llegada el lunes: los que no vienen contratados llegan con la esperanza de emplearse como albañiles, peones, u algún otro oficio relacionado con la construcción; ahí esperan si no logran "jale" ese día, esperan en ese lugar hasta el miércoles, si de plano no "sale nada" piden prestado o inclusive algunos roban para alimentarse durante los días que dura su estancia en la Central o para regresar a sus comunidades.

A los que les va bien y pueden contratarse por una semana se van a las "obras" que será al mismo tiempo lugar de trabajo y de residencia, con condiciones de vida muy por debajo de las que tienen en sus casas y sobre todo insalubres. Llegado el sábado regresan a su casa por las tardes, se quedan el domingo y el lunes se vuelve a repetir la historia, así es cada semana. La competencia cada día aumenta más, antes predominaba los campesinos del estado de México, pero ahora se ven llegar campesinos de Michoacán, Hidalgo y Guerrero, porque saben que es un centro importante de contratación de albañiles.

De acuerdo con la encuesta piloto levantada a los campesinos maiceros en la Central Camionera del Poniente, el 54% de los entrevistados proviene de la Región de Atlacomulco (V) y el 28% de Valle de Bravo (VII). Estas regiones son las que registran el mayor porcentaje de los migrantes temporales con un importante número de campesinos que se dirigen a esta ciudad (Cuadro 5.3).

El 98% de los campesinos que se emplean en el Distrito Federal son productores que tienen dos o menos hectáreas de superficie (cuadro 5.3). Pese al empleo en la ciudad, ellos continúan cultivando maíz con los ingresos provenientes del trabajo temporal en la ciudad, el 88% de los entrevistados declaró que la producción del grano alimenticio se sostiene del trabajo asalariado en el Distrito Federal (cuadro 5.4).

No obstante que el trabajo asalariado es la principal fuente de ingresos para la producción de maíz, aún existen en el campo los usureros que otorgan crédito al campesino pobre. Le prestan con el compromiso de pagarles intereses usurarios, los cuales anteriormente eran pagados con la comercialización de la cosecha, hoy en día, la venta de la producción no significa la fuente principal de ingresos, es el trabajo asalariado el que posibilita saldar las deudas contraídas para la producción de la parcela.

Cuadro 5.3  
MIGRACIÓN Y TAMAÑO DE LA PARCELA DE LOS CAMPESINOS MIGRANTES DEL ESTADO DE  
MÉXICO POR REGIONES  
junio de 1994.

Región	Número de productores	Migrantes %	Menos de una hectárea %	De 1 a 2 Has. %	Más de 2 a 3 Has. %	Más de 3 a 4 Has. %	Más de 4 Has. %
I	5	10	60	40	0	0	0
II	1	2	0	100	0	0	0
V	27	54	33	63	0	4	0
VI	1	2	100	0	0	0	0
VII	14	28	29	71	0	0	0
VIII	2	4	50	50	0	0	0
Total	50	100	36	62	0	2	0

Fuente. Trabajo de campo en la Central de autobuses del poniente.

La actividad predominante de los campesinos migrantes intermitentes es el trabajo en la construcción, el 88% de los entrevistados manifestó emplearse en esta rama. El comercio capta el 4%, y servicios como la jardinería, vigilantes, cargadores, etc. el 6% (cuadro 5.5). La diversificación de los trabajos es producto de la crisis que la industria de la construcción experimenta desde hace algunos años y que en vista de su fuerte contracción amenaza con desplazar a un número considerable de trabajadores. La crisis del sector agrícola y del industrial han provocado que un número cada vez mayor de campesinos migrantes intermitentes tengan que emplearse en el sector terciario.

Cuadro 5.4.  
ORIGEN DE LOS INGRESOS PARA EL CULTIVO DEL MAÍZ.  
Junio 1994.

Región	Num. de productores	Origen de los ingresos para el cultivo del maíz											
		Venta del maíz	Participación %	Salari. del productor en la Cd.	Participación %	Salario otros miembros de la familia	Participación %	Crédit.	Participación %	Salari. como jornalero	Participación %	Combinaciones	Participación %
I	5	0	0.0	5	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
II	1	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
V	27	1	3.7	22	81.5	1	3.7	1	3.7	01	3.7	1	3.7
VI	1	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
VII	14	0	0.0	13	92.9	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	7.1
VIII	2	0	0.0	2	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Total	50	1	2.0	44	88.0	1	2.0	1	2.0	1	2.0	2	4.0

FUENTE: Elaborado con datos de las entrevistas en al Central de Autobuses del Poniente.

Las fechas de trabajo en la ciudad son indistintas, el 34% vienen a trabajar durante las fechas que no cultivan, el 14% cuando les avisan que hay "chamba", en tanto que el 52% vienen durante todo el año (cuadro 5.6). Los entrevistados que manifestaron venir a trabajar durante el año declararon que el cultivo del maíz quedaba prácticamente a cargo de la esposa y de los hijos, que ellos se encargaban de aportar el dinero y de las labores de la parcela los días domingos, cuando se tenía que sembrar o cosechar, sobre todo durante la cosecha.

Aparte el trabajo que los hijos desarrollan en la ciudades o áreas urbanas así como los ingresos provenientes del trabajo doméstico de las mujeres son otro de los hilos de resistencia que se establecen al interior de la unidad familiar, el cual, al juntarse con los del productor, aumenta las posibilidades de continuar con el cultivo del maíz.

Cuadro 5.5  
SECTORES ECONÓMICOS EN LOS QUE SE EMPLEA  
EL CAMPESINO POBRE EN LA CIUDAD DE MÉXICO  
Junio 1994.

Región	Num.de productor.	INDUSTRIA				SERVICIOS			
		Manufactu ra	Participa ción %	Constru cción	Participa ción %	Comercio	Participa ción %	Otros	Participa ción %
I	5	0	0.0	4	80.0	1	20.0	0	0.0
II	1	0	0.0	0	0.0	1	100.0	0	0.0
V	27	1	3.7	23	85.2	0	0.0	3	11.1
VI	1	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0
VII	14	0	0.0	14	100.0	0	0.0	0	0.0
VIII	2	0	0.0	2	100.0	0	0.0	0	0.0
TOTAL	50	1	2.0	44	88.0	2	4.0	3	6.0

FUENTE: Elaborado con datos obtenidos de las entrevistas en la Central de Autobuses del Poniente.

Podemos concluir que la migración temporal de los campesinos pobres mexiquense es un hilo de resistencia económico que les permite continuar cultivando maíz y permanecer como clase social dentro del campo. La producción del principal grano básico asegura la reproducción de la fuerza de trabajo de los productores y de su familia, por lo tanto una parte de la reproducción de los trabajadores asalariados rurales descansa en la producción de la parcela, los capitalistas se ahorran este costo al pagar salarios por debajo del valor de la fuerza de trabajo. Actualmente, el capital no logra destruir íntegramente a los campesinos pobres mexiquenses, los pauperiza y los lanza al mercado de trabajo para emplearlos temporalmente, al mismo tiempo que los va destruyendo, propicia la producción del cultivo del maíz y de los productores, pero no los descampesiniza.

Cuadro 5.6  
FECHAS DE TRABAJO EN LA CIUDAD DE MÉXICO  
junio 1994.

REGIÓN	CUANDO NO CULTIVA	PARTICIPACIÓN %	CASI TODO EL AÑO	PARTICIPACIÓN %	CUANDO AVISAN QUE HAY TRABAJO	PARTICIPACIÓN %
I	1	20.0	4	80.0	0.	0.0
II	0	0.0	1	100.0	0.	0.0
V	11	40.7	11	40.7	5	18.5
VI	10	0.0	1	100.0	0.	0.0
VII	75	35.7	7	50.0	2	14.3
VIII	20	0.0	2	100.0	0	0.0
TOTAL	17	34.0	26	52.0	7	14.0

FUENTE: Elaborado con datos de las entrevistas en la Central de Autobuses del Poniente.

#### 4.3. Destino del Maíz.

En un panorama de crisis económica y apertura comercial, la producción de maíz en las unidades campesinas es un comportamiento "irracional" del campesino pobre para muchos tecnócratas. ¿Por qué seguir produciéndolo si no es rentable? Una de las respuestas se encuentra en la lógica de producción del campesino pobre, ellos cultivan para asegurar su reproducción, no para acumular.

El principal alimento, no sólo de los campesinos sino de la población mexicana, es el maíz; su consumo es primordial para la dieta de la población rural y en ocasiones, el único bien alimenticio con que pueden contar. Si se tiene este grano se garantiza, por lo menos, la alimentación básica de la familia; si no, deberá enfrentarse a las fluctuaciones en el mercado, donde muchas de las veces el salario no es suficiente para su adquisición o en el peor de los casos, el trabajo asalariado no es seguro. Esta es la lógica de los campesinos pobres: la reproducción de la fuerza de trabajo de él y de su familia. *"El campesino produce maíz más como productor de autoconsumo que como productor comercial"*<sup>19</sup>.

<sup>19</sup> Mestries, Francis. Las estrategias campesinas en torno al maíz en medio de la crisis. ponencia presentada en el Seminario sobre el maíz y la crisis económica en México. UNRISD. Tepoztlán, Morelos. enero 1990. Mimeo.

La reproducción de la fuerza de trabajo rural descansa en buena medida sobre el maíz, sus propiedades nutritivas, físicas y la gran variedad de alimentos que se pueden hacer con él, le dan la característica de ser el principal bien alimenticio de la población del campo y permitir la reproducción de la fuerza de trabajo de los campesinos y su familia. Por esta razón, desde los periodos de auge de la producción campesina, una parte del maíz se retiene para el autoconsumo, tendencia que se ha acentuado en la medida que se profundiza la crisis en estas unidades productivas.

En este contexto, la garantía de contar con el maíz para el autoconsumo, estriba en la producción propia, no se puede depender del mercado para asegurar su aprovisionamiento.

El autoconsumo es un concepto ambiguo; desde nuestra perspectiva, se entiende como el volumen de maíz retenido para el uso al interior de la unidad familiar. Se retiene para el consumo humano, animal, para solventar el pago de compras o deudas, y como medio de pago o de intercambio.

Así pues, es un hecho que el autoconsumo de maíz se ha incrementado en los últimos años, las estimaciones son variables, a nivel nacional fluctúan entre el 25 y 80% de la producción. Según PRONADRI (1986), *"En la década de los ochenta, se calcula en 45.7% que se reparte en: consumo humano 19%, semillas 1.4%, forrajes 13.6%, transformación doméstica 11.7%..."*<sup>20</sup> Por su parte, Francis Mestries<sup>21</sup>, afirma que el autoconsumo oscila entre el 25 y 50% de la cosecha. La SARH-CEPAL<sup>22</sup>, estima que en 1990, el 50% de la producción nacional se destino al autoconsumo. Este último dato coincide con el que cita el proyecto SISVAN ( Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional), el cual, a partir de los datos levantados por el gabinete agropecuarios en 1985/86, dice que cerca del 50% de la producción sale al mercado. Kirsten Appendini tiene una diferencia sustancial; basándose en la encuesta Nacional del Costos de Producción, Coeficientes Técnicos y Rendimientos de Producción Agrícola, afirma que el 76% del volumen se retuvo<sup>23</sup>. Aún sin homogeneizar el destino de la producción de maíz y entendiéndose que el grano retenido es para autoconsumo, los datos presentados reflejan que la mitad de la producción de maíz en nuestro país no se comercializa.

Los productores maiceros mexiquenses son los que mayor proporción de la cosecha han comercializado con destino a la Ciudad de México. Sin embargo, en la actualidad los niveles del autoconsumo superan el 50%. El Proyecto SARH-CEPAL en el Primer Informe Nacional sobre Tipología de Productores del Sector Social estima que el 53.9% del volumen producido en 1990 por ejidatarios y comuneros se

<sup>20</sup> SARH. PRONADRI. México. 1986.

<sup>21</sup> Mestries, Francis. Las estrategias campesinas en torno al maíz en medio de la crisis. ponencia presentada en el Seminario sobre el maíz y la crisis económica en México. UNRISD. Tepoztlán, Morelos. enero 1990. Mimeo.

<sup>22</sup> SARH-CEPAL. Una nueva tipología de los productores rurales. octubre 1993. Mimeo. p. 40

<sup>23</sup> Appendini, Kirsten y María del Carmen Cebada. La modernización agrícola en el estado de México: el impacto en la agricultura maicera. Segundo Coloquio sobre el Estado de México, perspectivas para la década de los 90s. Colegio Mexiquense. 25 al 27 de noviembre 1991. Mimeo.

destina al autoconsumo, sin considerar la producción de los pequeños propietarios que en la entidad representan casi la mitad de los minifundistas.

Una versión oficial del delegado de la SARH en el estado (Ingeniero Jesús Velarde) calcula que el 70% del maíz producido se destina al autoconsumo (consumo humano), este último dato coincide con los resultados obtenidos en la encuesta a vocales de Procampo, donde los resultados arrojan un 67.7% (cuadro 5.7). Más de las tres terceras partes de maíz es retenido por los productores, únicamente el 22% es comercializado.

Cuadro 5.7  
DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ.  
Mayo 1994.

Región	Parcela media Ha.	Sup.media de maíz Ha.	Rendimien. Ton/ha	Destino			
				Comercialización %	Consumo humano %	Consumo animal %	Trueque %
I	1.9	1.5	2.7	11.0	76.0	13.0	0.0
II	3.9	3.0	1.9	22.7	52.3	25.0	0.0
III	1.5	1.0	1.4	8.8	90.6	0.6	0.0
IV	8.8	4.4	-	47.5	52.5	0.0	0.0
V	2.1	2.0	2.9	50.7	45.7	3.6	0.0
VI	1.6	1.1	1.2	8.9	85.3	5.8	0.0
VII	2.5	2.4	1.9	6.3	93.7	0.0	0.0
VIII	3.0	2.4	1.3	20.0	46.0	30.0	4.0
PROMED.	3.2	2.2	1.9	22.0	67.7	9.8	0.5

FUENTE: Elaborado con datos del trabajo de campo.

El consumo animal de maíz en la entidad representa 9.8% (cuadro 5.7), este dato expresa el surgimiento de otro hilo de resistencia económica que combinado con los anteriores hace posible la defensa de la posición de clase de los campesinos pobres. El uso de maíz para el ganado de traspatio es una manifestación de que los productores pobres ven en éstos otra alternativa para su alimentación o como fuente de ingresos. Estos animales que son alimentados con el grano de maíz o con el rastrojo, pueden ser vendidos, intercambiados o sacrificados a fin de satisfacer una necesidad inmediata o para obtener dinero.

De los resultados regionales de la encuesta a vocales de Procampo se desprende que el maíz retenido por todos los distritos de desarrollo rural fluctúa entre 49% y 93.7% de la producción, de éste, la mayor

parte se destina al consumo humano y en menor medida al consumo animal (cuadro 5.7). En las regiones de Valle de Bravo (VII) y Coatepec de Harinas (VI) los niveles de retención son muy elevados, estos distritos cuentan con la triste experiencia de escasez de maíz, por ello es *"mejor sembrar y guardarlo para comérselo que venderlo y después, aunque tenga dinero, no se consigue por ningún lado"*<sup>24</sup>.

##### 5. Resistencia socio-cultural.

El campesino pobre es productor agrícola, asalariado fuera de su parcela y además es un sujeto con rasgos socio-culturales e ideológicos que lo diferencia sustancialmente del resto de la sociedad. El espacio en el que se desarrolla se conforma de organizaciones, instituciones, tradiciones y una cosmovisión que en conjunto le imprimen características subjetivas que en un determinado momento histórico se convierten en hilos de resistencia ante el avance del capital. Estos rasgos subjetivos en el contexto actual, lo presentan como agente económico "irracional"<sup>25</sup> que actúa contrariamente a los esquemas de rentabilidad. Conocer estas particularidades campesinas permite tener un elemento más para comprender la supuesta "irracionalidad" y sobre todo, saber ¿por qué? los campesinos pobres continúan cultivando maíz en el campo.

La cultura campesina tiene una percepción de la realidad diferente a de las sociedades urbanas. Para ellos vivir en armonía es la esencia de la vida. Esta concepción del desarrollo humano se presenta, hoy en día, como un *"lastre" para el progreso*<sup>26</sup>; sin embargo, este es uno de los elementos que permiten, la pervivencia del campesino pobre en el agro.

El productor pobre pertenece a una comunidad donde existe una organización típica del campo y se desarrollan instituciones que permiten la reproducción económica y social del campesino y su familia. Así mismo, es un espacio donde la defensa de los intereses colectivos puede realizarse gracias a la instancia organizativa del campesinado<sup>27</sup> y a la cohesión social que prevalece en la comunidad.

El principal cultivo campesino, el maíz, representa para él alimento, identidad, cultura, religión y relaciones sociales. La producción agrícola asociada a este grano refleja una cultura que persiste, de una

---

<sup>24</sup> Declaración de Buenaventura Reyes campesino de la región de Coatepec de Harinas, estado de México, mayo 1994.

<sup>25</sup> El término "irracional" se utiliza con el fin de contraponer la posición de la corriente neoclásica, la cual supone que todo agente económica funciona en forma racional cuando trata de maximizar su beneficio o utilidad. Dentro del contexto neoliberal y del discurso público todo agente que actúa con pérdidas está actuando irracionalmente y éste es precisamente el caso de los campesinos pobres.

<sup>26</sup> Stivalet, Tlacatzin. La cosmo percepción anahuaca: aquí y ahora. La cultura, la civilización. Mimeo 1993. p. 2.

<sup>27</sup> González, Soledad. "Las comunidades campesinas del área nahua del Valle de Toluca en el siglo XX." Manuel Miño (Coord.) Mundo Rural, Ciudades y Población en el Estado de México. Colegio Mexiquense, Instituto Mexiquense de Cultura. Zinacantepec, México. 1990.

u otra forma, en los métodos de producción actuales y en sus rituales sociales y religiosos. El vínculo campesino-maíz, expresa la unidad con la tierra y consecuentemente, con la comunidad.

La familia es vital dentro de la comunidad rural, su importancia radica en el papel económico y social que desempeña en su interior. La unidad familiar es el sustento de la producción agrícola y de los ingresos complementarios, así mismo su actividad no es aislada, se vinculan entre sí para establecer relaciones sociales en la comunidad.

La mujer dentro de la familia y de la comunidad ha adquirido un papel relevante, en los últimos años se ha convertido en el principal bastión de la resistencia campesina, tanto económica como social y políticamente. La salida del campesino pobre fuera de la comunidad la deja con la responsabilidad de asumir decisiones que anteriormente tomaba el varón.

Cosmopercepción, maíz, tierra, familia, campesino, comunidad y mujer, son elementos que se vinculan e interrelacionan para conformar una estructura económica, política y sociocultural que se resiste ante el avance del capital y posibilitan la pervivencia del productor pobre.

#### 5.1 La cosmopercepción de las culturas indígenas.

La concepción del cosmos en las civilizaciones mesoamericanas es un legado que persiste, hoy en día, en las comunidades rurales. Según Tlacatzin Stivalet<sup>28</sup> todos los pueblos de la antigua Anáhuac estaban unidos por una única e idéntica concepción del cosmos. En esta concepción, el universo o cosmos, es visto como una totalidad dual, (el todo y el ser), de la cual formamos parte todos los seres humanos. El ser humano es una parte de la realidad total que la percibe a través del "sentir vivencial". La misión de los seres humanos es: comprender las leyes que rigen esa totalidad de la cual formamos parte para fundirnos de manera armoniosa y de esta manera lograr un vivir cotidiano en el cual disfrutamos plenamente el bienestar corporal, emotivo y mental como consecuencia del vivir en armonía cósmica. Debemos vivir en permanente armonía: con nosotros mismos, con nuestros semejantes, con las fuerzas de la naturaleza y con el cosmos.

Esta concepción recupera el uso de los "sentidos", es decir, que el corazón funciona como el eje central de los 5 sentidos: vista, oído, tacto, olfato y gusto. La sabiduría no está en el cerebro sino en el corazón. De aquí que la ética vivencial se centre en dialogar con nuestro propio corazón. Es a través de este diálogo como podemos mantener la armonía con nosotros mismos con los demás seres humanos, con las fuerzas de la naturaleza y con las fuerzas cósmicas.

---

<sup>28</sup> Stivalet, Tlacatzin. La cosmopercepción anahuaca: aquí y ahora. La cultura, la civilización. Mimeo julio 1993.

Esta ética vivencial permite que cada uno viva una vida digna: sin sentimientos de mancha, ni de humillación. Esto hace que quienes hacen suya esta conceptualización ética manifiesten un profundo respeto ante los demás seres humanos y ante las fuerzas cósmicas, todos somos los mismo. Nadie posee conocimientos a los que los demás no tengamos acceso, a través del diálogo con nuestro propio corazón<sup>29</sup>.

La herencia de la cultura indígena se ha transmitido de generación a generación y actualmente todavía se presentan rasgos de esta visión del mundo en las comunidades rurales que permiten una relación más armónica y menos conflictiva con el medio ambiente y al mismo tiempo ha impulsado la resistencia campesina frente a la modernización que preconiza el individualismo, la privatización y el deterioro de los recursos naturales.

## 5.2 El campesino y el maíz.

El cultivo del maíz representa para el campesino el vínculo con la tierra, ella es la fuente que le permite obtener el principal alimento. El maíz prácticamente es el único grano que les proporcionan, a él y su familia, las calorías y nutrientes significativos en su raquílica dieta alimenticia. Su producción constituye el límite entre la subsistencia y el hambre, si cuenta con él, la seguridad alimenticia no causa incertidumbre; en cambio, si se carece de este grano, la sombra del hambre amenaza a la familia rural.

En la entidad mexiquense la seguridad en el abastecimiento de maíz se expresa en que el 35% de los productores de este grano lo hace para asegurar la subsistencia (cuadro 5.8). Pese a la cercanía con la ciudad de México y al "abastecimiento" de maíz amarillo importado más barato, la población rural prefiere el maíz blanco. A nivel regional se observa que en Toluca, Coatepec de Harinas, Jilotepec y Texcoco, existe un número importante de agricultores que cultivan por este motivo (cuadro 5.8); si a la preferencia por maíz blanco se le agrega la escasez del grano que algunas regiones han sufrido, se comprende que uno de los motivos principales del cultivo del maíz es asegurar la alimentación de la familia campesina.

El maíz es un producto noble que se da lo mismo en tierra caliente que en las frías o templadas. Es resistente a las plagas y fenómenos naturales, no requiere de gran tecnología para su producción, en algunas regiones bastan unos granos de maíz y una coa para sembrar; dejar que las condiciones naturales maduren la semilla y la conviertan en una floreciente milpa. Aparte de que el maíz constituye el principal alimento, algunos campesinos ven en el costo de producción otro de los motivos para cultivarlo, en el estado de México el 14% (cuadro 5.8) de los agricultores considera el bajo costo una

---

<sup>29</sup> Stivalet, Tlaczatzin. La cosmopercepción anahuaca: aquí y ahora. La cultura, la civilización. Mimeo julio 1993.

razón determinante para su cultivo, especialmente en las regiones de Texcoco, Atzacmulco y Jilotepec, donde más de la quinta parte de los productores cultiva maíz porque representan poca inversión.

La producción de maíz es cultura productiva, religiosa e ideológica que tiene sus orígenes en los grupos étnicos prehispánicos. El tiempo y la mezcla con otras culturas no ha podido trastocar de fondo sus raíces, el *"maíz es cultura, identidad, religión. Para los indígenas el maíz es sagrado; mejorarlo, cuidarlo es a la vez un acto religioso y social, garantía de armonía y bienestar"*<sup>30</sup>. La cultura heredada de los indígenas ha perdurado y se expresa como un elemento importante en la lógica de funcionamiento de los campesinos.

En la actualidad muchos campesinos pobres continúan cultivando maíz por tradición, el producto agrícola-alimenticio ha pasado de generación en generación y persiste como principal producto del campesinado. En la agricultura maicera mexiquense la producción se encuentra estrechamente vinculada a la tradición; en general, en las regiones se registra un importante número de productores que cultivan maíz por este motivo (cuadro 5.8).

Así pues, hay motivos culturales que escapan a la esfera económica y que en este momento histórico determinan que los campesinos pobres mexiquenses cultiven maíz.

El maíz tiene un doble significado para el campesino, al mismo tiempo que tiene un valor alimenticio y cultural para la familia, representa también un símbolo cohesionador y organizativo social dentro de la comunidad. Al iniciar el ciclo la comunidad se organiza para realizar actos religiosos que aboguen por una buena temporada de lluvias; actos que van desde misas de rogación y bendiciones de semillas y parcelas, hasta las mayordomías. Al concluir la maduración del elote y/o levantar la cosecha se desarrollan fiestas en honor al maíz o rituales católicos (misas de gracias). Un ejemplo de estos actos son las fiestas religiosas de San Isidro Labrador, el 15 de mayo.

En torno a estos actos religiosos se establecen relaciones sociales entre los miembros de la comunidad, que se organizan para realizar fiestas que tienen como motivo la producción de maíz. Sin embargo, los actos festivos no son las únicas expresiones de que el maíz constituye un eje cohesionador de las relaciones sociales, también se encuentra el trabajo productivo por cooperación y la organización política de sus integrantes, la cual gira en torno a la agricultura.

### 5.3. La comunidad rural y el maíz.

La comunidad rural como se conoce actualmente es el producto del reparto agrario y de la restitución de tierras. Su estructura social, económica y política tiene una fuerte influencia de las comunidades

---

<sup>30</sup> Mestries, Francis. Las estrategias campesinas en torno al maíz en medio de la crisis. ponencia presentada en el Seminario sobre el maíz y la crisis económica en México. UNRISD, Tepoztlán., Morelos. enero 1990. Mimco. p.11

indígenas, las cuales presentan rasgos iguales o similares a ésta. En los territorios comunales la herencia indígena es más palpable, los ejidos también manifiestan, en su organización social y política, características propias de los grupos étnicos, en tanto, que los pequeños productores comparten algunas particularidades que tienen precedente en las etnias.

Cuadro 5.8  
MOTIVOS POR LOS QUE SE CULTIVA MAÍZ EN EL ESTADO DE MÉXICO.  
A NIVEL REGIONAL.  
Mayo 1994.

Región	No.Prod	Tradición %	Subsisten- cia %	Rentable %	No sabe hacer otra cosa %	Rotar cultivos %	Otros cultivos son caros %	Es lo único que se da %	Es zona potencial de maíz. %
I	5193	22	78	0	0	0	0	0	0
II	2533	36	21	21	7	14	0	0	0
III	1605	36	36	0	0	0	27	0	0
IV	486	N.D.	N.D.	N,D	N.D	N.D	N.D	N.D	N.D
V	8930	38	10	0	0	0	19	24	9
VI	3053	14	63	0	0	0	9	14	0
VII	2754	56	0	0	0	0	22	22	0
VIII	1865	40	40	0	0	0	20	0	0
TOTAL	26419								
ESTADO		35	35	3	1	2	14	9	1

Fuente: Elaborado con datos del trabajo de campo.

Existen muchas concepciones acerca de lo qué es la comunidad rural, entre las principales se encuentra la de Arturo Warman, que considera que la comunidad rural es "...una organización de una clase específica, el

*campesinado, por medio de la cual se realizan negociaciones colectivas con otras de fuera de la sociedad con el fin de obtener las condiciones para la subsistencia y reproducción de una colectividad y de cada una de las unidades que la forman".<sup>31</sup>*

Por su parte Lidia Torre, considerando los aportes de Warman, define la comunidad rural como *"la propietaria corporada del territorio, en donde la distribución del terreno, los bienes, el trabajo y la reciprocidad en las relaciones de intercambio, son las formas distintivas de las relaciones comunitarias, precisando que las unidades de la comunidad no son individuos, sino las unidades para la producción y reproducción constituidas como entidades domésticas ligadas por lazos cercanos al parentesco, la comunidad los incluye a todos -ejidatarios, comuneros, campesinos sin tierra, artesanos- y los unifica pese a la diversidad en las condiciones formalmente reconocidas respecto de la tenencia de la tierra"*<sup>32</sup>. A la concepción de Arturo Warman y Lidia Torre debe agregarse el aspecto cultural: normas, valores, cosmogonía, tradiciones, etc. que permiten la identificación socio-cultural de los integrantes de la comunidad.

Esta concepción nos permite afirmar que al interior de la comunidad rural existe una cosmovisión que aunado a formas organizativas e instituciones sociales, permite la reproducción física de sus integrantes y relaciones socio-culturales.

En la comunidad rural, como se conoce tradicionalmente, los principales mecanismos que permiten la reproducción de la fuerza de trabajo de los miembros dentro de la comunidad, son la unidad productiva y las instituciones sociales. La primera como fuente principal de los medios de subsistencia para el campesino y su familia y las segundas como ejes, de cohesión social que permiten su reproducción a través de los lazos de solidaridad.

La función económica de la comunidad rural es *"... como organizadora del trabajo y de los recursos para la producción parcelaria y la reproducción de los trabajadores asalariados"*.<sup>33</sup> La producción se realiza a través de unidades productivas, predominantemente pequeñas, el cultivo de estas parcelas esta destinado a reproducir la fuerza de trabajo del productor y su familia. El principal cultivo es el maíz, puede combinarse con otros como, el frijol, calabaza, haba, chile, etc. El proceso de siembra y cosecha es desempeñado fundamentalmente por la familia, puesto que no requiere de abundante mano de obra. Las labores agrícolas en la parcela son espaciadas en el tiempo, esto hace posible que la familia pueda desempeñar trabajos asalariados temporalmente.

<sup>31</sup> Warman, Arturo. Notas para una redefinición de la comunidad agraria. Rev. de sociología No. 3. vol. XLVIII. IISUNAM. México 1985.

<sup>32</sup> Torre Medina, Lydia. La comunidad de Santa Cruz del Tejocote: ocupación y dinámica doméstica. Manuel Miño (Coord.). Mundo Rural, Ciudades y población en el estado de México. Colegio Mexiquense, Instituto Mexiquense de Cultura. Zinacantepec, México. 1990.

<sup>33</sup> Ibidem.

En relación a las instituciones sociales una de las principales que funcionan dentro de la comunidad es, la familia con líneas de parentesco o lazos de solidaridad. Cuando un grupo familiar se encuentra en situación crítica, puede suceder que los parientes le otorguen apoyo o los reciban en sus hogares como parte de la familia o que otras familias sin línea genealógicas, por simple solidaridad, les proporcionen ayuda mientras la situación mejora. Esto es un mecanismo de solidaridad que permite la reproducción de los campesinos pobres y su familia dentro de la comunidad.

En la comunidad rural existen otros rasgos que superan la esfera económica y que forma parte importante de ella: la identidad social y cultural de los individuos que los unifica en un espacio y tiempo. Los valores, normas, símbolos, etc. son algunos de las razones que identifican a los campesinos pobres y los agrupan en una comunidad. Para muchos de ellos la tierra significa mucho más que el medio principal de subsistencia o de trabajo, es la tierra que los vio nacer o que heredaron de sus antepasados, donde han pasado buenos y malos momentos; también representa un reconocimiento social; el tener un pedazo de tierra es tener "algo", una situación diferente de los que no la tienen; el valor de la tierra es simbólico y social.

Los rasgos distintivos de la comunidad rural de las localidades urbanas son: las relaciones de reciprocidad, solidaridad y cooperación. Estas se expresan en la producción agrícola maicera, especialmente durante las cosechas, en todos y cada uno de los trabajos comunitarios, y en los actos sociales. Las obras de mejoramiento para la comunidad son realizadas a través del trabajo cooperativo; en las fiestas la colaboración de la población es solidaria.

Los valores que se le otorgan a la tierra y al maíz, y las relaciones sociales que se establecen a partir de su producción, son rasgos que unifican al grupo comunitario y le da identidad. Conforman un grupo con intereses, creencias y costumbres afines que los identifica y distingue de otros. En el proceso de producción se desarrollan relaciones de solidaridad entre los integrantes de la comunidad; la familia, el vecino, compadre, pariente, amigo, etc. trabaja con el otro en forma cooperada, "le hecha la mano" y en su oportunidad él tiene que corresponder de la misma manera. En caso de que el campesino pudiera pagarle alguna remuneración, esta relación no constituye un vínculo de explotación porque este no funciona con la lógica de ganar, sólo produce para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo.

En el estado de México lo que actualmente se conoce como comunidad rural es producto del reparto agrario, restitución o conformación de las tierras en los pueblos, lo cual se llevó a cabo de manera significativa en la década de los cuarenta<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> Ramírez, Torres. Juan Luis. Unidad doméstica, tierra y trabajo asalariado en poblaciones rurales del Valle de Toluca." *Quatavium* No. 2. UAEM. Toluca. México. p. 73.

Con la reforma agraria se conformaron tres tipos de unidades productivas: ejidal comunal o de pequeñas propiedades, que funcionan en base a la unidad familiar y bajo la cohesión social dentro de la comunidad.

En la comunidad rural mexiquense las etnias han jugado un papel importante como *"eje de la identidad comunitaria y como elemento cohesionador de la comunidad."*<sup>35</sup> Su peculiar organización económica política y social, así como las normas culturales han determinado que muchas de las comunidades rurales presenten rasgos similares o iguales a los indígenas. Esta herencia cultural no se puede ignorar en el actual funcionamiento de la comunidad.

Cinco grupos que pertenecen a diferentes familias lingüísticas: nahuas, tlahuicas, mazahuas, otomíes y matlazincas<sup>36</sup> fueron los que, principalmente, trascendieron en la tradición comunitaria mexiquense. Cada grupo étnico tenía sus propia identidad, lengua, costumbres, etc.; sin embargo, compartían rasgos que los unificaban: el cultivo del maíz, el sentido de colectivización y la armonía con la naturaleza.

De esta manera se conformaron comunidades rurales con funciones económicas, políticas y socio-culturales que permitieron la reproducción de la fuerza de trabajo de sus miembros, la cohesión política y social, y la pervivencia de tradiciones y rasgos culturales. Sin embargo, como producto del avance del capital, actualmente se pueden observar transformaciones al interior de la comunidad. En primer lugar los mecanismos de reproducción de la fuerza de trabajo ya no son muy eficaces, el proceso de explotación al que ha sido sometido el campesino pobre lo ha llevado a la pauperización y lanzado parcialmente al mercado de trabajo, a él y su familia.

En segundo lugar la tierra es escasa y ya no constituye un punto de arraigo para las nuevas generaciones, si a ello agregamos la venta de la parcela, observamos que la tierra deja de cumplir parcialmente su función económica y de cohesión social. Por último, el avance territorial y cultural de la ciudad sobre el campo, a través de la extensión de las zonas urbanas y de los medios de comunicación, entre otros, han provocado que algunas costumbres, hábitos alimenticios, vestido, tradiciones, símbolos y valores se modifiquen o se pierdan. Sin embargo, al mismo tiempo que las funciones económicas, políticas y socio-culturales de la comunidad sufren transformaciones, en su interior se genera un proceso de asimilación que expresa una nueva forma de resistencia, que la preserva mientras no la invierta materialmente la ciudad.

---

<sup>35</sup> González, Soledad. "Las comunidades campesinas del área nahua del Valle de Toluca en el siglo XX." Manuel Miño (Coord.) Mundo Rural, Ciudades y población en el estado de México. Colegio Mexiquense, Instituto Mexiquense de Cultura. Zinacantepec, México. 1990.

<sup>36</sup> Sandoval Forero. Eduardo. Población y cultura indígena. Revista Estrategia. 16 de diciembre, Año 1 No. 4. 1992. Toluca. México. p. 22.

Hoy más que nunca, las particularidades de la comunidad se ven amenazadas por la modernidad que pretende destruirla; sin embargo, esta destrucción no es inmediata, pues se desarrolla un proceso de asimilación como forma de resistencia frente al avance del capital.

De esta manera, la resistencia que establecen los campesinos pobres y su familia frente al capital, es económica, política, socio-cultura para defender su carácter de campesino en la comunidad rural: las formas multilaterales de explotación tienen formas multilaterales de resistencia y asimilación.

#### 5.4 La familia campesina.

La familia constituye el núcleo en torno al cual se organizan las actividades de trabajo y de recursos para la producción de la unidad productiva. En su interior se determina la forma de contribución en los trabajos agrícolas de la parcela, cada uno de los integrantes tiene una función específica.

Durante muchos años el trabajo familiar se concentró en actividades de la parcela y al interior de la comunidad, con el avance de las relaciones capitalistas en la agricultura, la unidad de producción campesina se fue deteriorando y perdió la suficiencia para la reproducción de la fuerza de trabajo familiar. A partir de este proceso, el funcionamiento de la familia sufrió transformaciones que rompieron con esquemas tradicionales de participación productiva y con roles de género.

El jefe de familia antiguamente era el dirigente del cultivo y el principal trabajador de la parcela, que tomaba las decisiones de carácter económico, político y social de la familia, a nivel individual y dentro de la comunidad. Actualmente una buena proporción de campesinos sale en busca de ingresos como trabajadores migrantes, intermitentes o temporales como ya se dijo, en su ausencia, la mujer ocupa su lugar, desempeña las labores de la parcela y toma las decisiones sociales y políticas que recaían en su esposo.

Los hijos adolescentes o adultos ayudaban a su padre en labores agrícolas o se empleaban dentro de la comunidad, hoy, también salen en busca de trabajo sin distinción de género: los varones para emplearse preferentemente en la construcción o sector servicios, y las mujeres como servidoras domésticas. Los niños sustituyen a sus hermanos adolescentes o adultos en los trabajos agrícolas; junto con su madre y/o los ancianos, desarrollan dentro de la comunidad todas las actividades posibles que permitan un ingreso para la familia.

La salida de la comunidad de algunos integrantes de la familia no representa la desintegración de este núcleo social, es sólo una respuesta de la unidad de producción (familiar) para resistir el embate del capital; se transforman los roles de los integrantes de la familia de acuerdo a las nuevas condiciones del capitalismo, hay un proceso de asimilación de acuerdo a las nuevas condiciones que impone el

desarrollo capitalista. La parcela se mantiene como fuerza de cohesión en torno a la cual gravitan los miembros de la familia y los vincula entre sí y con la comunidad.

#### 5.5. El papel de la mujer en la resistencia campesina.

El rol tradicional de la mujer mantiene oculto el verdadero papel que ha desempeñado dentro de la vida económica social y política del campo. Durante mucho tiempo su participación en el trabajo del hogar y la parcela fue arduo pero subordinado; el descontento por la injusticia, maltrato y el despojo, sentido pero callado, porque la mujer tenía interlocutores varones. Este esquema tradicional comienza a resquebrajarse y la mujer se convierte en uno de los principales bastiones de resistencia campesina. Actualmente la mujer mexiquense realiza actividades que rebasan completamente los roles tradicionales, ya no es la sumisa y callada mujer que actúa en función de las decisiones del esposo. El desarrollo del capital le impone la necesidad de asumir la dirigencia de su familia, del proceso de trabajo en la parcela cuando el varón está ausente. Así mismo la lanza al mercado de trabajo en busca de ingresos, pero sin romper el vínculo con la unidad de producción campesina, y sobre todo, la convierte en la interlocutora de las decisiones familiares respecto a situaciones sociales, políticas y culturales. Dentro de este proceso, la mujer se convierte en uno de los trabajadores más explotados por el capital y como consecuencia, en una de las principales protagonistas de la resistencia frente al avance del capitalismo.

La mujer campesina mexiquense despliega su resistencia a través de las funciones que asume cuando el esposo sale de la comunidad en busca de ingresos. Estas funciones constituyen el soporte de los hilos de resistencia económicos, políticos y socio-culturales que establecen los campesinos pobres; sin la participación de la mujer no sería posible este proceso de resistencia. Cuando el esposo se ausenta temporalmente ella queda como jefa de familia, responsable de la casa, la parcela y el cultivo; capaz de tomar decisiones que involucran al desarrollo de la comunidad.

La contribución de la mujer campesina a la resistencia se lleva a cabo en diferentes planos: económicamente a través del trabajo que desarrolla dentro y fuera del hogar: 1. reproduciendo la fuerza de trabajo de los integrantes, sin pago remunerado; 2. como responsable del cuidado del cultivo, sustituyendo temporalmente al campesino pobre en su carácter de productor; 3. por medio del trabajo extraparculario, complementa los ingresos familiares.

Existe otro grupo de mujeres que no asumen la jefatura de la familia pero que contribuyen en forma importante en la resistencia campesina: las hijas que al igual que su padre y sus hermanos salen de la comunidad en busca de ingresos para la familia; una parte de los dineros aportados por ellas se destina al cultivo del maíz. La principal fuente de ingresos de estas mujeres se encuentran en la Ciudad de

México, empleadas predominantemente como trabajadoras domésticas. Ellas pasan la mayor parte del tiempo fuera de la casa familiar lo que podría interpretarse como una emigración definitiva; sin embargo, el hecho de que contribuyan con recursos a la unidad familiar y que asistan un día o dos al mes no rompe el vínculo que la une a su madre, la familia y la comunidad.

La ausencia del productor como trabajador temporal también conduce a que la mujer sea responsable de las decisiones de carácter social y político. Sobre ella recae la forma de participación de su familia en las actividades sociales y obras de mejoramiento de su comunidad. Participa en reuniones o asambleas donde se plantea y decide acerca de problemas comunitarios; así mismo, desempeña cargos administrativos o de organizaciones políticas y/o socio-culturales que antes correspondían exclusivamente a los hombres. La participación de la mujer en la vida económica, política y social es más dinámica actualmente.

La familia es una de las instituciones socio-culturales más importantes de nuestro país que se caracteriza por la unidad de sus miembros en torno a un eje cohesionador: la madre. Ella constituye el lazo sanguíneo y afectivo de mayor fuerza en la familia mexicana. Esta situación es particularmente marcada en el ámbito rural donde la mujer funciona como punto de unicidad de la familia, el arraigo de la madre a la tierra mantiene el vínculo con sus descendientes. Mientras la mujer permanezca en la comunidad sus descendientes se ligan a la "tierra" a través de mecanismos económicos y socio-culturales.

Los rasgos culturales y la organización social de la comunidad y de la familia conforman un productor que tiene una visión diferente del cultivo de la parcela y funciona con una lógica diferente a la capitalista: su objetivo es la reproducción de su fuerza de trabajo y no la obtención de ganancia. Esta lógica es contradictoria al capital y este trata de destruirla trastocando el funcionamiento tradicional de la comunidad. Merma la cohesión social de las dos principales instituciones: comunidad y familia. Sin embargo, se implantan nuevas formas de relación social de la comunidad con el exterior, se establecen "hilos de resistencia socio-culturales" para que la comunidad rural siga contando con los rasgos esenciales que la distinguen de las localidades urbanas. En esta resistencia la mujer cumple un papel importante cubriendo las funciones del varón jefe de familia.

## 6. Resistencia Política y Social.

### 6.1. Contexto General.

La destrucción de la unidad productiva campesina a lo largo de cuatro décadas es sólo una de las causas estructurales que generaron el surgimiento del movimiento campesino en los años setenta y su persistencia hasta nuestros días. Estas movilizaciones expresan la contradicción que se establece entre el

avance del capital y los agentes productivos rurales; el primero penetra a ultranza para destruirlos y los segundos responden contestatariamente a través de luchas sociales y políticas.

Una breve reseña de las movilizaciones desarrolladas por los campesinos pobres, dentro del movimiento campesino en los últimos veinticinco años, nos permite ofrecer el contexto para ubicar los hilos de resistencia sociales y políticos que han desplegado ante el proceso de descampesinización.

Durante el movimiento campesino de los setenta, los campesinos pobres desplegaron el mayor número de demandas, por esta razón Blanca Rubio afirma que *"su lucha es la más heterogénea. (...) Desarrollan luchas por defensa y recuperación de la tierra, por aumento de precios, crédito y recursos, por servicios y contra la represión y la imposición política."*<sup>37</sup> Su vínculo con el capital industrial durante la etapa expansiva lo subordina al capital y al Estado, éstos eran en esencia sus enemigos inmediatos. Las movilizaciones campesinas lograron que el Estado expropiara, en 1976, tierras de riego en Sonora y Sinaloa y las repartiera entre los jornaleros.

De acuerdo a la misma autora durante el periodo 1977-1982 los campesinos pobres e indígenas de las regiones del Centro-Sur emprendieron un movimiento nacional por la defensa y recuperación de la tierra, ante la embestida del capital ganadero en expansión que cuestionaba la posesión territorial de la comunidades indígenas<sup>38</sup>. Este capital no era el único que despojaba a los campesinos de su parcela, también participaban: las fraccionadoras, mineros, empresas manufactureras, capital silvícola, turístico y el Estado.

Las luchas de los campesinos se expresaron en movilizaciones por restitución, defensa ante el peligro de despojo, protestas, exigencia de pago de indemnizaciones en el caso de expropiación y denuncia de los saqueos y atropello. La respuesta del Estado fue la represión, canalización de recursos económicos en las regiones de mayor conflicto y modificaciones a la ley agraria a fin de proteger el latifundio.

A partir de 1982, la represión se recrudece en los estados donde la lucha por y en defensa de la tierra continúa, el asesinato de miles de campesinos que luchaban contra el avance del capital e imposición del Estado, provocó que las organizaciones campesinas perdieran cohesión y capacidad para negociar.

El movimiento campesino entró en una fase de relativo estancamiento: donde las luchas se centraban en denuncias, marchas y huelgas de hambre. Fue hasta el 1o de enero de 1994 que el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional reivindica la lucha de los campesinos pobres, especialmente de los indígenas. Las demandas son más globales, *"trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación,*

<sup>37</sup> Rubio, Blanca. Resistencia campesina y explotación rural en México. De. Era. México 1987. p.187

<sup>38</sup> Rubio, Blanca, Del neoliberalismo a la guerrilla: diez años de política hacia el campo. Coyuntura. No. 44/45, enero/febrero 1994. p. 11.

*independencia, libertad, democracia, justicia y paz. (...) en el transcurso de los acontecimientos las reivindicaciones de tierra y democracia han surgido como los ejes del conflicto de los indígenas insurrectos".*<sup>39</sup>

Esta última demanda, "democracia", es una lucha que se manifiesta desde el movimiento de los setenta y que culmina con las elecciones fraudulentas de 1988, cuando Carlos Salinas de Gortari arriba al poder. Las reivindicaciones por elecciones democráticas y contra las autoridades corruptas expresa la lucha de los campesinos pobres por espacios de poder que rompan con la dominación, nepotismo, corrupción, ineficiencia, autoritarismo, injusticias y abusos que ejerce el partido oficial a través de todos los órganos administrativos, políticos y judiciales.

La resistencia de los campesinos pobres a través de las movilizaciones sociales y políticas, atraviesa por dos fases: la primera de 1970-1982 cuando la correlación de fuerzas los favorecía y eran reconocidos como productores, a la vez que ideológicamente se les consideraba con derecho a pugnar por la tierra<sup>40</sup>. En el período 1982-1993, los hilos de resistencia entran en una etapa defensiva, cuando pierden su capacidad de negociación y dejan de ser interlocutores para el gobierno<sup>41</sup>. A partir de 1994, el movimiento guerrillero del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, vuelve a reivindicar a los campesinos pobres e indígenas como una fuerza con capacidad de negociación, reconocida por el Estado.

Este movimiento repercutió en otros estados de la república: organizaciones campesinas de distintos puntos geográficos de nuestro país, se unieron públicamente a las demandas zapatistas. En algunas regiones de los estados de Guerrero, Hidalgo, Veracruz y Oaxaca se intensificaron las movilizaciones campesinas, las condiciones de pobreza, marginación y falta de democracia generaron un ambiente de efervescencia, que junto con el movimiento zapatista, impuso un clima de inestabilidad social tanto en el ámbito rural como en el urbano.

Así, el movimiento campesino es un fenómeno social que se manifiesta en todo nuestro país, los instrumentos de lucha en algunas zonas son pasivos y en otros ofensivos *las causas inmediatas de la lucha, los enemigos concretos y las reivindicaciones específicas, difieren de una región a otra, de modo que el movimiento es disperso y de manifestaciones heterogéneas; pero las raíces estructurales de los combates son las mismas.*"<sup>42</sup>

<sup>39</sup> Rubio, Blanca. Del neoliberalismo a la guerrilla diez años de política hacia el campo. Coyuntura. No. 44/45. enero/febrero. 1994. p. 18

<sup>40</sup> Ibidem. p. 11

<sup>41</sup> Ibidem. p. 15

<sup>42</sup> Bartra, Armando. Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México. Ed. Era. 1985. p. 103.

## 6.2. Hilos de resistencia políticos en el estado de México.

En este contexto de resistencia social y política de los campesinos pobres, cabe preguntar ¿cuáles son los hilos de resistencia que ha desplegado el campesino en el estado de México? Es una entidad que se ha caracterizado por "aparente" paz social, el control que ejerce el Estado a través de las organizaciones políticas, sociales y de producción ha impedido la organización independiente de los agricultores maiceros. Sin embargo, la lucha política y social está presente en la entidad, en forma aislada sin organización regional, pero existe como expresión de la contradicción entre el capital y los productores pobres.

Las principales luchas que se han desarrollado son: lucha por la tierra y lucha democrática y en menor medida, se han registrado movimientos por ingresos y salarios.

### 6.2.1. Lucha por defensa de la tierra.

Durante el periodo 1977-1983 la lucha por la tierra en el estado de México tuvo una fuerte connotación dentro de la entidad, la declaración del entonces gobernador Jorge Jiménez Cantú, en su segundo informe de gobierno, expresa el clima de inestabilidad que se vivía en algunas regiones de la entidad: "*se desalojaron 26 invasiones de tierras, se efectuaron 24 reuniones en igual número de pueblos de la zona del Alto Lerma para mantener la seguridad y orden en dicha zona. (...) En caso de tensión y conflicto, se intervino para evitar focos de agitación y desorden*".<sup>43</sup>

Las demandas de los campesinos mexiquenses eran por dotación y recuperación de tierras. La toma de tierras constituyó la forma más radical de lucha. Durante el periodo se generaron 121 movimientos, 23 correspondían a dotación y 98 a recuperación<sup>44</sup>.

El dominio de las movilizaciones por restitución de tierras expresan el avance del capital en el campo mexiquense. La situación geográfica hace atractivas las tierras de los campesinos pobres para el capital fraccionador y las instituciones públicas, así, el campesino pobres se enfrenta al capital y al Estado.

El avance de la ciudad sobre el campo determina que las tierras campesinas transformen su uso y que los productores expropiados demanden el pago o indemnización de sus tierras, esta es una modalidad importante dentro de la lucha por recuperación de tierras que se desarrolla en el estado de México.

A partir de la década de los ochenta la lucha por defensa y recuperación de tierras se consolida ante el avance del capital. Se continúa con la toma de tierras, se transforman las formas de lucha, la denuncia

<sup>43</sup> Jiménez Cantú, Jorge. Segundo informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. México 1978.

<sup>44</sup> Rubio, Blanca. Resistencia campesina y explotación rural en México. Era. México 1987. p. 68

cobra mayor relevancia, por la venta ilegal, peligro de despojo, y se exige el pago de indemnizaciones por expropiaciones.

La forma más radical, invasión de tierras, se presenta aisladamente en la entidad. En marzo de 1994 se invade el rancho Santiago, en Amatepec y se ocupa un inmueble, propiedad del gobierno, por la restitución de 37 hectáreas<sup>45</sup>.

Las luchas consideradas como pasivas se desarrollan, principalmente, en los municipios cercanos al área metropolitana de la ciudad de México: Huixquilucan, Naucalpan y Chimalhuacán son algunos de los municipios conurbados donde se denuncia la venta ilegal de tierras ejidales para su transformación en zonas urbanas.<sup>46</sup> En la región de Toluca, Ocoyoacac ha desplegado durante muchos años una lucha frente al capital fraccionador, sus movilizaciones tienen un mayor impacto en la entidad, que el resto de los municipios.

El movimiento de los campesinos pobres se desarrolla principalmente entre 1977-1982 cuando el avance de lo industrial-urbano sobre lo agrícola-rural se acelera en la entidad, simultáneamente, durante ese mismo periodo el Estado canalizó abundantes recursos económicos para la organización productiva de los campesinos maiceros y pudo integrarlos de manera vertical por conducto de la CNC<sup>47</sup>, hecho que a la postre sería un factor que impide la organización política independiente de los campesinos pobres, si a esto agregamos el trabajo migrante-temporal, las posibilidades de una organización campesina independiente son escasas.

#### 6.2.2. Lucha democrática.

La lucha por libertades democráticas tiene diferentes modalidades, pero todas ellas dentro de la vertiente que lucha por democratizar económica, política y socialmente al campo. Estas luchas cobran auge en la década de los setenta cuando se desarrollan movimientos contra la represión, las autoridades y por elecciones democráticas.

Las luchas contra la represión es una respuesta de los campesinos pobres ante las medidas violentas adoptadas por el Estado y por los capitalistas como: encarcelamientos, asesinatos, desalojos, etc. Por mencionar un ejemplo, *"el caso de los cuatro indígenas mazahuas que fueron apresados por la policía cuando se dirigían a entregar a Miguel de la Madrid la lista de arrestos ilegales que realiza la policía en San Felipe del Progreso"*<sup>48</sup>.

<sup>45</sup> La Jornada 9 de marzo de 1994.

<sup>46</sup> Panorama Informativo del PAN. 28 febrero 1993.  
Hablemos Claro. 30 de mayo de 1994.  
El Universal 18 de junio de 1994.

<sup>47</sup> Peña, Jaime. Coordinador. Procampo y Producción Maicera Mexiquense. 1994. Mimeo.

<sup>48</sup> Rubio, Blanca. Resistencia campesina y explotación rural en México. Ed. Era, México 1987. p.p 147-148

En el estado de México, estas movilizaciones alcanzaron durante 1977-1983 el 5.9%<sup>49</sup> de las movilizaciones de la región Centro-Sur. Actualmente estas luchas no figuran dentro de las movilizaciones campesinas, se debilitaron ante la represión en los puntos más conflictivos y por la mediatización que ejercieron organizaciones oficialistas para evitar la propagación del movimiento.

La lucha contra las autoridades corruptas se manifiesta como prueba de la falta de legitimidad que el Estado tiene frente a los campesinos. Estas movilizaciones surgen en los años setenta cuando se tomaron los palacios municipales de Jiquipilco, Ocoyoacac, Malinalco, Zinacantepec y Calpulhac<sup>50</sup>. Esta lucha tiende a fortalecerse a partir de la década de los ochenta, las denuncias, bloqueos de carreteras, toma de palacios municipales y expulsión de las autoridades, son las formas más recurrentes de lucha.

A partir de 1988, después del gran fraude electoral, las movilizaciones de la población se intensifican. Se denuncia malversación de fondos, nepotismo, corrupción, fraude, etc. La lucha se dirige a los presidentes municipales, comisariados ejidales y representantes gubernamentales. Durante el mes de febrero de 1990 se denunció a comisariados ejidales y funcionarios públicos por corruptos: en Almoloya de Juárez, San Francisco Chimalpa, San Mateo Texcaliacac, Calimaya, Chinconcuac, Coatepec de Harinas y Temamatla <sup>51</sup>.

La respuesta del Estado, como representante de los capitalistas, ante estos sucesos es la represión y el fraude electoral para mantenerse en los puestos de poder. El entramado administrativo y político del partido oficial sigue pese a las denuncias, los fraudes son una práctica común en la entidad y reconocida por las autoridades, *"la Secretaría de la Contraloría Estatal informó que en la entidad se descubrió que el 60% de los 121 municipios, se presentaron irregularidades administrativas en la comprobación de gasto, fundamentalmente en el rubro de obras públicas, que fueron solventadas pero no ejecutadas. (...) de las administraciones del trienio pasado, sólo el 10% no ha concluido comprobación de gastos y obras de beneficio social que no fueron ejecutadas y para las cuales se destinaron partidas presupuestales del organismo estatal Convenio de Desarrollo Municipal (CODEM) y del Fondo del Programa Nacional de Solidaridad."* <sup>52</sup>.

La impunidad al fraude y corrupción propicia que se rebase la denuncia como instrumento de lucha por otra más activa; los mítines, bloqueos de carreteras y enfrentamientos. En el primer semestre de 1994, se registraron movilizaciones de este tipo en Aculco, Jalatlaco, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Tonicaco, Xonacatlán, Ixtapaluca y Nicolás Romero <sup>53</sup>.

<sup>49</sup> Rubio, Blanca. Resistencia campesina y explotación rural en México. Ed. Era. 1987. p. 149.

<sup>50</sup> Ibidem.

<sup>51</sup> La Jornada. febrero 1990.

<sup>52</sup> La jornada 11 de marzo de 1994.

<sup>53</sup> La Jornada. enero-junio de 1994.

Los campesinos pobres de la entidad mexiquense también participan en las movilizaciones contra los fraudes electorales, se vinculan a los demás grupos de explotados y luchadores democráticos que buscan terminar con el autoritarismo gubernamental. Se enfrentan a funcionarios menores y representantes del partido oficial, combaten por su destitución y proponen candidatos como alternativas democráticas. Sus luchas comienzan a tener connotación en los años setenta cuando se constituye en uno de los estados con mayor número de movimientos. Los instrumentos de lucha son ocupación de palacios municipales, denuncias, mítines, etc. La respuesta del Estado es la "aparente negociación" y la intermediación de la CNC que en la entidad tiene una gran presencia como organización corporativa.

A partir de la década de los ochenta la lucha por elecciones democráticas se agudiza y constituye el principal hilo de resistencia política de los campesinos pobres. La estancia temporal del campesino pobre fuera de la comunidad no le impide asumir una posición en la contienda. Es claro que la familia que permanece en la comunidad es la que mayor participación tiene, en este entorno, la mujer pasa a ocupar un papel fundamental en los hilos de resistencia políticos; el esposo mantiene el vínculo de comunicación y participación a través de ella, existe una conciencia política de la familia campesina.

Durante los años ochenta la CNC comienza a resquebrajarse como organismo de control oficial, el dominio que ejercía a través de apoyos productivos y de órganos de autoridad a nivel comunitario pierden funcionalidad. El retiro de recursos públicos a la población rural ya no constituye elemento de mediatización en los conflictos rurales. Se plantean alternativas democráticas a través de los partidos de oposición, son estos grupos políticos quienes comandan las movilizaciones democráticas; los sectores de explotados y descontentos, la base que las sostiene.

Los años noventa constituyen el periodo de mayor lucha por la democracia, se identifican como enemigos a las autoridades municipales del partido oficial. Después de los comicios del 18 de noviembre de 1993 se generan movilizaciones en protesta por el fraude electoral en diversos municipios de la entidad: Tlalmanalco, Jalatlaco, Zumpango, Ocoyoacac, Ixtapan de la Sal, San Mateo Atenco, Teoloyucan y Texcoco; estos se destacan por haber desarrollado movilizaciones más ofensivas: bloqueo de autopistas y carreteras, ocupación de instalaciones municipales, enfrentamientos verbales y armados, colocación de explosivos <sup>54</sup>. La respuesta estatal adopta dos caminos, la negociación y el desalojo por parte del Grupo de Alta Seguridad del estado de México (GAS).

En la entidad mexiquense los hilos de resistencia políticos-sociales se desarrollan mediante instrumentos de lucha pasivos, no adquieren la connotación de otras regiones de la república; sin embargo, es una lucha constante y tenaz. Ellos se enfrentan principalmente al capital fraccionador y al Estado como garantía del avance de la ciudad sobre el campo.

---

<sup>54</sup> La jornada. enero-marzo.1994.

En resumen, podemos afirmar que el avance del capital sobre la forma de producción campesina no la destruye del todo, ésta desarrolla hilos de resistencia económicos políticos y socio-culturales. Todos y cada uno de estos elementos han conformado un productor que funciona para la reproducción de su fuerza de trabajo y no para la obtención de ganancia. Esta lógica de funcionamiento del campesino pobre es contradictoria al capital, quien en una fase inicial lo usa como fuerza económica necesaria para el surgimiento y desarrollo del capitalismo y posteriormente trata de destruirlo.

## CONCLUSIONES

La presencia de la crisis económica, política y social que actualmente sufre nuestro país, es producto del surgimiento de un nuevo modelo de acumulación de capital, donde se generan nuevas formas para la superación de la crisis económica y la continuidad del ciclo acumulativo.

Este nuevo proceso conlleva un dominio superior de la industria sobre la agricultura y de lo urbano sobre lo rural. La nueva relación entre la industria y la agricultura se expresa en una mayor modernización del proceso agrícola y consecuentemente en su capitalización; mientras que el dominio urbano sobre lo rural se expresa en un avance expansivo y extensivo de la ciudad sobre el campo.

Esta nueva vía de acumulación y política agrícola con rasgos neoliberales, que se desarrolla a partir de 1982, presiona sobre la desaparición de los campesinos pobres; sin embargo, este proceso no es directo ni inmediato, debido a que estos eligen formas de resistencia activa y pasiva para subsistir como una clase social en el campo, a través de su lucha socio-política y cotidiana que aspira a un modelo incluyente.

No obstante, la precaria situación económica de los campesinos pobres, éstos representan un fuerte obstáculo para el proyecto modernizador porque se resisten a desaparecer, en esta resistencia se sustenta la contradicción entre el capital, que tiende a destruirlos, y los productores pobres que se oponen a ello.

Las formas de resistencia campesina no son homogéneas, éstas responden al grado y ritmo de desarrollo que el capitalismo tiene y a las condiciones históricas que se desarrollan en un espacio y momentos determinados. En el estado de México el avance que el capital tiene en el campo mexiquense es constante y se caracteriza por una creciente expansión de lo urbano-industrial sobre lo rural, diversos agentes capitalistas han penetrado, especialmente el manufacturero, fraccionador y los relacionados con la prestación de servicios y equipamiento; grandes extensiones de tierras campesinas se han transformado en zonas urbanas; además, se privilegia una política que favorece la industrialización de la entidad.

La política económica con rasgos neoliberales que se aplica en la entidad se orienta productivamente en favor de la industria, si bien es cierto que la agricultura ha sido objeto de apoyos estatales es debido a la importancia que tiene la producción de maíz a nivel nacional. El rasgo dominante en la política dirigida al sector se caracteriza por un retiro de los apoyos productivos a los agricultores y una total marginación de los campesinos pobres de los planes y

programas de producción instrumentados por el Estado, el retiro público de la gestión económica inicia aproximadamente a partir de 1988, cuando comienzan a contraerse los recursos y se consolida durante los años noventa cuando los escasos recursos prácticamente son nulos.

En la agricultura mexiquense, el capital no trastoca de raíz el proceso de producción agrícola, pocas superficies son orientadas a la producción de bienes agrícolas comerciales, una mínima parte de superficie se dedica al cultivo de flor y forrajes, existe un claro dominio de la producción maicera en manos de campesinos pobres.

Este predominio de la producción maicera campesina expresa la resistencia defensiva que impulsan los campesinos pobres a través de una lucha cotidiana, pasiva, pero igualmente radical, que obstruye la capitalización del sector agrícola. El cultivo de maíz representa la principal forma de resistencia de los campesinos pobres mexiquenses y se apoya en el trabajo que el productor y su familia desarrollan fuera de la parcela; el origen de los ingresos para el cultivo de maíz proviene de este trabajo extraparculario. En este proceso el campesino pobre no sufre descampesinización porque continua ligado a la producción de maíz; esta no es franca y tal parece que se trata de una proletarización parcial, porque la familia, la comunidad y los rasgos socio-culturales posibilitan que el vínculo maíz-campesino no se rompa.

La principal fuente generadora de ingresos extraparcularios es el trabajo migrante que el campesino y otros miembros de la familia realizan intermitentemente en la Ciudad de México y otras regiones de la entidad.

La estructura económica, política y socio-cultural de la comunidad de carácter colectivo permite que los lazos entre el campesino y el cultivo del maíz se mantengan: el trabajo comunitario, las tradiciones, los rituales religiosos, la cultura alimentaria y productiva, la cosmovisión, etc. constituyen hoy en día vínculos que unen al campesino pobres a su tierra, a la comunidad y al maíz. Si bien es cierto que algunas formas son transformadas, éste es un proceso, no de destrucción sino de asimilación de rasgos urbanos que el avance del proceso de industrialización le impone a las comunidades rurales y a sus integrantes.

La salida del varón de su comunidad le impone a la mujer y su familia la tarea de hacerse cargo de la parcela durante la ausencia del jefe de la familia. Así mismo, existe la necesidad de obtener fuera de la parcela ingresos que permitan la continuidad del cultivo de maíz y la garantía de la reproducción de la fuerza de trabajo. De este manera, la familia, principal unidad de producción y social, se convierte en uno de los bastiones de la resistencia campesina.

La lógica de producción y la visión que el campesino tiene de la identidad maíz-tierra, y la armonía con la naturaleza, ha determinado que el productor pobre siga unido al cultivo y que además tenga una relación más armónica y menos depredadora que los productores capitalistas, que en aras de una mayor productividad en el corto plazo deterioran los recursos naturales.

Los movimientos socio-políticos que se desarrollan en la entidad no representan una resistencia activa que cuestione y ponga en peligro el desarrollo del capitalismo, son movilizaciones esporádicas sin organización que se enfrentan a un Estado antidemocrático.

La tendencia de la guerra de extinción-resistencia, tal parece que le da ventajas al avance del capital. Sin embargo, los campesinos están ahí, su presencia se expresa en las milpas erguidas, airosas, como ejércitos que se enfrentan a los procesos de modernización, de globalización; en una lucha diaria, sin violencia, cotidiana, a través del trabajo, ingenio y tenacidad, que hacen de los campesinos pobres, sujetos que resisten, asimilan y generan un modelo incluyente en un esquema general de exclusión adverso.

Frente a un panorama de capitalización y resistencia campesina ¿cuál es la alternativa para los campesinos pobres?, desde mi perspectiva el desarrollo comunitario autosustentable representa una vía de desarrollo para estos productores, aprovechando la organización comunitaria y el arraigo socio-cultural que tiene la comunidad campesina. Existen experiencias de comunidades *"que han logrado la eficiencia empresarial y la bonanza económica, más un manejo racional (o casi) de sus recursos naturales (bosques y selvas, sistemas cafetaleros, o vainilleros, recursos pesqueros, tierras agrícolas), a partir de la refuncionalización (no el desmantelamiento) de sus estructuras comunitarias (organización socio-productiva, formas de gobierno, acumulación colectiva). Ello significa, nada más y nada menos, el mantenimiento de la estructura, la racionalidad y la filosofía comunitaria"*.<sup>1</sup>

El respeto de la organización comunitaria y el impulso a la capacidad autogestiva se impone como elementos primordiales para la autosustentabilidad. El desarrollo debe originarse desde el interior de la comunidad con el apoyo técnico e informativo de gentes que respeten la organización social cultural e histórica de las comunidades; no se trata de fomentar un desarrollo dirigido por el Estado, debe respetarse la autonomía de la comunidad campesina, que al mismo tiempo que plantea un modelo incluyente en el nuevo ciclo de acumulación propone un desarrollo más equilibrado y armonioso con la naturaleza. La creatividad, ingenio, talento y amor a sus recursos naturales son rasgos campesinos en los que debe sustentarse el desarrollo productivo.

---

<sup>1</sup> Toledo, Victor M. La jornada del campo. 31 de enero de 1996.

Las características comunitarias, históricas culturales y los recursos naturales de los campesinos pobres mexiquenses, son aprovechables para un desarrollo comunitario autosustentable. Los maizales que se observan todos los años agrícolas nos muestran que ahí está una semilla que da frutos y que puede aprovecharse mejor si se basa en un desarrollo comunitario autosustentable.

En el desarrollo de este trabajo hubo temas que no se analizaron con profundidad debido a la generalidad del tema y a las limitaciones de tiempo y recursos, pero que sin embargo, seguramente llamarán la atención a futuras investigaciones, tal es el caso de los rasgos culturales, sociales e históricos de diversas comunidades mexiquenses, que podrían haber enriquecido el trabajo y servido de base a un trabajo de desarrollo comunitario autosustentable. Así mismo, del ensayo general surgen nuevas interrogantes que pueden servir de punto de partida a otras investigaciones, tales como, ¿Qué características tiene la resistencia pasiva en otras regiones del país?, ¿Qué formas de resistencia eligen para seguir cultivando? ¿Cuáles son los límites de la resistencia? y ¿Cómo potenciar el desarrollo comunitario autosustentable en ese ir y venir campesino?

## BIBLIOGRAFÍA

Aguado López, Eduardo. "Una mirada a la producción de maíz en el Estado de México. Análisis. No. 5 Año 1 No. CICEA, Toluca, México. julio 1992.

-Apuntes para la historia de la agricultura en el estado de México, 1940-1990. Colegio Mexiquense. Zinacantepec, México. Mimeo.

-"El reparto agrario en el estado de México, 1915-1990". Colegio Mexiquense, A.C. borrador interno; Zinacantepec, México. Abril 1990.

-"Datos geofísicos y estadística agrícola, ciclo primavera-verano de 1989 del estado de México". Mimeo.

-"La política y la reproducción de los campesinos en el agro mexiquense". Revista Estrategia, Año 1, No. 4. Toluca, México. 1992.

-"La reproducción campesina y las estrategias de sobrevivencia en el mundo rural". Convergencia. Año 1. No. 4. Toluca, México. octubre 1993.

Albores, Beatriz. "La producción lacustre en la historia del sur del Valle de Toluca". Manuel Miño (Coordinador) Mundo rural, ciudades y población del estado de México. Colegio Mexiquense, A.C. Instituto Mexiquense de Cultura. Zinacantepec, México. 1990.

Aldana, Gerardo. "Degradación y recuperación de suelos en el pie de Monte Alto texcocano". Manuel Miño (Coordinador) Mundo rural, ciudades y población del estado de México. Colegio Mexiquense, A.C. Instituto Mexiquense de Cultura. Zinacantepec, México. 1990.

Anónimo, Popol Vuh. Ed. Porrúa. México. 1989.

Appendini, Kirsten. De la milpa a los tortibonos. Colegio de México UNRISD. Primera Edición. México. D.F. 1992.

Appendini Kirsten y María del Carmen Cebada. "La modernización agrícola en el estado de México: el impacto en la agricultura maicera". Segundo Coloquio sobre el Estado de México, perspectivas para la década de los 90s. Colegio Mexiquense. 25 a 27 de noviembre de 1991. Mimeo.

Arizpe, Lourdes. Campesinado y Migración. S.E.P. México. 1985.

-Indígenas en la ciudad de México. S.E.P. México. 1975.

- "Las campesinas y el silencio". FEM Vol. VIII No. 29. Agosto-septiembre. México. 1983.

-La mujer en el desarrollo de México de América Latina. UNAM-CRIM. México. 1989.

Bahena Álvarez, Fernando. "Agricultura". Revista Estrategia. Año 1. No. 4. Toluca, México. 16 de diciembre 1992.

Bartra, Armando. La Explotación del trabajo campesino por el capital. Ed. Macehual. México 1979.

- "Las clases sociales en el campo". Cuadernos agrarios No.1. México. enero-marzo 1976.
- "Seis años de lucha campesina". Investigación económica No 3, México julio-septiembre 1977.
- "Panorama agrario en los 70s". Investigación económica No. 150. México. octubre-diciembre 1979.
- Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México. Ed. Era. México. 1985.
- Caballero Urdiales, Emilio y Zermeño López Felipe (Coordinadores). Condiciones competitivas de las agricultura del maíz en México. Nuevo Horizonte Editores. CEPNA. México. 1993.
- Calva, José Luis. Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988. Ed. Fontamara. México 1988.
- Probables efectos de un tratado de libre comercio en el campo mexicano. Ed. Fontamara. segunda edición. México. 1992.
- Modelo neoliberal mexicano. Costos, vulnerabilidad, alternativas. Ed. Juan Pablos. México 1994.
- "Impacto de la política neoliberal". Ponencia. Mimeo. 1995
- Concheiro Bórquez, Luciano. "De política, tierra y campesinos". Revista Coyuntura No. 44/45. México. enero-febrero 1994
- Córdoba Páez, Héctor. "Retrato campesino". Revista Estrategia. No. 4 Año 1. Toluca, México. 16 diciembre 1992.
- Cruz, Gerardo. "Crédito y producción. Experiencias recientes de BANRURAL en el Estado de México". Segundo Coloquio sobre el Estado de México, perspectivas para la década de los 90s. El Colegio Mexiquense. 25 a 27 de noviembre 1991. Mimeo.
- Escalante, Roberto. Las políticas de estabilización y ajuste estructural y el sector agropecuario desde la crisis de la demanda (1982-1990): El caso de México. Revista Investigación Económica No. 200. México. Abril-junio 1992.
- Espinosa Sánchez, Gildardo. "El programa especial de producción de Maíz (PEPMA)". Segundo Coloquio sobre el Estado de México, perspectivas para la década de los 90s. El Colegio Mexiquense. 25 a 27 de noviembre 1991. Mimeo.
- Fritscher, Magda. La reforma agrícola del Salinismo. 1993.
- García, Canclini. Néstor. "Lo propio y lo Disperso La cultura en tiempos de globalización". Mimeo. 1991.
- Garrocho Rangel, Carlos F. "Centralidad y jerarquía en el sistema de asentamientos del estado de México". Manuel Miño (Coordinador) Mundo rural. Ciudades y Población del Estado de México. Colegio Mexiquense, A.C. Instituto Mexiquense de Cultura. Zinacantepec. México. 1990.

González Montes, Soledad. "Las comunidades campesinas del área nahua del Valle de Toluca en el siglo XX". Manuel Miño (Coordinador) Mundo rural, Ciudades y Población del Estado de México. Colegio Mexiquense, A.C. Instituto Mexiquense de Cultura. Zinacantepec. México. 1990.

-"Mujeres, trabajo y pobreza en el campo mexicano". En Mujeres en la pobreza. Colegio de México. México. 1994.

Gramsci. Antonio. "Definición del Estado". Cuadernos de la cárcel. 1976

Granville, Jense, J. El Ejido en México: un problema agrario. Banco Nacional de Crédito Ejidal.

Güiza Guarneros, Roberto. "El futuro del maíz en el estado de México." Revista Estrategia. No. 4. Año 1. Toluca, México. 16 diciembre 1992.

Hewitt de Alcántara, Cynthia. (Compiladora). Reestructuración económica y subsistencia rural. El maíz y la crisis de los ochenta. Colegio de México. México. 1992.

Iracheta C, Alfonso. (responsable del proyecto). El suelo, recurso estratégico para el desarrollo urbano. Gobierno del estado de México. UAEM. Toluca, México. 1991.

Irazoque Palazuelos, Igor. "La organización en el sector agropecuario: viejos problemas, nuevos retos. En Mundo rural, ciudades y población del estado de México". Manuel Miño (Coordinador) Mundo rural, ciudades y población del estado de México. Colegio Mexiquense, A.C., Instituto Mexiquense de Cultura, Zinacantepec, México. 1990.

Jauretche, Ernesto. "Tradición y modernidad: el futuro del grano". Revista Concertación-diconsa nueva serie. No. 5 México. Agosto 1989.

Leal, Humberto. "La significación de Miconsa". Revista Concertación-diconsa nueva serie. No. 5 México. Agosto 1989.

Lenin. Vladimir. "A los pobres del Campo". La Alianza de la clase obrera y el campesinado. Ed. Progreso..

-Obras escogidas, tomos I, II y III. Ed. Progreso. México. 1980.

Loera, Margarita. "Cambios y continuidades culturales a lo largo de una historia pueblerina". Convergencia No. 4 año 1. Toluca, México. octubre 1993.

Mao Tse Tung. "Definición de las clases rurales". Obras escogidas. Tomo 1. Ed. Lenguas Extranjeras. México. 1971

Martínez, Carolina. "Riesgos para la salud y condiciones sociodemográficas en el municipio de Malinalco". Manuel Miño (Coordinador) Mundo rural, Ciudades y Población del Estado de México. Colegio Mexiquense, A.C. Instituto Mexiquense de Cultura. Zinacantepec. México. 1990.

Martínez, Ma. Concepción. La migración rural femenina: una propuesta para su análisis.. Tesis de Licenciatura. Facultad de Ciencia Políticas. 1994.

Marx, Karl. El Capital, Libro 1, Capítulo VI (Inédito). Ed. Siglo XXI, México. 1983.

-El dieciocho Brumario de Luis Bonaparte. República Popular China. 1978.

Menegus Bornemann, Margarita. "La propiedad indígena en la transición, 1519-1577. Las tierras de explotación colectiva". Manuel Miño (Coordinador) Mundo rural, Ciudades y Población del Estado de México. Colegio Mexiquense, A.C. Instituto Mexiquense de Cultura. Zinacantepec. México. 1990.

Mentz, Brigida von. "La historia del México del siglo XIX y el estudio de algunos aspectos de la estratificación social en Sultepec a finales de siglo XIX". Manuel Miño (Coordinador) Mundo rural, Ciudades y Población del Estado de México. Colegio Mexiquense, A.C. Instituto Mexiquense de Cultura. Zinacantepec. México. 1990.

Mestries, Francis. "Las estrategias campesinas en torno al maíz en medio de la crisis". Ponencia en el Seminario sobre el maíz y la crisis económica en México. UNRISD. Tepoztlán, Morelos. enero 1990. Mimeo.

Moguel, Julio. "La disyuntiva del campo mexicano". Revista Coyuntura, núm. 44/45. México. enero-febrero 1994.

Molina Villaseñor, Alfonso. "Ejidos tipo o piloto en cada una de las entidades federativas". Boletín de estudios especiales, No. 196. 1960.

Moral Barrera, Laura Elena del. Comercialización y abasto de carne bovina en el estado de México. Análisis, No. 5 año 1. CICEA. Toluca, México. julio-septiembre 1992.

Musset, Alain. "Congregaciones y reorganizaciones del espacio: el caso del acueducto de Tenango (siglo XVI)". Manuel Miño (Coordinador) Mundo rural, Ciudades y Población del Estado de México. Colegio Mexiquense, A.C. Instituto Mexiquense de Cultura. Zinacantepec. México. 1990.

Peña Ramírez, Jaime. "La política agropecuaria en el periodo crítico de la agricultura mexicana 1970-1990". 1991. Mimeo.

- "El ejido ante la ley de la selva". Ponencia. 1993. Mimeo

- (Coordinador). "Procampo y producción maicera mexiquense". 1994. Mimeo.

Palerm Viqueira, Jacinta. "Santa María Tecuanulco". Manuel Miño (Coordinador) Mundo rural, Ciudades y Población del Estado de México. Colegio Mexiquense, A.C. Instituto Mexiquense de Cultura. Zinacantepec. México. 1990.

Quezada Ramírez, Noemí. "Congregaciones de indios en el Valle de Toluca y zonas aledañas". Manuel Miño (Coordinador) Mundo rural, Ciudades y Población del Estado de México. Colegio Mexiquense, A.C. Instituto Mexiquense de Cultura. Zinacantepec. México. 1990.

Ramírez, Jaime. "Valorar el doble reto de ser mujer campesina". Revista Concertación-diconsá, nueva serie No. 5. México. agosto 1989.

Ramírez Torres, Juan Luis. "Unidad doméstica, tierra y trabajo asalariado en poblaciones rurales del Valle de Toluca". Quatrivium No. 2, Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. 1992.

Rivera Herrejón, Gladys. "La agricultura en el Estado de México, 1970-1989". Análisis, No. 5. Año 1. CICEA Toluca, México. 5 de julio-septiembre 1992.

- "Estudio económico de la alfarería utilitaria de Metepec". Análisis, No. 5 año 1. CICEA. Toluca, México. julio-septiembre 1992.

- "Panorama Económico". Análisis, No. 5, año 1. CICEA. Toluca, México. julio-septiembre 1992.

Rivera Ríos, Miguel Ángel y Pedro Gómez Sánchez. "México: acumulación de capital y crisis en la década del setenta". Teoría y Política No. 2. México. 1983.

Robles Berlanga, Rosario. "Acumulación capitalista y agricultura en México". Teoría y Política No. 14. enero-junio 1986.

Rodríguez Hernández, Francisco. "Población económicamente activa no especificada del censo de 1980, una propuesta de corrección para el estado de México". Manuel Miño (Coordinador) Mundo rural, Ciudades y Población del Estado de México. Colegio Mexiquense, A.C. Instituto Mexiquense de Cultura. Zinacantepec. México. 1990

Rojas Rabiela, Teresa. "La agricultura prehispánica de Mesoamérica en el siglo XVI". Manuel Miño (Coordinador) Mundo rural, Ciudades y Población del Estado de México. Colegio Mexiquense, A.C. Instituto Mexiquense de Cultura. Zinacantepec. México. 1990.

Rózgta Luter, Ryszard. "Los viejos y nuevos problemas del desarrollo regional del Estado de México". Análisis, No. 5 año 1, No. 5. CICEA. Toluca México. julio-septiembre 1992.

Rubio Vega, Blanca. Resistencia campesina y explotación rural en México. Ed. Era. México. 1987.

- "Del neoliberalismo a la guerrilla: diez años de política hacia el campo". Revista coyuntura núm./45. México. enero/febrero 1994.

- La Política neoliberal y sus efectos sobre el campo mexicano (1982-1993). México. 1994.

Sandoval Forero, Eduardo. Población y cultura indígena. Revista Estrategia, No. 4. Año 1. Toluca, México. 16 diciembre 1992.

- "Industrialización y urbanización en el estado de México". Convergencia, no. 4. Año 1. Toluca, México. octubre 1993.

Serrano Barquín, Rocío. "El recurso suelo en la región I Toluca: problemas y perspectivas". Análisis, No. 5 año 1. CICEA. Toluca, México. julio-septiembre 1992.

Stivalet, Tlacatzin. "Cosmopercepción anahuaca: aquí y ahora. La cultura, la civilización". julio 1993. Mimeo

Szasz Pianta, Ivonne. "Regiones de atracción y expulsión de la población en el estado de México. Manuel Miño (Coordinador) Mundo rural, Ciudades y Población del Estado de México. Colegio Mexiquense, A.C. Instituto Mexiquense de Cultura. Zinacantepec. México. 1990.

Tejera, Gaona, Héctor. La comunidad indígena y campesina de México. Antropología Breve de México. AIC-CRIM UNAM. 1993.

Tejera Hernández, Beatriz de la. Presente del campo mexicano. Recuento hemerográfico 1991-1992. Tomo 1. Univ. Aut. de Chapingo. Centro Reg. Univ. Centro-Occidente. Texcoco, México. 1992.

Torre Medina Mora, Lydia. "La comunidad de Santa Cruz del Tejocote: ocupación y dinámica doméstica". Manuel Miño (Coordinador) Mundo rural, Ciudades y Población del Estado de México. Colegio Mexiquense, A.C. Instituto Mexiquense de Cultura. Zinacantepec, México. 1990.

Viqueira Landa, Carmen. "Análisis de los procesos de cambio en el área de Texcoco". Manuel Miño (Coordinador) Mundo rural, Ciudades y Población del Estado de México. Colegio Mexiquense, A.C. Instituto Mexiquense de Cultura. Zinacantepec. México. 1990.

Warman, Arturo. "Notas para una redefinición de la comunidad agraria" Revista Mexicana de Sociología. No. 3 Vol. XLVIII. IISUNAM. México. 1985.

-Los campesinos hijos predilectos del régimen. Ed. Nuestro tiempo. México 1982.

Wood, Stephanie. "Gañanes y cuadrilleros formando pueblos. región de Toluca, época colonial". Manuel Miño (Coordinador) Mundo rural, Ciudades y Población del Estado de México. Colegio Mexiquense, A.C. Instituto Mexiquense de Cultura. Zinacantepec. México. 1990.

Zabalegui, Juan Ramón. "Los frutos de la organización". Revista Concertación-diconsa, nueva serie No. 5. México. agosto 1989.

Zamorano, Sergio. Ante la nueva situación, el campesino revitalizará su comunidad. Revista Estrategia, No. 4. Año 1. Toluca, México. 16 diciembre 1992.

Závala Martínez, Margarita. La creación de lo urbano en los asentamientos irregulares: el proceso de formación de ciudad Nezahualcoyotl. Análisis, No. 5 año 1. CICEA. Toluca, México. julio-septiembre 1992.

Zermeño, Sergio. "Ocoyoacac: triunfo de la política". Revista Mexicana de Sociología, No. 4. IISUNAM. México. 1987.

## DOCUMENTOS

Banco Nacional de Crédito Ejidal IV Congreso Nacional Agrario. 30 de octubre de 1959.

- Ingresos de los ejidatarios de los ejidos de Huexotla y San Martín Netzahualcoyotl. 1956-57.

- Mejoramiento de la ganadería lechera ejidal. Coordinación de fomento zootécnico ejidal. Beteta. Mario Ramón. Primer Informe de gobierno. Gobierno del estado de México. 1989.
- Chuayffet , Emilio. Plan de desarrollo del estado de México 1993-1999. Toluca, México. 1994.
- Del Mazo González, Alfredo. Primer informe de gobierno. Gobierno del estado de México. 1983.
- Segundo informe de gobierno. Gobierno del estado de México. 1984.
- Tercer informe de gobierno. Gobierno del estado de México. 1985.
- Cuarto informe de gobierno. Gobierno del estado de México. 1986.
- Dirección General de Estadística. Primer Censo Ejidal 1935. Estado de México. Secretaría de la Economía Nacional.
- Gobierno del estado de México. "Plan de Desarrollo Urbano." Gaceta de gobierno. Toluca, México. abril 1986.
- "Plan de desarrollo poblacional". Gaceta de gobierno. Toluca, México. marzo 1993.
- "Plan de desarrollo poblacional" Gaceta de gobierno. Toluca. México. febrero 1987.
- Gobierno del estado de México-INEGI. Anuario estadístico del estado de México. 1990, 1991, 1992, 1993.
- Hank González, Carlos. Plan de desarrollo integral 1970-1976. Toluca, México. 1972.
- Primer Informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1971.
- Segundo Informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1972.
- Tercer Informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1973.
- Cuarto Informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1974
- Quinto Informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1975.
- Sexto Informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1976.
- INEGI. "XIII Censo industrial 1988". Censos económicos. 1989.
- IX; X y XI Censos de población y Vivienda. 1970. 1980. 1990.

-"Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM). Síntesis de Resultados". XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

-"Ciudad de Toluca. (Área metropolitana). Resultados Definitivos. Tabulados Básicos". XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

INEGI-CONAL. El Sector Alimentario en México. 1990, 1991, 1992, 1993 y 1994.

Jiménez Cantú. Jorge. Primer Informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1977.

-Segundo Informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1978.

-Tercer Informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1979.

-Cuarto Informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1980.

-Quinto Informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1981.

-Sexto Informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1982.

Pichardo Pagaza. Ignacio. Primer Informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1990.

-Segundo Informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1991.

-Tercer Informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1992.

-Cuarto Informe de gobierno. Gobierno del estado de México. Toluca. 1993.

Salinas, Carlos, Cuarto informe de gobierno. Presidencia de la República. México. 1992

- Quinto informe de gobierno. Presidencia de la República. México 1993

- Sexto informe de gobierno. Presidencia de la República. México 1994

SARH. PROCAMPO. Folleto informativo. 1993.

SARH. Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral. (PRONADRI). 1986.

SARH-CEPAL. Una nueva tipología de los productores rurales. Mimeo. México. octubre 1993.

SARH-Delegación en el estado de México. Programa agrícola. 1990, 1991 1992 y 1993. Mimeo. Toluca México.

SARH-FIRA-BANRURAL Encuesta Nacional de Costos, Coeficientes técnicos y Rendimientos de la producción Agrícola. 1992.

SARH. Anuario estadístico de la producción agrícola nacional. México. 1970-1993.

Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. "Siete hipótesis sobre los estudios comparativos de la Reforma Agraria". Econotecnia agrícola No 9 vol. VII. México. 1983.

- "Consumos aparentes de productos agrícolas, 1925-1982". Econotecnia agrícola, vol. VII.

- Estadísticas básicas 1960-1986 para la planeación del desarrollo rural integral, tomo I. 1990.

- Resultados de años agrícolas, 1985, 1986 y 1988. México

SEDAGRO. "Evolución de los principales cultivos del Estado de México 1960-1992." Mimeo.

#### PERIODICOS.

La Jornada.

Panorama Informativo del PAN.

Hablemos claro

El Universal.

Diario de México, edición estatal.

## ANEXO METODOLÓGICO

La presentación de este anexo es con la idea de mostrar cuáles fueron los criterios para la estrategia del trabajo de campo, diseño estadístico y procesamiento de datos. Así mismo mencionar cuáles fueron los principales problemas a los que no enfrentamos y cuáles las soluciones que se tomaron a fin de cubrir los requisitos indispensables para el no rechazo de los resultados estadísticos.

### 1. Estrategia del trabajo de Campo.

La estrategia de campo se dirigió a la comprobación de hipótesis de este trabajo y de la investigación "Procampo y producción maicera mexicana", desarrollada por los alumnos del CIES Agrario VI y por la que presenta este trabajo.

Con ambas investigaciones se conformó un grupo de 6 alumnos, una tesista y el coordinador-asesor de los dos trabajos, quienes en conjunto acordamos participar en forma equitativa a fin de cubrir toda la entidad.

En un primer momento se decidió aplicar un cuestionario a los productores dentro de sus comunidades y en una segunda etapa otro a los campesinos que migran intermitentemente a la Ciudad de México, vía la Terminal de Autobuses del Poniente, mejor conocida como la de "Observatorio". La aplicación de los dos cuestionarios fue con la idea de cruzar los resultados.

### 2. Diseño estadístico.

#### 2.1 Universo de estudio o población.

El universo de estudio o población se conforma con el total de productores maiceros de la entidad, que de acuerdo a las estadísticas proporcionadas por la Delegación de la SARH en el estado de México, ascendía a 220 mil productores, dato que procedía del padrón de productores. Sin embargo, al primer problema al que nos enfrentamos fue el acceso restringido a dicho padrón, pese a la colaboración de los directivos de la Delegación de la SARH en la entidad. Además, se observó que este padrón era poco confiable.

La salida recurrente de los campesinos de la comunidad fue otro factor que nos condujo a descartar el directorio de productores como fuente de información, el flujo migratorio que caracteriza a la entidad nos colocaba en la situación de que las unidades muestrales se tuvieran que sustituir permanentemente.

## 2.2. Método indirecto.

Ante este panorama, se decidió utilizar una forma indirecta, pero sistematizada, para tener información más confiable. Como una de las investigaciones deseaba tener información de los productores de maíz y su actitud frente a Procampo, se decidió seguir el hilo que seguía este programa. Así, en primera instancia, se eligió la forma indirecta de entrevistar a los comisariados ejidales de las comunidades atendidas y no atendidas por Procampo. Para la comprobación de las hipótesis de esta investigación no representaba ningún problema, sin embargo, para el trabajo de "Producción maicera y Procampo", presentaba la desventaja de que dichos representantes no estaban vinculados directamente al programa.

De esta manera, se decidió que las unidades muestrales serían los representantes vocales de cada una de las comunidades, ya que se elegían en la asamblea general de las comunidades y eran personas probadas por su honestidad y conocimiento del desarrollo del programa y de los integrantes de su comunidad.

Así se convirtieron en las unidades muestrales capaces de dar información de la producción de maíz, las características de los productores y los datos necesarios para la comprobación de hipótesis de ambas investigaciones.

A fin de cubrir toda la entidad se acordó respetar la estructura administrativa de la SARH en la entidad, conformada por una unidad central, ocho distritos de desarrollo rural (DDR), y 56 centros de apoyo para el desarrollo rural (CADER). En cada uno de los centros de apoyo se instalaría por lo menos una ventanilla única de atención a solicitantes de Procampo. Como parte de la contraloría social, en cada una de las ventanillas habría un representante vocal por cada una de las comunidades colindantes.

Se decidió aplicar cuestionarios a los jefes de CADER y/o a jefes de ventanilla en cada una de las regiones con el objeto de tener información paralela a la que proporcionarían los vocales.

El procedimiento para el diseño de la muestra en las comunidades fue el siguiente:

1. Se empleó el método indirecto de captura de información de características de los productores maiceros y su actitud frente a Procampo.
2. Se estudiaron todas las regiones del estado, con el objeto de distribuir las unidades muestrales de forma equilibrada y homogénea.
3. Se definió el universo de estudio con el total de vocales y se decidió entrevistar a 100 vocales que representarían el 5.4%, dado los recursos del grupo.

4. En cuanto al número de cuestionarios se distribuiría al menos uno por región y se respetó la frecuencia regional de vocales.

5. Se eligió al azar, mediante "rifa simple" el CADER a visitar con la idea de cubrir un CADER y una ventanilla única por cada región para cubrir la cédula relativa a estas unidades. Al azar en campo se eligieron los vocales que estuviesen en ese momento en la ventanilla de atención correspondiente.

6. Para el levantamiento de la información en campo se diseñaron las cédulas respectivas, así como la aplicada. (Cédula para comunidad y Cédula para CADER).

El diseño para la muestra piloto en la Central de Autobuses de Poniente tuvo el siguiente procedimiento:

1. Se consideró como universo a la población abierta, todos aquellos trabajadores migrantes que fueran productores de maíz y que procedieran del estado del México.

2. Su elección fue al azar, sólo tenía que cumplir el requisito de ser productores de maíz mexiquenses y que viniera a trabajar a la Ciudad de México.

3. Para levantar la información de este tipo de productores se diseñó un cuestionario con preguntas que reflejaran sus características y su actitud frente al procampo.

### 2.3 Resultados generales.

A nivel de comunidades, se aplicaron 80 entrevistas a vocales de un total de 1831, que representa el 4.4% con el método indirecto, el porcentaje de cobertura fue de más del 10% del total de productores estimado para el estado. Los cuestionarios aplicados a los jefes de ventanilla y de CADER fueron 28 en total y en la central de autobuses se aplicaron 50 cuestionarios, sobre un número indeterminado, inferior a 220 mil inmigrantes productores de maíz en la entidad.

El trabajo de campo cubrió totalmente el nivel estatal y regional, las encuestas se aplicaron de la siguiente manera y en la proporción que se indica en el cuadro.

Los resultados de las cédulas aplicadas a vocales y CADER se sintetizan en los cuadros I y II de donde se tomaron algunos datos para el no rechazo de las hipótesis.

Con respecto a los resultados del cuestionario aplicado en la Central de Autobuses, estos se muestran en los cuadros del capítulo V.

### 3. Procesamiento de datos.

Las medidas que se utilizaron fueron las de la estadística descriptiva, el rigor probabilístico se encuentra ausente del análisis, no se definió el nivel de confianza, sino que se definió una estrategia llena de pragmatismo, según la calidad y disponibilidad de información e informantes. El interés nuestro fue mostrar las características económicas políticas y socio-culturales a través de una cuantificación de la información. Sin embargo, la información no considerada en las cédulas de trabajo también se rescató y sirvió para el objetivo de las investigaciones.

	Vocales		CADER	
	Total	Cuestionario	Total	Cuestionario
Toluca	251	9	9	9
Zumpango	237	11	4	2
Texcoco	116	8	7	1
Tejupilco	312	5	7	-
Atlacomulco	278	15	10	6
Coatepec de Harinas	327	18	10	5
Valle de Brav	174	6	3	1
Jilotepec	136	8	6	4
Total	1831	80	56	28

Nota: Los cuadros I, II y las cédulas se anexan en seguida.

Cuadro I  
 SINTESIS DE INFORMACIÓN DE CÉDULA DE JEFES DE CADER EN EL ESTADO DE MÉXICO  
 Mayo de 1994

No. de Cédula	Informe	No. de municipio	No. de comunid	No. comu atendidas	Sup. medi produc	Superfic esperad	Solicitud registra	Ejidat	Peq. Prop	Camp pobres	Camp. medios	Camp ricos	Director. %
1	1	6	22	S.D.	1.50	S.D.	4990	S.D.	S.D.	a	S.D.	S.D.	83
2	1	4	19	S.D.	0.50	S.D.	6900	S.D.	S.D.	a	a,b,c,	d	S.D.
3	1	4	12	10000	0.50	6000	7317	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	76
4	1	2	16	8499	0.50	4500	3797	S.D.	S.D.	a	b	b	70
5	1	2	14	11055	0.35	11055	9892	2255	55	a	b	e	80
6	1	3	15	9345	0.50	9345	2980	S.D.	S.D.	a,c,	a	b,e,	76
7	1	4	7	17000	0.45	17000	6793	3300	2325	S.D.	S.D.	S.D.	80
8	1	2	8	9819	0.60	9819	3191	2000	296	a	a	e	90
9	1	3	13	8000	0.50	9800	4201	3260	1490	a	b,c,	e,c,	S.D.
10	1	7	43	52335	2.50	34668	15000	12138	5000	a	b	b	76
11	1	8	78	17000	S.D.	10000	S.D.	S.D.	S.D.	a	b	b	S.D.
12	1	2	19	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	a	a,c,	b	30
13	1	1	30	28463	1.00	28073	17824	6960	S.D.	b	a	b	80
14	1	1	29	28463	2.00	17000	19000	S.D.	S.D.	b	b	b	30
15	1	13	S.D.	19778	2.00	11500	9600	S.D.	S.D.	a	b	b	75
16	1	14	28	S.D.	2.50	13243	9171	S.D.	S.D.	a	a	a	70
17	1	1	48	26000	1.50	15000	13000	12000	10000	a	a	S.D.	S.D.
18	1	1	18	11384	2.08	11000	13000	S.D.	S.D.	a	a	b	40
19	1	2	26	8232	0.50	6300	2172	1442	S.D.	a	b	b	20
20	1	1	10	S.D.	1.00	S.D.	200	S.D.	200	b	b,c	d	50
21	1	1	39	18500	2.00	17000	13000	5000	S.D.	a	b	b	50
22	1	1	44	5499	2.00	5000	2134	S.D.	S.D.	a	d	d	50
23	1	1	12	7750	2.00	7750	3200	1800	1400	c	c	c	50
24	1	3	32	21000	1.00	21000	14626	5764	0	b	b	b	50
					27.48								
		87	582	318121	1.20	265053	181988	55919	11766	a= 73.9%	a= 30.8%	a= 4.6%	11226
										b= 17.4%	b= 46.2%	b= 54.5%	61.30%
										c= 8.7%	c= 19.2%	c= 4.6%	
												e= 22.7%	

a= Subsistencia  
 b= Capitalización  
 c= Deudas  
 d= Reversión  
 e= Ahorro.

FUENTE: Elaborado con datos del trabajo de campo



CÉDULA DE COMUNIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. E.N.E.P. "ACATLAN"

CARRERA: ECONOMÍA

SEMESTRE: SEXTO

ASIGNATURA: CIES VI

PREGUNTAS AL REPRESENTANTE EJIDAL

CICLO PRIMAVERA-VERANO 94-94

Informante \_\_\_\_\_ Región \_\_\_\_\_ Municipio \_\_\_\_\_

Nombre del ejido \_\_\_\_\_ Nombre de la comunidad \_\_\_\_\_

1. Total de ejidatarios (del ejido) \_\_\_\_\_

2. Tamaño promedio de parcela por productor \_\_\_\_\_ has.

Calidad	Núm. has.
Riego-	_____
Temporal	_____
Humedad	_____

Superficie media sembrada de maíz por productor \_\_\_\_\_ hectáreas. Toneladas por ha. \_\_\_\_\_

Destino de producción: Comercialización ( ) Consumo humano ( ) Consumo animal ( ) Trueque ( )

¿Cuántos de los ejidatarios salen a trabajar fuera de la comunidad? \_\_\_\_\_ Cuántos de ellos son mujeres \_\_\_\_\_

En que actividad(es) Hombres \_\_\_\_\_ %  
Mujeres \_\_\_\_\_ %

Especialidad \_\_\_\_\_

¿Están organizados los campesinos que migran? \_\_\_\_\_

3. Preguntas sobre PROCAMPO.

a) ¿Cuántos ejidatarios solicitaron? \_\_\_\_\_  
¿Cuántos no solicitaron? \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

b) ¿Cuántos se aceptaron? \_\_\_\_\_

c) ¿Cuántas solicitudes se rechazaron? \_\_\_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

d) ¿Cuántos ejidatarios del total dan en renta su tierra? \_\_\_\_\_

¿Cuántos de éstos se inscribieron a Procampo \_\_\_\_\_

e) ¿Cuántos de los solicitantes son arrendatarios? \_\_\_\_\_

¿Cuántos de éstos recibirán el cheque de Procampo? \_\_\_\_\_

f) ¿Cuántos de los que rentan recibirán el cheque de Procampo? \_\_\_\_\_

4. Destino de los recursos provenientes de Procampo.

Pagar deudas	_____
Alimento y vestido	_____
Vivienda	_____
Salud	_____
Educación	_____
Festividades	_____
Gastos de Avío	_____
Gastos Refaccionarios	_____
Fondo de ahorro y reserva	_____
Otros	_____

5. ¿Por qué si no es rentable la producción de maíz se sigue cultivando? \_\_\_\_\_

6. Usted se dedica exclusivamente a la agricultura? si ( ) no ( ) en que \_\_\_\_\_

Entrevistador: \_\_\_\_\_ Firma \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

CÉDULA PARA CADER

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. EN.E.P. "ACATLAN"

CARRERA: ECONOMIA

SEMESTRE: SEXTO

ASIGNATURA: CIES VI

PREGUNTAS AL JEFE DEL CADER

Informante: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

CADER \_\_\_\_\_ Región \_\_\_\_\_ Lugar de entrevista \_\_\_\_\_

1. Número de municipios: \_\_\_\_\_
2. Número de comunidades atendidas \_\_\_\_\_
3. Superficie atendida por CADER \_\_\_\_\_ has.
4. Superficie esperada o potencialmente atendible \_\_\_\_\_ has.
5. Superficie cubierta al momento de la entrevista \_\_\_\_\_ has.
6. Solicitudes registradas \_\_\_\_\_  
    aprobadas \_\_\_\_\_  
    rechazadas \_\_\_\_\_
7. Productores registrados \_\_\_\_\_  
    Ejidal \_\_\_\_\_  
    Pequeña propiedad \_\_\_\_\_
8. Número de solicitudes en trámite \_\_\_\_\_
9. En su opinión cuál será el destino del cheque de procampo: en el área en cuanto a:  
    campesinos pobres \_\_\_\_\_  
    campesinos medios \_\_\_\_\_  
    campesinos ricos \_\_\_\_\_

10 En qué proporción las solicitudes corresponden al directorio de productores: \_\_\_\_\_

11. Comentarios adicionales sobre Procampo \_\_\_\_\_

Entrevistador: \_\_\_\_\_

Firma \_\_\_\_\_

CÉDULA A PRODUCTORES QUE MIGRAN TEMPORALMENTE A LA CIUDAD DE MÉXICO.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO. E.N.E.P. "ACATLAN"

CARRERA: ECONOMIA

SEMESTRE: SEXTO

ASIGNATURA: CIES VI

LUGAR DE PROCEDENCIA \_\_\_\_\_ MUNICIPIO \_\_\_\_\_

REGIÓN: \_\_\_\_\_

1. CULTIVA USTED MAÍZ (SI) (NO)

2. ¿QUÉ EXTENSIÓN DE TIERRA SIEMBRA DE MAÍZ?

< DE 1 Ha.( ) DE 1 A 2 Has.( ) DE 3 A 4 Has. > DE 5 Has.( )

3. EN EL CULTIVO DE MAÍZ USA ABONO( ) FERTILIZANTE( ) NINGUNO( )

4. DE DONDE OBTIENE LOS INGRESOS PARA CULTIVAR EL MAÍZ.

(A) DE LA COMERCIALIZACIÓN DEL MAÍZ.

(B) DEL TRABAJO DEL PRODUCTOR EN LA CIUDAD

(C) DEL TRABAJO DE ALGUN(OS) MIEMBRO(S) DE LA FAMILIA FUERA DE LA PARCELA

(D) CRÉDITO DE PARTICULARES.

(E) DEL TRABAJO DEL PRODUCTOR COMO JORNALERO.

5. DESDE HACE CUANTO TIEMPO VIENE USTED A TRABAJAR A LA CIUDAD:

\_\_\_\_\_

6. EN QUE FECHAS VIENE USTED A TRABAJAR.: \_\_\_\_\_

7. AQUI EN LA CIUDAD USTED EN QUE TRABAJA.

COMERCIO ( ) SERVICIOS ( ) CONSTRUCCIÓN ( ) INDUSTRIA ( ) OTRO ( )

8. PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN QUE LE PERMITA CONSEGUIR TRABAJO.

SI ( ) ¿CUÁL? \_\_\_\_\_ NO ( )

9. PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA. SI ( ) ¿CUÁL? \_\_\_\_\_ NO ( )

ORGANIZACIÓN SOCIAL SI ( ) ¿CUÁL? \_\_\_\_\_ NO ( )

ORGANIZACIÓN POLÍTICA SI ( ) ¿CUÁL? \_\_\_\_\_ NO ( )

10. EN SU PUEBLO SE HAN MANIFESTADO POR FRAUDE ELECTORAL SI ( ) NO ( )

¿CUANTAS VECES? \_\_\_\_\_

CONTRA AUTORIDADES CORRUPTAS SI ( ) NO ( ) ¿CUANTAS VECES? \_\_\_\_\_

POR DESPOJO DE TIERRAS. SI ( ) NO ( ) ¿CUANTAS VECES? \_\_\_\_\_

11. ¿CUÁLES SON LAS NECESIDADES MÁS SENTIDAS DE SU COMUNIDAD? \_\_\_\_\_

12. SE INSCRIBIO USTED A PROCAMPO SI ( ) NO ( ) ¿POR QUÉ? \_\_\_\_\_

13. USTED VE ALGUNA RELACIÓN ENTRE PROCAMPO Y LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

SI ( ) NO ( )